AÑO OCTAVO — Núm. 2.726 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, domingo 30 de septiembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año 28
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50, Semestre 15, Año

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

UNICA EDICION

30 DE SEPTIEMBRE DE 1923

CORDOBA

El Parlamento sigue en sesiones ordinarias hasta el 31 de octubre próximo, con arreglo a la prórroga que acaba de disponer el Poder Ejecutivo. Sancionado el Presupuesto el trámite de la conformidad de la Cámara de Diputados con las modificaciones a su sanción introducidas o la insistencia de la misma con relación a ellas, no pasa de un detalle que puede resolverse en breves momentos, máxime cuando los criterios están definitivamente formados. Quiere decir, entonces, que el Presupuesto, en realidad, debe ya considerarse ley de la Nación, y que el Congreso tiene que afrontar ahora, sin pérdida de momento, los demás problemas públicos que, en la órbita de sus atribuciones le están sometidos, cuya urgencia golpea perentoriamente y con angustia.

Hay por hoy, entre ellos figura, aparte del régimen de los alquileres, la intervención en Córdoba. El Senado no tiene excusas, ahora, para prolongar una situación cuya anormalidad se complica con nuevas incidencias, a cual más depresiva de las instituciones del Estado. Basta un cuarto de hora de buen sentido para despachar el asunto. Y este despacho no puede ser sino concordante con el proyecto de la otra Cámara, que declara caducos los tres poderes. La rama judicial está tocada de la misma subversión que las demás, y si alguna duda hubiera cabido al respecto ella, desaparece ante el último episodio de la persecución ensañada a un periodista que, lejos de encontrar en la Magistratura el amparo de su derecho, arbitrariamente suprimido, sirvió para dejar establecida la complicidad más irritante de un tribunal con el Poder Ejecutivo que, a su turno, se había negado a hacer efectivo un auto de "habeas corpus" valientemente dictado en favor del detenido y que a esa autoridad se le antojó inaceptable, con motivo del cual dió base a un titulado conflicto de competencia, cuya resolución fué una herejía jurídica de parte del tribunal llamado a pronunciarse. No cabe, pues, dejar a salvo la organización actual de la justicia, que es todo un escarnio.

El caso de Córdoba plantea cuestiones de tal gravedad, que no se alcanza la razón, por especiosa que sea, determinante de la pasividad que a su respecto se está observando. El caso de Córdoba no es una perturbación aislada del régimen constitucional. El caso de Córdoba afecta la unidad de la Nación, hasta ahora indestructible, y desconoce el concepto del pacto federal mismo, que si hubiera de ser quebrantado, al fin, no habrá represiones suficientemente graves para aplicar como responsabilidad a los culpables de su consumación, sean quienes fueren. No ha querido reflexionar el Senado sobre el carácter de la situación, y sólo así se explican sus actitudes dilatorias. Pero el momento es ahora de suyo delicado para concebir que esta política extraviada continúe todavía. Es llegada la hora de resolver la cuestión con firmeza, abiertamente, a la altura de los principios fundamentales comprometidos, sin detenerse en las efímeras sugestiones del partidismo militante.

Con la mirada fija en los acontecimientos que en Córdoba se desenvuelven, no habrá interés menguado que pueda resistir a las imposiciones del deber. El Estado no es en la provincia entidad jurídica sino un organismo en descomposición, donde hasta el orden administrativo es arbitrario y va creando una serie de actos nulos sin adecuación posible a la ley civil misma y sin ajuste a las exigencias de toda sociedad constituída en virtud de bases que la tradición misma hace naturalmente inconmovibles. Tal como las cosas se suceden, puede abrirse una brecha de repente, que produzca el desgarramiento tan temido. Las consecuencias, fatales ya, no se impedirán con el tardío grito de alarma, siempre más propicio a esquivar culpas que arrostrar las vicisitudes de la disolución desencadenada a través de la anarquía. He aquí por qué el instante es decisivo para la conducta del Senado. Por dignidad cívica y por espíritu argentino, es imperiosa ya la solución del problema de Córdoba. Prodúzcala de una vez el cuerpo que representa la solidaridad federativa de la Nación.

El crepúsculo de la Liga

Ha clausurado sus sesiones la cuarta asamblea de la Liga de las Naciones. Y con la melancólica impresión de despedida de los diplomáticos que participaron en sus deliberaciones, queda en Ginebra y en el mundo la desalentadora certidumbre de que la generosa creación del ex presidente Wilson es una institución ya decididamente frustránea y caduca. Los piadosos comentarios que acompañan su reunión final no alcanzan a disfrazar la realidad. Queda la Liga disminuída y desprestigiada ante la opinión universal y ni aún sus miembros más optimistas pueden abrigar ilusiones respecto a sus destinos futuros.

El incidente italo-griego ha puesto una lápida final sobre la Liga. Sabíase que era un organismo débil e impotente, pero esta debilidad e impotencia disfrazábanse bajo apariencias ampulosas y sonoras declaraciones. Ahora, en cambio, han sido corridos los engañosos velos y surge la descarnada realidad. La Liga no es nada, no significa nada porque sus miembros más caracterizados desconocen su competencia y porque no tiene ni el coraje moral de reclamar contra semejante desconocimiento.

Si en materia de diplomacia puede haber algo triste es eso. El lastimoso crepúsculo de la Liga, profetizado con singular clarividencia, tres años ha, por la delegación argentina en la segunda conferencia.

Un caso de intervención

La situación política de Tucumán reclama una intervención inmediata. Aquello se cae a pedazos, en plena descomposición como está. El juicio político suspendido sobre el gobernador anticipa ya el inevitable desenlace de algo que no deja de ser drama aun cuando tenga bastante de sainete. Pero acaso el juicio político sólo añada un acto más a la calamitosa pieza. Su héroe, al parecer, no acepta que un "bel morir tutta una vita onora" y prefiere ser arrastrado por las escaleras antes que arrojarse valientemente por la ventana. De ahí que acuda a todas las artimañas y recursos de mal pagador con el fin de evitar la ejecución ya próxima. Se ha entablado un pugilato entre la legislatura y el Ejecutivo, con tendencia a definirse en favor de la primera. Mas aún aceptando ésta última probabilidad, siempre quedaría la situación política tan vidriosa y la opinión tan agitada que la renovación de los poderes haríase una operación sumamente difícil. Solamente de fuera puede ir una entidad capaz de tranquilizar el espíritu público y presidir los comicios subsiguientes a la remoción del gobernador. Porque aquello es, sin vuelta, un caso de intervención.

Mussolini y su partido

Es cosa averiguada que el éxito es el peor enemigo de la disciplina de los partidos políticos. El triunfo ejerce una acción deletérea. Conseguida la victoria, se despiertan los apetitos, se manifiestan las ambiciones, con grave peligro para la unidad de la agrupación y con mengua para la eficacia de su esfuerzo.

El fascismo no podía escapar a esta ley fatal. Apenas llegado al poder se plantearon en su seno inquietantes conflictos, que sólo pudieron arreglarse mediante la enérgica intervención del señor Mussolini. Los conflictos se han reproducido, llegando a afectar al propio comité ejecutivo del partido.

Hace poco el señor Máximo Rocca, uno de los primeros afiliados del fascismo, realizó una jira por las provincias italianas. Al regresar a Roma, publicó una serie de artículos en el diario del señor Mussolini, en los cuales censuraba en términos severos a los comités provinciales de la agrupación. A consecuencia de esos artículos, el comité ejecutivo expulsó al señor Rocca del partido.

La actitud del comité irritó al señor Mussolini, quien tomó una medida vigorosa. Pidió la renuncia colectiva del comité y de la secretaría general. Era la única solución. Entre los dimitentes está el señor Michele Bianchi, que fué en cierto momento el brazo derecho del "leader" fascista.

Si continúan los conflictos en el seno de la victoriosa agrupación, se producirá un fenómeno curioso: el fascismo desaparecerá para dejar su lugar al mussolinismo.

Coronel Martín E. Bortagaray

Nuevo Ministro en Austria

Con la designación del coronel Martín E. Bortagaray, que hará el P. E. después del acuerdo prestado por el Senado, de representante diplomático de la República en Austria, se llena la vacante dejada por el doctor Fernando Pérez y se satisface una necesidad en las relaciones de nuestro país con aquélla nación amiga.

La designación del coronel Bortagaray, ha sido recibida con satisfacción por lo que significa, como acto de consideración para el distinguido militar, cuya carrera de soldado, es una hoja brillante que empieza en la escuela y se prolonga en toda su actuación dentro del Ejército. Ya como soldado fué alta e irreprochable su conducta; como ciudadano, dió a la Unión Cívica Radical sus más hondos fervores.

No va a representar a la Argentina un funcionario que no conozca el medio en que va actuar, pues parte de su vida la pasó en los imperios centrales, sirviendo en el ejército alemán, donde conquistó simpatías y respetos como profesional.

Como se recordará, el Presidente Yrigoyen, conociendo las calidades que adornan al coronel Bortagaray, su don de gentes, sus sentimientos humanos y su recto criterio, le confió en los últimos tiempos de su gobierno la Jefatura de Policía de la Capital, donde acreditó las dotes de su espíritu ecuánime y al mismo tiempo, su carácter y energía para el desempeño de tan delicadas funciones.

En las Obras Sanitarias

Terminación de mandato

Terminaron ayer su mandato como vocales del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, para cuyo cargo fueron nombrados por el presidente Dr. Yrigoyen, los señores Dr. Pedro Podestá y Pedro Bidegain, quienes fueron objeto con tal motivo de acentuadas manifestaciones de simpatía por sus colegas de corporación, que lamentan verse privados de colaboradores tan correctos y laboriosos.

Los señores Podestá y Bidegain, son exponentes distinguidos, dentro de la Unión Cívica Radical y gozan de prestigios indiscutibles entre nuestros correligionarios, por su actuación siempre orientada en móviles de integridad y patriotismo.

CARNET DEL REPORTER

"Se prohibe jugar al burro"

No todas las noticias que de España trasmite el telégrafo son impresionantes. El gobernador de Barcelona, refiere un despacho, ha aplicado multa al propietario de la casa en que reuníanse algunas viejas a jugar al burro, ameno e inocente pasatiempo de baraja. ¿Descubriría aquel funcionario intención política en el modesto club de ancianas? La información no lo dice. Deja suponer muchas cosas "a placere". Acaso temiera el dictador catalán que del tapete verde escapasen, de noche, montadas en escobas, las brujas de la contrarrevolución. Porque atribuir el ukase a razones de moralidad fuera, francamente, excesivo.

El gobernador de Barcelona ha podido ver en cada sexagenaria una Luisa Michel, la virgen roja compañera de Eliseo Reclus. No han faltado nunca en tierras hispanas mujeres heróicas. En la Historia brillan como astros; en las agitaciones de la vida vulgar moderna, mézclanse ellas con las multitudes anónimas, prestas a hacer oír la voz recia del pueblo, remarcada por el ademán sugestivo; en clarinadas arrebatadoras o en gritos de protesta, jamás dulzonas, jeremiáicas y sumisas. La mujer barcelonesa tiene el temple del carácter masculino. No la arredran peligros. No le dificultan las faldas. Vibra en ellas el sentimiento de familia, con los mismos acentos patrióticos de los poemas de Maragall y de Guimerá. Por eso es que Cataluña ocupa rango tan destacado de la España moderna, extremecida por hondo anhelo de renovación.

Pero sin duda las viejecitas reuníanse en la casa de San Vicente, no en asamblea subversiva, sino simplemente a matar el tedio de sus horas vacías. El juego posee las virtudes del opio, sin el daño que los alcaloides originan: insensibiliza, hace perder la noción de la realidad circundante, da una sensación placentera de calma, y sobre todo, echa velo de olvido sobre el pasado. Las viejas de Barcelona jugaban al burro por calderilla, esto es, sin aliciente de ganancia; por puro amor a barajar las cartas. ¿A qué otro esparcimiento habían de dedicar parte siquiera de sus ocios? Recorrer sacristías, visitar enfermos, cuidar niños ajenos, despellejar reputaciones y bordar en el cañamazo de la conversación la vida y milagros de la ciudad. ¿Después? Mientras las mujeres jóvenes dirigíanse a los campos de deportes, a los círculos sociales o a las tiendas, ¿qué habían de hacer las desvalidas para poner un poco de sosiego en sus imaginaciones amargadas ante el espectáculo de la precariedad de todo lo existente? Concentrábanse para jugar al burro en solitaria habitación, completamente aisladas, lejos del ruido de la calle.

La autoridad que no supo impedir que la anciana madre de Mateo Morral arrojase bombas en las ramblas, en medio de la muchedumbre — chisporroteo trágico que duró años — es la que ha decretado ahora la prohibición de jugar al burro a mujeres que, aunque valetudinarias como aquélla, permítanse uno de los escasos deleites compatibles con su esterilidad irremediable.

¡Ah, los guardianes del orden!

Conferencia sobre arte nativo

Disertación de la señora Ana S. L. de Cabrera

De acuerdo con lo anunciado, la señora Ana S. L. de Cabrera iniciará el 5 del próximo mes, en el teatro Odeón, el ciclo de disertaciones sobre arte nativo argentino, patrocinado por las siguientes personas:

Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Celestino I. Marcó; ministro del Interior, doctor José Nicolás Matienzo; intendente municipal, doctor Carlos S. Noel; doctores Jorge A. Mitre, Ernesto E. Padilla, Angel L. Sojo, Carlos Ibarguren, Ricardo Rojas, Juan A. Ramos; señores Ernesto de la Cárcova, Leopoldo Lugones y Gaspar Corneille, y doctores Salvador Debenedetti y Martín Noel.

En la primera de estas sesiones, la distinguida conferencista, ya conocida a través de su labor de divulgación de nuestro arte, se ocupará con preferencia del "folk-lore" musical, amenizando el acto con la exhibición de una parte de la interesante película tomada bajo su dirección en las provincias del norte, en la jira de investigaciones artísticas que ella acaba de realizar. Además, la señora de Cabrera, cuyas dotes de guitarrista son también apreciadas, ofrecerá al público un interesante cuadro de ambiente nacional al ejecutar en ese instrumento diversos aires y motivos de danza de tierra adentro, números que serán completados con coros interiores.

El producido de esta primera conferencia será dedicado en su totalidad a instituciones de beneficencia.

En honor del señor López Ferrer

Fué servido anoche en el salón Imperio del Club Español el banquete ofrecido por los miembros de las principales asociaciones de la colectividad en honor del señor Luciano López Ferrer.

A los postres, hizo uso de la palabra, ofreciendo la demostración, el señor Félix Ortiz y San Pelayo, agradeciendo el obsequiado.

Asistieron al banquete numerosos y distinguidos miembros de la colonia española.

EL PRIMER SALON DE PRIMAVERA DE LOS ARTISTAS INDEPENDIENTES

Mañana a las 17 horas será inaugurada en el salón Witcomb de la calle Florida 364, la primera exposición de primavera organizada por la comisión de artistas independientes. Se exhibirán varias obras de verdadero mérito que llamarán justamente la atención de los entendidos y del público en general.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Es grave la situación en la capital búlgara

La revolución búlgara

ATENAS, septiembre 30. (United Press).— Infórmase desde Sofía que la ciudad se halla bajo un gobierno de terror y que se han adoptado medidas extraordinarias. La entrada a la ciudad y la circulación por sus calles, han quedado prohibidas. Numerosos oficiales y suboficiales se hallan al mando de cuatro compañías que vigilan los edificios públicos. Numerosos comunistas, entre los que figuran quince estudiantes, han sido fusilados.

Sobre un choque sangriento entre tropas belgas de ocupación y habitantes del Ruhr

LONDRES, septiembre 30 (Agencia Havas) — Informaciones procedentes de Berlín pretenden que los soldados belgas de ocupación dispararon sus armas desde el exterior de un edificio, en el que se había reunido una numerosa muchedumbre, resultando tres o cuatro muertos y varios heridos.

La situación española

MADRID, septiembre 30. (Ag. Havas).— Las medidas del directorio para rebajar el alto costo de la vida continúan extendiéndose, afirmando cada vez más los resultados ya considerables de las medidas del gobierno sobre el precio y calidad de los artículos de consumo.

MADRID, septiembre 30. (Ag. Havas).— El directorio prepara un proyecto de ley sobre contralor de la producción y circulación de vinos a fin de evitar los fraudes del comercio.

Las entradas fiscales de Inglaterra, disminuyen

LONDRES, septiembre 30 (Agencia Havas) — Las entradas en el primer semestre del año, que termina hoy, han disminuído en 38 millones de libras esterlinas, comparadas con las del año precedente. Los gastos aumentaron en el mismo período de cuatro millones.

Efectos de un tornado

NUEVA YORK, septiembre 30 (United) — Las últimas noticias procedentes de Omaha hacen saber que a consecuencia del tornado sentido en la región, se registraron 19 muertes y que faltan tres personas más, habiendo más de una docena de heridos de gravedad. Los perjuicios causados por el temporal pasan de medio millón de dólares. La zona abarcada por la tormenta ha sido grande.

Suspensión de una reglamentación

NUEVA YORK, septiembre 30 (United) — Esta madrugada, a las 2 horas, terminó la reglamentación hecha anteriormente para hacer una economía de la luz.

Choque de buques

LONDRES, septiembre 30 (Havas) —Informan de Deal (Kent) que a consecuencia de la densa niebla se produjo una colisión entre dos buques. Agregó la información que uno de los buques se hunde a consecuencia de las serias averías sufridas.

Un crítico yanqui dice que Dempsey pegó a Firpo indebidamente

NUEVA YORK, septiembre 30 (U. Press) — Escribiendo Wilburwood en el "Herald", dice que el film del match Firpo-Dempsey demuestra que el campeón y el referée dejaron de observar el reglamento, en su letra y en su espíritu, declarando que, ciertamente, Dempsey no se retiró a su rincón, como lo estipulan las convenciones y que es también cierto que, cuando menos una vez, pegó a Firpo antes de que éste se hallara completamente de pie.

La base de la flota británica

LONDRES, septiembre 30 (Havas) —De acuerdo con las órdenes impartidas por el gobierno, a partir de hoy Dover deja de ser base naval de la flota británica.

El trabajo de los ferroviarios franceses en los territorios de ocupación

PARIS, septiembre 30 (Agencia Havas) — La prensa de esta capital pone de relieve los esfuerzos extraordinarios realizados en el Ruhr por 13.000 ferroviarios franceses que efectuaron con éxito el trabajo que normalmente reclaman los servicios de 110.000 empleados ferroviarios alemanes que pertenecen a los ferrocarriles de los territorios actualmente ocupados por los franco-belgas.

La cuestión del Ruhr

LONDRES, septiembre 30. (Ag. Havas).— "The Sunday Illustrated News" publica un artículo en su número de la fecha en el que dice que gracias a la victoria francesa, la capitulación de Alemania apresurará la restauración de Europa.

LONDRES, septiembre 30. (Ag. Havas).— "The Sunday Pictorial" publica un artículo referente al problema de las reparaciones y dice que fué un yerro pretender que la ocupación del Ruhr por los franco-belgas era ilegal.

"Francia, termina diciendo el diario referido, halló la solución del problema de las reparaciones"

Incendio

CADIZ, septiembre 30 (United) — En el pueblo de Alcalá de los Gazules estalló un violento incendio. Las llamas tomaron incremento gracias al fuerte viento que soplaba. Quedaron destruídas varias viviendas, pajares, cantidad de cereales y animales.

Unas cincuenta familias quedaron en la miseria.

Reuniones de los separatistas alemanes

LONDRES, septiembre 30 (Agencia (Havas) — La Agencia Reuter ha recibido informaciones de Berlín, de fuente alemana anunciando que la reunión efectuada por los separatistas en Hamborn, constituyó una derrota para los partidarios de la liga separatista.

El conde Apponyi en Norte América

NUEVA YORK, septiembre 30 (United)—El ex primer ministro de Hungría, conde Apponyi, declaró poco después de su arribo que su viaje obedecía al deseo de abogar por la causa de su país ante el pueblo norteamericano. Dijo que pensaba dar una serie de conferencias en las universidades de los Estados Unidos y declaró que la principal necesidad de Hungría era un empréstito para estabilizar la circulación monetaria, y su presupuesto de reconstrucción.

La inmigración en los Estados Unidos

NUEVA YORK, septiembre 30 (United) — Para esta noche está anunciada la llegada de 10 barcos, conduciendo 8.500 ciudadanos extranjeros. Este es el grupo menor desde el comienzo del año fiscal. Otros cinco barcos que conducen 5.000 inmigrantes, seguirán viaje a otros puertos para evitar congestiones.

La obra del gobierno del Dr. Yrigoyen

El salario mínimo. — Los ferrocarriles. — La política internacional

El senador por Santa Fe, doctor Caballero, pronunció el siguiente discurso, en la sesión del viernes último, en el Senado, y que es una breve síntesis de la obra de gobierno del doctor Yrigoyen, en algunos de los problemas de su vasta tarea por el bien público.

Sr. Caballero. — Pido la palabra.

Yo voy a acompañar al señor senador por la Capital en su moción, y voy a dar las razones que me inducen a ello.

Desde luego, declaro a la Cámara que voto el artículo con toda conciencia y que le doy todo el alcance que él tiene y representa.

Cuando en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, a la que se ha referido el señor senador por la Capital, juntamente con el doctor Justo y el senador que habla, llevó la idea del establecimiento del salario mínimo, yo hice notar al doctor Justo que esta aspiración se había exteriorizado ya en la municipalidad de Rosario de Santa Fe y que lo había establecido al llegar el partido Radical al gobierno de aquel Estado. Decía que voy a votar con conciencia plena lo que el salario mínimo, a mi juicio, significa, y voy a decirlo ante la Cámara para que cada uno tome la colocación que le parezca en este asunto.

El origen y el objeto del salario mínimo es, desde luego, la dignificación de la gente pobre, el deseo de elevar el salario más allá del límite a que pretende sujetarlo la ley de la oferta y la demanda, aplicando al trabajo humano la regla a que puede estar sujeta una mercancía cualquiera.

De esta situación de hecho no puede, no debe conformarse jamás el instinto democrático. El obrero no tiene en sus manos el arma que lo habilita para defenderse de la tiranía económica que pretende encadenarlo, como a las bestias o a las máquinas de la industria, estimando una cantidad mínima, como se calcula el aceite que necesita un motor para alimento y subsistencia de la máquina humana. El obrero no puede detener el pululamiento de los miserables, que pesa sobre la desvalorización del salario; si pudiera impedirlo, entonces no estaría expuesto a los efectos brutales de la ley despiadada que tanto combatimos cuando tiene intereses en condiciones de defenderse.

De manera que el propósito del salario mínimo para los trabajadores del Estado es colocarlo en un nivel más alto que lo que ofrece para el trabajo o jornal la oferta de trabajo y como al Estado le es difícil, al menos en este país, fijar los salarios mínimos a la industria privada, sólo por medio de estas leyes puede propender indirectamente a elevarlos. Y en cuanto al grupo beneficiado de trabajadores que lo sirven, los exhibe en una condición que puede llegar a colocarlos más allá de las necesidades puramente físicas de la vida, asegurándoles una participación más verdadera en los beneficios de la civilización.

Esta es la finalidad del establecimiento del salario mínimo, y el senador por Salta, señor Linares, ya que de paso ha aludido, y a cada momento lo hace, a propósito de estas leyes de amparo social y de dignificación de los humildes, a la administración anterior, me ha de permitir, a pesar de lo angustioso del tiempo de que dispone la Cámara, que haga una breve incursión por los dominios de la política, que me dé ocasión de renovar, una vez más, mi adhesión a la obra social de aquel gobierno, que supo interpretar las aspiraciones profundas y simpáticas que llevaba en su esencia misma el radicalismo, no defraudando las esperanzas del pueblo, pensando siempre en buena fe, en su elevación material y moral, lo que el pueblo así comprendió, al incorporarse, en su inmensa mayoría, a las filas de la Unión Cívica Radical.

Esta es una de las razones de mi adhesión al gobierno del doctor Yrigoyen, a través de las disidencias de orden político que me separaron de su lado durante casi todo el tiempo que ejerció el poder.

En la exposición del señor senador, que he seguido con mucho interés, he visto flotar la misma idea en amparo y protección, para los más olvidados, cuando sostenía la conveniencia de incluir la partida de 25.000.000 de pesos para la realización del plan de construcciones ferroviarias destinadas no sólo a llevar la ayuda del Estado a las masas de los trabajadores del interior, sino también el fomento a las regiones más apartadas de la República, implacablemente olvidadas por los gobiernos del pasado.

Y así, por ejemplo; el ferrocarril de Huaytiquina, obra tan citada y combatida, ¿a qué gobierno, sino es al del doctor Yrigoyen, debe su conclusión?

¿Y quién se atreve a negar ahora que esa obra levantó del estado languideciente al comercio, a la industria, a la vida de la provincia de Salta, y con las obras complementarias que le han seguido, a toda la región del norte de la República? ¿Cómo puede desconocerse la obra civilizadora del gran estadista en esa apartada y olvidada zona de la República? ¿Y esa otra obra ferroviaria a que aludía ayer el señor senador por San Luis, la línea de Milagro a San Luis, con vistas a una salida al Atlántico, ¿no es acaso pensamiento y acción de aquel gobierno? ¿No pertenece ella, casi por entero, al pensamiento del actual administrador de los ferrocarriles del Estado?

Luego, tampoco debemos olvidar las circunstancias por que atravesaba el mundo.

Cuando las leyes sociales empezaron a aplicarse en este país, casi todos los pueblos de la tierra se agitaban en las convulsiones epilépticas de la anarquía; las capitales más orgullosas de Europa vieron ensangrentadas sus calles por las discordias civiles; las doctrinas más extremas estaban apoyadas por ejércitos enloquecidos por las derrotas, por diarios, por oradores, y se enseñaban a la juventud en las escuelas públicas y privadas; no había dique que oponer a los odios de razas, desencadenados, a la ambición de goces y de lucro, porque las malas pasiones habían arrollado ya las leyes divinas y humanas que las enfrenan! De todo eso estábamos amenazados, y en este sentido, la obra que ha realizado ese gobierno radical tan combatido, con la colaboración, a veces, del sector a que pertenece el señor senador por la Capital, ha sido obra conservadora, inteligente y abnegada, cuyos beneficios económicos, si se computaran, sobrepasarían en mucho a los gravámenes de un presupuesto que niega sus recursos a la consolidación de la misma, en lo que se refiere al establecimiento del salario mínimo, para todos los trabajadores al servicio del Estado, en cualquiera de sus reparticiones, dependientes o autónomas.

Hay que pensar que, merced a esa obra y a esa orientación, cuando todo el mundo se agitaba, nosotros hemos podido vivir tranquilos, siendo este el único rincón de la tierra donde no se interrumpía el gobierno regular de la sociedad.

Por todas estas cosas, y en presencia de los adversarios empeñados injustamente en combatirlo, yo ratifico mi adhesión y mi solidaridad política con el hombre que, en medio de las circunstancias más difíciles, encarnó la aspiración profunda de la Unión Cívica Radical, y para honor de ella, mantuvo sereno su derrotero, y elevó al país dentro de la paz y la libertad, a la situación próspera que acaba de pintarnos el señor ministro de Hacienda.

Voy a votar, señor presidente, por la totalidad del artículo 6o., que se discute.

Mañana llegará la misión universitaria italiana

Se preparan diversos agasajos en su honor

De acuerdo con lo que anunciamos en ediciones anteriores, mañana llegará a bordo del vapor "Duca d'Aosta", la comisión universitaria genovesa.

Con tal motivo, numerosas instituciones nacionales y extranjeras se preparan para agasajar a los miembros de la referida misión universitaria.

Anoche salió para Montevideo, en el vapor de la carrera, una comisión del Centro Cultural Latium, a fin de esperar en aquella ciudad a los viajeros. Componen la comisión mencionada el ingeniero Nicolás Besio Moreno y los señores Arnoldo Massone, Paolo Alessandri, Nicolás J. Grosso, Armando Calindri y Armando Cesaretti, quienes regresarán con los viajeros a bordo del "Duca d'Aosta".

El Centro Cultural Latium ha preparado, además, el siguiente programa de agasajos, en honor de los miembros de la misión italiana:

Los distinguidos visitantes serán presentados a las autoridades y alumnos de varias facultades. Serán acompañados luego, a la redacción de los principales diarios argentinos e italianos. Habrá actos de homenaje ante los sepulcros de San Martín, Belgrano y Mitre. Se destinará una mañana para un paseo en automóvil o en tranvía por la ciudad y otra para visitar las principales instituciones italianas y argentinas.

El día que se fijará oportunamente, se realizará una solemne recepción en la Universidad de La Plata, con la intervención del Excmo. señor gobernador de la provincia señor José Luis Cantilo y de las autoridades académicas y alumnos.

El 8 de octubre, a las 21, se dará una gran función de gala en el Politeama Argentino, patrocinada por el Latium y en honor de la misión universitaria. Con tal motivo se estrenará una obra del doctor V. Martínez Cuitiño.

A esta función serán especialmente invitados, el presidente de la República, el ministro de Italia, el ministro de Relaciones Exteriores, el intendente municipal y otras altas personalidades.

El día que se fijará oportunamente, realizaráse una excursión al Tigre, con un almuerzo campestre y luego una recepción en el Club Canottieri Italiani.

Además, el Latium se pondrá de acuerdo con las autoridades universitarias, altas personalidades argentinas e italianas y el elemento intelectual, para organizar un gran banquete de despedida.

Todas estas iniciativas se llevarán a ejecución teniendo en cuenta la distribución de los agasajos que de parte de otras instituciones se harán también a los viajeros, como la Progenie d'Italia, Federazione delle Società Italiane, Dante Alighieri, centros estudiantiles, consejos de las diversas facultades, etc.

En la Facultad de Ciencias Médicas

Conferencia del profesor Alessandrini

El profesor de la Universidad de Pavía, doctor Pablo Alessandrini, prosiguió ayer, en esta Facultad, su conferencia sobre: "Nuevas orientaciones de la lucha antimalárica en Italia".

Comenzó diciendo que, desde el punto de vista profiláctico, además de la reimplantación de los médios de protección mecánica, se da actualmente una gran importancia a la lucha directa contra los anofeles y sus larvas. Pero esta lucha contra el agente intermediario del paludismo, debe hacerse sobre un estudio preliminar de la especie anofélica dominante en una zona y de sus hábitos peculiares, pues de otro modo se corre el riesgo de fallar completamente en la acción.

Se refirió después al problema interesante que entraña, mediante el desarrollo de establos en las cercanías de las habitaciones, a fin de desviar la inoculación del hombre por el mosquito, hecho que ha sido observado en lugares de anofelismo sin malaria.

En la defensa antimalárica, manifestó después, no es, sin embargo, el medio de defensa lo que tiene valor, sino el fervor de apóstoles de parte no solamente de los médicos, sino también del personal adicto a la propaganda higiénica y a la policía sanitaria.

En Italia, esta obra maravillosa es desarrollada por la Cruz Roja en tiempo de paz. La ambulancia antimalárica de la Cruz Roja Italiana es una unidad movilizada en abierta campaña, y comprende una ambulancia y un pequeño laboratorio para las indagaciones microscópicas; los médicos y enfermeros deben cada día recorrer una determinada zona y visitar los lugares de cremación, buscar los operarios necesarios y hacer obra de propaganda higiénico-sanitaria.

Aparte de la beneficiosa obra de la Cruz Roja, ha sido recientemente instalada en Italia una institución muy importante, representada por la Escuela de Profilaxis Antimalárica, que tiene por objeto dar, sobre todo, al personal no médico una base para la lucha y crear una tradición. Esta organización contribuye a crear una conciencia antimalárica y tiene un enorme valor de propaganda.

Dijo que también la propaganda en las escuelas elementales se impone.

La obra didáctica se resume en el fondo, en hacer penetrar en la conciencia tres grandes verdades: que el anófeles trasmite la malaria; que "le reticelle rotte" se vuelven inútiles, y que no debe interrumpirse la curación apenas cesada la fiebre.

Expresó al terminar que la descentralización de la defensa es la base de un eficaz resultado, y en su programa deben cooperar armónicamente los agricultores, los ingenieros, los médicos y los financieros.

La conferencia del doctor Alessandrini, que fué ilustrada con proyecciones luminosas, fué muy aplaudida.

Festival que realizará la Escuela Normal No. 6 en el Grand Splendid

Con objeto de saldar los gastos originados por la sección argentina del museo internacional permanente de Bruselas realizará un festival en el Grand Splendid, el lunes 8 de octubre próximo a las 15 horas la escuela nacional de maestras de la capital. El programa que se ha confeccionado al efecto contiene números muy interesantes y su desarrollo estará a cargo de la dirección de dicho establecimiento. Se representará la comedia titulada "La muñeca", compuesta y dirigida por la regente del turno de la tarde, señora Matilde Stein de del Castillo, la que será interpretada por las señoritas Angélica Señorans, Elsa Broggi y Martita del Castillo con participación de un grupo de 50 alumnas de los grados de aplicación.

A continuación "Las Pescadoras", escenas de la playa por J. Serpentini. Tomarán parte 200 alumnas del departamento de aplicación del turno de la mañana, con un "sólo" por la niñita Amalia Botto; todo ello, a cargo de la profesora de la escuela, señora Ana Rosenthal.

Será recitado un fragmento de la "Oración a la luz", del poeta Guerra Junqueiro, con la siguiente distribución "prólogo", señorita Florinda Borasshia; "invocación", Berta Jiménez y oración, Adela Ruprech, y un coro de 30 alumnas, dirigido por la profesora del establecimiento señora María Helena Baño de Lorda.

Prestarán en seguida el voto profesional las maestras graduadas correspondientes al curso de 1922 y que son las que siguen:

1 Alric María Isabel, 2 Alvarez Mercedes V., 3 Angelinetti Leonor 4 Acrich Simona, 5 Bergadá Teresa, 6 Berro Andrea Elena, 7 Bertonasco Aida Irene 8 Bonly Rosalía María T., 9 Brugnera Godoy Elina J., 10 Basaras Cara Luz, 11 Bartolozzi Iride, 12 Bartolozzi Lina E. 13 Basilico María Ursula, 14 Garughi Ada María, 15 Celasco María Francisca, 16 Copello Alina, 17 Córdoba Dolores Isabel, 18 Croce Colina, 19 Capó Rosa, 20 Casalés Rosa, 21 Coylo Sara María 22 Cazenave Leonor, 23 Casarotto Petrona Clara, 24 Chichizola María Casilda, 25 Dasso María Luisa, 26 De Renzis María Elena, 27 del Deo Teresa A., 28 Dursi Nilda Primavera, 29 Dondero Alcira Amanda, 30 Delbene Zulema M., 31 Donadio Jacoba María D., 32 Castellano Paulina E., 33 Daneri Aida Mercedes, 34 Di Tullo María Felisa, 35 Diesch Laura Ana, 36 Daniele Rosa Edelmira, 37 D' Agnillo Yole Milena, 38 Escudero Elriz Lsura N., 39 España Pilar Elisea, 40 Escudero Josefina Pilar, 41 Fabbro María Adalgisa, 42 Fisco Arminda, 43 Fattigatti Ana, 44 Fernández María Julia, 45 Fresco Catalina María, 46 Falconi Ernestina, 47 Ferrari María Elena, 48 Fiorito Elvira Matilde, 49 Folgueras María Luisa, 50 Franciscovich Lidia, 51 Ferreras Elisa, 52 Garbarino Emma María, 53 Garlán María Alicia, 54 Giovanetti Leonor C. Gregores Hipólita Dora, 56 Grumer Julia Elvira, 57 Geirola Elsa Ada María, 58 Gauna María Angélica, 59 Guillermo Molina C. 60 de Hoz María Elena, 61 Insaurarde Eloísa J., 62 Yániro Clara Angela, 63 Yaniro Esther, 64 Longhi María Josefa, 65 Lemos de Fontanarosa, 66 Lempo Rosina Gracia, 67 Lara Luz, Mc. Gough Alicia Emilia, 69 Marchesini Arpalice, 70 Milanese María Teresa, 71 Mungo Giuseppe Elena, 72 Musso Sara, 73 Mazzini María Celia, 74 Mato Josefa Rufina, 75 Méndez Sanguero Elvira, 76 Nieto María Esther, 77 Navarro Lustinda A., 78 Oro Julia Benita, 79 Omnibili María Juana, 80 Omar Aida, 81 Palacios María de las N. 82 Pinget Laura Armanda, 83 Pascot Rosa Antonia, 84 Pelliche María E., 85 Pifieiro Mercedes, 86 Pons Ana Isabel, 87 Pillet Amanda Luisa C., 88 Posse Josefina Claudia, 89 Racioppi Filomena, 90 Rezábal Raquel, 91 Ricci Filomena, 92 Romero María Elena, 93 Roques Juana Josefina, 94 Rojo Dolores María, 95 Rascito Matilde J. 96 Reyes Odelia Antonia, 97 Ramírez María Elena, 98 Russo Ana, 99 Senépart Beatriz D., 100 Souyeux Leonie C. 101 Scarpelli Leonor, 102 Scagnio Julia María, 103 Stampoli Cánepa Y., 104 Sanguinetti Julia C., 105 Sagastume María E., 106 Schio Antonia María 107 Tosi Godard Antonia I., 108 Taddeo Amelia Leticia, 109 Taran Fernanda Teresa, 110 Waccarezza Stella, 111 Viola María Lucrecia, 112 Waldenan Emilia, 113 Weinstein María E, 114 Zanettini Ana C.

El señor Raúl Molina ejecutará después algunas caricaturas relámpagos.

En la segunda parte del programa será representada por las alumnas de la escuela "Hecuba", de Euripides, tragedia griega, en un prólogo y tres episodios, con la siguiente distribución de personajes: protagonista: Hecuba, señorita Simona Acrich; deuteragonistas: sombra de Pólixo ro, señorita Delia Buglliot Polisena, señorita Sara Dora Mackline Polimnestor y sus hijos, señorita Laura Piovano y los niñitos, Lidia Busico, Roberto Arano, Dina Carminati, Ricardo García Moritán y Laureano Landaburu, Tritagonistas: Elises, señoritas Estrella Cohen; Taltibio, Florinda Borachia; una fámula, Marta Piovano; Agamenón, Juana Fullana. Coro de esclavas troyanas, Corifea la señorita Elina Queirolo; corifea 2a señorita Haydée Solhaune. Danza: señoritas Amanda Maciel, Delia I. Fresco y Marta Cabarrou, Helena, señoritas Elisa Solsona. Casandra, María E. Aramburú y guardias.

La dirección artística estará a cargo de la directora de la escuela señora Juana Caso de Sedano Acosta.

La versión poética fué hecha directamente del texto griego, por el profesor de la escuela, doctor Leopoldo Longhi; música por el profesor, señor Pascual de Rogatis y dirección del coro interno por la señora María Irene V. de Manzano del personal docente del establecimiento.

Como se ve el festival promete resultar muy interesante y ha de encontrar el mejor auspicio de parte del público, no solo por los atractivos que ofrece sino también por los altos propósitos que lo han inspirado.

Confederación Espiritista Argentina

En el salón-teatro de la "Unione e Benevolenza", calle Cangallo, 1582, la Confederación Espiritista Argentina realizará esta noche su cuarto festival artístico, cuyo producido se destina al mantenimiento del asilo "Primer Centenario". El discurso de apertura del acto estará a cargo del presidente de la Confederación, señor Manuel Pallás. Será después puesto en escena el drama de costumbres populares, de Joaquín Dicenta, titulado "Juan José", desempeñado por el cuadro artístico de la sociedad "Hacia el Camino de la Perfección", que tan buenos triunfos se tiene conquistado a través de su acertada e inteligente labor.

REGISTRO PARA UNA NUEVA RAZA DE VACUNOS

Iniciativa de la Sociedad Rural Argentina

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina, en su última reunión ha resuelto autorizar la apertura del correspondiente registro genealógico para vacunos Rodbroking Svensk, raza lechera originaria de Silecia.

La resolución de referencia ha sido adoptada de acuerdo con un pedido formulado por un grupo de ganaderos, que recientemente ha importado al país varios animales de aquella clase.

La raza Rodbroking-Svensk, mediante una explotación racional, puede proporcionar elementos valiosos de mestización para la producción de leche.

Esta mañana salió para Chile el cardenal Benlloch y Vivó

Actos realizados en su honor

Conforme se anunció, el arzobispo de Burgos, cardenal Juan Benlloch y Vivó, partió esta mañana para Chile, en el tren internacional que sale de la estación Retiro, a las 9.15 horas.

Momentos antes, el ilustre prelado había oficiado una misa en la capilla del palacio arzobispal.

Concurrieron a despedirle, las altas autoridades nacionales y eclesiásticas. En representación de estas últimas, acompañará al purpurado, hasta el límite de la frontera, el canónigo monseñor Manuel Elzaurdia, quien, es probable, que siga viaje hasta Chile. Al despedirse, el cardenal reiteró su agradecimiento por las múltiples atenciones recibidas durante su permanencia en esta capital, de la que lleva un grato recuerdo.

Ayer, con motivo de la partida del cardenal Benlloch, se llevaron a cabo numerosos actos en su honor, organizados por las autoridades eclesiásticas y por varias sociedades españolas. Detallamos a continuación esos homenajes.

En la parroquia de San Miguel—

Ayer efectuóse el banquete ofrecido al ilustre huésped por el obispo de Temnos, monseñor Miguel de Andrea. Se llevó a cabo en la residencia de éste, en la parroquia de San Miguel, y concurrieron numerosas personalidades, como se expresa en la lista a continuación:

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo; el nuncio apostólico, monseñor Juan Beda Cardinale; el gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Cantilo; el embajador de España, marqués de Amposta; el embajador de Chile, doctor Enrique Tocornal; el intendente municipal, doctor Carlos M. Noel; el obispo de Corrientes, monseñor Luis María Niella; el de Cuyo, monseñor José Américo Orzali; el electo de Salta, monseñor Julio Campero; el jefe de policía, señor Jacinto Fernández; el vicario capitular, monseñor Bartolomé Piceda; el subsecretario de Culto, doctor Alfredo Hudson; el introductor de embajadores, Enrique Amaya; el auditor de la nunciatura, monseñor M. Sitvani; monseñores Duprat, Manuel Elzaurdia, Roque Carranza, el secretario del cardenal, P. C. Blay; doctor Horacio Beccar Varela, Arturo M. Bas, Nicanor G. de Nevares, doctor Fermín Lafitta, señores Félix Ortiz y San Pelayo, José Vivó, y los sacerdotes de la iglesia de San Miguel.

Monseñor de Andrea ofreció la demostración con afectuosas frases, contestándole el obsequiado, que agradeció, y se refirió a las atenciones de que se le ha hecho objeto desde su llegada.

Banquete a bordo del "Reina Victoria Eugenia"—

A bordo del "Reina Victoria Eugenia", llevóse a cabo anoche el banquete ofrecido como despedida y retribución de atenciones por el cardenal, a las autoridades y al clero.

El arzobispo de Burgos pronunció un conceptuoso discurso, que aplaudió la concurrencia. Componían ésta los siguientes comensales:

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo; nuncio apostólico, monseñor Beda Cardinale; gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Cantilo; vicario capitular, monseñor Piceda; embajadores de España y de Chile, marqués de Amposta y señor Tocornal; vicario general, monseñor Fortunato Devoto; jefe de policía, señor Fernández; introductor de embajadores, señor Amaya; ministro consejero de la embajada española, señor Danvila, monseñor Luis Duprat, obispo de Temnos, monseñor Miguel de Andrea; el capitán del "Reina Victoria Eugenia", los presidentes de las principales sociedades españolas de Buenos Aires y altos representantes del clero.

En el Círculo Valenciano—

En el Círculo Valenciano realizóse una fiesta regionalista, en honor del ilustre purpurado. Concurrieron a ella numerosas familias invitadas, figurando algunas señoritas ataviadas con trajes típicos de Valencia.

Al hacer su entrada el obsequiado, fué saludado con una salva de aplausos por los asistentes. Varios miembros del Centro le saludaron después, pronunciando discursos en valenciano, a los que agradeció el cardenal con oportunas frases.

Inmediatamente, y previa ejecución del himno valenciano, se entró de lleno en el desarrollo de los números del programa, que terminó sirviéndose una copa de champagne.

Al salir el prelado, se le despidió con nutridos y calurosos aplausos.

El mismo círculo entregó ayer al ilustre prelado un álbum con las firmas de todos sus asociados y con artísticos dibujos del señor Barrantes Abascal.

Igualmente se le hizo entrega de un diploma que lo acredita como presidente honorario de la institución y una medalla de oro, especialmente acuñada.

Visita al Buen Pastor—

El cardenal Benlloch efectuó ayer una visita a la casa central del Buen Pastor, situada en el Caballito. Le sirvieron de acompañantes el señor Matías Errázuriz y el vicario general, canónigo Devoto. Allí recorrió las dependencias de la institución, y saludó a la superiora provincial del Buen Pastor, la madre Concha Fernández.

En el colegio del Salvador—

En el salón de actos del colegio del Salvador se llevó a cabo la velada literaria organizada en honor del cardenal por la sociedad española de la Virgen del Pilar.

Asistió a la misma una numerosa y selecta concurrencia. Abrió el acto el doctor Antonio R. de Praga, quien le dió la bienvenida en elocuentes términos.

A continuación, el señor Ramón Ferreyra dió lectura a un saludo del señor Ricardo Monner Sanz. El obsequiado agradeció en afectuosas palabras el homenaje. Después se desarrolló una extenso y variado programa, compuesto por interesantes números literarios y musicales.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA NORMAL NUMERO 7 DE MAESTRAS

El profesor del establecimiento, ingeniero Emilio Rebuelto, dió ayer la sexta y última conferencia sobre Cooperación y Mutualismo, cuyo tema fué: "La cooperación en la Escuela Normal N.o 7".

Clausuró el acto el director, señor Olegario Maldonado, quien agradeció al señor Revuelto su eficaz contribución para la obra que esta escuela realizará y haciendo un llamado a las alumnas y profesores para que presten su decidido concurso, a fin de llevar a la práctica las ideas difundidas en este ciclo de conferencias.

EN EL HOSPITAL RIVADAVIA

El nuevo Instituto de la Maternidad



Vista del nuevo pabellón, en su frente sobre la calle Las Heras

Hemos tenido oportunidad de efectuar rápida e interesante visita al Hospital Rivadavia, con motivo de la incorporación de nuevas dependencias destinadas a perfeccionar los servicios de hospitalización moderna.

Nos atendió, con su fina deferencia habitual, el doctor Samuel Molina, director del establecimiento, al que pertenece desde la fundación, habiéndole organizado con criterio rigurosamente científico, hasta convertirlo en lo que es hoy: una clínica modelo para enfermedades de mujeres.

Las obras de los dos pabellones en construcción para el Instituto de Maternidad se hallan adelantadas, según puede juzgarse por la fotografía del edificio que se levanta con frente a la calle Las Heras. De la vieja Maternidad, que era una especie de refugio para pobres y que estaba compuesta de salitas humildes, se pasará a un verdadero "sanatorium", confortable, dotado de todos los elementos de que dispone la ciencia médico-quirúrgica. Del asilo de enfermos no quedarán vestigios. La futura Maternidad responderá cabalmente a nuevos conceptos que se abren camino en el mundo.

Después de la guerra, Francia ha erigido en plazas públicas monumentos a las madres, mejor dicho, a la madre, en este exclusivo carácter, el más noble de los espectáculos de la Naturaleza.

Inspirase la creación del novísimo instituto, desde luego en la protección a las mujeres, pero también en el interés de la enseñanza. Dirige la Maternidad el doctor Peralta Ramos, profesor de clínica obstétrica en la Facultad de Medicina. Le secunda, en calidad de subjefe, el doctor Manuel L. Pérez.

He aquí las secciones principales que funcionarán dentro de coordinación perfecta: ginecología, puericultura, clínica externa, asistencia domiciliaria, pensionistas, nodrizas, oficinas sociales, aislamiento. Habrá un departamento adecuado para puérperas convalecientes. Para desarrollo de la enseñanza, se instalarán anfiteatros, laboratorio, museo y bibliotesa. De las cien camas actuales se pasará a doscientas seis para mujeres y ciento seis para niños. Asistencia y enseñanza, he ahí los objetivos; a lo que hay que añadir todavía el espíritu científico que orienta esta evolución para adaptar la Maternidad a las ideas de nuestro tiempo.

Cabe aquí expresar algunas palabras de estímulo, no sólo por lo que se refiere a los médicos, loablemente empeñados en extender el dominio de la ciencia en el campo de las realidades cotidianas, sino también por lo que respecta a las damas de la Sociedad de Beneficencia, cuyos sentimientos humanitarios apoyan, con ejemplar altruismo, tales iniciativas de positivo beneficio social.

Ultima sesión plenaria del Congreso de la Propiedad

Aprobáronse varios proyectos

Bajo la presidencia del representante del Colegio de Abogados celebró ayer la última sesión plenaria el Congreso de la Propiedad.

En esta sesión fueron aprobadas las conclusiones a que el ingeniero Araya llega en su folleto sobre la pavimentación, así como aquéllas a que arriba la Sociedad de Propietarios de Bienes Raíces, sobre el mismo asunto.

Fueron también aprobados el proyecto del doctor Gómez Palacios condenando la expropiación por la Municipalidad; el del doctor Rodríguez Ortega sobre las bases de la formación de un gran partido económico; el del doctor J. Podestá, de declaración; el del doctor Pellicer y Rodríguez Ortega, referente a la no conveniencia del sistema electivo del Concejo Deliberante; el del escribano L. R. Broggi, sobre la necesidad de reorganizar el Registro de la Propiedad; el del doctor Pellicer, declarando inconstitucionales los aumentos adicionales a la contribución directa de los terrenos libres de mejoras; el del doctor Villegas Basavilbaso, declarando que la falta de pago de los impuestos no debe dar motivo a la aplicación de multas, sino solamente al pago de los intereses corrientes del Banco de la Nación, calculados sobre las cantidades adeudadas hasta la fecha del pago; los del doctor L. M. Castro, relativos a las comisiones de obras sanitarias y servicios sanitarios municipales; los del doctor E. B. Frack, acerca del impuesto a la renta y el impuesto al mayor valor; el del señor J. Podestá, sobre construcción de edificios, y el del señor C. A. Pettinaroli, por el que se declara que, por constituir un ornato, los jardines no deben ser motivo de recargo en los impuestos.

A continuación, el congreso dió un voto de felicitación especial al ingeniero Ramón Araya, por los trabajos presentados y otro de encomio a la Asociación de Propietarios, resolviéndose luego que el próximo congreso se realice en la ciudad de Rosario.

Homenaje a la memoria del Dr. Emilio Frers

Ante un público numeroso, tuvo lugar esta mañana a las 11 el homenaje organizado por el Museo Social Argentino, en memoria del ex presidente de la institución, doctor Emilio Frers. El acto consistió en la colocación de una placa recordatoria en la tumba que guarda los restos del doctor Emilio Frers en el cementerio del Norte.

Usó de la palabra en la ceremonia el vicepresidente del Museo Social Argentino, doctor Carlos A. Acevedo, quien pronunció un sentido discurso, en el que puso de relieve las altas calidades morales del doctor Frers y la importante acción que desarrollara al frente del Museo Social Argentino.

Realizóse ayer en el Colegio San José una interesante fiesta gimnástica

Tuvo lugar ayer en el local del Colegio San José, la fiesta gimnástica organizada por las autoridades del establecimiento.

Concurrieron con este motivo, presenciando el desarrollo de los ejercicios desde el palco de honor, en compañía del director del colegio, el ministro de Guerra, general de brigada Agustín P. Justo, el titular de la cartera de Instrucción Pública, doctor Celestino Marcó, el capitán de navío J. Eguren y el coronel Quarta.

Las tres amplias galerías que circundan el patio principal del edificio, fueron totalmente llenadas por una nutrida concurrencia, formada en su mayoría por las familias de los alumnos del establecimiento.

Las exhibiciones que formaban parte del programa estuvieron a cargo de los estudiantes en número de 800, siendo dirigidos por el profesor de gimnasia señor Horacio Levene.

Cuando las divisiones estuvieron formadas en sus puestos, saludaron la Bandera, siendo ejecutado luego el Himno Nacional por la banda de música del regimiento 3 de infantería y coreado por los jóvenes presentes.

A continuación, el maestro de armas señor Noirfalize hizo la presentación de varios alumnos, quienes con excelente escuela y destreza realizaron varios asaltos de esgrima.

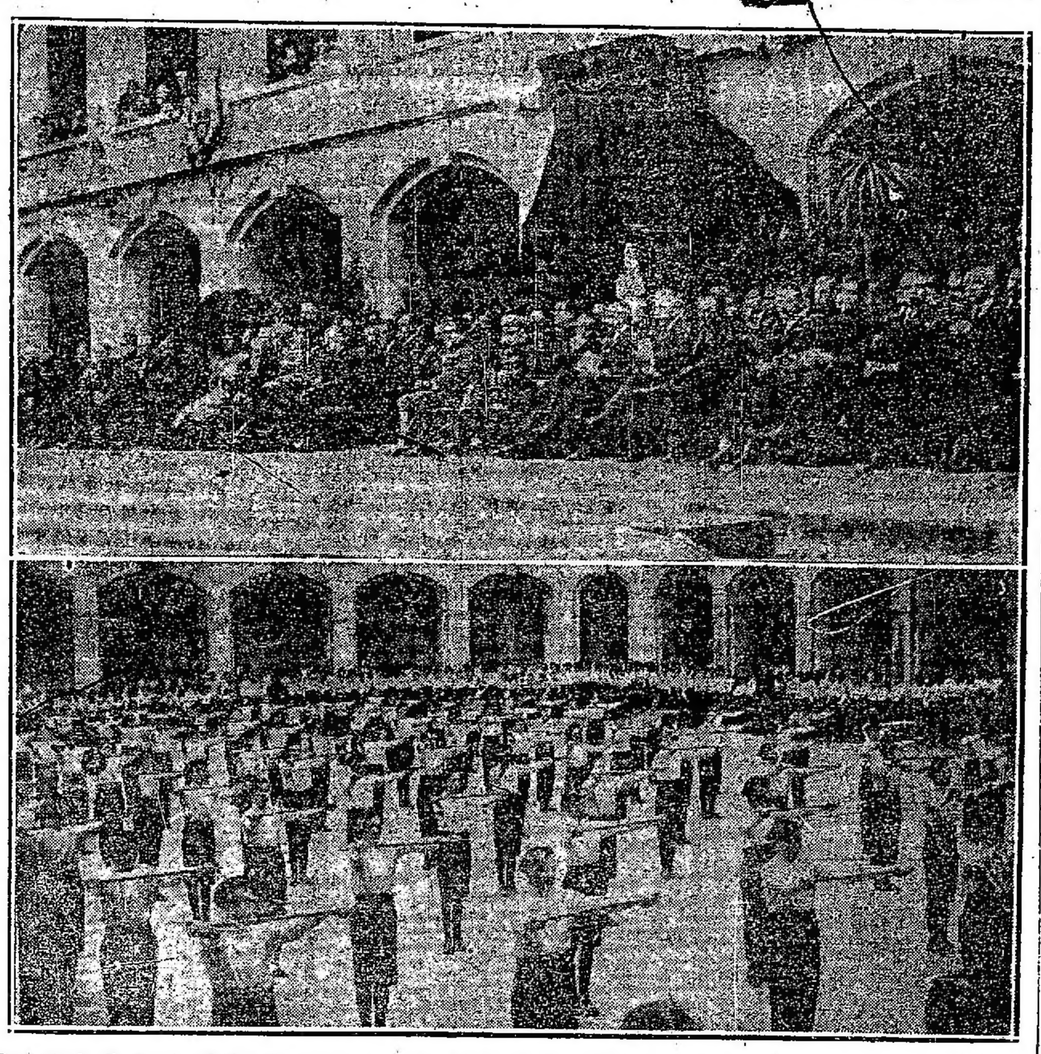
Se realizaron después ejercicios rítmicos y calisténicos, por un grupo selecto de alumnos de la 5a., 6a. y 7a. divisiones, dirigidos por el señor Conrado Perón; pirámides humanas, exhibiciones presentadas por el profesor E. Villanueva; carreras de banderitas, que provocaron gran entusiasmo, tanto en la concurrencia como en los contrincantes.

Los alumnos de la 8a. división, bajo la dirección del profesor Levene, exhibieron luego con mucha corrección una gran variedad de ejercicios con clavas, después de los cuales otro grupo de alumnos, al mando del capitán Aníbal Velázquez, realizó ejercicios militares.

En seguida, los estudiantes de la cuarta división, presentados por el profesor Villanueva, exhibieron varios números de bastón; después de ellos tuvo lugar una cinchada, tomando parte alumnos de distintos cursos, realizándose a continuación ejercicios con apoyos, por alumnos de la 2a. división dirigidos por el señor Perón, que fueron muy aplaudidos, así como los de locomoción, efectuados por los alumnos de la primera división, a las órdenes del profesor Levene.

Por último, realizóse un gran conjunto gimnástico, presentado por este último y a cargo de los alumnos de la 1a. división, quienes se desempeñaron en forma excelente.

Terminada la fiesta, los secretarios de Estado y jefes concurrentes felicitaron al director del establecimiento por la corrección y destreza que los alumnos habían puesto en la exhibición de todos los ejercicios.



Durante la fiesta gimnástica de ayer en el Colegio San José.—Vista de la concurrencia y un cuadro de los alumnos en ejercicios de barra

Primera Exposición Avícola Regional de San Nicolás

Hoy tuvo lugar la inauguración oficial

Asistieron al acto el gobernador Cantilo y sus ministros

Veredicto de los jurados

SAN NICOLAS, septiembre 29. — Hoy a las 14, ha sido inaugurada en ésta la primera exposición avícola regional organizada por la Sociedad Rural Argentina, bajo el patrocinio del Gobierno de la provincia de Buenos Aires y a cuyo acto asistieron el gobernador de la provincia señor José Luis Cantilo, sus ministros, legisladores y funcionarios importantes de la administración, el presidente de la Sociedad Rural, ingeniero don Pedro T. Pagés y otros miembros de la institución, entre ellos los doctores Bartolomé Vassilo y Mariano de Escurra y el gerente de la sociedad don Américo M. Magahães.

Encontrábanse también los miembros de la comisión de concursos regionales de avicultura señores doctor Gregorio Viera, presidente; ingeniero Delio De María Massey, secretario; doctor Pedro Castro Viedma y vocales José A. Martínez de Hoz, Carlos A. Costa Diana, Enrique R. Gutiérrez, Santiago D. Pensatti y Emilio Coquet (hijo).

Asistía también a este acto la mayoría de los expositores y una crecida concurrencia, dando ello motivo a que se hicieran todo género de manifestaciones favorables a los iniciadores y organizadores del torneo, por el éxito alcanzado y por los beneficios que reportará para esa importante región de la provincia, como medio de enseñanza.

Hicieron uso de la palabra siendo muy aplaudidos el ministro de Obras Públicas y el presidente de la Sociedad Rural Argentina, quienes, tuvieron palabras de elogios para los expositores como también para los jurados, cuyos veredictos han merecido unánime aprobación.

La tarea de clasificar los productos concurrentes ha estado a cargo de los doctores Gregorio Viera y Pedro Castro Viedma y del señor Carlos A. Costa Diana quienes dieron ayer por terminada su misión.

Después de la inauguración el señor Tomás W. Burgin dió una interesante conferencia sobre caponización, disertación que fué escuchada con todo interés por los asistentes. En esta oportunidad se repartió entre los concurrentes dos folletos, el "Porvenir de la avicultura", editado por la Sociedad Rural Argentina y el "Calendario del Criador de Aves y consejos prácticos para la crianza y atención de las aves de corral y anexos", del Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, folletos ambos de sumo interés para los criadores de aves.

Los jurados de la Sociedad Rural Argentina, que intervinieron en la selección de los animales expuestos, ofrecieron anoche un banquete al intendente municipal de esta localidad, señor Víctor Gard y a las demás autoridades de la ciudad en retribución a las amables atenciones que fueron ofrecidas a los delegados durante su permanencia en aquella localidad.

A continuación se expresan los premios acordados a los animales expuestos:

Raza Plymouth Rock Barreada. Lotes: 15, 1 pollo, primer premio, de Fermín Lejarza; 6, una gallina, segundo premio, de M. Alonso; 16, un pollo, segundo premio, de Fermín Lejarza; 24, una polla, segundo premio, de Cesario A. G. Wessel; 38, un trigo adulto, segundo premio, de S. Peralta Ramallo y terceros premios a los siguientes lotes; 1 gallo de M. Herrera Vegas; 11, un pollo de C. A. G. Wessel; 47, un trío joven, de S. Peralta Ramallo y mención, 39, un trío joven de J. y L. Herrera Vegas.

Raza Island Red. — Lote 55, un gallo, primer premio; 78, un gallo, segundo premio; 100, una polla, segundo premio; 79, un gallo, tercer premio, presentados por Fermín Lejarza; 115, un trío joven, de Domingo Faccinelli, tercer premio 99, una polla, tercer premio, de Fermín Lejarza; 57, un gallo, tercer premio, de Genoud Donovan y Lagos; 67, una gallina, tercer premio, de Fermín Lejarza; y menciones, 64, u gallo de Domingo Faccielli y 96, una polla de H. Noel Bargman.

Raza Wyandotte blanca. — 122, un pollo, primer premio; 125, una polla, segundo premio, ambos de Genoud Donovan y Lagos; 119, una gallina, tercer premio, de P. A. Lambe.

Raza Orpington Negra. — 126, un gallo, primer premio; 129, una polla, segundo premio; 127, una gallina, tercer premio, todos de M. Alonso.

Raza Orpington blanca. — 130, un gallo, tercer premio, de M. Alonso; 139, un trío joven, tercer premio, de S. Peralta Ramallo; 132, una gallina, mención, de Roberto J. Purves.

Raza Orpington leonada. — 143, un gallo, segundo premio; 148, una gallina, segundo premio, ambos de Julia H. A. de Martínez de Hoz; 154, un pollo, segundo premio; 144, un gallo, tercer premio, ambos de Fermín Lejarza. 147, una gallina, tercer premio, de Julia H. A. de Martínez de Hoz, 155, un pollo, tercer premio; 162, una polla, tercer premio; 163, una polla, mención, de Fermín Lejarza y 160, una polla, mención, de Julia H. A. de Martínez de Hoz.

Raza Leghorn blanca. — 179, un gallo; segundo premio, de Genoud Donovan y Lagos; 186, una gallina, segundo premio, de P. A. Lambe; 203, una polla, segundo premio, de Genoud Donovan y Lagos; 188, una gallina, tercer premio, de Emilio Coquet; 193, un pollo, tercer premio, de M. Alonso; 210, una polla, tercer premio, de Emilio Coquet; 206, una polla, mención, de Genoud Donovan y Lagos y 192, un pollo, mención de P. A. Lambe.

Raza Minorca negra. — 213, un pollo, segundo premio; 217, una polla, mención ambos de P. A. Lambe.

Raza Catalana del Prat. — 233, una polla, tercer premio, de Fermín Lejarza; 241, un trío joven, tercer premio, de Emilio Coquet; 231, un gallo, mención, de Fermín Lejarza, 235, un pollo, mención; 236, un pollo, mención, ambos de Emilio Coquet; 232, una polla, mención; 234, una polla, mención, ambas de Fermín Lejarza y 240, un trío joven, de A. Druillet, mención.

Raza Langshan negra. — 243, un trío joven, mención, de S. Peralta Ramallo.

Palmípedos (patos). — Raza Indian Runner; 248, un macho adulto, primer premio de Fermín Lejarza; 260, un macho joven, primer premio, de Juan E. Randle; 255, una hembra adulta, primer premio, de Fermín Lejarza; 248, un macho adulto, segundo premio, de H. Noel Bargman; 254, una hembra adulta, segundo premio, de H. Noel Bargman; 261, un macho joven, segundo premio, de Juan E. Randle; 268, una hembra joven, segundo premio, de Juan E. Randle; 251, un macho adulto, tercer premio, de Genoud Donovan y Lagos; 263, un macho joven, tercer premio de Juan dell Intento y 262, un macho joven, tercer premio, de A. Noel Bargman.

Raza criolla (cualquier variedad.) 275, un macho joven, segundo premio, de Fermín Lejarza.

Meleágridos (pavos). raza Mammouth bronceada. — 283, un macho adulto; 288, un macho joven; 296, una hembra joven, y 284, una hembra adulta, todos primeros premios, de Fermín Lejarza; 283, un macho adulto; 285, una hembra adulta, y 289 un macho joven, todos segundos premios del mismo expositor; 290, una hembra joven, segundo premio, de Pedro T. Pagés; 295, una hembra joven, tercer premio de Fermín Lejarza.

Los campeonatos de macho y hembra en esta especie y raza fueron adjudicados a los lotes 283 y 284 de Fermín Lejarza.

Conejos de raza Gigante de Flandes, gris liebre. — Lote 2, primer premio; 1, segundo premio, ambos de M. Alonso.

Conejos de raza azul de Beveren, 3, tercer premio, de Rosa G. Vda. de Grilli.

En el premio conjunto, resultaron vencedores: Primero, Fermín Lejarza, con 382 puntos; segundo, S. Peralta Ramallo, con 317 puntos y tercero, Genoud Donovan y Lagos, con 283 puntos.

El premio Sociedad Rural Argentina, fué adjudicado a los señores Genoud Donovan y Lagos y el de la Asociación Argentina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas al doctor Fermín Lejarza.

Viaje del gobernador Cantilo—

CAMPANA, septiembre 30. — En su breve paso por esta localidad el gobernador Cantilo fué saludado en la estación por numerosos correligionarios políticos. En la concurrencia como de doscientas personas encontrábanse los representantes del comercio y de la industria.

Hogar policial de la sección 8a.

Colocación de la piedra fundamental del edificio

Conforme se anunció, ayer llevóse a cabo la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del edificio que se levantará en la calle Rincón, 647, y que será destinado para albergue del personal de policía de la sección 8a. con sus respectivas familias.

El terreno aludido había sido convenientemente dispuesto para la ceremonia, instalándose dos palcos a ambos lados, el uno para el presidente de la República y su comitiva y el otro para las autoridades policiales.

Comenzó el acto la banda de policía, y los agentes de la sección 8a. uniformados de gala, formaron en fila, desde el palco presidencial hasta la entrada.

El acto inicióse con la llegada del primer mandatario, al que acompañaban, su esposa, la señora [illegible] Pahini de Alvear, el obispo de Temnos, monseñor Miguel de Andrea y el jefe de policía. En primer término, hizo uso de la palabra el presidente de la "Comisión de vecinos pro hogar policial de la sección 8a, doctor Hipólito Leys, quien se refirió a los propósitos que motivaron la fundación de la comisión, hace tres años, expresando su satisfacción, al verlos en parte cumplidos.

Seguidamente habló el primer magistrado, quien manifestó que recibía un verdadero placer al considerar la obra emprendida, y la significación que, socialmente ella revista. Terminó felicitando a la comisión y a sus dirigentes por el feliz éxito de la iniciativa. A continuación colocóse la piedra fundamental, que bendijo monseñor de Andrea, apadrinando la ceremonia el presidente de la Nación y la señora Dolores Anchorena de Elortondo.

Finalizó el acto con una copa de champagne, ofrecida por la comisión a los invitados.

En honor del profesor Fernando Klappenbach

Sus exalumnos proyectan un homenaje

Con motivo de la renuncia de su cargo que hiciera el profesor de psicología del Colegio Nacional Mariano Moreno, doctor Fernando Klappenbach, a fin de ajustarse a los términos del decreto de incompatibilidades dictado por el P. E. a principios del corriente año, un grupo de exalumnos ha resuelto ofrecerle una demostración de afecto.

Animados de tal propósito los citados alumnos se proponen realizar una asamblea en la que se resolverá la forma de tributar el homenaje de referencia. Con ese fin circula una invitación en que se hace un llamamiento a los que fueron alumnos del doctor Klappenbach que durante sus diez y seis años de ejercicio de la docencia en el mencionado instituto educativo, supo captarse vivas simpatías y respetos entre los estudiantes.

XLVI Asamblea del Consejo Nacional de Mujeres

En el local del Consejo Nacional de Mujeres se realizó la XLVI asamblea de la citada institución, de acuerdo con lo que informáramos en anteriores ediciones. Se dió cuenta, en dicho acto, al que asistió una numerosa concurrencia, de los trabajos realizados por la entidad y del creciente interés que en obra suscita en nuestro medio social.

La vicepresidenta de la institución, doña Carolina Peña de Argerich, abrió la sesión con breves palabras, en que saludó a las delegaciones de las sociedades representadas en el acto.

La señorita Clotilde Milano leyó el acta de la asamblea anterior, la que fué aprobada sin observación, y a continuación las señoras Belén Tezanos de Oliver y Celina L. de Morgan, secretarias del Interior y Exterior, respectivamente, dieron lectura a los informes referentes a sus departamentos, lo que interesó vivamente a la concurrencia.

Antes de darse cuenta del movimiento de tesorería de la institución, con lo que terminó el acto, la secretaria de la Biblioteca, señorita Mercedes Moreno, informó ampliamente acerca de la marcha de la sección a su cargo. Otro tanto hicieron las secretarias de las comisiones de Ayuda Social y de Educación y la de la Oficina de Informaciones.

Además de un crecido número de socias, concurrieron también a la asamblea varias delegaciones en representación de sociedades e instituciones benéficas y culturales.

En el Hospital Pirovano fueron inaugurados dos pabellones

De acuerdo con lo que anunciamos oportunamente, se realizó ayer en el Hospital Pirovano la inauguración de dos pabellones, destinados a los servicios de niños y clínica de hombres. A la ceremonia concurrió numeroso público, notándose, además, la presencia del intendente municipal, los secretarios de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, el director de la Asistencia Pública con sus secretarios, de los presidentes de las sociedades: Damas de Beneficencia, Cruz Roja Argentina, Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl, Damas Pro Hospital Pirovano, Patronato de la Infancia y Cantinas Maternales.

Abrió el acto el director de la Asistencia, doctor Zubizarreta, quien leyó un discurso en el que puso de manifiesto la importancia de la ceremonia que se realizaba.

A continuación recordó lo que significaba la colaboración de la acción privada en la obra a cargo del Estado y luego, en nombre de la Intendencia, declaró inaugurados los dos pabellons.

Finalmente, el doctor Zubizarreta entregó al doctpr Emina los pabellones de referencia.

Seguidamente habló el director de aquel nosocomio, doctor Emina, pronunciando un conceptuoso discurso, en el que historió la formación y la obra humanitaria realizada hasta ahora por el Hospital Pirovano.

Tanto el director de la Asistencia Pública, como el doctor Emina, fueron muy aplaudidos al dar termino a sus respectivos discursos.

Luego los asistentes al acto pasaron al pabellón de maternidad, donde fueron obsequiados con una copa de champagne

Las salas inauguradas han sido libradas hoy al servicio público. Al frente del pabellón de clínica general de hombres actuó el doctor Vicente Urdapilleta y en el de niños el doctor Marcelino Echegaray.



En el acto de la inauguración de los nuevos pabellones del hospital Pirovano. Arriba: El director de la Asistencia Pública, Dr. Zubizarreta, hablando. Debajo: El personal de enfermeras del establecimiento

El Senado aprobó la ley general de Presupuesto

Regirá ésta, hasta tanto se sancione el correspondiente a 1924

A las 6.50 el presidente del Senado, señor **Elpidio González**, declaró ayer abierta la sesión con asistencia del ministro de Hacienda y 19 miembros del mencionado cuerpo legislativo.

Ley general de presupuestos—

Al ponerse en consideración el nuevo artículo propuesto por el ministro de Hacienda con objeto de que el presupuesto a sancionarse, continúe en vigor hasta el año 1924, el señor del Campo manifestó que habría deseado que el ministro lo hubiera presentado en otra oportunidad y después de haber sido sancionado el presupuesto.

Y la razón que tengo para ello —agregó—es el temor de que una vez sancionado dicho artículo no nos volvamos a reunir; rumores recogidos, que tienen bastante fundamento, me hacen temer que después de esta sesión haya un asueto en el Senado.

Además, hay una cuestión política que debo decir con toda franqueza que ella me deja la impresión de que se ha de dificultar el quorum: me refiero a la cuestión de la intervención a Córdoba, reclamada por la opinión de la provincia, y exigida por razones de orden nacional, a fin de normalizar una situación que no puede continuar. Pero, como no quiero, señor presidente, aparecer haciendo obstrucción a un pensamiento con el que estoy conforme y que responde a previsión y que es concordante con el proyecto que presenté ante este cuerpo, sobre vigencia de duodécimos, declaro que le voy a dar mi voto, formulando una moción en el sentido de que se fije el jueves de la semana próxima para tratar la intervención a Córdoba. Señalo esa fecha porque comprendo que el cuerpo está fatigado, que hay otros asuntos que tienen preferencia para tratarse y doy tiempo así para que haya el mayor número de senadores presentes, a fin de que puedan dar su opinión.

Es necesario devolver a Córdoba su vida institucional, hay que producir un plebiscito de opinión y que el gobierno que surja, de cualquier partido que sea represente la expresión y la voluntad popular, y, que no tenga las tachas que tiene el actual gobierno, que es un gobierno de hecho.

Votado el artículo propuesto quedó aprobado en la siguiente forma:

El presupuesto regirá hasta el 31 de diciembre del corriente año y hasta tanto se dicte el que debe regir para 1924, pero que su vigor no exceda de 12 meses.

Por indicación del ministro de Hacienda, se aprobó luego el siguiente artículo:

Las erogaciones que demande la prosecución de las obras sanitarias de la capital federal durante el corriente año, como los servicios de las obligaciones de la misma, se atenderán con el producto del empréstito autorizado por las leyes 11.206 y 11.907.

A continuación se aprobaron los siguientes artículos propuestos por la comisión:

Art. 54. Desde la promulgación de la presente ley, toda vacante que se produzca en la Administración Pública no será llenada sino cuando razones de orden imprescindible así lo reclaman, debiendo del monto del sueldo asignado al puesto deducirse el 5 por ciento que ingresará al fondo de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles y acreditándose el 95 por ciento restante a rentas generales. Durante el vigor de esta ley queda en suspenso el inciso 6.o del artículo 4.o de la ley número 4349.

Artículo 55. Autorízase al Poder Ejecutivo a formar una gendarmería nacional con la base del cuerpo de seguridad de la policía de la capital y, dentro de las sumas asignadas en las partidas destinadas a reforzar las policías de los territorios nacionales (anexo B, inciso 17, ítem 2.o, part. 1).

Art. 56. Autorízase al Poder Ejecutivo a usar del crédito dentro de la cantidad de pesos 20.000.000 con destino a facilitar la financiación de las exportaciones petrolíferas fiscales. Para la obtención de estos fondos, podrá hacer las operaciones pertinentes con cualquier entidad oficial o privada. Los servicios de las operaciones de crédito serán cubiertos con el producto de las explotaciones petrolíferas fiscales.

Subsidios nuevos—

Por indicación de los señores Aybar Augier y Linares se resolvió luego entrar a considerar el lunes próximo las diversas partidas nuevas propuestas para ser agregadas al anexo de subsidios, y entre las que figuran las siguientes:

Para la Confederación Nacional de Sociedades de Beneficencia, 100.000 pesos, para el convento de San Francisco en La Rioja, 10.000 pesos; para el convento de la Merced en La Rioja, 10.000 pesos; para el Asilo de Andalgalá, 15.000 pesos; para las Hermanas Dominicas de San Juan, pesos 5.000; para el Asilo de San Vicente en Andalgalá, 15.000 pesos; para el Asilo del Buen Pastor en Catamarca, 15.000 pesos; para reparación del templo de la Merced en Tucumán, 20.000 pesos; para la Sala de primeros auxilios de Tupungato, 10.000 pesos; para la sala de primeros auxilios de La Paz, 10.000 pesos.

Seguidamente se resolvió por indicación del señor Saguier aplazar hasta la primera sesión que realice el cuerpo, el estudio de las leyes impositivas, para el año en curso.

Monumentos a Rawson y Roque Sáenz Peña—

Por unanimidad se aprobó el despacho de la comisión respectiva que autoriza la erección de un monumento al doctor Guillermo Rawson en la capital federal.

Más adelante se aprobó también el dictamen respectivo, por el que se autoriza la erección de un monumento en esta capital, al ex presidente de la República, doctor Roque Sáenz Peña.

Nuevo juzgado federal en Mendoza—

Después de aprobarse el despacho de la comisión de peticiones, por el que se acuerda una pensión de 1.500 pesos mensuales a la señora Rosa González de Sáenz Peña, se pasó a considerar el dictamen de la comisión respectiva en el proyecto de ley presentado por el señor Céspedes, sobre creación de un nuevo juzgado federal en Mendoza.

Votado el proyecto fué aprobado en la siguiente forma:

Artículo 1.o Créase un nuevo juzgado federal en la provincia de Mendoza, con asiento en la capital de la misma y con igual personal, sueldos y gastos que el juzgado existente en esa provincia.

Art. 2.o. Mientras este gasto no sea incluído en el presupuesto, se abonará de rentas generales con imputación a la presente ley.

Ley de alquileres—

A moción del señor Linares se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana, a las 16, en cuya sesión, de acuerdo con el orden de las preferencias fijadas, se deberá considerar el proyecto en revisión, sobre prórroga de la ley de alquileres.

Centro Universitario Católico

La Junta Directiva del Centro Universitario Católico resolvió dirigirse al P. E. solicitando sean aprobadas las modificaciones introducidas por el Consejo Superior universitario al estatuto actual, por entender que su no aprobación acarrearía grandes males para la Universidad.

El mismo Centro ha hecho conocer una resolución por la cual declara que sostendrá las buenas conquistas de la reforma del 18 y que concuerden con los verdaderos intereses estudiantiles.

Que acepta el proyecto de reformas al estatuto universitario y que no permitirá ingerencia alguna que perturbe la marcha normal de la Universidad.

NOTAS POLICIALES

Campaña contra los expendedores de alcaloides

La policía allanó una casa, deteniendo a cuatro individuos

Prosiguiendo la campaña que hace algún tiempo iniciara la policía de la sección 3a., personal de la misma allanó ayer una casa donde se domiciliaban individuos que se ocupaban de la venta de alcaloides.

El auxiliar René N. Barbeito, que acompañado de dos agentes de particular vigilaba discretamente desde tiempo atrás una casa de pensión situada en la calle Libertad próxima a la de Lavalle, cuando hubo comprobado que allí vivían individuos que se ocupaban en la venta de cocaína, resolvió allanaria ayer, llevando a cabo la diligencia en las últimas horas de la tarde.

En una de las habitaciones fueron detenidos los sujetos Aloy Barbará, Saturnino J. Rocca, Félix Lucas Sánchez y Miguel A. Jofré, quienes tenían su poder 12 frascos de diversos alcaloides, de unos 20 gramos cada uno.

Se ha establecido que estos individuos visitaban todas las noches los diversos cabarets y cafés que permanecen abiertos durante toda la noche, vendiendo a los concurrentes de ambos sexos toda clase de alcaloides, por los cuales cobraban precios exorbitantes.

Durante las averiguaciones practicadas, el auxiliar Barbeito ha podido comprobar que los sujetos detenidos eran corredores de un sujeto que fué empleado de policía, a quien se le exoneró hace algún tiempo al tener conocimiento en la jefatura que les exigía determinada suma de dinero en cambio de permitirles la venta de los alcaloides en los comercios frecuentados por gente viciosa.

Los detenidos han sido enviados esta mañana al Departamento de Policía, encontrándose alojados en uno de los cuadros.

MADRE CRIMINAL

Enseguida de dar a luz, arrojó a la criatura al w. c.

Poco antes de la 1.30 de hoy, Delia Ferrari, argentina, de 18 años de edad, soltera, que vive con sus padres en la casa San Pedrito 1370, dió a luz una criatura del sexo femenino. Un rato después salió al patio y dirigióse al water closet, colocando de cabeza en el agujero a la recién nacida.

La madre de Delia, como oyera ruidos en el patio y unos quejidos, se levantó, y al ver que su hija penetraba a su habitación, la interrogó respecto al motivo de su salida.

Le explicó en pocas palabras lo que ocurría y entonces Margarita fuése apresuradamente al fondo, sacando a la criatura del lugar en que se hallaba, encontrándola aún con vida. Vistióse en seguida y en un automóvil la condujo al Hospital Teodoro Alvarez para hacerla curar, pues tenía el bracito izquierdo fracturado y lesiones en el cuerpecito.

Intervino entonces el ayudante Faustino Fernández, de la comisaría 40a., que se encontraba allí de servicio, acompañando a Margarita al local de la sección, quedando la criaturita en el nosocomio nombrado.

Interrogada en la comisaría por el auxiliar Basualdo, manifestó que su hija Delia, encontrándose en el w. c. habíase sentido mal, dando allí mismo a luz a la criatura, que se lesionó al golpearse contra el piso. Como se dudara de la veracidad de lo expuesto, se iniciaron las averiguaciones del caso, comprobándose que Delia la había arrojado al w. c., según declaró más tarde, para ocultar su deshonra ante propios y extraños.

Inmediatamente fué llevada en una ambulancia al Hospital Alvarez, donde quedó detenida en calidad de incomunicada, a disposición del señor juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen.

En cuanto a la criatura, dejó de existir a las 7.30, a pesar de los cuidados que se le prodigaron.

Ladrón sorprendido

Hoy, a las 0.15 en el café "Los 36 billares", sito Corrientes 955 fué sorprendido el sujeto Genaro Martínez en momentos que hurtaba un sobretodo de propiedad de Ernesto R. Fregosi, que lo avaluó en 250 pesos.

El ladrón que fué detenido por el damnificado y entregado a un agente, se encuentra en la comisaría 3.a, a disposición del señor juez de instrucción, doctor Jaime Llavallol.

Sustracción de un vehículo

HA SIDO AVALUADO EN 600

D. Miguel Gil se presentó ayer a la comisaría 11.a manifestando que autores desconocidos momentos antes, le sustrajeron un charret tirado por un caballo que dejó estacionado momentáneamente frente al número 353 de la calle Hidalgo.

El exponente estimó lo sustraído en peso 600.

Se procura la detención de los ladrones con aviso al juez doctor Federico Benítez.

Principio de incendio

Esta madrugada a la 1 y 45 en el depósito de materiales de construcción y carpintería mecánica que Blas Mónaco tiene establecida en Paraguay 3647 se originó un principio de incendio en una cantidad de maderas que tenía allí depositadas Francisco Barral.

Concurrió una dotación de bomberos del cuartel central, extinguiendo el fuego en breves instantes.

El damnificado no avaluó aún los perjuicios.

La policía de la sección 21.a procura establecer el origen del incendio con aviso al juez de instrucción doctor Benítez.

Tren apedreado

El jefe de la estación Belgrano del ferrocarril Central Argentino, denunció ayer en la comisaría 37.a que personas desconocidas arrojaron piedras contra el tren de pasajeros número 994, al pasar por la calle Washington, rompiendo dos vidrios avaluados en $ 22.

Se procura la detención de los acusados con intervención del juez federal al doctor Jantus.

Robos y hurtos

Rudecindo Sosa, domiciliado Almirante Brown 1247, denunció en la comisaría 24.a que autores desconocidos le sustrajeron de un baúl ropas y efectos que no avaluó.

Se dió cuenta al juez doctor Irigoyen.

—Doña Rosa González manifestó ayer al cabo Josué Florentino de la comisaría 25a. que en el biógrafo Rivera 1347 le hurtaron una cartera conteniendo 30 pesos.

Se instruye sumario con conocimiento del juez doctor Irigoyen.

—Se encuentra detenido en la comisaría 2a. Jesús Martínez ocusado por Pedro Hondarayte de haberle sustraído efectos que avalúa en 20 y que le fueron secuestrados.

El detenido ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Luna Olmos.

Decretóse la libertad del director de "La Voz del Interior"

CORDOBA, septiembre 30—Anoche decretóse la libertad del distinguido periodista don José María Carcéglia, director de "La Voz del Interior".

Se publica una invitación, firmada por amigos personales del señor Carcéglia, invitando a concurrir a la demostración que oportunamente se le hará.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

El Departamento Nacional del Trabajo ha elevado al Ministerio del Interior el movimiento administrativo correspondiente al mes de agosto y es como sigue:

Presidencia—

Expedientes de ministerios entrados, 23; salidos, 21; id de caja de abril, entrados, 85; salidos, 77; oficios de jueces, id 15; id 13; expedientes de juzgados de paz, id 7; id 6; notas al Ministerio del Interior, salidas 20; id varias, salidas 84; libros rubricados (ley 9688), entrados 271; salidos 271; id id 13.505, id 31; salidos 31.

Se ha dirigido a los gremios obreros y patronales la siguiente circular:

"En el deseo de que el Departamento Nacional del Trabajo mantenga constante relación con los centros gremiales y lo que es más aún, considerando que ella es indispensable para que la institución desarrolle con toda amplitud la función que le está encomendada, solicito del señor presidente, si lo tiene a bien, quiera disponer se permita la concurrencia de los inspectores y subinspectores de este departamento, a las asambleas o reuniones de interés general que celebre el centro gremial que usted preside.

Mi propósito es que, el inspector en contacto con los obreros agremiados, reciba de viva voz de los mismos, las quejas, denuncias, etc., cooperando de esa manera ese centro a la eficacia de la acción en lo que se refiere a la vigilancia de las leyes obreras".

En contestación a dicha circular, han respondido favorablemente los sindicatos siguientes: Obreros del afirmado, Unión Empleados de Cigarrerías, Federación Obreros del Puerto de la Capital, Obreros Marmolistas, y Centro Maquinistas Navales.

Legislación—

Informes: Se han producido 53 informes sobre expedientes generales y 27 en otras tantas solicitudes motivadas por la ley 4661.

Publicaciones: Se hizo el reparto de "Crónica Mensual del Departamento Nacional del Trabajo" número 67 y se preparó el material correspondiente al número 68.

Fichero: Durante el mes se hicieron 233 fichas correspondientes a otras tantas informaciones nacionales y extranjeras de legislación obrera y social. El total de las fichas bibliográficas hechas en el curso del año asciende a 3.287.

Biblioteca: Se han recibido y catalogado 435 piezas bibliográficas procedentes, a título de canje o de donación, de diversas instituciones de todas partes del mundo.

Estadística—

Fichas de expedientes sobre accidentes del trabajo: Se continúa el fichamiento correspondiente a 1922; el número de fichas terminadas al 31 de agosto pasado asciende a 12.400.

Se ha concluído la clasificación de fichas sobre mortalidad correspondiente al 1922; se realiza actualmente la compilación de las mismas. En breve quedará terminado el trabajo.

En análogas condiciones se encuentra la investigación de las huelgas correspondientes al primer semestre del corriente mes, que ha quedado terminada; actualmente se lleva a cabo la clasificación para la estadística.

Se continúa el trabajo de la estadística de salarios, habiéndose terminado ya los que corresponden a los grupos de industrias comprendidas en alimenticios, textiles, metalúrgica, madera, vestido y del libro.

Han sido terminados los trabajos sobre mutualismo en la Capital, estableciendo cifras comparativas de la marcha de las asociaciones mutualistas entre los años 1920 y 1923.

Lo mismo, la estadística de precios de artículos de consumo vendidos en las ferias francas, en el segundo trimestre del corriente año; y la de pasajeros ferroviarios entrados y salidos de la capital, en lo que respecta a viajeros de segunda clase.

Inspección y vigilancia—

Libreta de menores: Se han expedido 634.

Depósitos de indemnizaciones por accidentes: Se informaron 70 expedientes, siendo el monto de las sumas depositadas por este concepto, de $ 83.616,55 m/n.

Padrón industrial: Se inspeccionaron 293 establecimientos en los que trabajaban 3.856 obreros.

Padrón Comercial: Se inspeccionaron 1.028 establecimientos que ocupan 3.753 obreros.

Trabajo a domicilio: Se visitaron 137 locales donde se da trabajo a domicilio a 2.827 obreros

Denuncias del accidentes del trabajo: Se recibieron 2.906 denuncias.

Infracciones: Se comprobaron 196 infracciones a las leyes obreras.

Reconocimientos médicos: Fueron reconocidos por el Departamento Nacional de Higiene, 137 obreros accidentados.

Correspondencia: Se expedieron 274 cartas relacionadas con asuntos de índole diversa.

Providencias: En 240 casos.

Informes a jueces: Se informaron 5 oficios sobre accidentes del trabajo.

Registro Nacional de Colocaciones—

Durante el pasado mes de agosto, ha tenido el siguiente movimiento:

Ofertas de brazos, 1.655; demandas patronales, 816; colocaciones realizadas, 562.

La diferencia en más para la demanda patronal corresponde al servicio doméstico femenino, pues existe una gran escasez de mujeres que se dediquen a esta clase de tareas.

De las cifras arriba indicadas, corresponden a la Agencia No. 1, turno de la mañana:

A la Agencia No. 2, turno de la tarde, corresponden:

Ofertas de brazos, 113; demandas patronales, 121; colocaciones realizadas, 86

Desglosadas las cifras de ambas agencias, queda para el registro el siguiente movimiento:

Ofertas de brazos, 1.250; demandas patronales, 677; colocaciones realizadas, 418.

Ahora bien; en las cifras del Registro, referentes a la oferta de brazos, ni figuran los peones que a diario se presentan a la oficina y que pueden calcularse en un centenar para cada día, los que al rato de observar la paralización de los pedidos, abandonan el salón, para volver al día siguiente y así hasta obtener colocación.

Como podrá apreciarse, la escasa demanda patronal ha determinado la disminución de las colocaciones realizadas durante el mes de agosto ppdo., y ello se debe a la intensa crisis que estamos soportando en muchos medios de la actituvidad normal.

Los ferrocarriles no han solicitado peones y los demás clientes del Registro que piden trabajadores para el interior, tampoco han recurrido a los servicios de la oficina.

Esta paralización persiste, desgraciadamente, aumentan los numerosos postulantes de trabajos de todas las categorías que concurren a solicitar puestos, contribuyendo también a agravar esta situación, la numerosa inmigración que continúa llegando muchos de los cuales quedan en la Capital Federal, compitiendo con los que están ocupados o con los que podrían colocarse.

Tan es así, que de las 34 agencias particulares que funcionan en la capital, a estar a los informes tomados, solo han colocado en el mes de agosto ppdo., 621 personas de ambos sexos.

Otro índice de la paralización de los pedidos patronales está en los diversos reclamos interpuestos contra los agentes privados, muchos de los cuales, faltos de moralidad para el manejo de su asuntos, no han tropiezo en engañar a los trabajadores que llegan a sus agencias a solicitar trabajo.

Por las causas apuntadas, el Registro ha intervenido en nueve casos en que se les había cobrado a los obreros una comisión indebidamente.

Esta serie de hechos en que ha tenido que intervenir el Registro Nacional de Colocaciones, es una elocuente demostración de la necesidad de ejercitar alguna acción legal cotnra semejantes intermediarios que así juegan con la desgracia de pobres obreros, ignorantes en su mayoría, recien llegados al país y que para realizarlos gozan de las prerrogativas de una patente que, les debiera ser negada.

Como en meses anteriores, el Registro Nacional de Colocaciones, ha seguido activando su propaganda con los escasos recursos de que dispone el Departamento, sin mayores resultados para aumentar la cifra de la colocación.

Las reparticiones oficiales que ocupan obreros, se han mantenido aisladas. No han solicitado un solo trabajador, no obstante habérseles enviado circulares en tal sentido. En cambio muchos de estos clientes del Registro Nacional de colocaciones, ponen avisos en "La Prensa" solicitando los obreros que necesitan.

Asesoría jurídica gratuita para obreros.—

El movimiento de la asesoría, ha sido el siguiente: obreros comparecientes 682; asuntos iniciados 377; comunicaciones a patrones 545; patrones que contestaron 99; patrones que concurrieron 115; consultas verbales evacuadas 864; dinero percibido directamente en la oficina pesos 6.158:02; dinero reclamado 51.230.10 pesos; dinero por el que se inicia acción judicial $ 18.722.74; dinero de asuntos desestimados y desistidos $ 6.028.30; actas de demanda 169; pliego de posiciones 22; interrogatorio de testigos 14; escritos pidiendo nueva audiencia 12; escritos pidiendo se dicte sentencia 2; escritos pidiendo mandamiento de embargo 6; providencias y resoluciones 23; notas e informes varios 21; dinero de asuntos enviados al Defensor de Menores $ 1.459.57; actas levantadas en la oficina 108; citaciones a patrones 169; citaciones a obreros 22; oficios a jueces 14; escritos pidiendo se citen testigos 8; escritos pidiendo reconocimiento de firma 1; escritos pidiendo jurisdicción 1; cartas 6; escritos varios 11; dinero de asuntos en trámite $ 19.653.07.

Notas científicas

Cultivos de tejidos vivos

Nueva vía encontrada por la ciencia para la regeneración de organismos

(DESDE ALEMANIA)



Mme. Rhoda Erdmann, enseñando sus métodos a un compatriota nuestro, el doctor P. Rubino

Han pasado doce años ya desde que el profesor Alessis Carrel, del Instituto Rochefeller, de Nueva York, dió, en Berlín, una conferencia sobre el crecimiento obtenido en tejidos sanos y enfermos, previamente separados del organismo creador.

Experiencias anteriores habían sido realizadas por Leo Sob, de Filadelfia, y por Harrinson, quienes habían obtenido, con tejidos de embrión previamente separados del individuo, una prolongación del crecimiento que podía ser seguido, perfectamente, al microscopio. Después, Carrel y sus colaboradores llegaron a cultivar tejidos aislados de individuos ya desarrollados, es decir, tejidos adultos.

Como medio de cultivo era empleado el plasma sanguíneo que, previamente, se separa de los glóbulos rojos y blancos y que conserva sus propiedades de suero y su fibrina.

Hace pocos días fué inaugurado en el Instituto de Investigaciones del Cáncer, de la Charité, una dependencia para el estudio experimental de la célula y que se ha puesto bajo la dirección de la señora doctora y profesora Rhoda Erdmann.

Esta eminente investigadora que trabajó en años anteriores en el "Instituto para enfermedades infecciosas Roberto Koch", es zoóloga y fué promovida a profesora en 1908, en Munich. En 1913 fué llamada por la Universidad de Yale, en Norte América, para emprender experiencias conjuntamente con el profesor Word ruff, tendientes a esclarecer por qué, organismos monocelulares, podían reproducirse sin que sea para ello necesario la intervención de ningún acto sexual.

La gran guerra interrumpió este trabajo, para el cual, para el cual, la investigadora se había instalado en el Instituto Röchefeller y hacían docencia en la Universidad de Yale.

En el año 1919 de vuelta en Berlín, obtiene una cátedra en la Facultad de Filosofía y desde entonces prosigue aquí sus estudios experimentales, al mismo tiempo que enseña los métodos para la investigación celular. El fallecido patólogo Ooth, se interesó vivamente por los trabajos de Mme. Rhoda Erdmann y se empeñó en que los métodos de Carrel y Harrinson, para el cultivo de tejidos, fueran seguidos en el Instituto ya nombrado para la investigación del Cáncer.

Poco a poco pudo la profesora montar sus instalaciones e inaugurar, ahora, en presencia del director ministerial, profesor Gottstein, en forma de pequeña fiesta los nuevos laboratorios con sus correspondientes anexos, estabios para animales, sala de operaciones, etc. Todo, dentro de una gran modestia, como que los medios son escasos y el deseo de trabajar es grande. El profesor Blumenthal, en respuesta al discurso de Rhoda Erdmann destacó que el Instituto se instalaba por el esfuerzo privado de ella y gracias a la ayuda pecuniaria aportada por la Energezy Society de Norte América. Después supimos en conversaciones con sus colaboradores, que ciertos envíos en metálico que le han remitido sus amistades americanas para que se proporcione cierto confort, que necesita, en su vida privada, los ha dedicado por entero a mejoras de su instituto.

En el instituto tuvimos, nosotros, oportunidad de ver cómo en un embrión, tomado de un huevo de gallina empollado, desde hacía ocho días, era extraído el corazón asépticamente, luego, dividido en pequeños fragmentos y colocado en presencia del plasma sanguíneo al que luego se le agregaba extracto embrional. Después de cierto tiempo se ven crecer las células hacia la periferia del fragmento, pudiéndose seguir al microscopio prefectamente todo el proceso. Carrell llegó a obtener en esta forma, cultivos de tejido conjuntivo que pudo conservar, por pasajes sucesivos, hasta nueve años. Se ha logrado, por otra parte, a cultivar el tejido epitilial durante un año.

Es interesante ver cómo mientras el tejido conjuntivo y el epitilial cultivados en unión, y conservados por reimplantaciones sucesivas, éste retorna o, mejor dicho, el epitelial conserva sus primitivas propiedades formando tubos granulares, etc., cuando se cultiva solo el epitilio éste conserva su aspecto embrional, es decir, su aspecto de tejido indiferenciado.

Es de esperar que en este instituto, el primero que se funda en Alemania, dará lugar a investigaciones que en el dominio de los tumores y en especial del problema del Cáncer impulsarán fuertemente su progreso. Máxime, ahora, que están al día, además, las investigaciones de Voronoff y Steinach, problemas éstos que tienen tantos puntos de contacto, con los cultivos celulares.

G. Rodríguez Guerrero.

Estudio de la expresión de las manos de la conocida actriz Lilian Davies



El emocionante modo de representar, intensificado por el girar de una manera delicada y por el hábil manejo de diez deños blancos han dado celebridad a la señorita Lilian Da vies, una de las actrices de más fama del teatro Savoy, de Londres.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Inauguración de una capilla Evangélica en Berisso

LA PLATA, septiembre 30. — En las primeras horas de la tarde de hoy fué inaugurada en Berisso la capilla que la iglesia Evangélica Bautista ha hecho construir en dicha localidad, en la calle Nápoles entre Montevideo y Lisboa.

Numerosas personas presenciaron la sencilla ceremonia a la que asistió el pastor don Pablo Besson, de esa



Frente de la capilla evangélica inaugurada esta tarde en Berisso

capital, veterano de la obra evangélica en la República Argentina.

La inauguración de la nueva capilla será seguida de una serie de conferencias que darán comienzo esta noche a las 20 horas y continuarán todos los días a la misma hora hasta el próximo domingo.

En ellas tomarán parte los pastores Juan C. Varela, R. M. Doggan y R. F. Elder.

Tribunales

QUERELLA CRIMINAL

LA PLATA, septiembre 30 — El señor Teodoro de Bary (hijo), se presentó ante el juzgado del doctor Núñez Monasterio, a instaurar acción criminal contra los señores Carlos M. Pérez y Adolfo R. Rosemberg por asuntos relacionados con la formación de una institución hípica en San Martín.

Talleres y depósitos generales del Ferrocarril Provincial

SE RESUELVE EXPROPIAR 247 MIL 280 METROS CUADRADOS.

LA PLATA, septiembre 30 — La instalación de los talleres y depósitos generales del Ferrocarril de La Plata al Meridiano Vo. originó en fecha agosto 9 pasado, lo. situadas entre las calles 31 y 37 y 52 y 56 con una superficie total de 202.800 metros cuadrados.

Como se desprendiera, de acuerdo con los planos y proyectos confeccionados para la construcción de los mismos, que dicha superficie resultaría insuficiente para la mejor distribución de los materiales a emplearse, el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Obras Públicas secundado por la Oficina de Expropiaciones, ha resuelto en fecha 20 del corriente mes, aumentar la extensión que se ha hecho mérito hasta la superficie de 247.280 metros cuadrados, optando por la expropiación de las manzanas situadas dentro de las calles 37 y 40 y 52 y 54 designadas en los planos del ejido de esta ciudad, como quintas números 196 y mitad de la 174, en razón de haberse previsto en su oportunidad la instalación de los talleres y depósitos generales en una extensión de 26 hectáreas, superficie esta que no llega a cubrirse con la ampliación decretada de 24.280 metros cuadrados, pero que en parte satisface las necesidades actuales que la exigían, como también, por la ubicación de las mismas que representan una prolongación en las quintas aprehendidas en agosto 9 pasado. Con tan motivo, se libraron los oficios correspondientes para la toma de posesión de dichas manzanas, en virtud de la facultad conferida por el artículo 30 (modificado) de la Ley General de Expropiación, que la autoriza para los casos de urgencia, como el que comenta, sin que se haya sustanciado definitivamente el respectivo juicio de valuación, por lo cual, se dispuso efectuar en el Banco de la Provincia y a la orden conjunta del señor ministro de Obras Públicas y de cada uno de los que resulten propietarios de las tierras efectuadas, el depósito pertinente en la proporción debida con la fijada por la Guía de Contribuyentes para el pago de la contribución directa más el 25 por ciento que establece el mismo artículo para mayor garantía de las obligaciones contraídas.

Empréstito de Consolidación y Obras Públicas

REDACCION Y PREPARACION DE LOS PROYECTOS DEFINITIVOS

LA PLATA, septiembre 30 — El P. E. por resolución de la fecha encomendó al ingeniero Alberto Taina la redacción y preparación de los proyectos definitivos de las obras autorizadas por los incisos (a), (c) y (d) del artículo 5o. de la Ley de Empréstito de Consolidación y Obras Públicas del 28 de noviembre de 1922 que son: Mercado General de Hacendas de Avellaneda, con su matadero y frigorífico anexo; Mercado de Abasto Proveedor en Avellaneda y Depósitos fiscales para frutos del país en La Plata.

Como es notorio el P. E. ha adquirido ya los terrenos para la ubicación de esas obras publicadas autorizadas por dicha ley.

También se designó al señor Federico Hubert auxiliar técnico, para que secunde en esas tareas al ingeniero Taina.

Nombramientos

LA PLATA, septiembre 30 — El P. E. por decreto de la fecha nombró al ingeniero Alberto Portinari para ocupar el cargo de secretario e ingeniero asesor de la gerencia del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo.

El ingeniero Hortensio H. Vilaseca ha sido designado por el P. E. para el cargo de jefe de tracción y talleres del Ferrocarril a Meridiano Vo. en reemplazo del señor Nicolás Martínez que pasa a prestar sus servicios en la superintendencia técnica del Ferrocarril a Meridiano Vo.

Noticias varias

LA PLATA, septiembre 30 — El P. E. ha dispuesto que por el Ministerio de Hacienda y previo presentación de los comprobantes que acreditan que la solicitante señora María S. de Mechelión es la presidenta de la comisión del hospital de Cañuelas tiene facultad para percibir la suma de $ 2.000 m|n importe correspondiente a la subvención que por una sola vez asigna al P. V. en el ítem bis a dicho hospital.

—Por el Ministerio de Obras Públicas el P. E. ha resuelto autorizar a la Dirección de Agricultura y Ganadería para que en calidad de donación y con destino a ornato envíe al Club Racing de Avellaneda las siguientes plantas: cincuenta ailanthus glandulosa y cincuenta aceres negundos.

—El P. E. por resoluciones de hoy ha autorizado a la dirección de Puentes y Caminos para que remita a la Municipalidad de San Fernando 100 toneladas de pedregullo grueso con destino al arreglo de calles en esa localidad; a la Municipalidad citada 150 toneladas de pedregullo "tipo grueso" y a la Municipalidad de Saladillo, 5.300 toneladas de pedregullo grueso, 1.600 de mediano y 1.100 del fino, con destino a obras de macadanización de varias calles de ese partido.

Ramal 9 de Julio a empalme Lincoln

LA PLATA, septiembre 30 — El P. E. ha designado a los señores Bartolomé Amengual y Marcelino Menéndez para que constituya en comisión estudien el ramal de 9 de Julio a Empalme con la línea a Lincoln del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo.

Próxima exposición de avicultura en Azul

LA PLATA, septiembre 30 — La dirección de Agricultura y Ganadería ha inscripto a los siguientes señores: Scwarz y Salerno, Rosario Romero, Juan A. Saval, Pablo G. Olivera, Manuel F. Campos, María Elena Valencea y Guillermo Mills como expositores de avicultura que funcionara en el Azul desde el 14 de octubre próximo.

Superintendencia técnica del F. C. al Meridiano Vo

LA PLATA, septiembre 30 — Debidamente autorizada por el P. E. la Superintendencia Técnica del Ferrocarril provincial trasladará su sede a la calle 53 número 516.

Arrendamiento de tierras fiscales

GESTIONES PARA EL COBRO DE CUOTAS ATRASADAS

LA PLATA, septiembre 30. — El Director General de Tierras señor Elícabe, elevó al Ministerio de Gobierno una nota solicitando autorización para disponer lo necesario a fin de asegurar el cobro de sumas de dinero adeudadas por los arrendatarios morosos de Patagones.

La expresada repartición, dice que son numerosos los expedientes relativos a la deuda atrasada de arrendamiento de tierras fiscales en el aludido partido, solicitando se adopten medidas que a la vez que reunan características de firmeza para garantizar los derechos del Estado y a fin de no crear a los arrendatarios situaciones de completa indigencia, ya que esos atrasos se han debido a la crisis general que afectó sus medios de producción.

Pasados los antecedentes al fiscal de Estado, este funcionario se expidió en forma favorable, aconsejando se adopten medidas tendientes a obtener el cobro de esos arrendamientos; medidas que estima de positivo beneficio para el Estado. En ese sentido el P. E. por intermedio del Departamento de Gobierno dió una resolución autorizando a la Dirección de Tierras para que designe una comisión para que se traslade a Patagones y cumpla las instrucciones del fiscal de Estado para lograr el cobro de sumas adeudadas por arrendatarios morosos.

Asimismo dispone la resolución que dicha comisión tome posesión de los terrenos abandonados por los concesionarios y de aquellos cuyos contratos hayan caducado; pudiendo además formular arreglos "ad referendum" del P. E. con los deudores, una vez trabado embargo preventivo sobre la base de la entrega inmediata y en efectivo del 50 o|o de la deuda y documentos por el saldo con vencimiento anterior al 31 de marzo de 1924.

Ciudadanos enrolados

INSCRIPCION EN EL REGISTRO

LA PLATA, septiembre 30. — De acuerdo con la autorización concedida al Gobierno por el Ministerio de la Guerra de la Nación, ayer se dirigió por intermedio del Departamento de Gobierno una circular a los presidentes de las juntas de reclamaciones de la provincia haciéndoles saber que pueden requerir de las oficinas enroladoras (Registro Civil) o en su caso del señor jefe del distrito militar, la nómina autorizada de los inscriptos en el padrón nacional hasta el 24 de septiembre, que hubieren cumplido los 18 años durante el año actual.

Sociedades jurídicas

LA PLATA, septiembre 30. — Por el Departamento de Gobierno el Poder Ejecutivo aprobó por decreto de ayer los estatutos de la sociedad La Protectora Infantil, del partido de Navaro, reconociéndola en el carácter de persona jurídica.

—También aprobó las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Lincoln y de la Sociedad Cooperativa Rural de General Viamonte.

Concesión de tierras fiscales

LA PLATA, septiembre 30. — Por resolución dictada ayer por el Ministerio de Gobierno se concedió la ocupación precaria a don Andrés Martínez, de 800 metros de tierra fiscal ubicada al frente del canal de Campana al río Carabela por igual extensión contrafrente al arroyo de la Carpa, compuesto de una superficie aproximada de 25 hectáreas.

—También se declaró caduca la concesión de arrendamiento del terreno ubicado en Escobar, partido de Pilar, y concedido a doña Petrona Olivero de Cabrera, por no haber dado cumplimiento a las condiciones de pago, ordenando asimismo que un inspector de la Dirección de Tierras tome posesión de dicho sobrante.

Exposición de avicultura y cunicultura de San Nicolás.

PREMIOS OTORGADOS AYER

LA PLATA, septiembre 30. — Los jurados de esta exposición, otorgaron ayer los siguientes premios:

Primera categoría, correspondiente a una gallina Plymouth Rock barreada: 2o. premio, jaula núm. 6, expositor M. Alonso.

Tercera categoría, correspondiente a un pollo Plymouth Rock barreado: 1er. premio, jaula 15, expositor Fermín Lejarza; 2o. premio, jaula 16, expositor, el mismo; 3er. premio, jaula 11, expositor Cesario A. G. Wessel.

Cuarta categoría, correspondiente a una polla Plymouth Rock barreada: 2o. premio, jaula 24, expositor Cesario A. G. Wessel.

Quinta categoría, correspondiente a un trío adulto Plymouth Rock barreado: 2o. premio, jaula 38, expositor S. Peralta Ramallo.

Sexta categoría, correspondiente a un trío joven Plymouth Rock barreado. Mención, jaula 39, expositor J. y L. Herrera Vegas; 3er. premio, jaula 47, expositor S. Peralta Ramallo.

Categoría 19a, correspondiente a un gallo Rhode Island Red: 1er. premio, jaula 55, expositor Fermín Lejarza; 3er. premio, jaula 57, expositor Genoud Dónovan y Lagos. Mención, jaula 64, expositor Domingo Facchinelli.

Categoría 20a., correspondiente a una gallina Rhode Island Red: 3er. premio, jaula 67, expositor Fermín Lejarza.

Categoría 22a., correspondiente a una polla Rhode Island Red. Mención, jaula 9, expositor H. Noel Bargman; 2o. premio, jaula 100, expositor Fermín Lejarza; 3er. premio, jaula 89, el mismo expositor.

Categoría 24a., correspondiente a un trío joven Rhode Island Red: 3er. premio, jaula 115, expositor Domingo Facchinelli.

Categoría 26a., correspondiente a una gallina Wyandotte blanca: 3er. premio, jaula 118, expositor P. A. Lambe.

Categoría 27a., correspondiente a un pollo Wyandotte blanco: 1er. premio, jaula 125, expositor Genoud Denovan y Lagos.

Categoría 31a., correspondiente a un gallo Orpington negro, 1er. premio, jaula 126, expositor M. Alonso.

Categoría 32a., correspondiente a una gallina Orpington negra: 3er. premio, jaula 127, expositor M. Alonso.

Infracción a la ley de impuesto al consumo

LA PLATA, septiembre 30. — La Dirección General de Rentas de la Provincia, por intermedio de la Dirección de Impuestos al Consumo ha aplicado una multa de 2.358,40 pesos m|nacional al comerciante de Villa Elisa Francisco Cogama, por infracción a la ley de ese impuesto.

Notas sociales

LA PLATA, septiembre 30. — Mañana será consagrada en la casa de la familia de la novia, la boda de la señorita María Esther Achinelli con el señor Roberto N. Belloni actuando como padrinos de la ceremonia religiosa que se efectuará a las 18 y 30 la señora Graciana C. de Belloni, madre del novio, y el señor Esteban F. Achinelly, padre de la novia.

En el acto civil, que se efectuará a las 16 horas serán testigos los señores Antonio Suárez, Esteban Achinelly y Ricardo y Manuel Belloni por parte de ambos contrayentes.

La ceremonia aunque íntima, debido al luto que guarda la familia de la novia, ha de revistir lucidos contornos sociales.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en Río Negro.

—El día 22 del próximo mes de octubre será consagrado el enlace de la señorita Blanca Otero Rossi con el señor Juan Pablo Beret, conocidos jóvenes de esta sociedad.

—Enferma, la señora Enriqueta Lany de Bonanni.

De Balcarce

JUEGOS FLORALES. — SE CELEBRARAN EN ENERO PROXIMO. — BASES Y CONDICIONES. — TEMAS Y PREMIOS. —

BALCARCE, septiembre 30.—El Centro de Estudiantes de esta ciudad ha organizado para enero del año próximo un certámen literario, que será presidido por el gobernador de la provincia, doctor José Luis Cantilo.

El torneo promete adquirir brillantes proporciones, dados los preparativos que se realizan.

Los temas y premios son los siguientes:

Flor natural y Brazal de honor de la Provincia de Buenos Aires, donado por el Exmo. señor gobernador D. José Luis Cantilo.

Primer accésit a la Flor natural, $ 400.

Segundo accésit, gran medalla de oro donada por la Municipalidad de Balcarce, composición en verso, tema y metro libre.

2. Palma de oro donada por los señores Martínez de Hoz y Gianoli.

Primer accésit, medalla de oro donada por el señor Telésforo Paz. Composición en verso, tema y metro libre.

3. Oda "La paz de América", metro libre. Brazal de Honor donado por el Exmo. señor gobernador de la provincia.

4. "Canto a la lengua castellana", composición en verso, metro libre. Medalla de oro donada por la casa Retes, Zalba y Cía., y medallas de plata.

5. "La cultura intelectual argentina". Su estado actual y su porvenir. Composición en prosa. Medalla de oro donada por el "Gran Barato El Indio", y medallas de plata.

6. "Cómo debe cimentarse el progreso general de nuestro país". Composición en prosa. Medalla de oro donada por el señor Juan B. Iraizoz y medallas de plata.

7. "Influencia de la cultura física en nuestra juventud". Composición en prosa. Medalla de oro donada por la casa Lózaga, Perea y Cía., y medallas de plata.

8. "Canto a la madre". Composición en verso, metro libre. Medalla de oro donada por el señor Félix Chinchilla, y medallas de plata.

9. Premio a las mejores composiciones, madrigal o soneto, tema libre. Primer premio, medalla de oro donada por la casa Tomasini; segundo premio, objeto de arte, y tercer premio, medalla de plata donada por "Caras y Caretas".

Temas locales:

1. "Bellezas naturales de Balcarce". Primer premio, medalla de oro donada por "El Pueblo"; segundo, objeto de arte donado por la casa Colombo; tercer premio, medalla de plata. Composición en verso, metro libre, o prosa.

2. Premio a la mejor composición en prosa, sobre temas locales. Reloj pulsera de oro 18 kilates, donado por los señores Piccardo y Cía., y medallas de plata.

3. "La educación y el niño", composición en prosa para maestros radicados en la localidad. Colección en dos tomos, edición de lujo de "Nueva Revista", donado por esta publicación, y medalla de plata.

4. "El estudiante y su aspiración", composición en prosa para estudiantes secundarios de ambos sexos, radicados o nacidos en Balcarce. Premio donado por el señor Urbano Pradére, y medallas de plata.

5. "Porvenir asegurable a Balcarce, basado en el desarrollo de su industria, su comercio y sus riquezas naturales". Premio, medalla de oro donada por el Centro U. C. e Industrial de Balcarce.

6. Composición en prosa sobre "El árbol" o "La escuela", para alumnos inscriptos en las escuelas del distrito. Primer premio, donado por la señorita Celia Albornoz Urdampilleta; segundo premio, una libra esterlina, donada por la señorita Dima Emanuele; tercer premio, medalla de plata donada por la señora Jorgelina P. de Malmierca.

7. "Himno al Centro Estudiantes de Balcarce", composición en verso, metro libre. Premio donado por el señor Salvador D'Arino, y medallas de plata.

8. Premio a la mejor composición en verso, tema local libre y metro libre. Premio donado por la casa "La Fama", y medalla de plata.

Las bases y condiciones a que se ajustará el torneo, son las siguientes:

1. En este certámen podrán participar todos los escritores y aficionados radicados en el país, argentinos o extranjeros.

2. Las composiciones deberán remitirse bajo sobre certificado a la presidenta del Centro Estudiantes, señorita Urbana Raverta, Balcarce, F. C. S. Los sobres, además de las composiciones que deberán ser suscriptas solamente con un seudónimo, contendrán otro sobre cerrado y lacrado en cuyo exterior se pondrá el mismo seudónimo con que se firme la colaboración y en el interior la dirección del remitente.

3. La admisión de composiciones queda fijada hasta el 15 de diciembre de este año, después de cuya fecha se reunirán los jurados para pronunciar su fallo.

4. Los seudónimos que resultaran premiados, a la vez de comunicar sus verdaderos nombres, manifestarán si harán acto de presencia en el festival de la coronación de la reina y distribución de premios, que se efectuará en enero de 1924, el día que oportunamente se fijará. En caso de no poder asistir, se les nombrará representantes de oficio.

5. La C. D. del Centro Estudiantes de Balcarce queda autorizada para designar las señoritas que formarán la Corte de Amor, y el poeta laureado para elegir la reina entre las niñas que formen la corte.

6. Habrá dos jurados, uno para los temas generales y otro para los temas locales. Este último estará formado por caballeros de la localidad.

7. Los jurados darán a conocer sus fallos entre el 15 de diciembre al 15 de enero, publicándose la nómina de los seudónimos premiados en todos los diarios del país.

8. Las composiciones deberán estar escritas a máquina o letra muy clara y sobre una sola carilla del papel.

9. Los originales, premiados o no, quedarán archivados en la secretaría del Centro de Estudiantes, como donación voluntaria de sus autores.

10.- Todas las composiciones deberán ser encabezadas con un lema que queda a criterio de su autor.

De Patricios

VISITA DEL SENADOR FAUZON A LA ESCUELA No. 7. — IMPRESIONES RECOGIDAS. —

PATRICIOS, septiembre 30. — Visitó la escuela fiscal No. 7, de este pueblo, el señor senador D. Eduardo A. Fauzón, habiéndole sido dado comprobar muy buena asistencia de alumnos.

El mencionado legislador prometió todo su concurso a la Dirección de la escuela, a fin de dotar al mencionado establecimiento de un telar y otras mejoras que se le solicitaron.

De Junín

HOSPITAL REGIONAL — LICITACION PUBLICA DE LAS OBRAS RESPECTIVAS — SEPELIO.

JUNIN, septiembre 30.— Interesado el señor ministro de Obras Públicas en la construcción del Hospital Regional de esta ciudad, para cuya obra la legislatura de la Provincia votó la suma de $ 500.000 mediante las gestiones del diputado doctor Arturo Poblet Videla, ha enviado instrucciones a la dirección de Arquitectura a fin de que en el término de 30 días se presenten a la consideración del P. E. los planos y pliegos de condiciones con el fin de sacar de inmediato a licitación pública la construcción de dicho Hospital.

Con tal motivo fué comisionado por la dirección de Arquitectura el inspector de Obras Públicas señor Enrique Muruaga, para que estudiase la ubicación conveniente de la referida obra, la que deberá efectuarse en terrenos de propiedad municipal.

El comisionado municipal, señor Manuel S. Otaegui, íntimamente interesado como lo está, en que se lleve a termino esta obra de indiscutible beneficio social y de notable progreso edilicio ha invitado a una comisión de caracterizados vecinos a fin de coordinar la acción que le ha sido solicitada por la dirección de Arquitectura.

El Hospital Regional vendrá así a llenar una sentida necesidad, no sólo para esta ciudad sino también para la extensa zona que abarcan los pueblos limítrofes.

—A una sentida manifestación de pesar dió lugar el sepelio de la niñita Olga Olinda Ordóñez, fallecida después de una rápida enfermedad.

De Tres Arroyos

LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL REGIONAL EN LA LOCALIDAD —CONVENIENCIA DE MODIFICAR EL PROYECTO DEL GOBIERNO PROVINCIAL.

TRES ARROYOS, septiembre 30. Habiendo sido Tres Arroyos, designado entre los pueblos a construirse hospitales regionales, por el P. E. Provincial, para la iniciación de tal obra el P. E. ha incluído una partida en el presupuesto de gastos en vigencia de $ 100.000 m|n., a los que deberán agregarse sucesivamente otras partidas iguales para poder terminar la obra proyectada.

Y como en esta localidad oportunamente se inició la construcción de un gran hospital con la contribución pecuniaria de los vecinos, y cuyas planos fueron confeccionados por la dirección de Arquitectura del M. de Obras Públicas de la Provincia; y de acuerdo con los mismos a la fecha ya se ha construído una parte del citado hospital, que está próxima a ser inaugurada, invirtiéndose en la citada construcción la cantidad de $ 350.000 m|n de c|u o más.

Ahora bien; este hospital podía llenar la misión que el Gobierno de la Provincia quiere dar a los regionales, para cuyo fin el importe o parte de lo que debía invertir en la construcción del hospital regional de esta localidad, podría designarse para proseguir las obras del que actualmente está en construcción hasta terminarlo totalmente.

No es conveniente iniciar las obras de otro hospital, teniendo en cuenta que el que se construye aquí, va a llenar ampliamente todas las necesidades del partido y la región, pero como se manifiesta anteriormente, para ello es necesario que el Gobierno de la Provincia suspenda el que quiere construir dándole ese importe que debía invertir, al que actualmente se construye aquí, como así también la subvención mensual le sea aumentada lo menos a $ 5.000 mensuales. Y entonces este hospital, se podría habilitar con los fines que el P. E. de la Provincia quiere dar a los hospitales regionales. Y se evitaría la construcción de una obra que mirándolo bien ya está iniciada, pero que solamente le faltan los recursos para seguirla, pues con ello el Gobierno también obtendría una respetable economía y sería una acertada resolución, que el pueblo le reconocería grandemente.

CATAMARCA

BANQUETE DE LA UNION CIVICA RADICAL — ACUERDOS PARA LLENAR ALTOS CARGOS EN LA ADMINISTRACION PROVINCIAL — CLAUSUROSE EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA LEGISLATURA—

CATAMARCA, septiembre 30. — Tuvo lugar anoche un gran banquete dado por la Unión Cívica Radical, en homenaje a la solidaridad partidaria a raíz del último revés sufrido a consecuencia del pacto celebrado por una fracción determinada con el partido conservador.

Para ese banquete habían retirado cubiertos todo lo más conspicuo del partido, hombres directivos, hombres de prensa, exponentes del comercio y de la industria, en fin lo mejor del partido en la capital.

—En las sesiones extraordinarias de la Legislatura, que tendrán lugar en octubre el gobernador Ahumada, solicitará acuerdo para efectuar los siguientes nombramientos: miembro de la Corte, Rodolfo Acuña, juez de letras, doctor Carlos Herrera, presidente del Consejo de Educación, profesora Pía D. de Arch, intendente municipal, señor Joaquín A. Acuña.

—El nuevo gobierno conservador que se recibirá a principios de año, encuéntrase molesto con esas designaciones a las que no puede oponerse por carecer de mayoría legislativa.

—La legislatura termina hoy su período de sesiones ordinarias habiendo sancionado el presupuesto para el año próximo y varias leyes de importancia.

MISIONES

La gendarmería volante. — Gestiones para la reelección del actual gobernador del territorio—

CONCEPCION, septiembre 30 — Ha llegado a ésta el jefe de la gendarmería volante, mayor Pedro Rebollo, levantando todos los destacamentos situados en la región del Uruguay y reconcentrándolos en San José, con la idea de reorganizarlos, apoyo y equiparlos en forma, para después distribuirlos en sus respectivos puestos.

—Fueron aprehendidos por dos agentes de la gendarmería dos carros que conducían caña a este departamento.

Los agentes, en vez de bajar a la comisaría de Concepción, los hicieron retroceder al departamento de Itacuarará.

En una alcantarilla del camino real, volcóse uno de los carros, y al intentar fugarse su conductor, hízole fuego el agente Acuña, quebrándole la pierna a la altura del muslo. El herido es Victoriano Taborda, quien fué conducido al hospital de Posadas para su curación.

—En todos los pueblos de la zona del Uruguay, se formulan peticiones al presidente de la Nación para que el prestigioso ciudadano doctor Héctor Barreiro sea reelecto por el P. E. para el puesto de gobernador del territorio.

Sería un acertado nombramiento. El doctor Barreiro reune excelentes cualidades para gobernante, y ha demostrado siempre ser un factor eficaz de progreso positivo para Misiones.

LA RIOJA

SOCIALES. — ESTADO DEL TIEMPO. — INDUSTRIAS. —

LA RIOJA, septiembre 30. — El Club Social Chilecito se apresta para hacer su inauguración el 12 de octubre. Se espera que vendrá el gobernador con una comitiva oficial y la banda de música.

—Se han presentado algunas quejas contra el nuevo gerente del Banco de esta ciudad, por la demasiada intransigencia con que toma los asuntos de la institución. Son numerosas las firmas ya protestadas.

—Se han encontrado restos [illegible] huesos y un instrumento cortante en el distrito La Puntilla, en una excavación que se está practicando, el esclarecimiento de un crimen perpetrado años antes en la persona del comerciante Mercado. Se presume que el autor del delito es el sujeto Antonio Reache y que el cadáver había sido horriblemente despedazado y quemado.

—El día del estudiante se realizó un hermoso pic-nic por el personal y los alumnos de la Escuela Normal Mixta.

—Es general la satisfacción con que el pueblo vé la obra que está desarrollando el nuevo intendente municipal don Alberto Sabalgoity.

—La compañía minera de Santa Florentina continúa con toda actividad en la fundición de minerales.

—La temperatura es elevada y sopla viento zonda.

LA LEGISLATURA NO HA LOGRADO REUNIRSE — PEDIDO DE DESAFUERO DE UN DIPUTADO — SOLICITUD DE DETENCION DE UN LEGISLADOR—

LA RIOJA, septiembre 30. — Después de tres citaciones seguidas la Legislatura de la provincia no ha podido reunirse por falta de número. Los diputados que responden a la tendencia del gobernador que son cuatro y los que responden a la tendencia del doctor Héctor de la Fuente, que son también cuatro, no han concurrido a ninguna citación. Se asegura que el gobernador ha mediado para evitar la concurrencia de esos diputados a base de una combinación política con el doctor de la Fuente.

—El juez del crimen, doctor Baldrich, ha pedido el desafuero del diputado Doria.

—La policía de San Juan ha pedido la detención del diputado Godofredo Barbosa.

Edictos de la Provincia de Buenos Aires

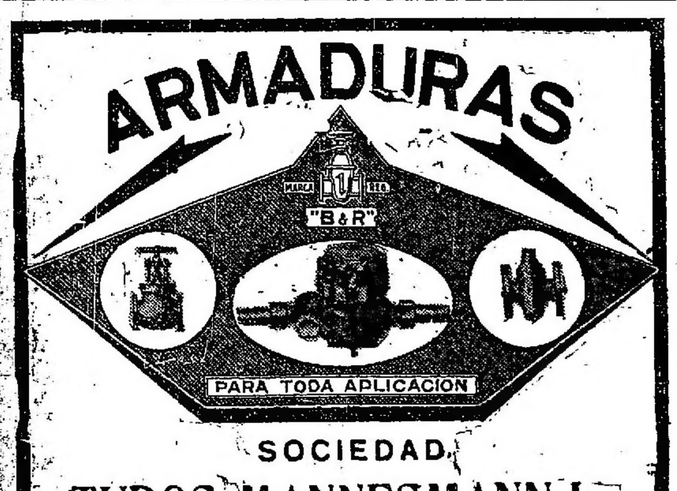
Por el presente y por el término de (10) diez días desde su primera publicación, se hace saber a todas las personas que resulten propietarios o a sus representantes de las manzanas comprendidas entre las calles de 37 a 40 y de 52 a 54 y designadas en los planos de esta ciudad como quintas No. 196 y mitad de la 174, cuartal 1o. sección C. de Hornos, que el Poder Ejecutivo de acuerdo con la Ley General de Expropiación y la resolución dictada en el Exp. O 4 de 1923, de la Oficina de Expropiaciones, con fecha 20 de septiembre de este año, va a expropiar dichas superficies con objeto de instalar dentro del citado perímetro los Talleres y Depósitos Generales del F. C. P. a Meridiano V., a cuyo efecto se han llenado todos los requisitos establecidos por la ley de materia. Debiendo presentarse a la Oficina antes citada del Gabinete del M. de Obras Públicas, los interesados a fin de tomar la participación correspondiente. El incumplimiento por parte de dichos propietarios a lo ordenado en el párrafo anterior, originará la aplicación del último apartado del Art. 7o. de la Ley que se da hecho mérito. — Oficina de Expropiaciones, septiembre de 1923. — A. A. Seguí, jefe.

18|780 v. 2 oct.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino. — El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.



SOCIEDAD

TUBOS MANNESMANN LDA.

BELGRANO 327 BUENOS AIRES

SUCURSALES: ROSARIO - TUCUMAN - MENDOZA MONTEVIDEO

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 691. Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 4000. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. Abierto los lunes y jueves, de 12 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y numismática. — San Martín 336. — Abierto: lunes, martes, miércoles y viernes, de 12 a 17; los sábados, de 9 a 13. El museo, los jueves, de 14 a 16 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina. — Sarmiento 4229. — Abierto los jueves, domingos y días festivos, de 12 a 16.30.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA e HIDROLOGIA — Maipú (Aduana 1241. Abierto los días hábiles, de 13 a 17; los sábados, de 9 a 12. — El personal del Museo atiende todo pedido de informes relativos al mismo.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte (Aduana 430. — Cerrado durante el corriente mes.

BIBLIOTECA NACIONAL—Mejico 564. Abierta todos los días menos los de Pascua, de 12 a 17 y de 20 a 23. Los sábados, de 9 a 12 y de 14 a 17.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17; los sábados de 9.30 a 11.30 horas.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas Num. 1835. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23; los sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 12 a 18 y de 21 a 23; los sábados, de 16 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA —Florida 801. Abierta, de 9 a 12 y de 15 a 18; los sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado); los sábados, de 8 a 18.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 22 horas.

JARDINES ZOOLOGICOS (Norte)—Las Heras esquina Ayda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

JARDINES ZOOLOGICOS (Sud)—Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. Palacio de Justicia, 7o. piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 16 a 17.

MUSEO MUNICIPAL — Corrientes 939. Abierto al público, de las 13 a las 17, los días jueves y domingos.

La Epoca

Con motivo de la celebración del próximo aniversario del 12 de Octubre, publicará "LA EPOCA" un número extraordinario adhiriéndose a esa festividad y ofreciendo al mismo tiempo una copiosa e interesante información. El esfuerzo que venimos poniendo en mejorar día a día nuestros servicios, alentados por el favor del público cada vez más creciente, será ampliamente significativo de nuestra próxima edición, que contará con notas de un positivo interés, ilustraciones de todo género y colaboraciones escogidas.

El empeño en este mejoramiento y la difusión que alcanzamos como el mejor estímulo para los altos propósitos que nos inspiran, debe ser tenido bien en cuenta por los avisadores a quiénes se les ofrece la excelente y única oportunidad de poder hacer una propaganda realmente provechosa.

Tratará "LA EPOCA" temas de actualidad relacionados con los problemas latentes de la producción, del comercio y de la industria, orientada dentro del plan de protección que se ha trazado con la mayor decisión, como habrá podido notarse.

Estas consideraciones han de determinar en el ánimo de todos el lógico reconocimiento a la ayuda que prestamos desinteresadamente, movidos por un sentimiento de verdadero patriotismo.

Contando con tal convencimiento y sabiendo que ha de ser apreciado y correspondido en todo su valor, esperamos de Vd. sus gratas órdenes, las que nos apresuramos a complacer debidamente.

SECCION PUBLICIDAD

ROSARIO

(De nuestra Agencia)

PORTUARIAS — OBRAS DE DEFENSA — ALTURA DEL RIO — MOVIMIENTO DE VAGONES.

ROSARIO, septiembre 30. — En las oficinas de la Inspección Nacional del Puerto, ayer, a las 15 horas, se reunieron el ingeniero Manuel Sallovitz, el gerente de la compañía de Obras d Salubridad, ingeniero Buchanan, y dos técnicos pertenecientes a la misma, a fin de considerar las medidas que deben adoptarse para evitar la repetición de los hundimientos que se han venido produciendo en el interior de la zona portuaria, frente al galpón 31.

Luego de estudiarse detenidamente las causas que han provocado estos accidentes, los mencionados resolvieron, de común acuerdo, hacer construir una empalizada defensiva, de hierro, que neutralizaría el empuje de la corriente, evitándose así que la misma socave la base del terraplén que protege los muelles, debiéndose, además, al conducto de desagüe un caño para la desviación de las aguas provenientes de la ciudad.

Estas obras, cuando se produjo, en el mismo sitio, un deslizamiento de mayores proporciones que el ocurrido el miércoles último, fueron aconsejadas por la Inspección Nacional del Puerto; pero, por diversos motivos, la compañía de Obras de Salubridad aplazó su construcción. El lunes próximo se iniciarán estos trabajos.

—En la pizarra de la Inspección Nacional del Puerto, la altura del río hasta ayer a las 18 horas, marcaba 3.45 sobre el cero local.

—Durante el día de ayer entraron en la zona portuaria 120 vagones, y salieron 84, cargados con mercaderías generales de exportación e importación, respectivamente.

SANITARIAS — TRABAJOS DE HIGIENE Y DEFENSA DEL PUERTO

ROSARIO, septiembre 30. — La cuadrilla de desratizadores, creada por varias casas cerealistas, ha trabajado activamente durante el curso de la presente semana, en la destrucción de los roedores que minan la zona portuaria.

De acuerdo con el plan profiláctico que se practica en el puerto, la mencionada cuadrilla, desde el lunes, intensificará las tareas que le incumben, desratizando en diversos depósitos pertenecientes a los exportadores de cereales.

PREFECTURA MARITIMA — SOLICITUD DEL REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA — MOVIMIENTO DE PERSONAL.

ROSARIO, septiembre 30. — El comandante Anzoátegui ha recibido una nota del jefe del regimiento 11 de infantería, en la que se le solicita una lancha para que oficiales de dicho regimiento realicen un viaje hasta Victoria y presencien el desembarco de las tropas que efectuarán las próximas maniobras.

El comandante Anzoátegui elevó la solicitud a la Prefectura General.

—Se ha completado el personal superior de la Prefectura de Rosario con la reciente incorporación de los ayudantes Luis María Facio y Avelino Giménez, los cuales prestaban servicios en el Puerto de Río Gallegos.

Esta disposición de la Prefectura General subsanará, en parte, las deficiencias que se observaban en el funcionamiento de la mencionada Prefectura, debido a la falta de oficiales.

ENFERMOS — VIAJEROS

ROSARIO, septiembre 30. — Se encuentra enferma la señorita Mercedes Llovet.

—Enfermo el señor José Guena.

—De la metrópoli, el diputado nacional doctor Emilio Cardarelli.

—De la misma procedencia, el doctor Rafael Araya.

—De la metrópoli, anoche, el doctor Alfredo M. Caprile.

—De la capital federal, el señor Francisco Elizalde.

—Para Córdoba, el señor Alfredo Allende.

—De la capital federal, el doctor Joaquín Argonnoz.

—Regresó de la capital federal el doctor Perfecto Araya.

—De Buenos Aires, el doctor José del Barco.

—De la capital federal, con destino a Santa Fe, el señor Ricardo Aldao.

—Para Tucumán, el senador nacional doctor Pedro Llanos.

—De la metrópoli, el señor Santiago Pinasco.

—Para la capital federal, el señor Ar[illegible] Garavano.

—Para Bell Ville, los señores José [illegible]ano y José Sívori.

—Para Benerd, el señor Fortunato Muñoz Posse.

—Para Firmat, la señora Marcelina R. Soldini y su hija Carmen y la señorita Palmira Soldini Cossia.

—Para Firmat, don Ignacio S. Petry y su hijo Jorge.

—Para la metrópoli, el señor Adrián Madril y su esposa doña Julia Ribademar.

NOTICIAS MUNICIPALES

ROSARIO, septiembre 30. — Desde mañana, el horario para las oficinas municipales será de 7 a 12 horas, y los sábados de 7 a 11 horas, a excepción de las que prestan servicios permanentes.

—A partir de mañana, el horario que regirá en la oficina de Defunciones y Cementerios será el siguiente: días hábiles, de 7.30 a 11.30 y de 15 a 17 horas. Domingos y feriados, de 8 a 11 horas.

Para los cementerios: San Salvador de 7 a 11 horas y de 14.30 a 18.30, y La Piedad, de 7 a 18 horas.

UN DECRETO DE LA INTENDENCIA

ROSARIO, septiembre 30. — La intendencia dictó el siguiente decreto:

"Presentándose continuamente reclamos de los introductores de aves, huevos, lechones, embutidos y artículos alimenticios en general, respecto a la forma en que se efectúan los decomisos de acuerdo al decreto de la intendencia de fecha 30 de marzo de 1918, y considerando:

"Que, efectivamente, esos reclamos tienen su fundamento en la circunstancia de que muchas veces se denuncia de buena fe una cantidad menor de la que en realidad se introduce, en cuyo caso resulta una pena excesiva decomisar la totalidad de la mercadería;

"Que esa pena del decreto de referencia consultaría los intereses de la municipalidad y la salud del vecindario tan sólo en el caso de que la diferencia hiciera presumir mala fe en el introductor, para eludir el pago de los impuestos municipales, mala fe que podrá presumirse en el supuesto de que se denunciara una cantidad de mercadería menor del 50 por ciento de la real;

"Por estas consideraciones, el intendente municipal decreta:

"Artículo 1o. — Modifícase el artículo 3o. del decreto de la Intendencia, fecha 30 de marzo del año 1918, en la siguiente forma: "Art. 3o. La pena de decomiso se hará extensiva a toda la partida sin excepción, cuando ésta exceda del 50 por ciento de lo denunciado. En caso de que no excediera ese porcentaje, se decomisará el excedente denunciado y se impondrá, además, una multa de veinte pesos al infractor."

"Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dese al R. H. — Rouillón."

SERVICIO DEUDA EXTERNA MUNICIPAL

ROSARIO, septiembre 30. — Con esta fecha, la intendencia municipal ha girado a la casa Ernesto Tornquist y Cía. Ltda., como representantes éstos de los banqueros C. J. Hambro y Sons, de Londres, la cantidad de $ 516.782.04, correspondientes al vencimiento del próximo cupón del servicio de la deuda externa municipal, del 1o. de noviembre de 1923.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 — Consultas: de 14 a 16

Compañía Nacional de Tierras
(CAPITALES ARGENTINOS)
LAVALLE 1172 — Tel. 0666 y 5131, Lib.
NO PAGUE MAS ALQUILER — HAGASE PROPIETARIO
2500 Casas en Venta desde 8.000 pesos al contado
HIPOTECAS. — Facilitamos hasta el 80 o/o de su valor.
COMPRAMOS toda Casa que esté en precio, en el día y al contado.
PARA TODOS: Pagamos fuertes comisiones a toda persona que nos informe qué propiedad se vende en cualquier radio.
PIDA INFORMES — Referencias Bancarias
Catálogos con 2.500 casas, gratis
V. oct. 5.

Por el Oeste de la provincia de Buenos Aires

La moderna población de Roosevelt

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

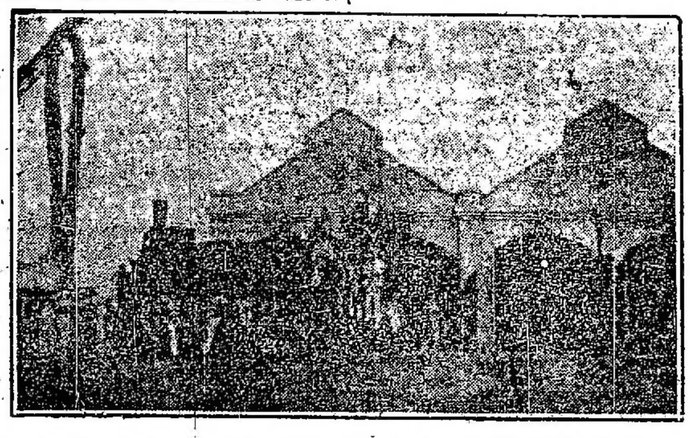


Escuela de Roosevelt

Da una elocuente prueba de la laboriosidad de este pueblo, la forma como se estimulan entre sí sus habitantes para alcanzar el más alto grado de progreso y de cultura y llegar al positivo resultado del bien, como premio a la diaria iniciativa del esfuerzo y la constancia.

El viajero que deja a su espalda el pueblo de Fortín Olavarría y cruza el borde de la histórica zanja, sobre la cual los grandes hombres de otra época vieron vislumbrar todo el porvenir de nuestras llanuras pampeanas, se siente acariciado por nuevos deseos de conocer y tratar de cerca a los que, defendiendo sus propios intereses, trabajan con afán por el engrandecimiento de la patria.

Muchos pensarán que nuestras llanuras son parajes llenos de melancolía y de desesperante tristeza; pero, no es así. El falta en nuestra pampa la artística decoración de las selvas, donde la naturaleza puso sus grandes y verdes cortinajes para llevar al viajero de sorpresa en sorpresa, tenemos, en cambio, la visión clara de las cosas, alcanzando con nuestra mirada el panorama que no rodea; y con la misma satisfacción que siente el cóndor al dominar desde el espacio azul del firmamento todo lo



Uno de los grandes galpones de máquinas del F. C. P. a M. V.

que pertenece al hombre, se puede, de una sola pincelada retratar la fantástica belleza de ese manto sin fin que forma la planicie verde y perfumada de esta zona.

En nuestra campiña de coloraciones variadas y casi indefinidas, falta lo que se llama el cariño a los bosques. Sus habitantes no son como los antiguos fundadores de los viejos puestos, que tan pronto instalaban su mísera covacha de barro y paja, buscaban con interés, el sitio en donde podían con más facilidad levantar el monte que serviría luego de abrigo a sus ovejitas.

Los hombres de ahora ya no miran el futuro: se preocupan del presente y la manera de obtener mayores beneficios en el más corto espacio de tiempo.

Conforme avanza el tren van pasando como visiones unas tras otras las casitas blancas que habitan los chacareros, las cuales, como un capricho, tienen sus techos de teja color rojo, que además de darle un aspecto risueño, aumenta la nota de belleza que ofrece la campiña.

No podremos tratar de los variados productos de esta privilegiada zona, pues ellos son pocos. En cambio, se puede asegurar que su calidad y cantidad no será superada en ninguna región de nuestro país.

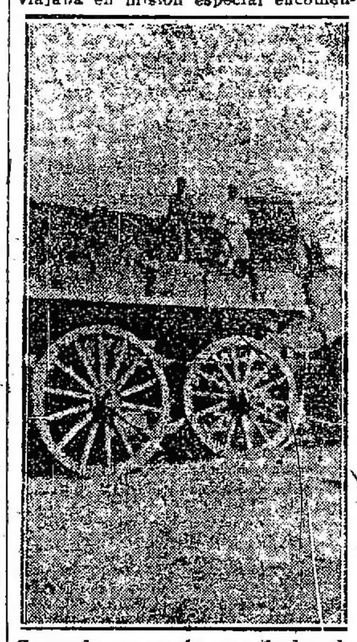
Es notable ver entre huertos de verde lozanía, la blanca casucha de los moradores infatigables, extranjeros, en su mayor parte, que viven felices como en su propia tierra, cobijados bajo los pliegues de nuestra bandera.

Tan pronto se cruza una colonia habitada por rusos, como otra de polacos o italianos; es aquello una variación continua de nacionalidades y de costumbres.

Cuando el tren se detiene en la estación Roosevelt se presenta a la vista del viajero un hermoso cuadro: trigo y lino encuéntranse en inmejorable estado y pronto entrarán en período de floración.

al sud y muy cerca de aquélla, donde se encuentra el camino real, se está formando un bellísimo pueblo, cuya moderna edificación marcha sobre la derecha del camino, lo cual se debe a la falta de una ley de expropiación, que todos los pobladores de la línea del F. C. P. a M. V. la reclaman, y que, una vez sancionada será sin duda, una de las obras más importantes realizada por el gobierno de la provincia.

Los pobladores al enterarse que viajaba en misión especial encomendada por LA EPOCA, luego de saludarme, unánimemente me hicieron conocer sus deseos en el sentido expresado.



Cargando un vagón con fardos de pasto en Roosevelt

Este caso es de urgente solución y los poderes públicos están en el deber de resolverlo cuanto antes, ya que la referida ley será una palanca que ha de impulsar el progreso del Ferrocarril Provincial a Meridiano Vo.

El pueblo de Roosevelt—

Lo mismo que Fortín Olavarría, se halla ubicado en el partido de Rivadavia a 540 kilómetros de La Plata, y a la misma altura que el anterior. Tiene agua potable a solo 4.80 metros de profundidad.

Desde esta estación se despachan periódicamente trenes cargados con pasto de calidad superior que constituye uno de los cultivos más productivos de la zona.

Como el pueblo no cuenta con oficina de telégrafo, los despachos deben expedirse por la línea del ferrocarril, pagando, como es natural, doble tarifa y con la demora consiguiente. El comercio es de mucha importancia, aunque el pueblo tiene poco más de 600 habitantes.

Con satisfacción pude comprobar que el diario que tiene más aceptación en este pueblo es LA EPOCA; es el que posee mayor número de suscriptores y el que más se solicita en los trenes donde viajan vendedores de diarios.

Como en Roosevelt, existe una farmacia de propiedad del señor Del Zoppo hace poco se solicitó un médico habiéndose obtenido la promesa del traslado del doctor Andrés O. Gamundi, quien se establecerá cerca para atender varios de los pueblos de esta zona. Este distinguido facultativo que hasta hace poco fué practicante del Hospital Salaberry, supone que debido al clima de esta zona, el que conceptúa inmejorable, para que los médicos puedan tener recompensas en el ejercicio de su profesión, es necesario que atiendan varias poblaciones a la vez, ya que los enfermos son bastante escasos.

Lo que con más urgencia necesita esta localidad, es el aumento de dos agentes de policía, pues, en la actualidad, sólo existe uno que tiene a su cargo la vigilancia de todo el pueblo y sus alrededores.

Antes de terminar, quiero cumplir con la grata misión que me han encomendado las personas más distinguidas de la localidad. Ella es la de saludar y agradecer al diario LA EPOCA, la campaña que realiza a favor de estas regiones ya que es el único que se interesa por todo cuanto se relaciona con el progreso y bienestar de los habitantes de la zona y por el acierto que tuvo su administración en nombrar un agente y corresponsal en este pueblo.

De mi parte, no puedo tampoco dejar de aplaudir de todo corazón a la juventud de este girón de nuestro suelo, que no sólo tiene miras que enaltecen el espíritu, sino, los más nobles propósitos y los más profundos ideales, que permiten pensar en el cercano engrandecimiento de la zona. — **Temístocles F. Paese.**

Roosevelt, septiembre de 1923.



Personal de la estación Roosevelt, F. C. P. a M. V.

RIO NEGRO

ALREDEDOR DE LA FUTURA GOBERNACION — ARTICULO DEL DIARIO "RIO NEGRO".

VIEDMA, septiembre 30 — El diario "Río Negro" que aparece en este territorio, publica un artículo relacionado con la candidatura del señor Daniel Vélez, para gobernador del citado territorio, en el que dice:

"El último día del mes actual termina el período de gobernador de Río Negro el señor Víctor Molina (hijo).

Estimulados los pobladores de este territorio por las frases vertidas por el presidente de la República, doctor Alvear, de armonizar su política de gobierno con los verdaderos intereses de los territorios, comprendiendo en esto la de hacer que los destinos de los mismos sean regidos por personas radicadas en ellos, se ha promovido un movimiento de opinión a favor de determinados vecinos para ocupar el cargo de gobernador, durante el próximo período.

Se ha traducido este movimiento de opinión en aspiraciones expresadas en petitorios dirigidos al primer magistrado, indicando nombres de ciudadanos, en las condiciones expresadas y que en el sentir de los adherentes reunen aptitudes y cualidades para el cargo.

En esta situación hállase comprendido el señor Daniel Vélez, vecino prestigioso, de largo arraigo en la zona del Río Negro Superior y cuyo nombre está ligado por más de un motivo a obras de progreso en la jurisdicción de Choele-Choel, en la cual tiene radicados valiosos intereses.

Al efecto de correr con los trámites necesarios y encauzar las adhesiones uniformemente se ha constituído en la capital federal una comisión, según informamos oportunamente, presidida por el estimado vecino de esta colonia, don David Cogan, y compuesta por prestigiosos caballeros de la misma.

Redactado, sobriamente el petitorio por esta comisión, se mencionan en él los difundidos y sólidos p restigios del señor Vélez y sus virtudes, como asimismo su capacidad probada para realizar obra patriótica en el elevado cargo, y de aliento para el progreso territorial. Además se expresan los deseos, de que el territorio tenga un gobernador prestigioso, ilustrado y de moralidad intachable. Las adhesiones de este petitorio, a las que se han unido una parte importante de este vecindario, han llamado justamente la atención por su amplitud y por ser los firmantes personas de arraigo en el territorio.

SALTA

PARTIDA DEL MONSEÑOR CAMPERO.— VIAJEROS.—

ROSARIO DE LA FRONTERA, septiembre 30 — El obispo de Salta monseñor Campero arribará mañana a ésa a prestar juramento.

Le acompañaran sus secretarios Usandivaras y Araya.

—Al mismo punto, el diputado nacional Cornejo; Carlos Costiglione, intendente de Salta, y el señor Luis Langou.

LA PAMPA

EFICIENTE ACCION DEL GOBERNADOR NUÑEZ. — LAS GESTIONES PARA SU REELECCION.

VICTORICA, septiembre 30. — El 30 del corriente, vence el mandato del gobernador en comisión del territorio, teniente coronel don Arturo Núñez.

Con tal motivo, se refieren al presidente de la República y ministro del Interior, los diferentes pedidos que se hicieron con anterioridad, para que continúe al frente del gobierno territorial el señor Núñez.

Estos petitorios están fundamentados en la excelente obra de gobierno que viene realizando el actual gobernador, llena de iniciativas y gestiones de beneficio para el territorio.

En un año de gobierno, el teniente coronel don Arturo Núñez ha normalizado la situación de las antiguas comunas, que, al hacerse cargo, estaban, en su mayor parte, en poder de comisionados.

Ha creado veinte comunas más en pueblos que su número de habitantes, tenían derecho a ellas, de acuerdo con la ley, y que, sin embargo, permanecieron por muchos años sin los beneficios que reporta la comuna.

Todos los actos eleccionarios se han realizado con la presencia del gobernador, lo que ha contribuido a que se verificaran dentro del mayor orden y sin que hubiera reclamaciones que dieran origen a pleitos inmediatos a la elección.

La repartición policial ha sido reorganizada, cesando las quejas, que se repetían a menudo. También, se ha creado una brigada de investigaciones, de verdadera utilidad para la repartición.

Ha sido aumentado el número de juzgados de paz y oficinas del Registro Civil, los que funcionan con toda regularidad.

La reparación de los caminos del territorio ha sido otro de los puntos de constante preocupación del actual gobernador, debiéndose a su iniciativa muchas mejoras en este sentido.

Los trabajos preparatorios para la instalación de la Legislatura, se realizan con toda actividad. La gobernación presta la cooperación más decidida a la comisión central de empadronamiento, y se están imprimiendo ya los padrones de cada departamento, para abrir el período de depuración.

La instrucción pública y el estado sanitario del territorio, son puntos de preferente atención del gobernador señor Núñez.

La obra que en todos los órdenes realiza el actual gobernador, es bien recibida por todos los vecindarios, que ven en ella una administración de orden y de verdadero progreso territorial, única aspiración de los habitantes de la Pampa.

MENDOZA

VISITA DEL GENERAL URIBURU. —LLEGADA DE UN PROFESOR. —ATRASO EN EL PAGO DE HABERES A LOS PROFESORES Y PERSONAL DEL COLEGIO NACIONAL. —

MENDOZA, septiembre 30 — Es nuestro huésped el general José F. Uriburu. Hoy se ofrecerá una comida en su honor a este distinguido militar.

—Procedente de esa, llegó ayer el profesor Pablo Pizzurno, quien dará varias conferencias.

—Hasta la fecha los profesores y personal administrativo del Colegio Nacional no han cobrado sus haberes correspondientes al mes de julio ppdo. Este atraso ha creado a estos servidores del Estado una situación difícil.

ENTRE RIOS

RECTIFICACION DE UN ARTICULO DE "EL DIARIO". — SESION DE LA CAMARA DE SENADORES. — DIVERSAS.—

PARANA, septiembre 30. — El doctor Julio A. Pérez Colman, defensor de menores del juzgado federal, en contestación a un artículo publicado por "El Diario", de esta ciudad, dice que no es exacto que el juzgado federal se encuentre en total acefalía, aunque haya sido hasta el presente irregular su funcionamiento, desempeñando el actual defensor el cargo sin que se hayan dejado de llenar los requisitos legales, ni tampoco para desempeñar el de fiscal y para hacerse interinamente cargo del juzgado con todas las facultades inherentes y tomar juramento.

"El Diario" no ha respondido a estas rectificaciones terminantes.

—Sesionó la Cámara de Senadores bajo la presidencia del doctor Enrique Pérez Colman, tratándose entre otros asuntos la aprobación del despacho de la comisión de Legislación y Negocios Constitucionales referente a la jurisdicción y facultades del presidente de la honorable Legislatura.

—Presentó su renuncia indeclinable al intendente municipal el director de servicios sanitarios, doctor Luis O. Basaldúa, fundándola en no haberse atendido sus esfuerzos para poner coto al desquicio y desórdenes escandalosos que desde la presidencia municipal del señor Urange, se venía cometiendo en el hospital San Martín, aplaudiéndose todavía a los sindicados como autores.

—El P. E. sometió a la H. Legislatura un proyecto de ley por el que se asignaría un subsidio de 3.000 pesos a la "Liga Patriótica de ex Alumnas del Colegio del Huerto", para terminar el pago de la estatua a la patricia Gregoria Pérez.

La próxima elección de senadores nacionales — Noticia mal recibida — Convención provincial del radicalismo — Estado de las sementeras.

CONCEPCION DEL URUGUAY, septiembre 30 — Ha causado pésimo efecto en el radicalismo de esta la noticia dada por un diario de esa capital de que los en los círculos nacionales se hacían activos trabajos tendientes a que la legislatura entrerriana reeligiera a los senadores doctores Melo y Torino.

Se piensa, con fundamento, que los aludidos senadores han obrado siempre por cuenta propia, desoyendo las aspiraciones generales del partido y fomentando de este modo movimientos disolventes.

—Mañana parten para Paraná los delegados a la convención provincial, señores Ambrosio Artusi, Abel Pinén e Inocencio Sullar.

—El estado de las sementeras es excelente y se prevé una enorme cosecha. Las informaciones del resto de la provincia son optimistas en ese sentido.

CONFERENCIA DEL PROFESOR PIZZURNO — CONSTITUYOSE LA C. DIRECTIVA DE LA UNION DE LA IDUSTRIA EL COMERCIO Y LA PRODUCCION — DEMOSTRACION EN HONOR DEL GENERAL URIBURU—

MENDOZA, septiembre 30. — En el salón de actos públicos de la Escuela Patricias Mendocinas dió ayer tarde su primera conferencia el profesor señor Pablo Pizzurno. Asistieron a la conferencia las autoridades de la provincia y una crecida concurrencia. El profesor Pizzurno esbozó el estado general de la enseñanza en el país, muy particularmente de la escuela primaria, bajo la triple faz de la educación intelectual física y moral.

—Se reunieron ayer los miembros titulares de la Unión de la Industria el Comercio y la Producción para constituir la comisión directiva. Esta quedó así formada: Presidente, Pablo Pagés; vicepresidente 1o., Gregorio Julián; vicepresidente 2o., Baltazar Halgarona; tesorero, Valentín Velasco; protesorero, Bernardo Martínez; secretarios, Lisandro Guiñazú y J. Félix Flajollet; vocales: Bodega Arizú, Macedonio Varaschina, Jorge Aubone, E. Romero Day y José B. de San Martín.

—En el club de Gimnasia y Esgrima fué servido anoche un banquete en honor del general José F. Uriburu.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Curso de Clínica Médica

El profesor suplente, doctor P. J. García, encargado interinamente de la enseñanza de esta materia, continuará dictando el curso de acuerdo con el horario oficial.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Conferencia del profesor Díaz

El profesor doctor Abel Sánchez Díaz dará el martes próximo, a las 8, una conferencia en el aula "Wenceslao Escalante" de esta Facultad, sobre: "La explotación del salitre en Chile".

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

A propósito de la reforma del estatuto

En la última sesión celebrada por este centro, a objeto de considerar las reformas del estatuto universitario, se han tomado las siguientes resoluciones:

Declarar que en todo momento ha mantenido y sigue manteniendo los postulados de la reforma consagrada en el año 1918, y que si en la pasada emergencia ha tenido un punto de contacto con los profesores renunciantes, no por eso ha habido comunión de principios, puesto que sólo se ha combatido la formación de grupos en el seno del consejo, depurando por este medio el ambiente universitario.

"Que no ha cambiado en lo más mínimo su orientación, puesto que hoy, como ayer, está dispuesto a sostener por todos los medios los principios enunciados, reiterando a este efecto y con el fin de aunar fuerzas, el llamamiento que la comisión directiva hizo en su sesión del 30 de mayo a todos los estudiantes de la Facultad de Derecho.

Comisión Pro Monumento Nacional de Río Cuarto
La Comisión comunica, especialmente a los hijos de Río Cuarto, que la suscripción pública PRO MONUMENTO a erigirse en esta ciudad, continúa abierta.
Los donativos pueden remitirse al Presidente, señor Vicente Méjica o al Tesorero, señor Carlos Kowalk, Río Cuarto.
Río Cuarto, Septiembre de 1923

Sorteo de conscriptos de la clase de 1903

Primera División del Ejército.—Distrito militar N.o 4

(Continuación)

Damos a continuación la lista de los ciudadanos de la clase de 1903, sorteados a los fines del servicio militar, con especificación de la institución armada a que deben incorporarse. A fin de facilitar la búsqueda del nombre del interesado, publicamos la nómina en orden riguroso de matrículas de enrolamiento.

501 Viarengo Oscar 0433 E., 502 Garbagnati Dante Primo J. 0353 E., 503 Remormo Leopoldo Juan José 2208 E., 504 Scarimbolo Andrés 3373 E., 505 Massa Eulogio Miguel 1650 E., 506 Castagna Luis Cayetano 2843 A., 507 Osma Florencio 1820 E., 508 Grisel Carlos León Spartacus 2870 E., 509 Cuzzani José Roberto 3684 A., 510 Velazco Dionisio Julio 3874 A., 513 Rueda Valentín 2029 E., 514 Latorre Antonio 3016 A., 515 González Juan 3423 E., 516 Algañaraz Ezequiel 2825 E., 517 Lanfranchi Carlos Ernesto M. 3937 A., 518 Cavoi Guillermo Alfredo 1676 E., 519 Bernardi Domingo Fortunato 2332 E., 520 Rebello Gregorio León 3836 A., 521 D'Amato Miguel Vicente D. 2376 E., 522 García Héctor Domingo 3976 A., 523 Carfagnini Querubi 3132 E., 524 Schild Federico Conrado 0221 E., 525 Cassera Manuel Antonio 1316 E., 526 Bruno Roque 2543 E., 527 Ceruti José Enrique 3814 A., 528 Arcioni Eduardo Francisco 1067 E., 529 Casanovas Lorenzo Oscar J. 1432 E., 530 Elberling Carlos Ramón 2914 E., 531 Larrañaga José Manuel 0949 E., 532 Claverie Silverio 3029 E., 533 Siri Angel José Adrián 2115 E., 534 Montijano Alberto Cesáreo 3348 E., 535 Nudi Juan 1403 E., 536 Nobbia Roberto Pedro 0520 E., 537 Nicolini Emilio Jesús Angel 1384 E., 538 Parada José 2601 E., 539 Gómez Enrique Jorge 3352 E., 540 Genes Lucio José María 0866 E., 541 Torrent Gabriel 0617 E., 542 Bleogina José 0876 E., 543 Bonavire Pedro 1581 E., 544 Brescia Astolfo Rafael 0900 E., 545 Penna Domingo Mario 3638 A., 546 Gelati Alberto Marcelo 3647 A. 547 Sossi Juan Bautista 3157 E., 548 Tamborini Angel Pascual 3197 E., 549 Etchenique Roberto Aparicio 1754 E.

551 Pepe Antonio 1973 E. 552 Consta Redomé Miguel 2387 E., 553 Chapori Mario Luis 0207 E., 554 Spades Carlos Francisco 1053 E., 555 González Aristóbulo 3391 E., 556 Albini Armando Octavio 1227 E., 557 Cluffo Angel 0597 E. 558 Franciolli Juan Bautista 3564 A. 559 Pistino José Oscar 2492 E., 560 Rodríguez Dionisio Sovón, 1711 E, 561 Costa Agustín Bernabé E. 1315 E, 562 Torromé Federico Germán 1304 E, 563 Cucci Severo 0771 E. 564 Bergero Valerio Leandro 2781 E. 565 Berrone Alberto 2028 E. 566 Velo Alfredo 0272 E. 567 Ronguin Alberto Pascual 3289 E. 568 Cadenazzi Francisco José 0536 E. 569 Cosentino Víctor 1814 E. 572 Balocco Carlos 1652 E. 573 Aguirre Juan Ricardo 3041 E. 574 Gallo Domingo Bautista 0750 E. 575 Orumechea Luis Oscar 3302 E. 576 Rubini Vicente 3381 E. 577 Gilardoni Luis 1708 E. 578 Di Francesco José 2068 E. 579 Mentasti Rodolfo 0168 E. 580 Bellot Baltasar 1926 E. 581 Benítez Juan Raimundo 1765 E. 582 Cortez Julio César 2355 E. 583 Cattaneo Atilio 2368 E. 584 Capponi Angel 2624 E. 585 Cuculu Raúl Simón 2301 E. 586 Celi Cayetano Américo Luis 0290 E. 587 Olivera Rodolfo León 2302 E. 588 Abramovitch Alfredo Elías 0300 E. 589 Suárez Eduardo 0550 E. 590 Serenelli Carlos 3706 A. 591 Gambetta David Alejandro 0774 E. 592 Guzzardi Eduardo José Salvador 2900 E. 593 Vázquez Ricardo 0327 E. 595 Mendiondo Adolfo Ramón 1769 E. 596 Herrera Angel Manuel 0943 E. 597 Herrera Juan Hipólito 3733 A. 598 Bruzzoni Santiago 2262 E. 599 Muñiz Ramón 3767 A. 600 Panelli Antonio 3303 E. 601 Canatta Sebastián 0825 E. 602 Guarna Fortunato Marcelino 1220 E. 603 Luis Alfredo 2422 E. 604 Comingues Carlos Alberto 1653 E. 605 Pereyra Juan Ricardo 1458 E. 606 Rial Domingo 3667 A. 608 Ganinazzi Miguel 2086 E. 609 Barros Dimas 0084 E. 610 Rissotto Armando Rafael 2341 E. 611 Latumbe Cesario Eduardo 2598 E. 612 Guillón Juan Antonio 3720 A. 613 Chavarría Rodolfo Teófilo 1621 E. 615 Ardenuego José Rómulo 1047 E. 615 Callol Enrique 1797 E. 616 Sarcella Atilio Juan Luis 0498 E. 617 Donzzelli Fermín Hércules 1503 E. 618 Meana Carlos Alberto 3295 E. 619 Grimoldi Inocente Valentín 1120 E. 620 Muñoz José 1017 E. 621 Destefano Pascual 2142 E. 622 Durando Ernesto Oscar 3830 A. 623 Vieyra Ramón Florencio 2512 E. 624 De Roschi Alfredo 1350 E. 625 Roybet Jesús 1460 E. 627 Echavarría Manuel 1056 E. 628 Blasi Santos 3636 A. 629 Miró Daniel María 1492 E. 630 Ostacciolo Antonio 3702 A. 632 Bianchi José Julio 3132 E. 634 Hacio Juan Miguel 0397 E. 637 Dondinoni Angel Luis 1160 E. 636 Iglesias Antonio 0453 E. 637 Cecardi Alfonso 3701 A. 639 Coccucci Antonio Marcos 1971 E. 640 Petty Guillermo 2012 E. 643 Lombarda Alvaro Matías 2562 E. 645 Leonardo Salvador Américo 3591 A. 645 Rodríguez Juan José 0228 E. 646 Chavez Juan 3886 A. 647 Gerra Leopoldo Aureófilo 1161 E. 648 Belcalzi Edmundo Adolfo 2737 E. 649 Barreiro Antonio Eduardo 2956 E. 651 Mussi Roque 2713 E. 652 Llamprese Eliseo 1692 E. 654 Morilla Luis José 1755 E. 655 Nadale Juan Oscar 2173 E. 656 Malvigne Héctor Oscar 1507 E. 657 Salomón Jorge Alejandro 1110 E. 658 Mundia Ernesto 2667 E. 660 Borelli Amadeo 3113 E. 662 Pribluda Salomón 1317 E. 663 Maffei Amadeo Antonio 2042 E. 664 Pedretti Roberto Marcos 0701 E. 665 Iglesi Pedro Enrique 1089 E. 666 Catoggio Ramón Vicente 2449 E. 667 Rojeta Hernán José 0952 E. 668 D'Acosta Ernesto 2556 E. 669 Derosa Antonio 0126 E. 670 Maffia José 0819 E. 671 Romanelli Reciero 3281 E. 672 Tunes Victorio Juan 3534 A. 673 Barbieri Gualberto Enrique 1609 E. 675 Zanotti Mario 2342 E. 677 Alzieu Isidoro Fernando 0415 E. 678 Baccioni Lorenzo 1651 E. 679 Torres Juan Alberto 0061 E. 680 Brisolo Juan Miguel 0523 E. 681 Ceballos Luis 2913 E. 682 Giampetruzzi Armando 1243 E. 683 Camposelli Vicente Antonio 1240 E. 684 Campa Tomás Francisco 0065 E. 686 Martínez Higinio 0708 E. 687 Echarte Emilio 0051 E. 689 Salvide Eugenio 0340 E. 691 Aguilera Luis María 2233 E. 694 Cuculo Félix María 3652 A. 695 Pérez Villamil Modesto G. 3897 A. 696 Russi Juan 3770 A. 697 Cometti Juan Alfredo 3419 E. 698 Becerra Roberto Salvador 3180 E. 699 Herrera Celestino Marcelino 0043 E.

700 Salerno Lorenzo 1803 E. 701 Delfino Delfor Leandro 1400 E. 702 Sánchez Juan Américo 2515 E. 703 Barbieri Abel 1189 E. 706 Macchi Luis Angel 0687 E. 707 Cambiaso Luis Victorio 3773 A. 708 Mancini Víctor Manuel 0343 E. 709 Carbone Miguel 1520 E. 710 Batelli Arturo José 2891 E. 711 Bustos Atilio 2126 E. 713 Lavagna Arnaldo Luis 0256 E. 714 Ríos Jorge Fidel 2551 E. 715 Vanoli Andrés Mario 1992 E. 716 Ambrueso Juan 2436 E. 717 Casas Luis Eustaquio 0268 E. 718 Lynch Lucas 0739 E. 719 Cursse Carlos Alberto 0089 E. 720 Castagnetto Mauricio Luis J. 0923 E. 722 Cerfruedo Saúl 0271 E. 723 Righetti Alberto Emilio 1014 E. 724 Rebolini Juan José 1668 E. 725 Otero José Isidro 3720 A. 726 Lanzagorta Ricardo Julio 1166 E. 727 Rearte Pedro Germán 3913 A. 729 Carcagno Agustín José 3069 E. 731 D'Angelo Héctor Alfredo 2031 E. 733 Battaro José 1338 E. 734 Donován Tomás Daniel 3102 E. 735 Vera Luis 2693 E. 736 Chueburra Juan 1907 E. 737 Orza Francisco 1259 E. 738 Vigneau Bernardo Mario 1506 E. 739 Ferrari Isidro José 1050 E. 740 Biedma Joaquín 0339 E. 741 Bere Carlos Francisco Luis 2430 E. 742 Pradere Julio Benito 0587 E. 743 Boffi Luis Melitón 1742 E. 744 Demaro Francisco 1301 E. 745 Curnutti Miguel Victoriano 0365 E. 746 Rinoldi Luis Carlos 1288 E. 747 Miranda Alberto 0761 E. 748 Menini Rodolfo Camilo 0956 E. 749 Gómez José Aniceto 1155 E. 750 Erezuma Juan 1536 E. 751 López Méndez Abel 2132 E. 752 De Luca Armando Pio 0703 E. 753 Grippe Nicolás Isidro 1738 E. 754 Plini Juan José 1133 E. 755 Pandola Enrique 3291 E. 756 Bisso Vicente 0667 E. 758 Esper Elías Juan 2857 E. 760 Durra Miguel Angel 0375 E. 761 Briol Juan Sulpacha 3025 E. 763 Pérez Angel Galileo E. 969 Fernández Carlos Ceferino 0058 E. 970 Herlache Gustavo Adolfo 3075 A. 975 Toreta Victoria Santos 2525 E. 972 Abal José María 2651 E. 973 Noseda Constantino Emilio P. 0809 E. 974 Drazer José Juan 3319 E. 975 Cesareo Eugenio 3919 A. 976 Campetelli Guerrino Albino 3410 E. 977 Ramos José 2171 E. 978 García Carlos Andrés 2336 E. 979 Ruiz José Antonio 1658 E. 981 Rossi Victorio Luis 3953 E. 984 Gusso Felipe Antonio 3225 E. 985 Folatti Juan José 3541 A. 987 Castro Ramón Generoso 3504 A. 988 Musacchio Luis 0196 E. 989 Bruno Armando Marcos Pedro 0366 E. 990 Melonio Antonio 3645 A. 991 Bustos José María 3681 rrichio Juan 2498 E. 995 Traverso Saúl A. 992 Vendrell Francisco 3697 A. 993 Sevador 1541 E. 996 Capuzzi Dante Humberto 1817 E. 997 Del Pozzo Carmelo 2477 E. 998 Venturelli Luis Alfredo 3110, E. 999 Venturelli Luis Alfredo 3110 E. 0331 E, 765 Gentile Alfredo Enrique 0525 E. 766 Piluso Luis Celestino 1788 E. 767 Cuocco Miguel 1643 E. 768 Soto Manuel Francisco 3314 E. 769 Rissotto José Antonio 2451 E. 770 Rusconi Eliseo 1175 E. 771 Gilardoni Victorio Manuel 3932 A. 772 Grottaglia Alfredo Celestino 2041 E. 773 Giménez Emilio Angel 0491 E. 774 Rosé César 0609 E. 775 Vinacua Juan 1517 E. 776 Cariño Ernesto 3434 E. 777 Alfano Nicolás Herminio 3207 E. 778 Secchi Lisardo Francisco 0877 E. 780 Antonossi Eugenio Angel 0197 E. 781 Pérez Juan 2749 E. 782 Vitolo Guillermo 1581 E. 783 Lorizio Florentino 3768 A. 784 Serra Carlos 0790 E. 787 Serrano José Víctor 3607. 788 Arredondo Ermelindo Ermindo 2521 E. 789 Biondo Salvador 3809 A. 790 Mercurioli Roberto 2948 A. 792 Ezcurra José María 0275 E. 793 Laborraca Francisco 3480 A. 794 Andreini Fernando Rogelio 0840 E. 795 González Edmundo Ruperto 1323 E. 796 Musitani Vicente Pedro 2364 E. 797 Maida Hugo Roberto 1462 E. 798 Petrillo Miguel Angel 0157 E. 799 Croce Hércules Angel 2603 E.

800 Constantini Luis 2271 E. 801 Siffoni Arsenio 1534 E. 802 Agustoni Vicente 1984 E. 803 Nobile Dante Roberto 3846 A. 804 Barravechia Salvador 3491 E. 805 Mulet Vicente Andrés 1763 E. 806 Stella Juan Bautista 0106 E. 807 Ghibandi Domingo Carlos 1030 E. 808 Marinoni Luis 2245 E. 810 Schell Eusebio Agustín 1080 E. 811 Scampino Angel 1601 E. 812 Tinto Juan 900 E. 813 Piñeiro José 2308 E. 814 Botta Francisco Antonio 3485 A. 815 Cristoforo Francisco Pedro 0868 E. 816 Longo Adolfo Alfredo 0133 E. 817 Strazioli Vicente Francisco 3512 A. 818 Maffiolini Enrique Alfredo 0882 E. 819 Fossina Miguel 1733 E. 820 Geraco Roque Guerino 1106 E. 821 Gravano Nicolás Domingo 3934 E. 822 Faggioli Carlos Francisco 0454 E. 823 Cabadini Constante 1794 E. 824 Isaguirre Anselmo 2197 E. 827 Zatti Juan 1649 E. 828 Ferrari Arnaldo Emilio 2276 E. 829 Dell'Orto José 1237 E. 830 Bravo Juan Carlos 0347 E. 831 Cucciolo Pedro Luis 1622 E. 832 Torres Walter Bernardino 0680 E. 833 Tucci Edgardo 2193 E. 836 Capelletti Livio Agustín 1449 E. 837 Abeleira Luis María 2334 E. 838 Dembrosi Segundo Mario 3254 E. 839 Díaz Manuel Juan 0113 E. 840 Vita Domingo 2185 E. 841 Ezeiza Albaro Ernesto 1876 E. 842 Marrone Santos 6076 E. 843 Larrart Enrique Félix 1856 E. 844 Olano Domingo Rogerio 3609 A. 846 Romero Eduardo José 1209 E. 847 Rodríguez Eduardo Romualdo 2800 E. 848 Meda José Alejandro 2494 E. 849 Barón José Raúl 2191 E. 850 Orio Antonio 2090 E. 852 Donato Pablo 1306 E. 853 García Enrique 1843 E. 854 Uzandizaga Pedro 3611 A. 855 Formoso Eduardo 1691 E. 856 Mercante Juan 0601 E. 857 Balega Juan 2415 E. 858 Oliva Argentino 1821 E. 859 Carbone Amadeo Tomás 1154 E. 860 Lemos Carlos Manuel 2350 E. 861 Monti Virgilio Victorio A. 1600 E. 862 García Juan Carlos 1721 E. 864 Coppola José Bautista 3732 A. 865 Manzioni Luis 0172 E. 866 Capuzzoli José Dante 2497 E. 868 Firpo Pedro 0264 E. 869 Rocco Luis Marcos S. 1957 E. 870 Carocella Nicolás 3021 E. 872 García Guembes Francisco 2179 E. 873 Fernández José Juan 1953 E. 874 Capua Alfredo 2529 E. 875 Orlandi Cosme 3928 A. 876 González Juan José 0156 E. 877 Fario Ricardo Leandro 2605 E. 878 Fernández Santiago Angel 1853 E. 879 Ferrasano Domingo 2071 E. 880 Sarrias Angel Antonio 1949 E. 881 Iribarne Ubaldo Carlos 3181 E. 882 Estrella Francisco 1987 E. 883 Aleva León Horacio 0606 E. 884 Tarán Juan Carlos 0742 E. 885 Rossi Antonio Oscar 1224 E. 886 Borrego Francisco 3034 E. 887 Arias Luis 1810 E. 888 León Julio de 2779 E. 889 Segura Fernando Julio 3342 E. 890 Laran Mauricio Luis 3318 E. 891 Gambirassi Heriberto José 1922 E. 892 Suárez José Enrique 043 E. 893 Aprile Rodolfo Roberto 2355 E. 894 Lasserre Emilio 3407 A. 895 Sanguinetti Ricardo 2934 E. 896 Vidal Fernando 3038 E. 897 Azaro Juan Celestino 1320 E. 989 Mussente Julio Leandro 3143 E. 899 Aramburu Gustavo Roberto 2308 E.

900 Vertoni Agustín 3850 A. 901 Marinelli Emilio 2667 E. 902 Aveleyra Demetrio Daniel 3552 A. 903 Fernández Mateo 3930 A. 904 Mendizábal Raúl Osvaldo 2692 E. 905 Avalos Aquiles Anastasio 3066 E. 906 Long Luciano José 1440 E. 907 Salerno Antonio 0064 E. 908 Pérez Juan José 0874 E. 909 Tavella Leandro Virgilio 0772 E. 910 Macchi Ambrosio 1831 E. 911 Díaz Gabriel Anastasio 1109 E. 912 Santilli Celestino 1988 E. 913 Urio Ricardo 2977 E. 914 Ronco Antonio 0307 E. 915 Hitters Eduardo 0814 E. 916 Abertelli Anselmo Antonio 2809 E. 917 Batagelia Emilio 1179 E. 918 Inarra Iraegui Pablo 0095 E. 919 Aguero Urbano Rogelio 0493 E. 920 Flores Manuel Inocencio 0689 E. 921 Bartolomé di Alfredo P. 0186 E. 922 Laune Pedro Noel 3939 A. 923 Dubini Mauricio 0064 E. 924 Acosta Alfredo Tomás 2401 E. 925 Orechio Carmelo Alfonso 0161 E. 926 Dabut Miguel 2814 E. 927 Bavassi José Pascual 2768 E. 928 Suárez Joaquín Santiago 1068 E. 929 Michelón Julio Alejandro 2930 E. 930 Venturiello Lorenzo 0148 E. 931 Córdoba Aniceto 1514 E. 932 Donnarumma Luis 2203 E. 933 García Manuel 0191 E. 934 Biondi Gerardo 3283 E. 935 Gordano Félix 1134 E. 936 Medina Francisco 2593 E. 937 Grosso Antonio 3789 A. 938 Castellano Fernando 1332 E. 940 Tempone Luis 1331 E. 941 Confalonieri Juan Moisés 0157 E. 942 Buzurro Antonio José 3396 E. 943 Richino Ricardo Fausto 0006 E. 945 Manterola César Francisco 1024 E. 946 Mercorelli Ernesto 2724 E. 947 Teysie Francisco Pablo 0908 E. 948 Genovese Nicolás Angel 3154 E. 949 Antuña Eduardo 1496 E. 950 Jardín Alberto Dante 1686 E. 953 La Moglie Daniel M. 3435 E. 954 Toubes Eduardo Segundo 10101 E. 955 Michettoni José Norberto F. 1424 E. 956 Grané Carlos María 3224 E. 958 Mecca Víctor 2146 E. 959 Vallerini Pedro Pablo 3163 A. 960 Silles Savino 1252 961 Ceriani Pablo 2941 E. 962 Fontenla Oscar 3389 E. 963 Rogetti Luis Angel 3550 A. 964 Radice Antonio Ciro 1850 E. 965 Mouzo Manuel Bonifacio 3277 E. 967 González Antonio 2748

1000 Stock Eduardo Carlos 0774 E. 1001 Espinosa Víctor Ramón 1609 E. 1002 Cassino Antonio 3554 A. 1003 Romano Arturo 0538 E. 1004 Raggio Pablo Carlos 1508 E. 1005 Meddei Héctor Jacinto 0944 E. 1006 Callegari Armando Alejandro 3120 E. 1007 Leveratto Osvaldo Domingo R. 3714 A. 1008 Louxan Roberto 2793 E. 1010 Gallino Isaac 0026 E. 1011 Mindlin Simón 3183 E. 1012 Moyano Anastasio Domingo 3784 A. 1013 Chas José 2587 E. 1014 Santimón Angel 0050 E. 1015 Gianello Francisco 3137 E. 1016 Jané Tulio 0061 E. 1017 Schenone José 236 E. 1018 Trotta Domingo 0568 E. 1019 Berriolo Vito 1524 E. 1020 De Luca Juan 0001 E. 1021 Taguada Agustín Anselmo 1455 E. 1022 Gómez Anselmo César Augusto 3628 A. 1023 Guagliano Arturo 1156 E. 1024 Escobar José Antonio 0912 E. 1025 Escribano Benito Amador 0109 E. 1026 Otero Francisco Eligio 3587 A. 1027 Bordolo Rómulo Juan 0310 E. 1028 Cendon Lindo Adolfo 3472 E. 1030 Severino Miguel 1963 E. 1031 Chazo Aníbal Marcos 3550 A. 1032 Montenegro Antonio Apolinario 3217 E. 1033 Forzzo José 2717 E. 1034 Caramelli Ernesto César 2343 E. 1035 González Pedro 3834 A. 1036 Galtieri Vicente 3163 A. 1037 Gómez Anselmo Víctor Manuel 2859 E. 1038 Consigliere Romeo Julio 3305 A. 1039 Bellechi Osvaldo Moisés 3208 A. 1040 Cuello Fernando Pedro 0501 E. 1041 Castro Antonio 0224 E. 1042 Domingorena Romeo 0313 E. 1044 Aguirre Justo Emiliano 3146 E. 1045 Lois Ricardo León 3952 A. 1047 Lavalle Antonio 3052 E. 1048 Ferro Isidro Lucio 3218 E. 1049 Silva Silverio 3975 A. 1050 Navarro Raúl León 0421 E. 1051 Dávila Oscar Manuel 2182 E. 1052 Pozzo Domingo Juan 2571 E. 1053 Cereda Luis José 3262 E. 1054 Mouriño Manuel Eusebio 1128 E. 1055 Baldini Carlos Alfredo 3267 E. 1056 Petrungaro Francisco 3344 E. 1057 Goban Pedro 3341 E. 1058 Mataresse Ernesto Carlos 2784 E. 1059 Giner Alfredo 0126 E. 1060 Haefe Eugenio Isidro 3550 A. 1061 Senez Augusto Héctor 2180 E. 1062 Tripoli Ernesto Gregorio 1616 E. 1063 Cánovas Celestino Horacio 2252 E. 1064 Almanza José Pánfilo 1491 E. 1065 Bercebal Juan Francisco 2554 E. 1067 Bottini Ricardo Pedro 3501 A. 1068 Burgos Gente Juan Ramón 3863 A. 1069 Saparrat Juan 1059 E. 1070 Fernández Roberto 2209 E. 1071 Quevedo Valentín Perfecto 0517 E. 1072 Casella Pascual Daniel Roca 3309 E. 1074 Dente Gregorio 1677 E. 1075 Novellino Nicolás Luis 3062 E. 1076 Barcala Daniel Alfredo 3755 A. 1077 García Justo 1219 E. 1078 Spósito Salvador 3013 E. 1079 Utello Roberto Amadeo 3641 A. 1080 Andrade José Manuel 0707 E. 1081 Flezra Vicente Alfredo 2983 E. 1082 Laroze Jorge 2007 E. 1083 Correa Ladislao Pedro 3715 A. 1084 Castaldi Nicolás Andrés D. 3561 A. 1085 Borgna Pedro 0878 E. 1086 Mansilla Juan José 0470 E. 1087 Senato Miguel 1956 E. 1088 Cora Daniel Domingo 2909 E. 1089 Riccardi Claudio 0175 E. 1090 Miranda Antonio 2641 E. 1091 Van Lekeren Clemente 3274 E. 1095 Tomino Francisco Antenor 3419 E. 1099 Sanda Sebastián 3618 A.

1100 Lo Votrice Raimundo 3017 E. 1101 Albonico Protacio 3255 E. 1102 Rillo Saúl Oscar 0690 E. 1103 Filgueira Miguel 2337 E. 1104 Parada Benito 3783 A. 1105 Gallardo Roberto 2537 E. 1106 Villanueva Eufemio Santiago 3385 E. 107 Caballero Ernesto 2379 E. 1108 López Raúl Luis 1775 E. 1109 Creus Fausto 1468 E. 1111 González José Aquilino 2683 E. 1112 Rodríguez Agustín 0230 E. 1113 Kinsella Alejandro 3188 A. 1114 Ortúzar Julio Francisco 1318 E. 1115 Pellasini Alfredo Luis 0362 E. 116 Malorino José Antonio 0714 E. 1117 Questa Manuel Jorge 1823 E. 1118 Fpe. Andrés Lino de la 0710 E. 1120 Sarotto Luis Ernesto 1032 E. 1124 Carbone Mateo Salvador 0029 E. 1126 Costa Carlos Venancio 2226 E. 1128 Giommi José Espertu 0067 E. 1129 Scotto Tiburcio Angel 1574 E. 1130 Marelli Ernesto Fernando 2625 E. 1132 Quiroga Norberto Santiago 2555 E. 1133 Caviglia José María 0367 E. 1134 Fernández Daniel 2064 E. 1135 Marano Alberto Feliciano 2316 E. 1136 Benencia César Eduardo 2562 E. 1137 Tealdo Atilio 2684 E. 1138 Castro Guillermo 2840 E. 1139 Debe Serafín Celestino 3637 A. 1140 Aubin Alfredo Luis 1279 E. 1141 Cropanese Francisco 3463 E. 1143 Arosteguí Alfredo 2342 E. 1145 Infante Roque 2542 E. 1146 Dames Cayetano Ernesto 0064 E. 1147 Mariosa Lorenzo Francisco 2866 E. 1148 Vecchio Antonio 2946 E. 1150 Poletti Luis Oscar 1606 E. 1151 Mateceri Fernando 1379 E. 1152 Bianchi Américo Márquez 1371 E. 1153 Martorelli Rafael Pascual 2518 E. 1154 Miceli José Paulino 1475 E. 1155 Matorano Angel Antonio 3716 A. 1156 Mastrosello Miguel 2393 E. 1157 Pérez Francisco 1654 E. 1158 Brenta Esteban Osvaldo 2099 E. 1159 Bonini Andrés [illegible] Marzorati Olinto 3567 A. 1161 Pantaliano Mario Francisco 2606 E. 1163 Díaz Horacio Ricardo 0282 E. 1164 Gaeta Luis Emilio 1825 E. 1165 Giusti Alejandro Domingo 2163 E. 1166 Nerone [illegible] E. 1167 Castex Enrique María 2558 E. 1169 Villa Gervasio Julio 2189 E. 1170 Basili Elías Juan 061 E. 1171 Varela Teodoro Horacio 3126 E. 1172 Cole Leonardo Tomás 1739 E. 1174 Ibáñez Eduardo Juan 1739 E. 1176 Scaffaro Fortunato 1837 E. 1179 Brusca Adolfo Pascual 3855 A. 1182 Pellico Juan 3233 E. 1184 Carrera José Horacio 2600 E. 1185 César Jesús 2679 E. 1186 Griffo Pascual 0471 E. 1187 Méndez Alejandro 0363 E. 1188 Longobardi Carlos Alberto 2080 E. 1189 Bilotti Pedro Pablo 2054 E. 1191 Rizzo Alberto Silvano 2938 E. 1192 Gallardo Antonio Rodolfo 2913 E. 1193 López Camelo Alvardo 0364 E. 1194 Colombano Edelmiro Luis 1111 E. 1195 Nacimento Carlos Alberto 1786 E. 1196 Suárez Antonio 2577 E. 1197 Bruno Félix 0998 E. 1198 Barros Oscar Celestino 1871 E. 1199 Bertoni Eduardo Antonio 0353 E.

1200 Noretti Arístides José 0201 E. 1201 Río Rodolfo Lorenzo 1121 E. 1202 Lagormarsino Justo 3268 E. 1203 Cova Adolfo José 0316 E. 1204 Re Enzo José 2809 E. 1205 Videtto Arturo Jacinto C. 3603 A. 1206 García Inocencio Felipe Z. 2225 E. 1207 Célico Domingo 2291 E. 1212 D'Auria Raimundo 2198 E. 1213 Viggiani Juan Carlos 0553 E. 1215 Tesón Néstor Elbio 2419 E. 1216 Pomponero Manuel 1761 E. 1217 García José 1226 E. 1218 Rosellini Segundo 0836 E. 1219 Fertiga Roque 1543 E. 1220 Blanco Félix Pedro 1009 E. 1221 Rabano Enrique Miguel 2935 E. 1222 Pastoriza Alfredo Marciano 1245 E. 1223 Cepeda Pastor Domingo 2151 E. 1224 Aranda Teodoro Alejandro 0204 E. 4225 Times Fernando 1032 E. 1226 Assali Orestes Lanfranco D. 1242 E. 1227 Ariste Vicente 2053 E. 1228 Lauzet Fermín Augusto 0782 E. 1229 Labarato Juan 1890 E. 1230 Bosio Juan Bautista Pablo 3555 A. 1231 Dores Orestes Enrique 0148 E. 1232 Devoto Juan 1060 E. 1233 Molina Manuel 2381 E. 1234 Cairoli Victorio Oscar 2950 E. 1235 Lizzo Domingo 3188 E. 1236 Pastorini Lorenzo Argentino 2140 E. 1237 Gioseffi Vicente 2351 E. 1238 Bernasconi Carlos Vicente 2478 E. 1240 Siri José Juan Pedro 0326, 1241 Malazamba Abel Salustiano 1205, 1242 Degliottini Juan Bautista 3484 A. 1243 Carrera Miguel 2700. 1244 Clerici José 2866 E. 1245 Marzulli Juan Bautista 0086 E. 1246 Maestre Francisco 3546 A. 1247 Sarkosy Jorge Fernando 1940 E. 1248 Olastiregui José Marcos 0363 E. 1250 Girsti Pedro Luis 2750 E. 1251 Pidoto Antonio 3238 E. 1252 Alayón Segundo 3336 E. 1253 Avila Germán José 0316 E. 1254 Albarracín Alejandro Enrique 2185 E. 1255 Foggi José Carlos 2697 E. 1257 Cárdenas Horacio Abel 1101 E. 1259 Agazzi José Juan 1052 E. 1260 Ramos Segundo Miguel 1195 E. 1261 Correa Carlos 1557 E. 1262 Campos Raúl Segundo 1766 E. 1263 Lagrecca José María 1824 E. 1264 Otaño Jorge 3776 A. 1267 Condeleo Miguel 1044 E. 1266 Bastianini Héctor 0569 E. 1267 Morinelli Alberto Gabino 2278 E. 1269 Finnegan Miguel Julio 0596 E. 1270 Biancuili Carmelo 3893 A. 1271 Calostti Carlos Manuel 1641 E. 1273 Stornelli Mario Emilio 1136 E. 1274 Fappiano Dionisio Luis 0465 E. 128 Federico Antonio 0661 E. 1281 Raspa Pedro 2044 E. 1282 Barris Laime Manuel 0503 E. 1284 Mozaburo Manuel Pedro 2347 E. 1285 Ferreti Juan Julio 2501 E. 1286 Guardamagna José Félix 1084 E. 1287 Gozzo Luis 3795 A. 1288 Nicolini Alberto 0904 E. 1289 Massucco José Luis 2808 E. 1290 Fernández Juan Ramón 1720 E. 1291 Stevano Pedro 0368 E. 1293 Dónovan Eduardo Emiliano 1893 E. 1294 Posse Pedro Cristino 0764 E. 1297 Macchia Luis 2669 E. 1298 D'Albo Fréver Argentino 2672 E. 1290 Biazzi José Antonio 1913 E.

1300 Labargus Juan Bautista 2055 E. 1301 Barito Antonio 1944 E. 1302 Di Leo Miguel Francisco 3101 E. 1304 Ardassone Luis Santiago P. 1744 E. 1305 Magariños Roberto Ricardo 1174 E. 1306 Jerke Raúl Eraldo 2186 E. 1307 Fiber Juan Germán 0358 E. 1308 Correa Morales Roberto Jorge 1430 E. 1309 Arrastía Néstor Oscar 1372 E. 1310 Arrizabalaga Vicente José 0895 E. 1311 Vignola Luis José 2811 E. 312 Chiappe Enrique Marcelino 2439 E. 1313 Castelli José Tomás 3721 A. 1314 Bettinetto Atilio Héctor 3035 E. 1315 Lafrosa Roque 2201 E. 1316 Jáuregui Juan Pedro 0294 E. 1317 Ybarbire Víctor Eusebio 1567 E. 1318 Glesa Cristóbal Juan 2124 E. 1320 Martínez Benjamín 0782 E. 1321 Benzi Ubaldo Pelegrino 2861 E. 1322 Elizondo Félix Benjamín 1460 E. 1323 Sánes Pablo Ricardo 1553 E. 1324 Parisi Rómulo Marcelo 1760 E. 1325 Gual Ireneo 2717 E. 1326 Potunno José Juan 3108 E. 1330 Vecchio Vicente Antonio 2731 E. 1331 Guenzatti Romeo 1258 E. 1333 Brown Alberto Mateo 2174 E. 1334 Rosa Américo Roberto de 1783 E. 1335 Mentasti Angel Luis 0253 E. 1336 Pallone Julio Roberto M. 3220 E. 1337 Pereyra Ricardo 0684 E. 1338 Chiarelli Marcelo 0063 E. 1340 Radaelli Segundo Antonio 3150 E. 1341 Bartolini Luis 2702 E. 1342 Oliva Dionisio 2279 E. 1343 Faffa Luis Domingo 2104 E. 1344 Carlos Segundo Roberto 0239 E. 1345 Colombo Anselmo Francisco 1780 E. 1346 Gondolbeu Juan Carlos 2822 E. 1347 Acuña Alfredo Javier 0565 E. 1348 Adami José Raúl Ireneo 2584 E. 1351 Guevara Jaime 2810 E. 1352 Pizzorno Héctor Isidoro 0192 E. 1353 Guillermo Serafín 0674 E. 1354 Feré Héctor Antonio 2012 E. 1355 Pietramale Francisco 1575 E. 1356 Rossi Pablo 2503 E. 1357 Sidoti Esteban Julio 0202 E. 1358 Gettemberg Miguel Angel 1341 E. 1359 Cramers Rodolfo Manuel 2295 E. 1360 Pavla Raúl 2852 E. 1361 Miniel Domingo 1828 E. 1362 Zamora Justo Manuel 0137 E. 1363 Lienori Pedro Pablo Manuel 0728 E. 1364 García Emilio Leonoldo 2061 A. 1365 Dolab José 0404 E. 1366 Irianinni Salvador 2330 E. 1367 Naso Francisco Manuel 1265 E. 1368 Damonte Julio Oscar 3139 E. 1369 Vinacela Guillermo 0450 E. 1371 Ovarbide Juan Pedro 2846 E. 1372 Crovetto Antonio Oscar 0387 E. 1373 Cebollero Santiago José 0286 E. 1371 Vasallo Nicolás Angel 0715 E. 1375 Fernández Carlos Ubaldo 0722 E. 1376 Fossati Lorenzo 2492 A. 1377 Monti Juan Julio 0766 E. 1378 Tempini Armando Vicente 0800 E. 1379 Castellucci Pascual 2407 E. 1380 Cafferata Norberto Marcelino 2097 E. 1381 Helefant Israel 3566 A. 1382 Cerrutti Guillermo Richel 0921 E. 1383 Cardoso Carlos Abel 0508 E. 1384 Pozzi Angel Juan Luis 0260 E. 1386 Bonavera Humberto José 1305 E. 1388 Gil Fermín 2410 E. 1388 Pola Juan José 2549 E. 1391 Giovanelli Angel 0320 E. 1392 Nardini Virgilio J. Laureano 2680 E. 1393 Mussini Alfredo 3920 A. 1395 Palange Genaro Enrique 2623 E. 1396 Sereseto Guido Eduardo 2188 E. 1397 Tonetti Julio Fernando 1193 E. 1398 Pascual José Juan 3049 E. 1399 Villa José Angel 2862 E.

(Continuará)

GINEBRA
¡¡TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575!!
BOLS

CRONICA SOCIAL

Cumplirán mañana sus bodas de oro matrimoniales el señor Jacinto Peralta Ramos y su señora Matilde Martínez Bayá, quienes verán en esta oportunidad exteriorizarse las simpatías que rodean a los esposos Peralta Ramos Martínez Bayá.

En acción de gracias harán oficiar por la mañana una misa en la iglesia del Salvador. Debido a un reciente luto que los aflige han suspendido la recepción que debían ofrecer por la tarde a sus relaciones.

* * *

En presencia de numerosa y distinguida concurrencia fué bendecido ayer en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, el enlace de la señorita María Cristina Rosende Esteves, con el señor Cesar Corbellini.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Cristina Esteves



En la fecha celebran el 55o. aniversario de sus bodas el señor Juan Cambiasso y su esposa doña Rosa Pastorini, tronco venerable de larga prole. Este feliz suceso familiar será festejado en la residencia del señor Cambiasso, calle Avellaneda 3817, con una recepción.



Han venido de la ciudad de Dolores con tal simpático motivo el señor Arturo A. Angelinetti, su señora Angelita Cambiasso y su hijita Etelia Mercedes, y también don Carlos Angelinetti y señora y las señoritas Lina y Artelia Angelinetti.

de Rosende Mitre y el doctor Arturo Fidanza

Vimos en el templo, entre otras, a las siguientes señoras:

Laura Fernández de Esteves, Elena de Estrada de Urquiza, Delfina Rosende Mitre de Balcarce, Consuelo Piacentini de Argerich, Julia Jurado de Pérez del Cerro, Carmen Manterola de Estrada, Angelina Pirovano de Buschiazzo, Ester de Estrada de Fernández Urquiza, Adela Torres de Valladares, María Ester Lazcano de Bilbao La Vieja, María Herminia Quintana de Casado, Aurora Mitre de Monnet, Cristina Méndez de Gache, Teodelina Mejía de Fuschini, Susana López Cabanillas de Estrada, Mercedes Almagro de Alzaga, Lola Casa de Lynch, Sara Haase de Esteves, Emma Almagro de Sauze, Carmen Arana de Molina, Sara Barbosa Zamudio de Laffin, Julia Fidanza de Labaqui, María Teresa Suffern Moine de Durán, María Teresa Estrella Guerrero de Piacentini, Edelmira Mitre de Rosende, Delfina Mitre de Drago, Ana Walter de Esteves, Enriqueta Fidanza de Corbellini, Matilde de Negroto de Mitre, Angélica de Elía de Estrada, María Adela Caprile de Drago Mitre, Ana Esteves de Caprile, Nerea Méndez de Zaldarriaga, Delfina Caprile de Klappenbach, María Albina Rosende Mitre de Bacigaluppo, Adela Esteves de Canevary, Emma Jallaguier de Rosende Mitre, Emilia Fuschini de Agote, Estela Bilbao de Davies, Margarita Caprile de Abella, Edelmira Rosende Mitre de Bilbao La Vieja, Elina Gándara de Esteves, Margarita Rosende Mitre de Argerich, Ana Corbellini de de la Serna, Zaida Jurado de Torres, Josefa Rosende Mitre de Piacentini.

Señoritas:

María Adela Caprile, María Luisa Sauze, Lola Lynch, Elena, Carlota y Delia Argerich, Aurora Molina, Isolina y Sara Monnet Mitre, Sara Anceil, Matilde Buschiazzo, Dora y Adela Suffern Moine, Regina Olmos, Ana Julia Labaqui, María Lía Alvarez, Otamendi, Sara y María Elena Clericí, María Teresa Durán, Dora Saravi Tiscornia, María Angélica Bustamante, Susana y Julia Mabragaña, Gilda Siegriest, Emilia, Raquel y Alcira Agote, María Elena Mitre, Delfina Klappenbach, Laura Piacentini, Adela y Ana Canevary Esteves, Margarita María Eugenia y María Adela Abella Caprile, Julia Pérez del Cerro, María Luisa y Celina Zaldarriaga, María Josefina y María Delfina Caprile.

* * *

Honda pena ha causado en el círculo de sus relaciones el fallecimiento de la señora Carolina Martínez de Pera, ocurrido ayer a raíz de una enfermedad para la que resultaron inútiles los recursos de la ciencia y los solícitos cuidados de los suyos.

En la sociedad porteña, donde la extinta dama contaba con grandes afectos y extensas vinculaciones de parentesco, gozaba del aprecio y consideración de cuantos la rodeaban, por la afabilidad de su trato y la nobleza de sus sentimientos.

Bondadosa y cristiana, sus actividades las alternó entre los desamparados y su hogar, dió ampliamente su ayuda a numerosos hogares pobres de los que fué amparo decidido y eficaz. Este conjunto de cualidades le valieron a la señora de Pera el cariño y respeto de propios y extraños y es por esto que su deceso no sólo ha sido lamentado en el seno de la caracterizada sociedad a que perteneciera, sino también entre aquellos pobres a cuyo beneficio contribuyera en la medida de sus esfuerzos.

El sepelio de sus restos efectuóse esta mañana en la necrópolis del Norte, asistiendo a la ceremonia numerosa concurrencia.

* * *

La señorita María Esther González Bustamante reunió ayer a la hora del te a un grupo de sus amigas, celebrando una fecha íntima.

* * *

El señor Carlos Alfredo Tornquist y su señora María Magdalena Madero ofrecerán esta tarde una reunión en obsequio de un grupo de matrimonios de su amistad.

* * *

Según lo hemos anunciado, mañana a las 16 horas, se efectuará en el Palais de Glace la última reunión de la serie organizada por la comisión de propaganda y escuelas de la Liga Patriótica Argentina, a beneficio de las obras que sostiene.

Se ha preparado un interesante programa en el que figuran los siguientes números:

1. Patinage general.
2. Concursos de vals y figuras con premios a las mejores parejas.
3. Reservé. Baile para aficionados con premio a la mejor pareja.
4. Patinage general.
5. Gran match de hockey, con premios al team vencedor

Para solicitar entradas y pago de las localidades en Callao 1783; por teléfono 1502 Juncal de 14 a 17 horas.

Firman las invitaciones:

Celina de Estrada, M. Delfina Astengo, Angélica Ocampo, Eloísa Juárez Celman, Silvia Butler Fernández, Clemencia Tomkinson Ugarte, Angélica Gómez Molina, María Teresa Bravo Fernández, Carmen Sauze, María Estela Gibson, Marta Ramos Mejía, Victoria Achával Rodríguez, Amalia Chapeaurouge, Ernestina de Bary Tornquist, Delia Lahitte, María Esther Fernández, Julieta Pueyrredón, Lucrecia Bunge Martínez, Carola Ugarte, Marta Sauze, Victoria Victorica Villegas, Elvira Bunge Martínez, Esther Campos Carlés, María Antonia Ramos Mejía, Sara González Chaves, Celia Troncoso de Calvo, Sofía Nazar Anchorena, Emilia Agote, Ester Bosch Torres, Agustina Marcó Roca, Elisa Harilaos, Dolores Legarreta, Adela Zuberbühler, Silvina de Estrada Lynch, Silvina de Estrada Lynch, Silvina Ocampo, Dámasa Castro, Marta Rodríguez Alcorta, Sofía Santamarina, Adela Vedoya Green, María Emma López, María Justa Grondona, Amalia Iriarte Udaondo, Emma Carmen Lagos López, Estela Acosta Grondona, María Luisa Lagos López, Susana Quirno Gómez, Rosa de Bary Tornquist, Emma Benítez Basavilbaso, Sara Paz Quirno, Susana Rodríguez Alcorta, Alcira Ortiz Quirno, Susana Elía, Lía Cabred, Susana Terrero, Raquel Agote, Ana María Flores Pirán, Marta Ezcurra, Alcira Magnanini Quirno, Rosario Grondona Sáenz Valiente, Valentina Sáenz Valiente.

* * *

La comisión del Círculo de Damas Entrerrianas, que preside la señora María Cané de Parera hará oficiar el lunes próximo a las 10 una misa en la iglesia de San Miguel, en honor del patrono de Entre Ríos.

Durante la misa se desarrollará el siguiente programa:

Ave Verum, coro cantado por las señoras María del Pilar Maciá de Diehl, María Mercedes Parera de Spangenberg, Alicia Comaleras de Casaux Alsina, Lucila G. Fernández de Cané, Edith H. de Guyer, Tránsito A. de Alvarez, y por las señoritas: María Dolores y Celina López, Sara Judith y María Mercedes Leiva Calderón, Hortensia Eloísa y María Rosa Raffo, Amelia Alvarez Calderón, Angélica Muzio Sáenz Peña, María Josefa y Felisa Crespo Naón, Delia Mertha y Mercedes Comaleras, Angelita Vadillo, María Julia Izzaurralde, María Laura Gurmán Padilla, Julia Beatriz Berisso, María Lucila Cané, María Teresa Andrieu Landívar, Lily Nelton Cullen, María Insiarte Scharft, Zoraida Mujica, Ernesta Mujica, Laura Hernández y Blanca Rossi.

Agnus Dei, por la señorita Angélica Muzio Sáenz Peña; Ecce Panis, por la señora Edith H de Guyer; Meditación, solo de violín por la señorita Sara Pérez Ballester. Benedictus, por la señora María Mercedes Parera de Spangenberg. Salutaris, coro.

* * *

El señor Enrique Barceló, ha solicitado la mano de la señorita María Esther Semorile, para el doctor Ezequiel Ques.

Con tal motivo los novios han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

El señor Ernesto R. Gómez y su señora Adela Cainzo Somellera, ofrecieron ayer una fiesta infantil en obsequio de las amigas de su hija Nélida Adela.

Participaron de esta fiesta que resultó llena de atractivos, entre otros, los niños:

Sara y Gustavo Frederking, Teresa e Isolina Pico, María Ivone Gonnet, Carlos, Ema Sara y Raquel Jiménez Zapiola Astigueta, Gertrudis Herrera Vegas, Ana Rosa, María Luisa y Marta Carlés Huergo, Jorge Jáuregui, Dora y Alicia Layus Panelo, María Elena Raquel y Jaime Palou Sardá, María Elena Frías, Rita Cainzo, Ricardo y Delia Rosas Cobo, Jorge Jantus Somellera, María Delia e Isaías Ramos Mejía Cobo, Blanca y Elena Canaveris Panelo, Ana y Amalia Hermanson Frías, María Elena Huergo Paz, Antonio y Raúl Dumais, Alberto J. Lamas, Julio Pontau Varela, Ernesto Fox.

* * *

En la basílica de Santo Domingo, será bendecida el 8 del mes entrante la boda de la señorita Sara Wright con el señor Domingo Cigorraga.

Apadrinarán la unión la señora Genoveva Pondal de Cigorraga y el señor Francisco Wright.

Novios y padrinos harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

María Teresa de las Carreras de Wright con Manuel Cigorraga, María Ester Cigorraga de Marini con Miguel Angel Marini, María Antonieta Wright con Arturo Wright, Ema Cigorraga de Ramos Oromí con Oscar Ramos Oromí, Susana Cigorraga de Gandolfo con Rafael Gandolfo, Blanca Cigorraga de Belgrano con Mario Belgrano, Carmen Cigorraga de Balbiani con Luis Balbiani y Celia Plá con Jesús María Cigorraga.

En el enlace civil serán testigos, por parte de la novia, los señores, Oscar y Arturo Wright y, por parte del novio, los señores Javier Padilla y Miguel Angel Marini.

* * *

Una nota social muy lucida motivó la fiesta ofrecida ayer por el ministro de Colombia, doctor Laureano Gómez y su señora María Hurtado, en obsequio de las autoridades nacionales, miembros del cuerpo diplomático y relaciones personales.

Los concurrentes fueron muy agasajados por los dueños de casa, contribuyendo al mejor éxito de la fiesta, el concurso del cuarteto colombiano que ejecutó un interesante programa de música popular.

Concurrieron, entre otros:

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo; el intendente municipal, doctor Carlos N. Noel y su señora Josefina Acosta; el embajador de España, marqués de Amposta; los ministros plenipotenciarios: de Alemania, D. Adolfo Pauli; de Cuba, don Manuel de la Vega y Calderón; de Bolivia, don Eleodoro Villazón; de Venezuela, don Pedro César Dominici y su esposa doña Amelia Díaz de Fleliór; de Méjico, don Enrique González Martínez y su esposa doña Luisa Rojo; del Uruguay, don Daniel Muñoz y su esposa doña Alcira Caravia; del Paraguay, doctor Pedro Saguier y su hija Carmen; de Rusia, don Eugenio Stein; del Ecuador, don Alberto Muñoz Vernaza; los encargados de negocios: de Estados Unidos, don Willing Spencer; de Bélgica, don Teófilo de Tollenaere; de Polonia, don Ladislas Mazurkiewicz y su señora Nieves Ramos Montero; del Perú, don Emilio del Solar; de Francia, don Alberto Boudet; los secretarios: de la Embajada del Brasil, don Américo Calvao Bueno; de la Legación del Uruguay, don Emilio Cerdán y su señora María Delfina Lugones; de Alemania, señor Wagermann; de Méjico, doctor Crisóstomo Canseco, de Bolivia, don José María Paz Vazquez y su señora Corina Arriaga; el agregado militar a la Legación de Francia, barón de Lamarzelle; el agregado comercial a la Legación del Uruguay, don Fortunato Anzoategui y su señora María Luisa Martí; el cónsul de Venezuela; los señores Honorio Pueyrredón y su señora doña Julieta Meyans, Ricardo Rojas y su señora, Evaristo Díez Ocampo y su señora Elena Villegas, José León Suárez y su señora Lía Damianovich, José Gutiérrez Madueño y su señora María Luisa de la Cárcova, Rodolfo Rivarola y señora Olga Tarnassi, E. de León y su señora, Tomás Arias y su señora Lola Cornejo, don Alberto San Miguel y señora.

Señoras: María Celina Panthou de Oneill, Elena Dickson de Mulcahy, Luisa Basabe de Robert, Ernestina Demaría de Rivarola, Lola Pirán de Flores, Ernestina Lavalle Cobo de Wappers, Adela Casá de Pearson, Elina Saborido Wappers de Oromí Escalada, Adela Napp de Lumb, Julia del Carril de Viale, Alita Livingston de Dorado, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Carlota Pontaut de Zárate.

Señoritas: María Luisa Agote, Lía Saborido Wappers, Julia Mulcahy, Ana y Enriqueta Blancas, Fabiola Tarnassi, Margarita Gallo, Angélica y Ana María Flores Pirán, Lía y Ema Suárez, Carmen y Delfina Lavalle Lezica, Hortensia y Corina Berdier, Angélica Gálvez, Victoria Achával Rodríguez, Ester y Susana Labougle, María Dorado, Alicia y María Ester Viale, María Teresa Pontau, y un grupo de caballeros.

* * *

LA MODA



En este espléndido saco de crépe marveain negro, de una simplicidad de líneas muy parisienne, impera la suntuosidad del bordado en los tonos color fácil

* * *

El doctor Ricardo C. Aldao y su señora Rosa Freyra, ofrecieron hoy un almuerzo en obsequio del embajador de Chile, doctor Juan Enrique Tocornal y su señora Elena Ross.

* * *

Ha fallecido en Corrientes a los 17 años de edad, la señorita Leonor Maniagurría, noticia que ha causado hondo pesar en el extenso círculo de sus relaciones.

* * *

Mañana será consagrado el enlace de la señorita Elvira Zanellato con el señor Eduardo Casado, ceremonia de la que serán padrinos la señora Carmen Díaz de Casado, madre del novio y el señor Maximiliano Zanellato, padre de la novia.

Serán testigos el ingeniero de navío Bernardo Rocco y el señor Angel Casado.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara Alois Maldonado.
Alois Maldonado con el señor Ismael J. Campos.

* * *

Fué bendecido ayer en la mayor intimidad el enlace de la señorita Isabel Lizza Aubone con el señor Ernesto A. Salas.

Actuaron como padrinos la señora Dolina Aubone de Salas y el señor Alberto Aubone.

Del casamiento civil fueron testigos los señores Raúl Alberto Aubone y E. Jorge Salas.

* * *

Será consagrado el 4 del mes entrante el casamiento de la señorita Zaida Sánchez Díaz, con el Dr. Tomás J. Rumi.

La ceremonia religiosa se fectuará en la iglesia de San Miguel Arcángel, a las 18.30, siendo padrinos la señora Magdalena N. de Rumi y el doctor Raúl Sánchez Díaz.

En el acto civil que se realizará el día anterior actuarán como testigos por la novia el doctor Abel Sánchez Díaz y por el novio el doctor Martiniano Leguizamón Pondal.

Los desposados se ausetará para Europa el 11 a bordo del Cap Polonio.

* * *

La boda de la señorita Adolfina Lacasa con el señor Juan Carlos Torres será bendecida el 10 del mes entrante en la iglesia de las Mercedes.

Serán padrinos la señora María Boedo de Lacasa y el señor Vicente Torres.

* * *

El señor Pedro G. Méndez y su señora Elena Cabral Hunter ofrecerán esta tarde una fiesta en obsequio de las amigas de sus hijas Dora, Lidia y Agustina.

* * *

Dará margen a una nota social de muy lucidas proporciones el te danzante que se realizará esta tarde en el Savoy Hotel, organizado por la Asociación "Progenie D'Italia", a beneficio de las escuelas sociales gratuitas que sostiene esta prestigiosa institución.

Numerosas familias han prometido su asistencia a esta fiesta, por lo que nos es dado asegurar que ella congregará a buen número de familias de la colectividad italiana entre nosotros y de nuestra sociedad.

Ha sido especialmente invitado a ella, el ministro de Italia, conde Colli di Felizzano.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Oeste, los restos de la señora Leticia C. de Chimenti, cuyo fallecimiento ocurrido ayer, ha sido muy lamentado

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el doctor Enrique C. Cornú.

—De Salta, la señora Carmen Martínez de Zuviría, su hija Graciela y la señorita Nidia González del Solar

—De Entre Ríos, el señor David de la Riva.

—De Río Negro, el doctor Julio C. Bazán.

—De Tandil, el señor Apolinario Piñero.

—De Chile, el señor Norberto Paz Quirno.

* * *

Han partido:

Para Santa Fe, el señor Roberto Peña.

—Para Rosario, el doctor Juan E. Benavente.

—Para Río de Janeiro, el señor Julio Arocena y su señora María Rosa Christopherson.

—Para Mendoza, la señora Adela Molina de Giménez Paz y sus hijos.

—Para Valle Hermoso, el señor Irineo Cuculiu.

—Para Entre Ríos, el señor Rafael Crespo Vivot.

—Para Santiago del Estero, el doctor Pedro Llanos.

* * *

Continúa mejor la señora Carmen Nelson de Seguí.

—Mejor, la señora Lola Parera de Drago.

—En vías de un completo restablecimiento, la señora Elena Barrenechea.

—Guarda cama, la señora María Eugenia Saralegui de Ruiz.

—Mejor, la señorita María Celia Galán Deheza.

—Mejorada, la señora María Isabel Areco de Coll.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica, la señorita Susana Guevara Lynch; su estado es satisfactorio.

—Mejorado, el doctor Luis Costa.

Confitería del "Aguila"
Callao esq. Santa Fe - Bs. Aires
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

LA MEJOR SALSA ES EL HAMBRE

Las investigaciones del profesor Pawlow han demostrado plenamente la verdad de este adagio. Dice el citado profesor que el más excitante de los nervios secretores del estómago es el apetito. Un buen apetito al iniciar la comida, equivale a una secreción vigorosa del jugo más potente; cuando no hay apetito no existe este jugo.

Es un estómago sucio u ocupado, o con fermentaciones, eruptos, pesadez, etc., no puede haber profusión de jugo gástrico.

En este caso corresponde 1|2 hora antes de las comidas tomar diariamente una cucharadita de bicarbonato catálico diluído en medio vaso de agua. Esto arrastrará todas las causas que provocan ese malestar del estómago llevándolas al intestino, provocando luego la eliminación de toda materia inapropiada o inapta para la asimilación, dejando, en consecuencia, libre el estómago para desear y recibir una nueva y sana alimentación.

CHINATO GARDA
es el mejor

VINOS CARRODILLA
Blancos - Tintos :: y Generosos
DE
B. F. Nazar Anchorena
Charcas 1600
U. T. 2655, Juncal

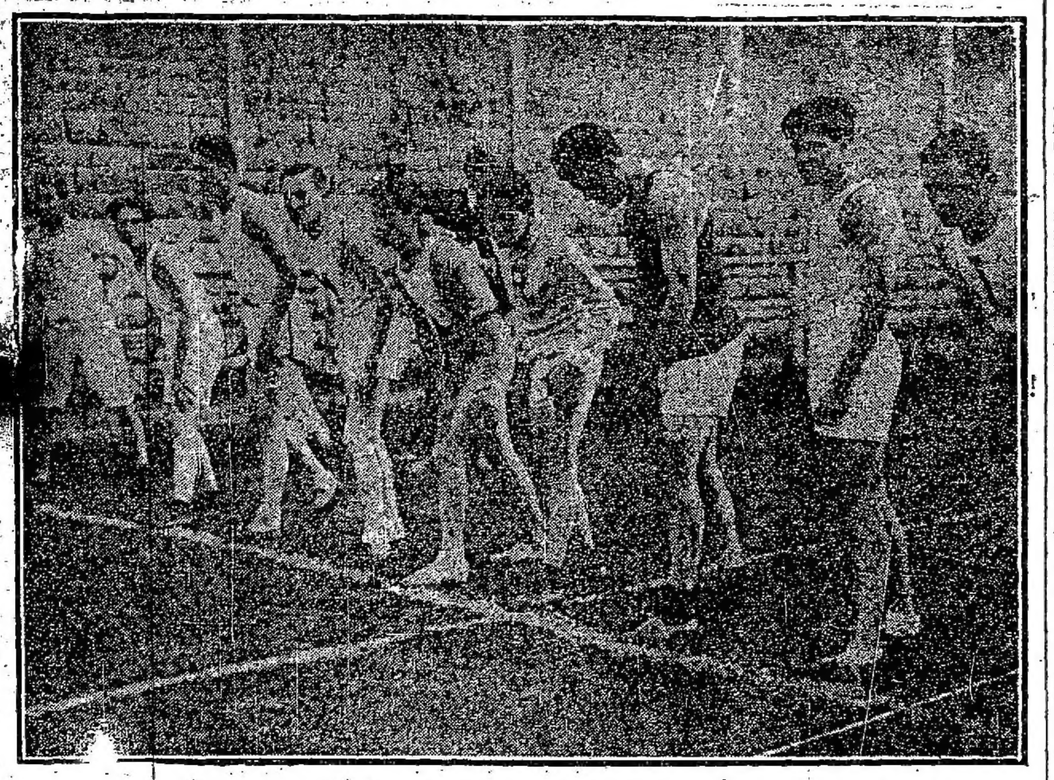
Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

FOOTBALL – PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX – ESGRIMA
PELOTA – REMO

Inicióse ayer el torneo de la Comisión de Estudiantes Secundarios



Partida de la carrera de 1500 metros

La constitución de la Comisión Deportiva de Estudiantes Secundarios, está dando resultados tan brillantes, que acaso no fueron previstos, no obstante el optimismo con que los organizadores de la comisión, pensaron en el porvenir de la interesante obra que estaban realizando.

El primer torneo atlético, iniciado ayer en el field del Club de Gimnasia y Esgrima, constituye una demostración evidente de cuanto decimos.

El número de competidores y las performances realizadas en las pruebas preliminares de ayer, permiten suponer el nuevo éxito que se alcanzará en las de esta tarde.

Damos a continuación el resultado de las pruebas de ayer:

Carrera de 100 metros llanos. Compitieron los siguientes: C. Mattos, R. Lanusse, C. Andrada, L. Bosano, J. Fernández, A. Machicote, R. Bollo, H. Zappa, F. Lowe, E. Serra Langa, A. Chiappe, C. Rolleri, R. Nocerino, R. Eligaray, A. Vera, J. Terán, F. Pérez, J. Sperón, L. Reffo, R. Genta, M. Hernáez, C. Stura, T. Noceto, J. Romero, E. Rossi, M. Larrañaga, C. Saravi, V. García Montaña, A. Barucco y A. Limongi.

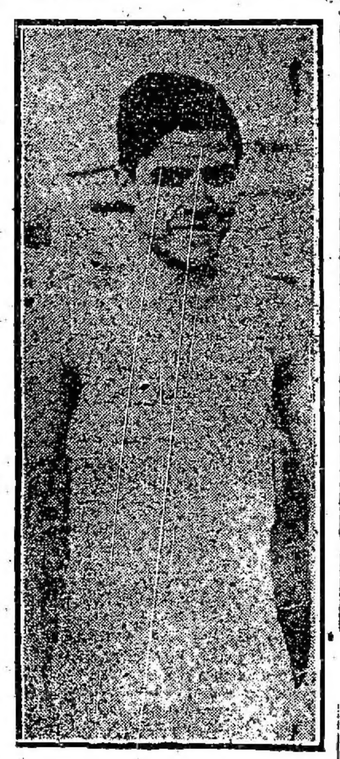


A. Barucco, que se destacó en las carreras de velocidad

Las series eliminatorias finalizaron con los siguientes resultados: 1a. serie: 1o. G. Pérez, en 12 segundos 1|5; 2o. A. Chiappe. 2a. serie: 1o. M. Hernáez, en 11 segundos 4|5; 2o. V. García Montaña. 3a. serie: 1.o E. Rossi, en 11 segundos 4|5; 2o. J. C. Soldano. 4a. serie: 1o. C. Andrada, en 11 segundos 4|5; 2o. R. Genta. 5a. serie: 1o. A. Barucco, en 11 segundos 3|5; 2o. M. Larrañaga, 6a. serie: 1o. R. Bollo, en 11 segundos 4|5; 2o. A. Vera. 7a. serie: 1o. R. Nocerino, en 11 segundos 4|5; 2o. C. Rolleri.

Todos se clasificaron para las semifinales, cuyos resultados fueron los siguientes: 1a. semifinal: 1o. A. Barucco, en 11 segundos 3|5; 2o. R. Bollo, 2a. semifinal: 1o. G. Pérez, en 11 segundos 4|5; 2o. C. Andrada. 3a. semifinal: 1o. R. Nocerino, en 11 segundos 4|5; 2o. M. Hernáez.

Carrera de 200 metros llanos. Se presentaron para disputar esta prueba los siguientes: C. Mattos, R. Lanusse, E. Suárez, A. Chiappe, A. Frigoli, A. Martínez, R. Faleni, A. Vera, I. Cortázar, J. Terán, G. Pérez, J. C. Sperón, T. Iwan, M. Hernáez, R. Genta, C. Andrada, E. Pastram,



Gutiérrez, ganador de la carrera de 1500 metros

J. Fernández, A. Barucco, A. Limongi y N. García Montaña.

Las series eliminatorias finalizaron con los resultados siguientes: 1a. serie: 1o. J. Terán, en 26 segundos 1|2; 2o. J. Fernández. 2a. serie: 1o. G. Pérez, en 25 segundos; 2o. J. Cortázar. 3a. serie: 1o. A. Barucco, en 26 segundos 4|5; 2o. C. Andrada. 4a. serie: 1o. M. Hernáez, en 25 segundos; 2o. C. Mattos.

Todos disputaron las seminales, que finalizaron con los resultados siguientes: 1a. semifinal: 1o. A. Barucco, en 24 segundos 3|5; 2o. G. Pérez; 3o. C. Mattos. 2a. semifinal: 1o. M. Hernáez, en 24 segundos 2|5; 2o. C. Andrada; 3o. J. Cortázar.

En las series eliminatorias se registraron los resultados siguientes: 1a. serie: 1o. M. Hernáez, en 59 segundos; 2o. B. Pérez. 2a. serie: 1o. R. Villar, en 57 segundos 4|5; 2o. T. Iwan. 3a. serie: 1o. G. Pérez, en 57 segundos 3|5; 2o. A. Armanino.

En las dos series disputadas, los resultados finales fueron los siguientes: 1a. serie: 1o. A. Jaria, en 2 minutos y 21 segundos; 2o. A. Durandeau, en 2 m. y 28 s.; 3o. B. Pérez; 4o. O. Rossi. 2a. serie: 1o. J Azolini, en 2 m. y 16 s; 2o. R. Tucci; 3o. E. Panza; 4o. B. Gutiérrez.

Carrera de 1.500 metros llanos. Se presentaron a disputar esta prueba los siguientes atletas: A. Jaria, B. Gutiérrez, C. Chelia, A. Olazábal, O. Radivoi, L. Mitchel, J. Latorre Lelong y C. Casero.

Durante las dos primeras vueltas a la pista, Mitchell y Gutiérrez se distancieron considerablemente de sus competidores, hasta que 300 metros antes de la meta, B. Gutiérrez se aparejó al delantero, y logró pasarlo, sin que éste le presentara resistencia alguna; 200 metros antes de la raya final B. Gutiérrez aceleró el tren y finalizó la prueba en fuerte embalaje. Segundo se clasificó L. Mitchell, tercero A. Jaria y cuarto J. Laterre Lelong. El tiempo empleado fué de 4 minutos, 40 segundos 4|5.

Carrera de 110 metros, vallas. Las series eliminatorias finalizaron con los siguientes resultados: 1a. serie: 1o. J. C. Coldano, en 19 segundos 4|5; 2o. G. Nieva. 2a. serie: 1o. M. Pelliza, en 20 segundos 1|5; 2o. J. Fernández.

Carrera de postas, 400 metros (4 x 100). 1a. serie: 1.o Academia de Bellas Artes; 2o. Colegio Internacional de Olivos; 3o. Escuela Industrial. 2a. serie: 1o. Colegio Nacional Domingo Faustino Sarmiento; 2o. Colegio Nacional Mariano Moreno; 3o. Colegio Nacional Bernardino Rivadavia. En la primera serie se emplearon 47 segundos 4|5; y en la segunda, 48 segundos 3|5. Se clasificaron para disputar la final los dos primeros de cada serie.

Lanzamiento del disco. Se clasificaron para disputar la final los siguientes competidores: D. Mac Dougall, con 29 metros y 20 centímetros; E. Bührer, con 27.75; C. Rolleri, con 24.20; R. Silvetti, con 24.11; A. Machicote, con 23.71, y A. J. Rovere, con 23.20.

Lanzamiento de la jabalina. Se clasificaron para disputar la final, los siguientes inscriptos: C. Rolleri, con 39 metros y 23 centímetros; J. O'Connor, con 36.07; D. Mac Dougall, con 33.46; A. Müller, con 33.35; D. Grosso, con 32.37, y L. J. Prina, con 32.20.

En el salto en largo con impulso, participaron los aficionados: E. Gómez, E. Barcas, C. A. Dussell, A. Machicote, R. Bollo, J. C. Soldano, R. Mocerino, G. Schickendantz, A. Vera, A. Posleman, G. Pérez, D. Grosso, A. Deluca, J. Fernández, C. Saravi, J. Arano, M. Piezza, A. Guzmán y A. Nieva. Clasificándose para disputar la final, Bollo, que realizó un salto de 5 metros 09; Pérez, con 5.84; A. Guzmán, con 5.75; A. Vera, con 5.65; R. Mocerino, con 5.41, y E. Gómez, con 5.33.

Salto en largo sin impulso. En esta prueba participaron 9 competidores, habiéndose clasificado para disputar la final, los siguientes aficionados: 1o. D. Mac Dougall, con 2 metros 62 centímetros; 2o. J. C. Soldano, con 2.61; 3o. A. Machicote, con 2.58; 4o. H. Arboleya, con 2.57; 5o. E. Barcas, con 2.40; 6o. A. Deluca, con 2 metros 3¼ centímetros.

Triple salto. En esta prueba se clasificaron para intervenir en los saltos finales los siguientes competidores: A. Disalvo, con 11 metros 83 centímetros; A. Vera, con 11.48; E. Gómez, con 11.33; A. G. Nieva, con 11.16, y J. Arano, con 11.07.

Lanzamiento de la bala (eliminatoria): 1o. J. Ríos, con 9 metros 69 centímetros; 2o. C. Chelia, con 9.42; 3o. A. J. Zolezzi, con 9.19; 4o. R. Silvetti, con 9.07; 5o. R. de Winne, con 8.75; 6o. A. Sabia Paz, con 8.70.



C. Rolleri, mejor clasificado en la eliminatoria de jabalina

Se disputaron ayer las regatas internas del Buenos Aires Rowing Club

En el río Luján, (Tigre) se disputaron ayer por la tarde las regatas internas del Buenos Aires' Rowin Club, las que alcanzaron gran éxito.

El resultado general de las pruebas es el siguiente:

Primera regata. Distancia 1000 metros. En botes tipo cadetes, para remeros juniors y seniors — 1o., el bote tripulado por M. Alonso, C. Serantes Saavedra, A. Peralta Ramos M. Scally y Eduardo Hogg (timonel); 2o. el bote tripulado por J. J. Navarro, H. Wilson, R. Nolting, J. Alles y F. Stunz (timonel). Ganada por 1|2 largo de bote.

Segunda regata. Distancia 500 metros. Para menores de 16 años, en botes tipo E. — 1o., la embarcación tripulada por S. Hogg, E. R. Lanusse, M. Mattos, A. Belloch y H. Tedín (timonel); 2o., el bote tripulado por R. Travers, G. A. Lanusse, E. Corti, H. Will Bille y A. B. Dougall (timonel). Ganada por 1 largo de bote.

Tercera regata. Distancia 500 metros. En botes shell, single Scull. — 1o., D. Nolting; 2o. R. Trilla. Ganada por 4 largos de bote.

Cuarta regata. Distancia 800 metros. En botes 8 pares, serie H. — 1o., el bote tripulado por E. Maschwitz, J. A. Fisher, R. T. Méndez y K. Lingenfelder (timonel); 2o. e lbote tripulado por Juan Madero, Roberto Madero, J. C. Lingenfelder y F. Borgonovo. Ganada por medio largo de bote.

Quinta regata. Distancia 800 metros. En botes tipo novicios, para remeros de esta categoría. — 1o., el bote tripulado por Carlos Iriarte, Jorge Quirno, Enrique Nolting, Guillermo Peralta Ramos y H. B. Dougall (timonel); 2o. el bote tripulado por Julio Warburg, A. Willie Bille, A. Frías Bunge, E. Graham Bunge y A. Billoch (timonel).

Sexta regata. Distancia 1.000 metros. En botes "clinkers" de 8 remos. — 1o. el bote tripulado por N. Quirno, R. Trilla, F. Borgonovo, J. Garbarino, J. Lingenfelder, J. A. Alles, D. Nolting, E. Hogg y H. Stunz (timonel); 2o. el tripulado por C. Castro Madero, M. Alonso, J. A. Lagos, R. Madero, J. Fisher, E. Huergo, J. Madero, S. Hogg y A. B. Dougall (timonel).

Séptima regata. Distancia 500 metros. En esta prueba, que era reservada para tripulaciones de tres señoras o señoritas, sólo se presentó una embarcación tripulada por las señoritas Delfina Caprile y Marta y Adela Calvo y el señor Hugo Tedín como timonel, la que recorrió la distancia establecida.

4º. Gran Concurso Atlético Municipal

NUEVO PLAZO DE INSCRIPCION

La Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, ha resuelto recibir hasta el día 10 de octubre próximo, las inscripciones para participar en el Cuarto Gran Concurso Atlético Municipal que, organizado por esa dependencia, se realizará durante los días 21 y 28 de octubre y 1.o y 4 de noviembre próximos, en el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo.

El encuentro de lucha Le Marin-Reglin no se definió

Esta noche lucharán Grenna y Leskinowitsch

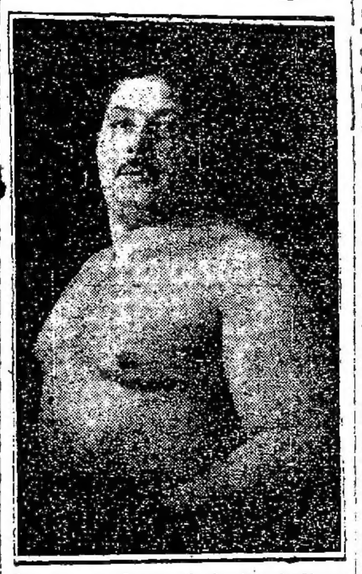
Ante una concurrencia que ocupaba por completo la amplia sala del teatro Casino, continuó disputándose anoche el campeonato internacional de lucha greco-romana, con el asalto pendiente de la noche anterior, entre Constant Le Marin, belga, y Reglin, alemán.

Después de la presentación de práctica de los luchadores, y al llamado del árbitro, Milo Zavattaro, hicieron su entrada al ring Constant y Reglin.

Iniciado el encuentro, se notó de inmediato que sería muy interesante.

Ambos luchadores se aplican simultáneamente varias tomas de cabeza que no dan resultado.

Una toma de brazos por Reglin es bien esquivada por Le Marin.



Grenna, el fuerte luchador italiano que esta noche se medirá con Leskinowitsch

El alemán que toma la ofensiva aplica varios golpes a su rival, los que son bien esquivados por Constant.

Una toma de brazos del alemán, da en tierra con su rival, el que salva en puente, levantándose en seguida.

Constant hace una toma de brazos llevando al tapiz a su rival, el que se levanta en seguida.

Como en toda la hora que lucharan no se definió el encuentro, éste continuará el martes próximo, a las 22 y 30.

Esta noche, a las 22 y 30, continuará disputándose el match pendiente del viernes último entre Grenna, italiano, y Leskinowitsch, ruso.

A continuación se medirán Fournier, francés, contra Lobmayer, austriaco.

Se disputó en la mañana de hoy la carrera ciclista, denominada Circuito Norte

EN LA PRIMERA CATEGORIA TRIUNFO C. SAAVEDRA



(1) C. Saavedra, el vencedor de la primera categoría. (2) A. Marenghi, que se adjudicó el triunfo en la segunda categoría. (3) D. Minardi y J. Sesana que se clasificaron primero y segundo en la tercera categoría

En la mañana de hoy se disputó, organizada por el Ciclos Club Argentina, una importante carrera ciclista, denominada Circuito Norte, reservada para corredores de las tres categorías.

Los distintos recorridos que comprendía esta prueba eran los siguientes:

Primera categoría: monumento de los Españoles - Vicente López, por la Avenida Centenario, Florida, San Martín, Florida, por la Avenida Centenario hasta San Isidro, San Fernando al Tigre y vuelta por el bajo de Palermo; segunda categoría, el mismo recorrido hasta el canal de San Fernando y vuelta a Palermo; tercera categoría hasta San Isidro y el mismo regreso.

En esta prueba tomaron parte los competidores siguientes:

Primera categoría: V. Astori, P. Ferrari, L. A. de Meyer, J. Zampichiatti, C. Saverese, C. Saavedra y A. Secchi; segunda categoría: A. Villanueva, A. Marchetti, O. Selmin, F. Estévez, J. López, J. Descalzo, E. Bivino y J. Orsini; tercera categoría: O. Ronzoni, C. Reichert, P. Giancale, P. Bison, J. Gaddi, E. Perroill, A. Guasco, J. Sesana, R. y B. Mercuriale, G. Gatti, L. Monaco, A. González, L. Loschinsky, D. Minardi, R. Fion, E. García, M. Comesaña, A. Zappetini, J. Lopreto, J. López, D. A. Pibone, T. García, F. Tello, y A. Hernández.

Mucho tiempo antes de la largada se habían congregado en el morro numento de los Españoles numerosos aficionados los que hacían todas clase de comentarios do quien sería el probable vencedor de la prueba.

Siendo las 7 horas el juez de largada dió la señal de partida a los competidores.

Los resultados finales de esta importante carrera, son los que damos a continuación:

Primera categoría: 1o., C. Saavedra; 2o., J. Zampichiatti; 3o., A. Secchi y 4o., C. Savarene.

Segunda categoría: 1o., A. Marchetti; 2o., O. Selmin; 3o., J. Orsini; 4o., F. Estevez y 5o. J. López.

Tercera categoría: 1o., D. Minardi; 2o., J. Sesana; 3o., P. Bison; 4o., T. García y 5o., J. Gaddi.

LA PARTIDA EN LAS CARRERAS DE VELOCIDAD

Lo que dice R. E. Walker, campeón olímpico inglés y sudafricano

Una de las cosas más difíciles de dominar para el corredor de carrera corta es la largada. No importa que se trate de un hombre que posea el don de la ligereza en grado superlativo; si no sabe partir, todas sus buenas cualidades resultarán poco menos que inútiles en la práctica. Grandes corredores de los Estados Unidos son célebres precisamente por su manera de largar, cosa que, a mi parecer, se debe a su práctica continua.

Una buena largada es suficiente para ganar una carrera.

Algunos profesionales ingleses de los tiempos viejos solían obtener espléndidos resultados con la partida en posición erguida; pero, por mi parte, creo que el mejor método es el denominado "handspring" (el que se hace sirviéndose de las manos como de un resorte), que, por otra parte, es considerado por la mayoría de los corredores modernos como superior a todos los demás conocidos.

El estilo "crouching" fué, según mis referencias, introducido en la Gran Bretaña por el corredor T. L. Nicholas, campeón del cuarto de milla, allá por el año 1899. En un principio los corredores que practicaban este método largaban con el pie de adelante en la línea y las manos tocando a tierra frente a él; pero más tarde se modificó el procedimiento y los corredores colocan las manos en el suelo en la misma línea mientras el cuerpo queda completamente detrás de ella.

Deben hacerse dos pequeñas excavaciones en el terreno, dependiendo la distancia que hay que dejar entre ellas de la longitud; pero el primer agujero se hace usualmente a la distancia de cinco pulgadas de la línea. Debe ponerse especial cuidado en que tales agujeros cuenten suficiente profundidad para que el cuerpo pueda tener buenos puntos de apoyo en el momento de la largada. La parte de atrás, que es donde se apoya la planta del pie, debe ser perpendicular. Una vez que se recibe del "starter" la orden de ponerse cada uno en su sitio, el corredor debe arrodillarse con la pierna derecha. En esta posición, la rodilla de la pierna de atrás debe estar al mismo nivel que el tobillo de la otra pierna. A la segunda voz de "prepárense", se levanta el cuerpo y se hace descansar todo el peso del mismo sobre la pierna izquierda y los brazos, con la pierna de atrás ligeramente apoyada sobre su agujero, dispuesta a saltar como movida por un resorte. En el momento de arrancar, empújese con la mayor fuerza que sea posible con la pierna derecha, empleándose al mismo tiempo los brazos, como si se quisiera apretar con fuerza contra el suelo. Es de capital importancia no levantar el cuerpo sino arrancar empujándolo hacia adelante. Esto exige que las piernas avancen sin rapidez, con el fin de impedir la caída. Una vez que el corredor se pone en posición, debe prescindir por completo de toda impresión que le venga del exterior, concretándose como si no existiera ninguno de cuantos le rodean. Todos sus sentidos deben estar concentrados en un sólo pensamiento, que es el de partir en el momento preciso de oir la señal.

El corredor jamás debe intentar anteponer la largada al pistoletazo. Esto no sólo indica falta de honestidad, sino que en la mayoría de los casos resulta perjudicial.

Boxeo

ASOCIACION ARGENTINA DE BOX

Campeonato de aficionados

En el local del Club Policial de Cultura Física, calle Rincón 32, continuaran disputándose hoy a las 21 horas el campeonato de aficionados, organizado por la Asociación Argentina de Box, de acuerdo con el programa siguiente:

Final de peso mínimo: Vicente Krause contra Carmelo Gimelli; final de peso gallo: Rafael Rocha contra José Drago; peso pluma: Catulo Castillo contra Pedro Quartucci; semifinal de peso liviano: Miguel Díaz contra Joaquín Cavalli; final de peso medio mediano; Eleazar Manfroni contra José Mazás; final de peso medio pesado: César V. Fernández contra Miguel Ferrara; final de peso pesado; pesado: Alfredo Peralo contra Alberto Raggi.

Basket - ball

EL PARTIDO DE AYER

Hindú v. Racing

En la cancha del Club Hindú, se disputó ayer tarde este encuentro por el campeonato de primera división de basket-ball, ante una concurrencia muy numerosa.

El partido, que resultó muy interesante, terminó con el triunfo del equipo de Hindú, por 30 tantos contra 17 de sus rivales.

Los equipos estaban así formados:

Hindú: I. Comas y A. Petrolini; C. García, L. H. Calderón y J. Barbier.

Racing: J. Martínez y G. Price; H. Martín Barceló, A. Ozta y V. Rocio.

Yachting

YACHT CLUB ARGENTINO

Nuevas autoridades

En la última asamblea realizada por los socios del Yacht Club Argentino, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1923-1924, la que ha quedado así constituída:

Comodoro, almirante Manuel Domecq García; vicecomodoro, Federico G. Leloir; secretario honorario, Juan E. Cautero; tesorero honorario, Carlos F. Alcobendas; vocales: Hialmar Aberg Cobo, José Antonio Aguirre e ingeniero Enrique Marcó del Pont.

BANCO

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Fundado en 1862. — Buenos Aires, — Bartolomé Mitre 300.
Londres, París, Amberes, Lisboa, Argentina, Brasil, Chile Uruguay Paraguay y California.
Agencias en Nueva York, Manchester y Barcelona.
Asentes en todas partes del mundo.
REFIERDO AL LLOYDS BANK LTD., CON MAS DE 1000 SUCURSALES EN LA GRAN BRETAÑA Y CUYO CAPITAL PAGADO Y FONDO DE RESERVA PASA DE £ 24 000 000 anual.

ABONA	Pasol	Que
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses .	2 ½ %	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses .	3 "	" "
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días .	3 "	" "

Buenos Aires, febrero 10 de 1923.
El Gerente.

Inhumación de los restos de Don Tomás Santa Coloma

EL ACTO PUSO DE RELIEVE EL INTENSO SENTIMIENTO PROVOCADO POR SU DESAPARICION

Fueron inhumados esta mañana los restos de don Tomás Santa Coloma, fallecido ayer. El pesar producido por la desaparición del digno anciano, púsose de manifiesto hace algunas horas, al ser depositados sus restos en el cementerio del Norte.

Una gran concurrencia acompañó los restos del extinto, haciendo uso de la palabra diversos oradores, entre ellos el doctor Ricardo C. Aldao, que lo hizo a nombre de la Confederación Nacional de Tiro y Club de Gimnasia y Esgrima, que preside y otras instituciones deportivas. También habló el doctor Carlés, en representación de la Liga Patriótica Argentina, de la que fué el señor Santa Coloma, uno de los más eficaces propulsores.

En el momento del sepelio hicieron acto de presencia, delegaciones del Círculo Militar, Concejo Deliberante, Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos, Confederación Nacional de Tiro, Tiro Federal Argentino, Confederación Argentina de Deportes, Club de Gimnasia y Esgrima, Centro Guerreros del Paraguay, Liga Argentina contra la Tuberculosis, Consejo Escolar 8o., Sociedad Filantópica La Argentina, Asociación Italiana de Tiro a Segno, Tiro Suizo, Sociedad Forestal Argentina, etc.

Varias

HINDU CLUB

Realizó asamblea

En la asamblea realizada por los socios del Hindú Club se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva, resultando electas las personas que damos a continuación:

Presidente, Francisco A. Borgonovo; vocales titulares: Carlos Pons, A. Iribarren, A. Migone, D. Pettigrew y J. Bourges; vocales suplentes: I. Comás, G. Lacaxe, J. Farini, G. del Río, E. Tornú, M. Dupont, J. Ferro y R. De Franc Bird.

CLUB ATLETICO BALLESTER

La nueva comisión directiva del Club Atlético Ballester, para el período de 1923-1924, ha quedado así formada:

Presidente, Domingo Rodríguez; vicepresidente primero, Manuel Espinosa; vicepresidente segundo, José Borgonovo; secretario Oscar Lajoquiere; prosecretario, Enrique Haboeiro; secretario de actas, Antonio Teppati; tesorero, Alberto Couto; protesorero, Enrique Gutiérrez; vocales: Manuel Gallego, José Ofega, Isaac Benito, Pascual Vuotto, Rafael Alexandre, Israel Glanchteis, José Avila Godoy; suplentes: Darío P. Nieto, Jacinto Laíño, Manuel Enry Antonio Jaime; revisores de cuentas, Julio Caballero y Juan Soisa.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Con gran éxito se estrenó en el Politeama "La vida del hombre"

Como a tiempo de terminarse la temporada de María Melato sus funciones se ven tan brillantemente concurridas como al iniciarse ésta su actuación tan afortunada del Politeama, y eso, simplemente, por los motivos diversos que ya se ha encargado de reconocer la diaria crónica periodística. Y ellos no son otros que la excelencia del elenco que encabeza aquella eximia actriz, excelencia puesta a prueba en repetidas ocasiones al tener que interpretar un repertorio tan escogido como variado, que de estas dos cualidades poco comunes goza el que cultiva con tanto éxito la compañía italiana que nos ocupa.

Y anoche, ésta, al ofrecer por primera vez entre nosotros el tan bello como extraño drama de Andreieff "La vida del hombre", ha obtenido uno más, de esos triunfos repetidos y merecidos que lleva conquistados hasta ahora en nuestra Capital.

Se ha podido constatar anoche las dificultades que han debido allanarse para poder haber llevado a la escena con realidad tan sorprendente esa impresionante obra. A través de sus cinco cuadros, el genial literato ruso nos hace asistir, en la producción nombrada, a la existencia de un hombre, un hombre cualquiera, que en este caso es como el símbolo de toda la humanidad. De una humanidad, es cierto, que fuera toda de determinadas costumbres, de prefijadas psicologías.

Desde el nacimiento de este hombre-símbolo, hasta el instante luctuoso en que toda su hermosa virilidad desaparece en absoluto barrida por lo inevitable, nos lo presenta Andreieff en su obra, gozando o sufriendo, lleno de pavor en el corazón o mordido por angustiosas inquietudes, teniendo también sus breves instantes de placer, que vienen a ser como el aliciente mezquino con que la maldad de la vida le incita a que luche, a que no descanse, a que no dé tregua a su ambición, con lo que sus sufrimientos se harán continuos, profundos, inevitables.

Y luego de esa su vulgar odisea por la vida, que nos parece más amarga todavía a causa del pesimismo ambiente conque el autor ha envuelto a "el hombre", se postra éste para prepararse para la partida definitiva, que se produce bien pronto sin dejar entonces aquél más rastro de su mísero paso por la tierra que un deplorable recuerdo, que ha de fugar en seguida, con velocidad inesperada y dolorosa, de todos aquellos seres de quienes se pudo esperar un mayor duelo por la muerte de "el hombre".

Esta obra del autor de "Anfissa", la más hermosa y sentida de las que conocemos puestas en escena, tiene tantas facetas distintas en su uniforme conjunto de trabajo altamente artístico, que difícil sería querer clasificarla con exactitud. ¿Es obra puramente simbolista? La fiesta del tercer cuadro impediría que lo fuera en absoluto ¿Es obra realista? Tampoco. Que anda por todo su desarrollo un espectro la modo de un Destino con forma humana, que no permitiría esa clasificación. ¿Es obra puramente espiritual, acaso? Mucho tiene de eso. Pero sus momentos de verismo crudo también los tiene. ¿Entonces?... Entonces, "La vida del hombre" es nada más que una obra muy bella, escrita con una profundidad de pensamiento que deja traslucir el genio extraordinario de Andreieff.

Su interpretación, así como la presentación escénica, solo elogiosos conceptos merece.

María Melato haciendo el papel de "la mujer del hombre", alcanzó momentos de intensidad dramática muy profunda. Sabbatini, en "el hombre" hace una labor enorme. Las ya reconocidas cualidades de este artista han vuelto a consolidarse, si cabe, con su desempeño irreprochable de anoche. Igualmente correcto Marcucci en el rol de "alguien de gris", y demás intérpretes.

El esfuerzo que significa haber llevado esta obra a la escena, ha sido bien reconocido por el numeroso público que anoche hizo acto de presencia en el Politeama. Los aplausos inacabables con que la obra y sus intérpretes fueron acogidos, así lo permite afirmar.

Zacconi

El gran trágico italiano ofrecerá hoy dos funciones, en las que hará otras tantas de sus creaciones más celebradas.

Por la tarde, subirá a escena "Spettri", de Ibsen, y por la noche, "Amleto", de Shakespeare.

Como se ve, hay nombres en el cartel del Nuevo este año afortunado de 1923.

—Como se ha dicho, para la semana a iniciarse prepara el gran artista varias novedades de trascendencia, las primeras de las cuales estará constituída por "Jacqueline", de Sacha Guitri, y "Un enemigo del pueblo", de Ibsen.

Casaux

Una semana más y el aplaudido bufo Roberto Casaux hará su reaparición en el escenario del Victoria, del que ha debido mantenerse ausente por la afección que le ha atacado la garganta.

Sin embargo, como la molesta dolencia tiende a desaparecer rápidamente, el gracioso actor reanudará sus tareas el lunes 8 de octubre, con la comedia de Parra e Insausti, "Hoy canta Bustinarreta", que se está ensayando con dedicación.

Luz Imperio debutará el martes en la Comedia

Lozada - Rey, no trepidan en nada, con tal de ofrecer al habitué de la Comedia obras y números de varietées, que lo solacen un poco; es así que después de una breve actuación de Teresita España, que conquistó muchos éxitos, contrata ahora a la canzonetista cómica-seria Luz Imperio, con la cual la empresa piensa "epatar" a todas sus similares.

Luz Imperio, cuya actuación es conocida, debutará en el mencionado teatro el martes 2 de octubre, con un interesante repertorio que, sin duda, llamará la atención de los amantes del género.

Zacconi "reprisó" "El nuevo ídolo"

El genial trágico Zacconi, "reprisó" ayer una obra del conocido autor francés François Curel, cuyo título va en el encabezamiento, y que diera a conocer en su anterior temporada en 1913, en el teatro Odeón.

La obra reprisada ayer es, ante todo, filosófica; el nuevo ídolo es la ciencia, la ciencia que descifrará todos los arcanos y que está luchando contra la muerte, una de las prerrogativas de la divinidad. La obra jira alrededor de un famoso médico que utilizó una religiosa tísica como objeto de sus experimentos, llevándola a una puerta segura, aunque de por sí ya estaba condenada; Luisa, la mujer del médico — Donnot— le recrimina su proceder, a lo que él contesta que así como en general sacrifica a la juventud lozana, a la ambición, de un gobernante, bien puede la ciencia sacrificar una mujer condenada de antemano a la muerte, para salvar cientos de generaciones futuras; Luisa en un principio, reconoce que se hallaba en un error, pues luego torna a recriminar a su marido, que dicho sea de paso, no la ama.

Mauricio, especialista en neuropatología, ama a Luisa, y ésta, haciendo uso de la libertad que le confirió Donnot, va a la casa de aquél; el médico se inocula él mismo el germen del cáncer — cuya acción trata de descubrir — lo cual, sabido por Luisa, hace que ésta vuelva al lado de su marido, a quien confiesa su inmenso amor, de manera, que el sabio, el gran médico, muere entre el amor de su mujer y el reconocimiento de aquella religiosa que él utilizara en sus experimentos.

Esta es la obra, que ante una sala llena, Zacconi hizo, en medio de los aplausos de toda la concurrencia; Zacconi se mostró como suelen mostrarse los genios al través de sus obras; los demás intérpretes, todos bien; merecieron también la aprobación del respetable público.

Una comedia que triunfa en los escenarios londinenses

GLADYS COOPER EN SU NUEVA CREACION



(1) Una corista (Srta. Gladys Cooper. (2) Ensayando la voz. (3) [illegible] (4) Hiki (señorita Gladys Cooper)

Los numerosos admiradores de la señorita Gladys Cooper, que ha hecho recientemente dos grandes creaciones en las obras "Magda" y "La Segunda señora Tanqueray" han podido aplaudir la gran versatilidad de su talento en su nueva creación de una corista sencilla y apasionada en la obra "Entra Hiki".

He aquí el argumento:

Hiki, chica vulgar, algo salvaje, pero honrada en el fondo, está trabajando como corista en el teatro Monplaisir. Se enamora del director del teatro, Victor Lecroux. Una noche cena con él y luego van al departamento de éste; ella duerme sobre el sofá. A la mañana siguiente rehusa irse, y cuando la mujer divorciada de Victor va al departamento, Hiki la amenaza con un cuchillo, diciéndole que ha nacido en Cásica y que no tiene miedo de nada ni de nadie. Llora, grita, insulta y finalmente finge un ataque cataléptico que sólo las caricias de Victor consigue desvanecer.

Como se ve, el argumento de la obra no tiene nada de particular, pero el arte escénico y la interpretación de la señorita Cooper son algo notables.

Un estreno que no se efectuó

Para ayer, en la segunda sección del Maipo, estaba anunciado el estreno de una pieza en un acto y dos cuadros, titulada "Jesús, en Buenos Aires", original de Alberto J. Ballestero.

Sin embargo, el ofrecimiento de esta novedad al público de Morganti-Gutiérrez, no pudo efectuarse en esta ocasión, según parece por haberse constatado a último momento que la obra no estaba suficientemente ensayada.

La segunda sección de anoche debió ser por tal motivo ocupada por "Dos potencias se saludan", la graciosa pieza de Goicoechea y Cordone y hoy reaparecerá en el cartel de ese teatro la de Velloso y Cano, "¡Criollo viejo!"

Es posible que "Jesús en Buenos Aires" se de a conocer más adelante.

Despedida de Cobeña-Oliver

Mañana se dará por terminada temporariamente la presente afortunada actuación de la compañía española que se indica en el encabezamiento.

Con este correcto elenco ha sucedido algo raro, pero que, sin embargo, no lo es tanto si se lo considera desde el punto esencialmente teatral.

Llegó esta compañía a nuestra capital al iniciarse la actual temporada. Estaba constituída entonces tal como lo está ahora; sin embargo, hizo su presentación en el Odeón y apenas si interesó un poco. Luego, en sus funciones siguientes iba interesando menos aún. Se hizo entonces la prueba de interrumpir por un tiempo la floja actuación y enviar al elenco al interior. Tal vez los aires reconfortantes de nuestras campiñas... Y así sucedió. Después de una pequeña jira por Santa Fe, la compañía retornó a nuestra capital, presentándose en el Sarmiento. Y el éxito se produjo.

Veleidades del público, tal vez. Vilches terminaba de hacer en el mismo escenario una buena temporada. El teatro estaba "templado". Llegó la que lo había de substituir, y ese éxito se repitió. Por eso, hoy la ausencia de la compañía Cobeña es motivada por necesidad de dar cumplimiento a compromisos contraídos con anterioridad.

Y una vez cumplidos esos compromisos, que serán con teatros del interior, el correcto elenco volverá a presentarse en el Sarmiento. Esto ocurrirá el 30 de octubre

Blanca Podestá en "Anfissa"

Aunque la crónica teatral se ha ocupado oportunamente de destacar la labor sobresaliente de la prestigiosa actriz en la obra dramática de Andreieff, "Anfissa", que se aplaude en el Marconi desde hace días, no ha de ser excesivo, seguramente, el volver una vez más sobre esa notable labor de la artista inteligente.

Y es que en el papel de "Anfissa", Blanca Podestá ha superado necesariamente, y según nuestro modo de ver, toda otra interpretación suya hecha anteriormente.

Y eso, no porque el arte de Blanca Podestá esté expuesto a subas repentinas, sino tan sólo porque no tuvo hasta ahora la actriz que nos ocupa ocasión de hacer un derroche de su temperamento dramático, tan exuberante y tan bien dotado, como en la hermosa producción del autor de "Los siete ahorcados".

El tercer acto de "Anfissa" es de los que, en términos generales, pueden clasificarse como de gran compromiso. Y la escena de este mismo acto, en que la apasionada mujer tiene con su amante Teodoro esa entrevista vehementísima que se desarrolla en un sofá del comedor, así como la que cierra el mismo acto, y todas las que van llevando la obra hacia su epílogo tan impresionante, son jugadas por esta actriz con tal intensidad que no pueden menos que impresionar como impresionan a doctos y profanos.

Por eso dijimos, a raíz de su interpretación del día del estreno, que si Blanca Podestá no hubiera sido hasta entonces una actriz consagrada por varios años de triunfos rotundos, serviríale esta interpretación de Anfissa, para colocarla entre las primeras de las primeras actrices de nuestra Capital.

La vuelta de Vilches

Dentro de breves días, volverá a presentarse ante nuestro público, que tanto le aprecia, el elenco español de comedia que encabeza Ernesto Vilches, el correctísimo actor de comedias correctas.

La reaparición en el Sarmiento se realizará con la versión de la comedia inglesa "El comediante", en la que ya ha obtenido de nuestro público buenos aplausos.

Es posible que en esta nueva actuación de Vilches en el nombrado teatro, dé a conocer algunas novedades que anuncia tener en cartera.

Demasiada severidad

A raíz de los estrenos poco afortunados que se han ofrecido recientemente en escenarios del centro, alguien ha puesto el grito en el cielo y un poco de amargura, sobre los carrillos. Es muy cierto sí, que hay malos autores, que llevados por el criticable y bajo deseo de ganar la mayor cantidad de pesos con el menor esfuerzo posible, se dedican a construir obras infames, que luego debe soportar el público y vapulear los cronistas. Pero hay, en cambio, otros autores que sin tener más defecto que un criterio estrecho y escasa inteligencia, hacen obras malas que también estrenaron en cualquier teatro, ya que no es condición indispensable para hacerlo entre nosotros, el tener criterio amplio e inteligencia vasta.

Y bien; hemos señalado las dos clases de autores. Los mal intencionados, ambiciosos de dinero abundante y logrado con rapidez, tipos amorales, que hacen una obra para el Cosmopolita y que si en este teatro se la rechazan, la presentan con igual desparpajo en otro cualquiera de los llamados "para familias"; esta es una clase de autores, la más peligrosa, la criticable, la deshonesta.

En cambio, la otra es digna de un poco de piedad. Ese autor que escribe una obra muy tonta, muy floja, vulgar, pesada, un "bodrio", en fin, pero que al hacerlo no puso su pensamiento en las entradas que con ella pudiera lograr, sino simplemente en el éxito que como escritor de teatro habría de alcanzar con ella, esta clase de autor es, a nuestro modo de ver, digna de lástima, de piedad, de olvido.

¿Puede haber acaso peor escarnio para un autor de esta clase, que haberse ridiculizado por todos los espectadores que tuvieron la desgracia de oír sus bagatelas dialogadas-No.

Estos, en la culpa llevan la penitencia.

En cambio, para los otros, la mayor penitencia es no poder cobrar crecidos derechos con sus obras indignas.

Entonces, el criterio de la crónica debía estar inspirado en el sentido de envolver en un piadoso olvido a los que fracasan por anemia cerebral y poner en la picota a aquellos otros que sucumben por su indigencia mental en complicidad con su ambición tan desmedida como injustificada.

Y creemos que habría picotas para varios.

Próximo beneficio

Dentro de breves días se llevará a cabo en el Politeama la función en honor y beneficio de Augusto Mareacci, actor joven pero lleno de condiciones que durante su presente actuación al lado de María Melato y de Sabbatini, ha logrado conquistarse el aprecio y las simpatías de los espectadores por su labor tan correcta y lucida.

En el Variedades

Domenech prosigue con fortuna su corta temporada en el Variedades, cuyo cartel cambia todos los días, a fin de ofrecer en las funciones que hará, la mayor parte de novedades posible; y, respondiendo a este bastante plausible propósito, estrenará hoy un drama en cuatro actos y ocho cuadros, titulado "Las huérfanas de la tempestad" y reprisa "Alta mar", de Alvarez y Paso; con estas obras comparte el cartel "La Dama de las Camelias".

Para el viernes

Se ha fijado definitivamente para el viernes 5 del mes que va a iniciarse la renovación del cartel de la Opera.

El día indicado, la compañía Quiroga estrenará la comedia dramática del doctor Loncan titulada "La estirpe futura", debiendo, por lo tanto, bajar del cartel de ese teatro el hermoso drama histórico "La divisa punzó", después de haber cumplido honrosamente con su misión.

"La bailarina del Moulin Rouge" se estrenó ayer en el Porteño

"La bailarina del Moulin Rouge", pieza en un prólogo y tres cuadros, fué dada a conocer ayer, por la compañía del teatro Porteño.

Esta pieza, de M. Romero, ha sido hecha teniendo en cuenta los bajos instintos de la masa anónima, a la que, con formas incitantes y danzas sugestivas, puede atraerse en gran parte. Ello revela, por parte del autor, una completa falta de pudor artístico, y ante todo, de capacidad creadora, facultad imprescindible de todo autor que se precie de tal.

"La bailarina del Moulin Rouge" no se diferencia en nada de las anteriores del mencionado autor: el cabaret, el patotero, la mujer engañada, balazos y policía — nos olvidábamos del hombre leal — y sin querer hemos relatado el argumento de la pieza estrenada ayer.

Y no sólo hay que achacarle la completa falta de originalidad en el asunto, sino que hay partes que rebelan al espectador consciente: como una mujer que espera al amante — que le ha dado un hijo — hasta las 7 de la mañana, expulsada por éste, va a tomar su hijo e irse sin musitar casi una palabra de rebelión. ¿Cómo se explica que él — el amante — después de haberla maltratado, vuelva por ella; para llevarla de nuevo, y entra con el aire de un conquistador, cuando es lo menos que podía? No; los sentimientos que revelan a hombres y mujeres no pueden ser desterrados por obra y gracia de un autor ávido del éxito fácil.

No hemos mencionado hasta ahora el italiano y el criollo, dos elementos que mantienen la obra aunque, como dejamos dicho, sin eficacia. Y por último, el tango, que no podía faltar, que parece no fué muy del agrado de la concurrencia. En cabaret del último cuadro no ofrecía nada de novedoso; los números de variétés, siempre los mismos, mujeres casi desnudas, y nada más.

Esto es, en síntesis, lo que nos tocó contemplar ayer noche en la sala del Porteño, completamente llena por un público que esperaba la pieza de gran espectaculosidad, que no tenía de tal más que el último cuadro. Muy pocas veces la carcajada franca premió un equívoco o un chiste de buen gusto. Evidentemente, la pieza no agradó, puesto que era el mismo disco en diferente fonógrafo.

Los intérpretes de "La bailarina del Moulin Rouge" hicieron todo lo humanamente posible para arrancar al público el aplauso. Merece citarse la labor de los señores Ruggero, Giacobino y Gómez Bao, aunque muy amanerado, y Robles, y las señoritas Gandaglia, Morel y Vitaliani.

De la Opera

La aplaudida actriz Camila Quiroga ofrecerá hoy dos nuevas representaciones del drama histórico del doctor Groussac "La divisa punzó", que, como se ve, aún tiene suficientes bríos como para defender con honor todo un cartel domingüero.

En vermouth, en cambio, se hará "La fuerza ciega", de Martínez Cuitiño, obra en la que la Quiroga hace una de sus más interesantes interpretaciones.

Recital Canessa

El jueves de la semana a iniciarse se ofrecerá en el Salón Teatro de la calle Cangallo un recital de piano que estará a cargo del joven concertista Osvaldo M. Canessa.

El acto musical se iniciará a las 21 horas, y en él será ejecutado el siguiente selecto programa: Sonata en "la maya". Andante con variaciole, minuet, rondo alla turca: Mozart; Nocturno op 9 No. 2, Vals op. 64 No. 2, Vals op. 70 No. 1 y Preludio No. 24: Chopin; Estudio en "la mayor": Rubinstein; Trémolo: Cottschalk; Rapsodia húngara No. 10 y Camparella: Lizt.

Estrenos semanales de la Sociedad General

Lunes 1o. "La sangre de su hermano", drama Royalty en 3 actos, por Bob Reeves.

Martes 2, "Amor falsificado", drama Realstar por Marion Swayne y Norma Lee.

Miércoles 3, "La señorita Vicky Van", reprise Paramount, por Ethel Clayton.

Jueves 4, "Paz y tranquilidad", cómica Arrow, por Eddie Lyons y "Variedades No. 29", natural en 1 acto.

Viernes 5, "Juventud, divino tesoro", comedia Rialto, por Thomas Meighan, Kathlyn Williams y Margaret Loomis.

Sábado 6, "La flor del mal", drama Realstar, por Mme. Robin y Mr. Alexander.

Domingo 7, "Mar de tormenta", drama Rialto, por J. P. Mc Gowan y Elena Holmes.

Un nuevo éxito del Programa Rialto

El Programa Rialto ha presentado el viernes a nuestro público una de las últimas comedias de Charles Ray, el inimitable intérprete del muchacho rural y del joven y modesto empleado de las grandes ciudades.

Ingeniosa hasta ser francamente divertida, "El triunfo de Victorio", es una obra característica de Ray, en la que este autor ha puesto todo cuanto hay en él de gracia y de sentimiento. Su rol de Victorio, un muchacho tartamudo a quien el destino lleva a buscarse la vida en la venta de tractores, tiene la espontaneidad y la simpatía que él comunica a todas sus creaciones.

Es un nuevo éxito que viene a añadirse a la larga serie de triunfos conquistados por el Programa Rialto.

LOS GRANDES INTERPRETES



Jack Holt, de la Paramount

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE. — Corrientes 757.— Hoy, a las 17.20 y 22.10: La esmeralda tentadora; a las 18.30 (sección especial) y 23.15: Una cuestión de honor, muy notable, por Anita Stewart.

Mañana, tarde y noche, se estrena: Reverendo Karadura (en 5 actos), la última gran creación cómica de Charles Chaplin.

[illegible] THEATRE. — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 17: El elixir rosado y nuevas canciones por Mlle. Rose Amy; a las 18.30 (sección selecta) notable: Una cuestión de honor.

Por la noche "brillante reunión" con entremés clásico por la gentil y graciosa Rose Amy, vistas de primera. El elixir rosado (Arte), una cuestión de honor.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. Hoy: Un divorcio fracasado, Encadenada, Cuitadas del corazón, Rubia, la flor de Holanda; Donde el cow boy es rey; La orden de los solteros; Film revista No. 197.

REAL CINE. — Rivadavia 425 435. — Hoy, a las 18.20 y 22.15: El hombre solitario; a las 17.20 y 23.20; Su marido casual; a las 15.50 y 21: La senda del fuego, por Frank Mayo.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy: Exito extraordinario de la compañía El Pájaro de Fuego, gran espectaculo. — A las 17.30 y 22: El elixir rosado; a las 18.30 y 23, el gran éxito del día: El match Firpo-Dempsey, visto por Pelele y el gran estreno Flirts Nationa: Exhibitor, por Alice May y James Harrison y la troupe El pájaro de fuego, en su extraordinario programa.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: La víctima del hijo preferido; Mucha ropa y... poco abrigo, por Gloria Swanson y Smart Holmes; La esmeralda tentadora.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1344.— Hoy, a las 15.30 y 21: Aventuras de Tom Mix; a las 16.20: una hora de risa; a las 17.20 y 23: Mucha ropa... y poco abrigo; a las 18.20 y 22: La víctima del hijo preferido (estreno).

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy, estrenos: El herrero de la aldea: El triunfo de Victorio, por Charles Ray; Un divorcio fracasado; Divertida sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2183. — Hoy, a las 17.30: Sherlock Brown detective; a las 18.30, gran estreno; Mucha ropa y... poco abrigo; a las 20.45 (selecta reunión social): Por expreso con reembolso; Mucha ropa y... poco abrigo.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 450. — Hoy, en cine continuado desde las 11: Noticiario Universal No. 28; La hija de Herodias, creación de la trágica Alla Nazimova; No seas fresco (cómica).

[illegible] THEATRE. — Libertad 976 — Hoy, a las 17.30 y a las 23: Elixir dorado; a las 18.30 y a las 22: Lo que toda mujer sabe (estreno).

[illegible] THEATRE. — Rivadavia 1635. Hoy, a las 16.20 y 21: La mansión del silencio; a las 17.20 y 23: El triunfo de Victorio; a las 18.30 y 22: El fox-trot nupcial.

OLYMPIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy: Su marido casual, Bajo el látigo (tarde). El hombre solitario, por H. Bosworth.

[illegible] ORDEN. — 8 de Julio de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: La justicia del herrero; El pueblo de los locos; La juventud triunfa; Los [illegible] de un gordo; La ley de herencia; Secretas cómicas.

CINE CATALUÑA — Corrientes [illegible]. Hoy: Esclavo de su palabra; El aventurero rey; Encadenada; La fortuna fantástica (100., 110. y 120. episodios); Pacha y pacá, por Clide Cook; El pequeño redactor.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Comprada, pero no vendida; Una apuesta de odio; La representación nupcial.

[illegible] PALACE. — Corrientes y Callao. — Hoy, a las 18.30 y 22.40: La verdad desnuda; a las 17.40 y 23.15: La senda de fuego; a las 21.30: Enemigos a muerte.

MIGNON PALACE. — Juramento 2433. — Hoy, estreno: Juventud triunfa; El huésped de media noche.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Hoy: Los dos huerfanos, El tímido, El ayudante de un jugador, La camarera francesa.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Hoy: Frágil y blanca flor de Oriente; Amor de gitano, Frente al viento.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 433. Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El vapor Venus sale todas las noches a las 9 de la Dársena Sur para el Real de San Carlos y regresa a las 7 de la mañana siguiente. — Pasaje de ida y vuelta, 5 $.

Excursiones familiares. — Todos los domingos y yfestivos se efectuará una excursión al Real de San Carlos, con salida de la Dársena Sur, a las 10 de la mañana.

Para viajar se requiere: Argentinos: Libreta de enrolamiento con retrato; si no debe acompañar cédula de identidad. Naturalizados, además certificado de buena conducta. Extranjeros, hombres y mujeres: pasaporte del cónsul del país de origen, certificado de buena conducta. Uruguayos: Cédula de identidad uruguaya. Menores argentinos y extranjeros: documentación especial.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES — Compañía dramática italiana del teatro Argentina, de Roma, dirigida por Dario Niccodemi.— Hoy, a las 18: Il sogno di una notte d'Agosto. A las 21.45: Fuochi d'Artificio.

ODEON — Compañía dramática francesa del teatro de La Porte Saint-Martin de París. — Hoy, a las 15 Madame San Gene. A las 21 en punto: L'Enfant du Miracle.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía dramática de Ernesto Zacconi. Hoy, a las 21: Amleto.

OPERA — Corrientes 860. — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.45: La fuerza ciega. A las 21.15: La divisa punzó.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor. Urutaú.

SAN MARTIN — Compañía de operetas Pastor Ferrer. — Hoy, a las 17: Los granujas. A las 18: El mundo en cinta y Teresita España. A las 21: Los granujas, El señor Joaquín y Teresita España.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Próximamente, reaparición de Casaux. Estreno de la comedia Hoy canta Bustina. eta.

POLITEAMA — Compañía dramática italiana María Melato. — Hoy, a las 21, 25a. función de abono selecta: La piccola cioccolataia.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15: Guerra Civil. A las 21: Margot. A las 22.15: Los Señores de Palermo. A las 23.15: Guerar Civil.

LICEO — Rivadavia y Paraná.—Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.30: La virgen de la pureza. A las 21.15: Diplomacia conyugal, ¡Hombres de honor!

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 17, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Chau! París.... A las 22: Y así las estoy pagando.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 14.30, a las 21 y a las 23: Pedrero escucha. A las 22: Corrida... de toreros.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: La campana de alarma. A las 21.15: Anfissa.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Smart-Franco. — Hoy, a las 17 y a las 22.15: Cuando un padre va de farra. A las 18.15, a las 21 y a las 23: El casamiento de Chichilo.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 13, (sección vermouth), 21 y 23: ¡Paseo a ver el fenómeno! A las 22: La bailarina del Moulin Rouge.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: Las Chicas de Mme. Colibrí. A las 22.15: ¡Criollo Viejo!

AVENIDA — Compañía Buenos Aires. Hoy, a las 17, 18, 21 y 23.30: Remate del bataclán: A las 22.15: Buenos Aires embatacianado.

COMEDIA — C. Pellegrini 248.—Compañía española Ignacio León.—Hoy, a las 17 y a las 22: Cándido Tenorio. A las 18, a las 20.45 y a las 23: Las Burladoras del Amor.

MAYO. — Compañía Española de opereta y zarzuela Pablo Gorgé.—Hoy, a las 21: La alsaciana. A las 22.15, doble: La tempestad.

ROYAL THEATRE — Corrientes 829.— Compañía nacional de revistas.—Hoy, a las 17.15 y a las 22: Satiricón. A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡El mundo está loco!

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464—Compañía nacional Pedro Gialdroni — Hoy, a las 21: Sección Variedades, Barbagelata Acaparador, La Reina Papa.

TEATRO PABLO PODESTA — Rioja No. 2045. — Compañía Puértolas-Sassone. — Hoy, a las 17 y a las 23: Donde el diablo perdió el poncho; a las 18: Los soñadores; a las 21: El hombre que sonríe; a las 22: El fruto prohibido.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 189. — Compañía Esther Da Silva-Rizzo-Mingrone. — Hoy, a las 17.15 y 21: Fiebre de oro; a las 18 y 22: El cacique blanco.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro) Rioja 452-60. — Compañía argentina Eduardo Zucchi. — Hoy, a las 18: Sección vermouth. Noche: Cambio total del programa.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16: Gran matinée familiar. A las 20.30: gran éxito de Reckles y Arley, Los perros sabios, Revin and Pimple, Hellen y Art, Paul Paetzold y Co. y toda la compañía. —A las 23: Gran campeonato de lucha greco - romana.

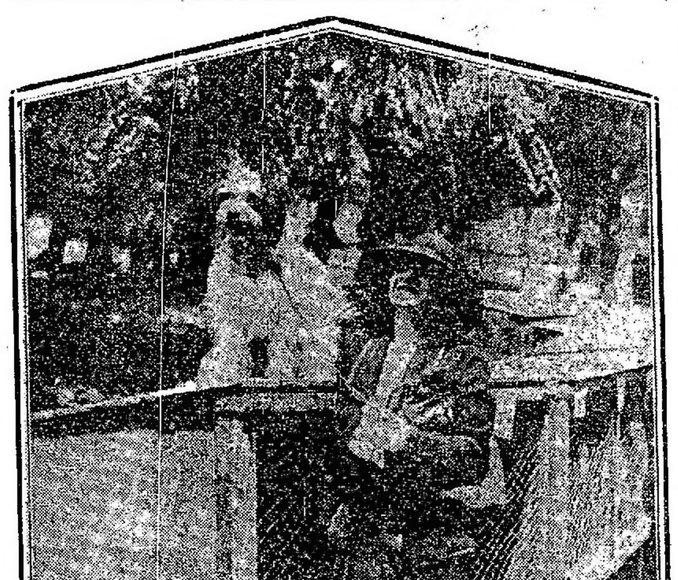
CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15, matinée. Noche, a las 21: Exito de la nueva compañía y los animalitos amaestrados.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, a las 15.30 y a las 21: Bajo juramento, Petite Meller y Aurorita Peris.

SOLEIL. — Hoy: El aventurero rey. Por encima de la ciencia, El jinete misterioso, Carlitos en las termas, a las 18.15 y a las 23: Los Chisperos, La Petite Meller y Los Carpi.

PABELLON DE LAS ROSAS — Avenida Alvear y Bustamante. — Domingo 30 de Septiembre, romerías españolas. Entrada, $ 1.

PALAIS DE GLACE — Leandro Alem esq. Avda. Alvear. U. T. 3550 (Juncal). — Patinaje sobre hielo, de mañana, de 9.30 a 12; de 16 a 19.30. Los miércoles y sábados, de 9 a 11.30.



Emma Gramática, la gran actriz italiana, con su perrito, el célebre "Michele", que luce en la comedia "Peg del mio cuoré", "Michele" ha participado con éxito en la exposición canina de Roma, realizada últimamente en el Zoo de esa capital

Cinematografía

Se estrena hoy "El fox-trot nupcial"

El Programa Rialto de la Sociedad General, nos dará a conocer hoy en los cines Callao, Esmeralda y Gaumont una interesante comedia titulada "El fox - trot nupcial" en la que el rol de protagonista está encarnado por la popular Viola Dana.

Todo el conflicto de la obra gira en torno a Clytie Withmore. Destinada a casarse, por la presión de la influencia materna, con un joven casi tan rico como necio, Clytie sabe sacar partido de un ligero percance que momentáneamente afea su rostro, para huir del hogar, evadiendo la llegada inminente del sacerdote. Parientes y amigos la persiguen; pero Clytie se salva en el auto de Ken Pauling, bailarín y director de una orquesta de jazz. Ken devuelve a su casa a Clytie; pero ella torna a huir cuando la señora Withmore expresa su decisión de mantenerla prisionera. Nuevamente el destino la conduce al lado de Ken y en esta ocasión reemplaza a una bailarina de la troupe. Llega en estas circunstancias la señora Withmore para exigir a Clytie que regrese al hogar. Súbitamente las luces se apagan, y en la obscuridad una fuerte voz ordena: ¡Quietos! Están ustedes arrestados."

Favorecidos por la obscuridad Clytie y Ken huyen en un bote. Por algunos instantes Clytie es feliz; pero muy pronto cambia de opinión suponiendo que su adorador no es el hombre que ella había soñado. Insiste en volver; pero como él se niega ella empuña el timón. Un momento después el bote ha zozobrado y dos fuertes brazos la sostienen. Es Ken, que la conducé a la orilla. El imprevisto matrimonio del novio de Clytie con una bailarina echa por tierra de modo definitivo los planes de la señora Withmore, a quien llega al día siguiente la desconsoladora noticia de que su hija está en vísperas de casarse con un "musiquillo" de cabaret.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS



Rex Ingram, director de la "Metro" [illegible] dirección de "Scaramouche" le ha valido un [illegible] para su brillante carrera

Estrenos semanales de la New York Film

Lunes 1o. de octubre: "El proceso Landrú", en siete actos. Reconstrucción del célebre proceso realizado por el criminalista austriaco doctor Leopoldo Thoma, perito de los tribunales de Viena.

Martes 2: "Amor de soldado", drama Nordisk, en seis actos. Programa Lutecia. Intérpretes: Paul Reumert y Olga D' Org.

Jueves 4: "El genial entrometido", comedia dramática, en cinco actos. Programa Gold. Por Antonio Moreno y Mary Anderson.

"R[illegible] truenos", cómica, Mermaid, [illegible] actos. Por Luisa Fazenda.

Domingo 7: "Mártires de la belleza", comedia, Goldwyn, en seis actos. Programa Splendid. Por Antonio Moreno y Colleen Moore.

"La vida en la Riviera", del natural, Goldwyn, un acto.

"La senda de fuego" por Mary Philbin y Frank Mayo

ARGUMENTO

Quebrantado su salud y cerebro por el exceso de trabajo y por sus estudios científicos, el doctor Bradley Yates se traslada a las regiones montañosas y vive allí descansando. Guarda su incógnito y se hace llamar simplemente "Pickins".

Por su carácter reservado, al llegar al nuevo paraje se hace amigo solamente de dos personas, de Chipmunk un muchachito de corta edad y de Tatlity una niña que está llegando a la adolescencia. Tatlyby adora a Pickins y le visita a cada momento.

Las autoridades del estado de Kentucky envían a una maestra a las montañas a fin de que instruya a los ignorantes, cayendo la elección sobre Caroll Brown, una joven y bella maestra. "Pickins" se enamora de ella y la salva de los insultos de Lewis Van Dusen, castigando al malvado. Caroll cae enferma y entonces "Pickins" se presenta como médico y de de aplicarle el procedimiento científico inventado por él.

Mientras tanto Van Dusen logra llev[illegible] engañada a su campamento a la [illegible]ueña Tathyty, pero en su ausen[illegible] la niña logra fugarse. Van Dus[illegible] ha ido al pueblo cercano y denun[illegible]a a Pickins de haber maltratado [illegible] Tathyty. Una banda titulada "de [illegible]rros blancos" compuesta por [illegible] personas, que han decidido [illegible], se reunen y anuncian que "Pickins" debe morir.

Encuentran a "Pickins" en el preciso momento que trata de aplicar su famosa cura a Caroll y con mucha serenidad lucha con los individuos de la banda hasta que logra aplicar la inyección salvadora a Caroll. Después de haber visto el feliz resultado de su experiencia se ofrece a la banda, pero en ese momento llega Tathyty que le salva la vida. "Pickins" se casa con Caroll y la pequeña Tathyty es completamente dichosa, sabiendo que ella ha cooperado a la felicidad de su amigo.

Un hombre salta desde una altura de doscientos pies a los sesenta años.

A pesar de serle absolutamente prohibido, Tom Allemby, de Melbourne (Australia), a los sesenta años de edad acaba de llevar a cabo la hazaña de saltar desde la altura de doscientos pies conduciendo un carro de guerra romano, en una de las escenas de la película "Los diez mandamientos", que actualmente se está impresionando en la vecindad de Guadalupe (California), bajo la dirección del eminente director Cecil B. de Mille.

Tom Allenby, quien hace algunos años pertenecía al cuerpo de la Policía Montada del Noroeste del Canadá y fué también minero en las minas de oro del Klodike, en Alaska, solicitó ingresar en la compañía del director Cecil B. de Mille para tomar parte en unos actos hípicos de gran valor que se llevan a cabo en la película "Los diez mandamientos". Mr. De Mille, teniendo en consideración la edad de Allenby y lo peligroso del acto hípico, que requería juventud y a la par intrepidez, se negó terminantemente a conceder a Allenby lo que solicitaba. Sin embargo, eran tantos los deseos que éste tenía de demostrar sus habilidades ante el objeto de la cámara, que, aprovechando un descuido de De Mille, subió a uno de los carros romanos que encontró a mano, empuñó las riendas de la veloz cuádriga y se lanzó pendiente abajo con la velocidad del rayo. En una vuelta muy pronunciada del camino el carro se volcó arrojando a su conductor por los aires.

En la impresión de estas escenas tomaron parte varios oficiales de caballería de la guarnición de Presidio, Monterrey y algunos de Los Angeles (California). El teniente A. F. Sturzman, del 11o. regimiento de caballería, dirigió la carga de las cuádrigas aladas.

"La mujer que volvió de lejos"

La New York Film Exchange estrena hoy domingo en su programa Splendid un film de los que gustan al público, tanto por su asunto como por su admirable interpretación.

Se trata de la adaptación cinematográfica del drama "The Girl Who Came Black", original de Charles E. Blaney y Samuel Ruskin Golding, que tanto éxito obtuvo en los teatros neoyorquinos.

Sheila Weston, muchacha de pueblo empleada en una tienda, conoce en un baile a Ray Undehill, joven y buen mozo, que la enamora y consigue casarse con ella; pero en el momento en que la boda ha terminado, se presenta la policía y detiene a Underhill, que resulta ser un vulgar ladrón de automóviles. La justicia condena a Ray a cinco años de presidio en Sing-Sing y a dos a Sheila, por suponérsela cómplice. Una vez en la cárcel, Ray conoce en ella a Martín Norries, que ha sido condenado como único culpable de las trampas de su socio, Ramón Valhays, que ha sido más listo y anda en libertad. En el presidio hay un viejo a quien denominan el No. 555, al que Norries tiene oportunidad de prestar un día un servicio. Agradecido el 555 le hace donación de una mina de diamantes que tiene en el Transvaal y que fué la causa de su desgracia, revelándole además un medio fácil para fugarse. Norries y Ray consiguen así salir de la prisión, yéndose ambos a una casa que el primero tiene en las afueras de la ciudad. Allí Martín tiene escondido el dinero que robara a su socio y que piensa restituir, pero el escondrijo es descubierto por Ray, que concibe el plan de apoderarse de él más adelante. Mientras tanto busca a Sheila, que ha cumplido su condena, y consigue dar con el domicilio donde se refugia. La muchacha, curada ya de su amor, no lo quiere, pero tampoco lo abandona en ese trance. El le revela el escondite del dinero de Norries y le haver lo feliz que pueden ser aún apoderándose de él. En esto llega la policía y se apodera de Underhill; pero Sheila, seducida por la esperanza de resarcirse de los dolores pasados y también obligada por la miseria, va en busca del dinero y lo toma, no sin sostener una violenta lucha en la obscuridad con Norries. Pasan los años y la historia se continúa en la Ciudad del Cabo, donde se halla Sheila instalada en el mejor hotel, como una reina de la belleza. Allí se encuentra con Norries, convertido en opulento dueño de minas de diamantes, y el destino los empuja el uno hacia el otro. Poco después son marido y mujer, pero él no ve su felicidad completa hasta que no pueda devolver el dinero robado por su socio y se traslada a los Estados Unidos a efecto de hacer la restitución. Sheila lo sigue, aunque no muy gustosa, y una vez en Nueva York, Valhays se encuentra con ella y pretende hacerla víctima de una extorsión, amenazando con presentar a Ray, al que ella creía muerto en virtud de una noticia que había leído en un diario. El criminal extrema sus propósitos y todo se descubre, pereciendo trágicamente él y su cómplice, el que declara antes que lo del casamiento con Sheila fué una farsa preparada por él. Y cuando Sheila se prepara a abandonar su hogar suponiendo que su marido ya no la quiere, al saber que era una licenciada de presidio, éste le revela su verdadera identidad. Como realmente los dos jóvenes han sufrido juntos y se aman por lo que son, no hay necesidad de decir que vuelven a ser felices, pues si pecaron fué contra la voluntad de ambos y más bien por la fuerza de las circunstancias.

En el reparto Sheila es interpretada por la genial actriz Myrtian Cooper; el papel de Ray Underhill está a cargo de Gastón Glass, Keneth Harlan realiza una verdadera creación en su rol de Norries y también tienen papeles importantes la célebre cómica Zasu Pitts, la bella Ethel Shannon, Joseph Dewling y Fred Malatesta, que es el "villano" del drama.

La película ha sido hecha bajo la dirección de Tom Forman, lo que constituye suficiente garantía de su bondad, como presentación, decorado y trabajo escénico.



Gaston Glass y Myrtian Cooper en "La mujer que volvió de lejos", que estrena hoy la New York Film en su Programa Splendid

"Maldad que no llega al alma" de Thos H. Ince

El destacado director cinematográfico americano, Thos H. Ince, se ha distinguido siempre, a la vez que por la minuciosidad en la dirección de las películas a su cargo, por la elección de sus asuntos, en todo caso de un interés y de una verdad artística y humana que priman sobre su mismo carácter espectacular. Esta condición se confirma una vez más en esta película del Primer Circuito, que es, sin duda alguna, una de las mejores producciones del difundido "metter-en-scene".

Cuando la guerra reclamó de los países de lucha el contingente de todos sus hombres, los primeros en marchar al frente fueron, sin duda, los individuos que por una u otra razón se hallaban al margen de la ley o perseguidos por la justicia. Entre los criminales americanos que arrastró la guerra marchó a las trincheras, Bud Doyle, un ladrón neoyorquino, cuya fealdad física, haciéndole el blanco de todos los escarnios y de todos los ridículos, había acumulado en su espíritu la amargura recóndita que era la fuente inagotable de su odio a la sociedad y a sus semejantes.

Al regresar de la guerra, donde su intinto se cebó en la libertad del crimen, propósitos de enmienda lo animaban, pero su fealdad y sus propios antecedentes volvieron a constituirse en el obstáculo mayor de sus sanas intenciones. Su propia mujer, — antigua cómplice suya — le odiaba y le temía. Con el fin de deshacerse de él la infeliz buscó la ayuda de otros criminales, con los cuales tramó un plan para llevar a la cárcel nuevamente al hombre de cuya voluntad dependía.

Pero, las persecusiones de que eran objeto los bandidos por parte de un fiscal del crimen, les hizo pensar que, acaso, les conveniera libertar a Doyle para que éste asesinara al fiscal y purgara luego su crimen con su propia vida. De este modo — pensaban — eliminarían dos pájaros de un tiro.

Y en efecto: mediante un plan tan ingenioso como audaz, los bandidos logran la evasión de Doyle del presidio de Sin-Sin, valiéndose de un aeroplano. Desgraciadamente la evasión no se realiza del todo, puesto que, enredándose en unos árboles, el ladrón cae a tierra con la cara destrozada.

Un médico piadoso, dedicado a la reforma de las heridas de la guerra, lo lleva a su clínica, donde después de atenderlo solícitamente, procede a reformarle quirúrgicamente los defectos físicos que afeaban el rostro del ladrón. Cuando éste vuelve al dominio de sus sentidos y observa el cambio operado en sus facciones, un nuevo sentimiento vital le embarga: la existencia tiene para él, ahora, un aspecto amable, y con la satisfacción de su nuevo ser, se llena su espíritu de un optimismo que en el fondo no es más que bondad. Esta nueva manera de encarar su vida anula su viejo instinto criminal, una escena tierna de familia se lo impide. Y es entonces, cuando, sin haberlo previsto, descubre la traición de su mujer y cómplice y la veraddera causa de todas sus desdichas. Reformado en lo moral como en lo físico, colabora con la justicia al castigo de sus desleales camaradas y una buena vida, de orden y de trabajo, comienza para él.

En este asunto, realizado con un sentido práctico del espectáculo cinematográfico y con una elevada mira artística, Thos H. Ince ha logrado conciliar los dos verdaderos y únicos aspectos del nuevo arte, dentro de la mentalidad de los públicos del cine: es decir, interés emocional y belleza artística. Interpreta, en su doble rol que diremos físico, el papel de protagonista, el destacado actor Hilton Sills, con la eficacia y la sobriedad que le son características. La escena de la fuga de la cárcel es de una espectaculosidad única a la vez que de una relativa verosimilitud.

Una nueva comedia de Viola Dana

"El fox trot nupcial", una nueva película de Metro, que será presentada aquí por el programa Rialto, ha de constituir la próxima atracción de los cines Callao, Esmeralda y Gaumont. Es esta una alegre comedia que principia en el lugar donde terminan muchas otras producciones: el altar. Clythe Witmore está a punto de casarse, a pesar de sus ideas, pues el hombre que le ha elegido es un joven de inmensa fortuna y desprovisto en absoluto de carácter.

Cuando la ceremonia está a punto de llevarse a cabo, entre las sonrisas de mamá y las felicitaciones de los amigos Clytie tropieza, cae, y a consecuencia del golpe, una mancha negra, se extiende sobre uno de sus bellos ojos. El accidente resulta providencial, ya que da a Clytie la oportunidad de escaparse, cuando hace su entrada el gran sacerdote. Todos los presentes corren tras de ella: amigos, parientes, testigos, invitados: pero Clytie consigue burlarlos, gracias a la protección del joven director de una orquesta de jóvenes, que la recoge en su auto.

A partir de este instante, las situaciones se suceden en una sucesión risueña y atractiva, que hace de este film una de las mejores comedias que hayamos conocido.



La bella y eminente actriz Dorothy Dalton, protagonista de la película de la Paramount, adaptada de la novela "Leah Kleschna"

"El proceso Landrú" en la pantalla

La New York Film Exchange anuncia para el lunes 8 de octubre el estreno de esta sensacional película de actualidad que será sin duda un nuevo éxito para esta prestigiosa empresa.

No hay fecha de estreno para esta película de la New York Film; pero, sin duda, será estrenada en la primera quincena de octubre.

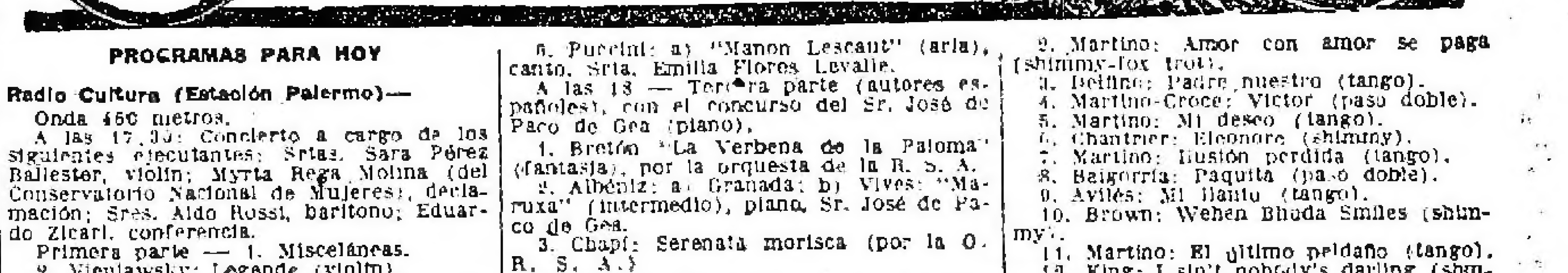
Landrú, cuya triste celebridad dió tema a todos los diarios del mundo para comentarios sabrosísimos, fué perpetuado en sus obras por el inmortalizador de hechos inusitados: el cinematógrafo. Bajo la dirección del famoso criminalista austriaco, doctor Leopoldo Thoma, fué filmada esta película en que aparece Landrú ofreciendo su psiquis a la investigación de los sabios, quienes han encontrado en él, sin duda, el problema más irresoluble de sensibilidad y sensualismo.

Notas de Cinelandia

El divorcio de Elsie Ferguson ha sido la comidilla obligada en los centros cinematográficos de Los Angeles, durante el mes pasado. La bella actriz ha gustado por su discreción, ya que nadie fué capaz de sacarle la causa de la separación.

Elsie no ha querido que tal suceso de su vida íntima sirviera como elemento de publicidad alrededor de su nombre.

V. V.



PROGRAMAS PARA HOY

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 460 metros.

A las 17.30: Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Srtas. Sara Pérez Ballester, violín; Myrta Rega Molina (del Conservatorio Nacional de Mujeres), declamación; Sres. Aldo Rossi, barítono; Eduardo Zicari, conferencia.

Primera parte — 1. Misceláneas.
2. Vieniawsky: Legende (violín).
3. Gabriel y Galán: Una nube (declamación).
4. Pérez Freyre: Ay! Ay! Ay! (barítono).
5. Conferencia: "Significación de la música en los destinos de la humanidad". En la mitad de la disertación se interpretará la página musical "Una dinita que implora a su madre", de Rebicoff, afirmando el pensamiento central del conferenciante acerca de "La imitación como sentido negativo de la inspiración musical".

Al terminar, ejecutará al piano una Suitte, de Rebicoff, hasta hoy no interpretada en Buenos Aires.

a) Momento alegre; b) Una visión del mundo; c) El trapecio; d) Una historia triste que acaba bien.
6. Bach-Kreisler: Preludio (violín).
7. Carrere: Oración a la Bohemia (declamación).
8. Donizetti: "Elisir d'amor" (canción de Dulcamara), barítono.
9. Chopin-Sarasate: Nocturno (violín).
10. M. Domínguez: Los cerreteles de hilo (declamación).
11. Sarasate: Aires bohemios (violín).

Segunda parte — A las 19: Bailables a cargo del dúo compuesto por los señores G. J. Fattori, piano y César Petrone, violín, y números de canto nacional con acompañamiento de guitarra a cargo del señor Luis R. Castañeda.

A las 21.30: Concierto de guitarras a cargo de los distinguidos guitarristas señores Alejandro Lanús y Jorge Gómez.

Durante esta transmisión el conocido Trío Radio Cultura amenizará ejecutando varios números de su selecto repertorio.

1. Trío Radio Cultura.
2. a) Sor: Andante en re menor.
2. Sor: a) Andante en re menor; b) Estudio en si bemol (Sr. Gómez).
3. Chopin: a) Preludio No. 6; b) Preludio No. 7 (Sr. Lanús).
4. Trío Radio Cultura.
5. Chopin a) Preludio No. 6 Aguirre: b) Triste No. 4 (Sr. Gómez).
6. Massenet: Escenas pintorescas (señor Lanús.
7. Tárega-Sarreras: Recuerdos de la Alhambra (dos guitarras).
8. Trío Radio Cultura.
9. Falla: a) Romance del pescador; b) Rebicoff: Plegaria (Sr. Gómez).
10. Corte: a) Estudio 22; b) Tárrega: Pavana (Sr. Lanús).
11. Trío Radio Cultura.
12. Llobet: a) Canción popular catalana; b) Albéniz-Segovia: Asturias (leyenda), señor Gómez.
13. Gottschalk: a) Gran trémolo; b) N. N. Guajiras populares (Sr. Lanús).
14. Bizet-Tárrega: L'Arlesienne (suite), dos guitarras.

A las 13 y a las 22: Hora Oficial.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Estación Radio Sud América—

Onda 375 metros.

A las 11: Noticiosos y música.

A las 15.30: Audición No. 130, por la orquesta de la Radio Sud América.

Primera parte — 1. Bohr: Tutankhamon (shimmy).
2. Pibernat: Linda criolla (tango).
3. Donizetti: "La Favorita" (ópera), 1a. fantasía.
4. Tosti: Dopo (melodía).
5. Rodríguez: Mi envidia (zamba).
6. Donizetti: "La Favorita", 2a. fantasía.
7. Cremieux: Charme d'amour (vals).
8. Delfino: Padre nuestro (tango).
9. Clavijarulo: Sombra (shimmy).

A las 17 — Segunda parte (autores italianos), con el gentil concurso de la señorita Emilia Flores Levalle (canto), acompañada en el piano por la señora D[illegible]dierne.

1. Cimarosa: "Il matrimonio segreto" (overture), por la O.R.S.A.
2. Scarlatti: a) Canzonetta; Stradella: b) Aria (canto), Srta. Emilia Flores Levalle.
3. Porpora: Minueto (solo de violín), señorita Margarita N[illegible].
4. Caccini: a) Madrigal; b) Gasparini: Lasciar d'amarti (canto), Srta. Emilia Flores Levalle.
5. Sammartini: Grave (solo de violoncelo), Sr. Enrique Giobbi.
6. Puccini: a) "Manon Lescaut" (aria), canto, Srta. Emilia Flores Levalle.

A las 18 — Tercera parte (autores españoles), con el concurso del Sr. José de Paco de Gea (piano).

1. Bretón "La Verbena de la Paloma" (fantasía), por la orquesta de la R. S. A.
2. Albéniz: a) Granada; b) Vives: "Maruxa" (intermedio), piano, Sr. José de Paco de Gea.
3. Chapí: Serenata morisca (por la O. R. S. A.)
4. Serrano: a) La canción del olvido (selección); Granados: b) Danza No. 5, (piano), Sr. José de Paco de Gea.

A las 19: Ada M. Elflein: ¡Perdón y viva la atria! (cuento para los niños, leído por la niña Dora Marocchi, presidenta del Comité Infantil Ad M. Elflein).

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 460 metros.

A las 12.30: Música y noticias varias.

A las 13: Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30: Bailables a cargo del trío Larrosa, compuesto por los señores Rolando Dodero, Marcos y Eduardo Larrosa.

A las 21.30: Bailables a cargo de la orquesta típica Martino:

1. Serano: Hijo mío (tango).
2. Martino: Amor con amor se paga (shimmy-fox trot).
3. Delfino: Padre nuestro (tango).
4. Martino-Croce: Victor (paso doble).
5. Martino: Mi deseo (tango).
6. Chantrier: Eleonore (shimmy).
7. Martino: Ilusión perdida (tango).
8. Balgorria: Paquita (paso doble).
9. Avilés: Mi llanto (tango).
10. Brown: Wehen Bhuda Smiles (shimmy).
11. Martino: El último peldaño (tango).
12. King: I ain't nobody's darling (shimmy).
13. Avilés: Desolación (tango).
14. Martino: Vélez Sarsfield (one step).
15. Pascual: Kinesiterapia (tango).
16. Martino: Nueva York (shimmy).
17. Elvira Pérez de Fernández: La divisa punzó (tango).

Intercalará algunas canzonetas el barítono señor Aldo Rossi.

Además, recordando la fecha del 2 de octubre (día del niño pobre), se leerán tres fragmentos del discurso de Belisario Roldán: "Por los niños pobres".

Componen la orquesta típica Martino los señores Luis Martino (aplaudido compositor) piano; Samuel J. Borgonobo, violín; César D. Pizzella, violín; Miguel Di Croce, bandoneón; José Visciglio, bandoneón.

A las 13 y a las 22: Hora Oficial.

CON UNA BOTELLA PUEDE CONSTRUIRSE UNA ESTACION RECEPTORA DE T. S. H.

El ingenio de los aficionados de la T. S. H. parece no tener límites.

La posibilidad de recibir audiciones de concierto con un simple detector de galena, incita a nuevas combinaciones.

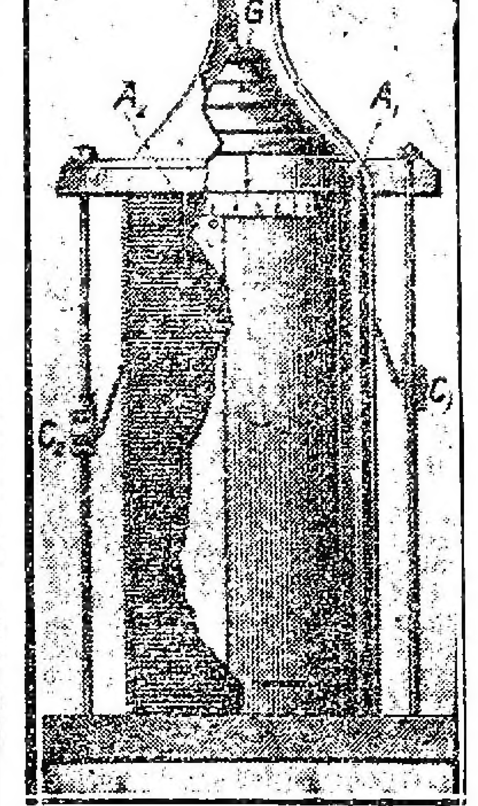
Se nos comunica que un aficionado, residente en París, ha oído los radio-conciertos de la Torre Eiffel, por medio de una estación construída en una botella.

Para ese objeto tomó como antena la instalación del agua de la casa en que vive.

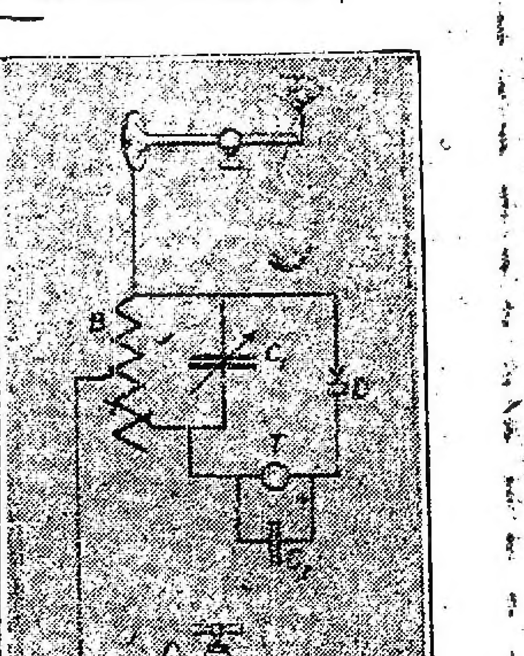
La botella, a la cual se le quitó el fondo, descansa sobre un disco de madera, unido a un segundo disco por tres alambres, de los cuales sirven para los cursores de la bobina de self inducción. Esta última se obtiene sencillamente enrollando el hilo empleado habitualmente con ese fin, sobre la parte cilíndrica de la botella. En el interior de ésta se encuentran dos medio cilindros de cinc, siendo uno de ellos movible alrededor del eje. La distancia que los separa es de un milímetro, comprendiéndose que este dispositivo constituye un condensador variable.

En la parte superior de la armazón fija de este condensador, se halla un caño de madera que soporta una cubeta de latón conteniendo un cristal de galena, sobre el cual se apoya un "chercheur" ordinario de rótula, que ocupa el lugar de tapón. El detector se encuentra así bien aislado el cristal libre de polvo lo que prolonga la sensibilidad de la galena.

El zócalo de madera permite colocar un pequeño condensador fijo y otro variable, con lo cual se puede instalar sin temor el circuito de alumbrado como antena.



La estación en la botella



Montaje de la estación: B bobina de self-inducción; D, detector; C, condensador; T, teléfono; C2, condensador fijo



James Rennie, de la Vitagraph

LA
TOS
Cualquiera que sea su origen
SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE
con el empleo de las
PASTILLES VALDA
ANTISÉPTICAS
PRODUCTO INCOMPARABLE
CONTRA
ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA,
LARINGITIS reciente o inveterada,
BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE,
INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.
FIJAOS BIEN
PEDID, EXIGID
EN TODAS LAS FARMACIAS
la CAJA de las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
llevando el nombre
VALDA

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

Mi Comadre y Reporter

SALEN DE PERDEDORES

Mameluke

gana el premio "Estados Unidos del Brasil"

RESULTADOS GENERALES

Ante una enorme concurrencia se llevó a cabo hoy en nuestro primer hipódromo, la reunión anunciada, la que constaba, como de costumbre, de ocho pruebas, con la base del clásico Estados Unidos del Brasil y con un programa nutrido de inscripciones, al punto de que la prueba de productos machos no ganadores contenía veintiseis anotados.

PRIMERA CARRERA

El premio Heredia fué disputado por once de las yeguas anotadas, siendo varias las candidatas a adueñarse de la prima asignada a la vencedora, destacándose en primer término Alaska, Brasileña, Tacna, Desdeñosa, Campanita y alguna otra que tenía buenos ensayos, siendo de ellas jugada como favorita de la mayoría Brasileña, la seguían en boletos apostados Alaska y La Invasión.

Lanzado el lote en carrera, tomó la punta La Invasión seguida por Raquel, Campanita y Tacna, no variando ese orden hasta las populares, donde Raquel pasó al frente para ganar con toda facilidad, segunda entró Tacna, tercera La Invasión y cuarta Campanita.

PREMIO HEREDIA

Distancia 1100 metros

1	**RAQUEL** 58 kilos, por Gontran y Regata, del stud Suipacha, E. Ruiz	5100	3598
2	Tacna 55, J. Garrido	5458	4161
3	La Invasión 50, D. Palmieri	5093	4444
4	Campanita 55, A. Falcetti	5346	3279
0	Desdeñosa 58, R. V. Lanatti	4457	2751
0	Alaska 58, E. Orduna	6036	3824
0	Brasileña 57, R. Pelletier	9535	5623
0	Marbella 53, M. Acosta	3043	2297
0	Estanciera 50, E. Tadei	238	251
0	Desirée 48, J. Canal	1807	1257
0	Gavota 46, A. M. Palmieri	366	349
		47349	31907

No corrieron: Trés Belle, Añapa, Torreja, La Salvadora y Nancy.

Dividendos: del 1o. $ 16.70 y 15; del 2o. 4.65; del 3o. 4.45.

Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.

Tiempo: 1'6" 1|5.

SEGUNDA CARRERA

La carrera reservada a potrancas no ganadoras, reunió a un lote de trece, pues todas las inscriptas fueron presentadas a disputarse la prima asignada; de ellas las que mayores simpatías atraían, eran la yunta de Dinazarda y Avichucha, Hablilla, Mi Comadre, Aceituna, Escobilla y alguna otra que en privado se conducen bien.

Después del desfile preliminar, donde el público pudo apreciar de "visu" el estado de cada potranca, se inició el movimiento del sport, el que una vez cerrado se vió que los totales se inclinaban en favor de la yunta, que fuera cotizada favorita; la seguían en preferencias Mi Comadre y Hablilla.

Ante la espera general, se dió la señal de largada con Aceituna en la descubierta, seguida por Dinazarda, Hablilla y Callecita, largando Mi Comadre de las últimas; en el derecho atropelló esta última para venirse fácil al final en ganancia; Callecita en una atropellada logró arrebatar el segundo puesto a Dinazarda que llegó tercera y cuarta fué Marimacho.

PREMIO PAN PAN

Distancia 1700 metros

1	**MI COMADRE** 55 kilos, por Carlos XII y La Moscowa, del stud Lowland Boy, J. Canal	16114	8464
2	Callecita 55, J. Garrido	5786	3970
3	Dinazarda 55, I. Leguisamo	28853	16696
4	Marimacho 55, O. Morales	1286	862
0	Escobilla 55, E. Orduna	7929	5023
0	María Cara 55, R. Pelletier	5795	3156
0	Avichucha 55, J. Silveyra (con Dinazarda)		
0	Hablilla 55, J. Bastias	10130	6649
0	Patricia 55, G. Ardouin	542	475
0	Aceituna 55, E. Saavedra	3008	2370
0	Bakbara 55, J. Vecino	962	836
0	Lorena 55, R. Peña	970	726
0	Sordina 55, F. Arcuri	2078	1455
		83453	50758

Dividendos: de la 1a., $ 9.30 y 3.30; de la 2a., 4.75, y de la 3a., 3.65.

Corrieron todas.

Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'46" 3|5.

TERCERA CARRERA

El premio La Ñatita, como la anterior, reservado a productos machos no ganadores, resultó un laberinto sin salida, pues del batallón de inscriptos tomó parte la mayoría en número diez y ocho, resultando por ello difícil la elección del probable ganador. Se destacaban por sus anteriores performances Reporter, Rebenque, Polvorín, Mazepa, El Obrero y por sus ensayos en privado, Your Star, Mala Entraña, Raspón, Aspaviento y alguno que se nos escapa de la memoria por falta de tiempo, y la cátedra se decidió por Repórter al que cotizó en primer término lo seguían en boletos apostados y Star y El Obrero.

Tras la espera de práctica y en buen momento se ordenó la partida con Rebenque, seguido Raspón, Polvorín y más atrás Your Star que en el codo retrogradó de golpe sin saberse, debido a qué causa. En el codo pasó Repórter al frente para venirse en ganancia y contener al final el ataque de Y. Star que abierto y con todos los inconvenientes del transcurso de la carrera, logró el segundo puesto, tercero fué Polvorín y cuarto Rebenque.

PREMIO LA ÑATITA

Distancia 1500 metros

1	**REPORTER** 55 kilos, por Rodil y R. Beauty, del stud Iceache, I. Leguisamo	25986	15508
2	Your Star 55, F. Arcuri	23482	11832
3	Polvorín 55, S. U. Morales	6789	3503
4	Rebenque 55, R. Peña	3275	1999
0	Attaché 55, J. Silveyra	6607	4492
0	Mazepa 55, R. Pelletier	4211	2767
0	Mala Entraña 55, E. Saavedra	5270	3634
0	Raspón 55, A. Quinteros	1687	1179
0	Pretender 55, G. Benveнutti	1827	1225
0	Primitivo 55, J. Vecino	598	531
0	Polipí 55, R. Rodríguez	2608	2189
0	Pagano 55, J. di Tomassi	351	245
0	Robin Red 55 J. Canal	177	199
0	El Obrero 55, M. Coronel	13542	8014
0	Aspaviento 55, E. Ordnna	1251	906
0	Kewpie 55, J. Garrido	789	636
0	Frontón 55, T. N. Fernández	1273	949
0	Almirante 55, A. Falcetti	2375	1862
		102765	61665

No corrieron Buen Papel, Chelforó, Veneciano, Viborón, Hablantín, ¡Qué Peine!, Barefoot, Cinto de Oro.

Dividendos: del 1o. $ 7.10 y 3.10; del 2o. 3.50; del 3o. 6.80.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1'32" 1|5.

CUARTA CARRERA

El handicap premio Saint Emilión que se corrió a continuación, fué disputado por once de los caballos inscriptos, siendo los candidatos a adjudicarse el premio varios de los concurrentes, destacándose en primer término Menard, Pandour, Pucará, Telilla y Chañaral, de los que la cátedra ungió favorito a Menard; le seguían en preferencias Pandour y Pucará.

Ante la espectativa general, se largó la carrera con Tun Tun en la punta, seguido por Pucará, Laya y Wonderer, largando el favorito muy retrasado, y en la recta pasó a la punta Pucará, y cuando ya se creía que era el ganador, el jockey Ardouin atropelló por afuera nuevamente con Menard, ganando gracias a su serenidad una hermosa carrera; segundo fué Pucará, tercero Wonderer y cuarto Chañaral.

A su vuelta al pesaje, el público hizo una ovación al piloto del ganador por su energía al final, pues se impuso en forma magistral.

PREMIO SAINT EMILION

Distancia 2200 metros

1	**MENARD** 56 kilos, por Larrea y María Pía, del stud Saint James, G. Ardouin	36950	16417
2	Pucará 54, I. Leguisamo	14377	7194
3	Wonderer 56, J. Garrido	7245	4677
4	Chañaral 49, E. Orduna	10523	5447
0	Pandour 57, S. Ruiz	19703	8639
0	Laya 55, R. V. Lanatti	1343	860
0	Telilla 54, J. Canal	2381	1663
0	Doña Cucha 53, A. Falcetti	1125	767
0	El Molle 49, V. Palmieri	804	743
0	Tun Tun 49, A. M. Palmieri	9162	5391
0	Doria 49, R. Rodríguez	6792	3783
		110408	55572

No corrió Felino.

Dividendos: del 1o. $ 5.36 y 2.90; del 2o. $ 4; del 3o. $ 5.10.

Ganada por 3|4 cuerpo.

Tiempo: 2'19" 3|5.

QUINTA CARRERA

El clásico Estados Unidos del Brasil dió motivo a que el público se agolpara sobre la pista ávido de presenciar en el desfile preliminar el estado de training de cada campeón, pudiendo así admirar el de Mameluke, que fué presentado en el máximum del mismo con sus carnes ceñidas y bronceneas; luego Integral con el prestigio de sus últimas victorias que lo hacían el enemigo de mayor consideración del hijo de Mojinete; después salieron Pouily, Woodman y Tangage, que tambien tenían sus pretensiones, pues lucían un estado soberbio de preparación; el movimiento de las taquillas se vió que había sido ungido gran favorito Mameluke, al que seguían en preferencias y con pocos boletos apostados Woodman e Integral.

Lanzado el lote en carrera, tomó la punta Integral, seguido por el favorito, pero a los cien metros éste pasó al primer puesto seguido por Integral, Woodman, Pouily y en último término Tangage. El puntero ganó con toda facilidad y en un tiempo recomendable; Tangage en rush final, logró el segundo puesto; Pouily fué tercero; cuarto Woodman y último Integral, que fracasó.

PREMIO EE. UU. DEL BRASIL

Distancia 1600 metros

1	**MAMELUKE** 59 kilos, por Mojinete y Craig Esk, del stud Ayacucho, R. Pelletier	48467	10671
2	Tangage 60, J. Canal	4048	1444
3	Pouily 59, D. Torterolo	8072	3321
4	Woodman 60, F. Arcuri	13377	5391
5	Integral 59, I. Leguisamo	9687	4279
		83651	25106

No corrieron: Hippodrome, Ranquelero y Murmullo.

Dividendos: del 1o. $ 3.10 y 2; del 2o. 9.25.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 1'37" 3|5.

SEXTA CARRERA

El premio Moloch, que se corrió a continuación, fué disputado por siete de los nueve productos ganadores anotados, desertando únicamente Roybet y Timba. De los restantes, el público, que hasta el momento estaba en acierto, se decidió en las cotizaciones por Barbijo, al que ungió favorito; en segundo término fué cotizada Marquise.

Ante la nerviosidad general, pues había un atraso grandísimo, se dió la señal de largada con Favorecido en la punta, seguido de Mariska, el favorito y Polibio; entre los dos codos pasó al frente Mariska, pero en la recta se hizo presente Polibio, ganando con toda facilidad en 2'4" 4|5 y por varios cuerpos. Al final, Marquise, que venía última, atropelló y logró el segundo puesto; tercero fué Barbijo y cuarto Mariska.

PREMIO MOLOCH

Distancia 2000 metros

1	**POLIBIO** 51 kilos por Fisherman y Pecadora, del stud Cáres, E. Orduna	21705	8567
2	Marquise 52, E. Ruiz	31428	10734
3	Barbijo 58, F. Arcuri	34869	15286
4	Mariska 52, R. Rodríguez	16501	7703
0	Favorecido 53, G. Arduoin	4007	2206
0	Striker 50, I. Leguisamo	9917	4837
0	Meneguina 49, J. Garrido	5886	2326
		123413	51659

No corrieron: Roybet y Timba.

Dividendos: del 1o. $ 10.25 y 5.15; del 2o. 4.55.

Ganada por varios cuerpos.

Tiempo: 2'4" 4|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO CLAMOR

Distancia 1600 metros

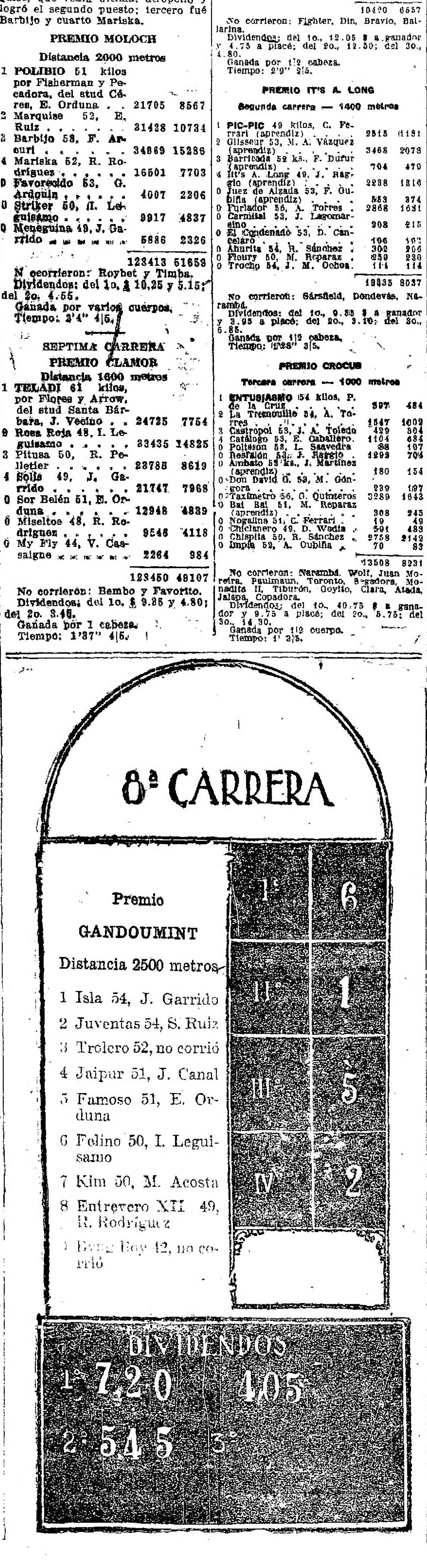
1	**TELADI** 61 kilos, por Flores y Arrow, del stud Santa Bárbara, J. Vecino	24725	7754
2	Rosa Roja 48, I. Leguisamo	33435	14825
3	Pitusa 50, R. Pelletier	23785	8619
4	Solís 49, J. Garrido	21747	7968
0	Sor Belén 51, E. Orduna	12948	4839
0	Miseltoe 48, R. Rodríguez	9546	4118
0	My Fly 44, V. Cassaigne	2264	984
		123450	48107

No corrieron: Bembo y Favorito.

Dividendos: del 1o. $ 9.85 y 4.80; del 2o. 3.45.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1'37" 4|5.



El partido de hoy

RESULTADO FINAL

PORTEÑOS

ROSARINOS

Hipódromo de San Martín

Resultado completo de la reunión efectuada esta mañana en este hipódromo:

PREMIO CARAMURU

Primera carrera — 2000 metros

1	**EL MISMO** 57 kilos, G. Quinteros	1554	922
2	Berybebu 57, D. Fernández	278	242
3	Lord Primrose 54, J. Arlandini	1180	915
4	Puno 52, E. Cabrera	865	667
0	Apolivao 57, P. Ibarra	2916	1346
0	El Conde 57, A. Aguilera	119	125
0	Nerón 52, E. Acevedo	(con El Mismo)	
0	Porvenir 53, M. de Lara	153	140
0	Fid d'Acier 50, M. Reparaz (aprendiz)	118	144
0	Basilisco 50, J. Lagomarsino	640	460
0	Mala Sombra 49, J. Martínez (aprendiz)	1097	1290
		10420	6557

No corrieron: Fighter, Din, Bravío, Ballarina.

Dividendos: del 1o., 12.05 $ a ganador y 4.75 a placé; del 2o., 12.50; del 3o., 4.80.

Ganada por 1|2 cabeza.

Tiempo: 2'9" 2|5.

PREMIO IT'S A. LONG

Segunda carrera — 1400 metros

1	**PIC-PIC** 49 kilos, C. Ferrari (aprendiz)	2515	1181
2	Glisseur 53, M. A. Vázquez (aprendiz)	3468	2078
3	Barricada 52 ks., F. Dufur (aprendiz)	704	470
4	It's A. Long 49, J. Raggio (aprendiz)	2238	1816
0	Juez de Alzada 53, F. Oubiña (aprendiz)	553	374
0	Furiador 56, A. Torres	2868	1631
0	Carmiual 53, J. Lagomarsino	208	215
0	El Condenado 53, D. Cancelaro	106	103
0	Ahurita 54, R. Sánchez	302	206
0	Floury 50, M. Reparaz	259	230
0	Trocho 54, J. M. Ochoa	114	114
		13835	8037

No corrieron: Sársfield, Dondevás, Narambá.

Dividendos: del 1o., 9.55 $ a ganador y 3.95 a placé; del 2o., 3.10; del 3o., 6.85.

Ganada por 1|2 cabeza.

Tiempo: 1'28" 3|5.

PREMIO CROCUS

Tercera carrera — 1000 metros

1	**ENTUSIASMO** 54 kilos, P. de la Cruz	597	484
2	La Tremouille 54, A. Torres	1547	1002
3	Castropol 53, J. A. Toledo	429	304
4	Catálogo 53, E. Caballero	1104	684
0	Poltsson 58, L. Saavedra	88	107
0	Resfalón 53, J. Raggio	1293	704
0	Ambato 53 ks., J. Martínez (aprendiz)	180	154
0	Don David G. 53, M. Góngora	239	197
0	Taxímetro 56, G. Quinteros	3289	1643
0	Bal Bal 51, M. Reparaz (aprendiz)	308	245
0	Nogalina 51, C. Ferrari	19	49
0	Chiclanero 49, D. Wadia	591	483
0	Chispita 50, R. Sánchez	2758	2142
0	Impia 52, A. Oubiña	70	83
		13508	8231

No corrieron: Narambá, Wolf, Juan Moreira, Paulmaun, Toronto, Segadora, Monadita II, Tiburón, Goyito, Clara, Atada, Jalapa, Copadora.

Dividendos: del 1o., 40.75 $ a ganador y 9.75 a placé; del 2o., 5.75; del 3o., 14.30.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1' 3|5.

PREMIO TEFE

Cuarta carrera — 1000 metros

1	**RED WOLF** 50 kilos, R. Argiro	886	632
2	Jocolf 43, E. Caballero	718	771
3	Saperlotte! 53, A. Torres	7633	2023
4	Ticholo 46, P. Ibarra	1856	1150
0	Morfeo 62, A. Lallana	1311	715
0	Chocho 51, R. Sánchez	1008	610
0	Seisen 46, F. Alarcón	319	369
0	Saraca 46, J. A. Toledo	260	292
		14191	6920

No corrieron: Lady Valle, Bagatelle, Codiciosa, Fragancia, Brasero.

Dividendos: del 1o., 23.85 $ a ganador y 4.40 a placé; del 2o., 4.75; del 3o., 2.40.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 0'58" 3|5.

PREMIO AMAZONA

Quinta carrera — 1300 metros

1	Odesa II 50, A. Lallana	2966	1260
2	Lengua Larga 51, L. Barrera	1787	918
3	Firmeza VII 52, A. Rossi	2035	1089
4	Glicenia 51, M. Reparaz	3718	1393
0	Lolita III 55, R. Sánchez	138	172
0	Half a Chance 52, J. Quinteros	648	407
0	Ballarina 51, E. Cabrera	269	206
0	Barteleca 48, D. Wadia	832	328
		13336	7082

No corrieron: Pipper Bud, Malberry, Naviña, Clarisa, India Rubia, Linda Tiple, Osa Mayor, La Martina, Barricada, Torrecita.

Dividendos: del 1o., 3.25 $ a ganador y 3.30 a placé; del 2o., 3.80; del 3o., 3.8.

Ganada por 1 3|4 cuerpos.

Tiempo: 1'21" 2|5.

PREMIO DISCORDIA

Sexta carrera — 2300 metros

1	**CHIMBORAZO** 52, A. Torres	3741	1875
2	Poolvis 50, J. Arlandini	2378	1332
3	Quintuay 45, D. Wadia	1424	831
4	Tell-El-Kebir 50, R. Liceri	2896	1054
0	Cilleval 55, J. Lagomarsino	3375	1603
0	Ziem 50, J. M. Pena	(Con Cilleval)	
0	Montañés 57, A. Rossi	111	73
0	Caretudo 53, R. Sánchez	527	220
0	Silerita 46, M. A. Vázquez	382	224
		15034	7172

No corrieron: Marbak, Probo, Microbio II.

Dividendos: del 1o., 7.25 $ a ganador y 2.05 a placé; del 2o., 3.35; del 3o., 4.15.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 2'28" 3|5.

PREMIO FRANCESITA

Séptima carrera — 1400 metros

1	**NEXT** 51 kilos, P. Dufur	7537	1766
2	Epsom 53, R. Argiro	951	509
3	Litógrafo 50, C. Ferrari	1470	898
4	Brasero 55, A. Rossi	505	281
0	Couse 53, J. Lagomarsino	1023	559
0	Travieso II 53, A. Torres	427	363
0	Silbatilla 47, F. Alarcón	474	311
0	Toto XII 50, F. Oubiña	76	63
		12463	4050

No corrieron: Abuelita, Susie, El Francesito, Ticholo, Nerón, Ese, Juglar.

Dividendos: del 1o., 2.95 $ a ganador y 2.40 a placé; del 2o., 3.80; del 3o., 2.75.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'26" 1|5.

Inscripciones para la reunión del domingo próximo:

Premio Timidez, distancia 1400 metros: Palito, Fil d'Acier, Basilisco, Rey Monje, Valgris, Lolita III, Lord Primrose, Princelet, Barricada, Panoli, El Cobre, Totó XII, Ballarina, Intrigante, Peribebuy, Torreja.

Premio Elisa, distancia 1000 metros: La Nota, Falernum, Half a Chance, Torrecita, Tarik, Furiador, Oda Real, Little King, Catálogo, Lens, Irónica, Pic Pic, El Condenado, Gorgorito.

Premio Pic Pic, distancia 1500 metros: Fragonard, Burda, Latifundio, Lock Out, Minion, Pródigo, Entusiasmo, Palhao, Júpiter, Ochava, Caracolillo, Cara Atada, Trochú, Fleury, Resfalón, Don David G., Polvorosa, La Pompa, Prisco, Quitador, Nogalina.

Premio Peregrina, distancia 1300 metros: Silbatillo, Toledano, Foguao, Acidera, Caracolés, Jocolf, Morfeo, Lady Valle, Chocho, Fragancia, Saperlotte!, Glicenia, Jedo, Norabuena.

Premio Souci, distancia 1000 metros: Valgris, Barricada, Half a Chance, Oda Real, Tarantella, Saraca, Seisen, Ambato, Ticholo, Clarisa, Litógrafo, Soberano, Firmeza XII, Sársfield, Pita III, Lengua Larga, Gorgorito.

Premio Pollo, distancia 2000 metros: Double Faced, Mala Sombra, Red Wolf, Siderita, Marbak, Din, Chimborazo, Poolvis, Montgomery, Honorio II, Tell-El-Kebir, Probo, Nerón, Cuore, Heligoland, Caramurú, Peregrino, Montañés.

Premio Firmeza XII, distancia 1600 metros: Lord Primrose, Next, Epsom, Nerón, Sello, Susie, Malberry, Plumista, Apolivao, Glisseur, Travieso II, Bergantín, Peribebuy, Din, Gatún, Gravity, Fighter, Oberdan.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1.300 metros

1	FIRPO 55 ks., S. Caro	1326	413
2	Vendaval II 55, R. Raymundo	288	179
3	Cucbilla 53, A. Croce	546	332
4	Serpolín 55, M. Vignatti	114	46
0	Negrito 55, A. Navarro	59	51
0	Talero 55, P. Cuchinelli	530	267
0	Dos Horacios 55, I. Carabajal	88	63
0	Henry White 55, J. F. Goyeneche	40	30
0	Oscar 55, C. Canesa	156	103
0	Buenaventura 53, J. R. Cabrera	133	118
		3240	1661

Dividendo del 1.o, $ 4.30 a ganador y 2.90 a placé; del 2.o, 4.10; del 3.o, 3.10.

Ganada por varios cuerpos y un pescuezo.

Tiempo, 1'21" 3|5.

No corrieron: Upa Guapo, Arreador, San Guillermo y Tentativa III.

Segunda carrera — 1300 metros

1	DEMOCRATICA 55 kilos, A. Balstroqui	873	575
2	Giselle 55, A. Croce	1705	687
3	Oblicua 55, P. Orcajada	359	230
4	Cautela 55, J. F. Goyeneche	490	335
0	Hebilla 55, F. Guerrero	26	21
0	Alma Gaucha 55, P. Cuchinelli	78	67
0	Lampalagua 55, R. Raymundo	220	171
0	Loja 55, O. González	35	36
0	Grifona 55, N. López	334	205
0	Brillantina 55, M. Vignatti	648	378
0	Cervantina 55, A. Navarro	50	41
0	Wike Girl 55, E. Díaz	7	10
0	La Coplosa 55, E. Peñaloza	356	240
0	Celesta 55, E. Canesa	77	72
		5277	3264

No corrieron: La Lechera, Mecha, La Querencia, Sónnica, Divisadora, Polaina, Montera, Polvorosa, La Bastille, True Blue, Tierra Baja, Kábila, Sinrazón.

Dividendos: de la 1a., 3 16.30 y 5.40; de la 2a., 3.20; de la 3a., 3.60.

Ganada por 1 2 cuerpo; de la 2a. a la 3a., varios cuerpos.

Tiempo: 1'22" 4|5.

Tercera carrera — 1.200 metros

1	PEJERREY, 55 ks., A. Croce	336	211
2	Sondal 55, E. Canesa	1405	607
3	Wrangel 55, M. Romero	1017	482
4	Torreón 55, O. Gonzáles	1995	675
0	Matachín 55, E. Díaz	130	90
0	Oeste 55, R. Raymundo	638	374
0	Fenelón 55, S. Caro	98	55
0	Gobierno 55, V. Spinzirro	117	103
0	Sensato 55, P. Orcajada	263	173
0	El Pesao 55, P. Cuchinelli	118	89
0	Campero 55, N. Lópes	25	23
0	Condenador 55, P. R. Cabrera	893	450
0	Venenoso 55, J. Ramírez	267	104
		6522	3411

Dividendo del 1.o, $ 34.90 a ganador y 7.50 a placé; del 2.o, 3.90; del 3.o, 4.40.

Ganada por uno y medio cuerpos y una cabeza.

Tiempo, 1'16" 4|5.

No corrieron: Mi Sombra, Britó, Junín, El Macco e Icato.

Cuarta carrera — 1800 metros

1	SOLFERINO 52 k., J. F. Goyeneche	2014	789
2	Bienvenida IV 52, D. Delgado	172	145
3	(Bulnes 54, P. Cuchinelli.		
4	Chalupa 52, B. Barranco	591	408
0	Meltoval 58, Díaz	239	169
0	Pichueta 56, M. Vignati	484	299
0	Albeador 56, R. Raymundo	465	281
0	Atajo 54, E. Canesa	1914	835
0	Plateresca 52, J. Pudone	138	103
0	Nublado 52, E. Villarreal	236	107
0	Sloan 52, S. Guastavino	144	85
		6417	3224

No corrieron: Largador, Matalobos, Masterstroke y Lucky Boy.

Dividendos: del 1o. 5.70 y 3.30, del 2o. 9.10, del 3o. 4.50.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'55".

Quinta carrera — 1600 metros

1	SANGRE FUERTE 46 k., Goyeneche	1258	618
2	Calcador 51 E. Villarroel	2272	880
3	Estigia 46, B. Perna	272	171
4	Jacobin 53 J. R. Cabrera	389	152
0	Fresilla 53 Díaz	513	302
0	Espartizal 53, P. Cuchinelli	1635	778
0	The Victory 52, M. Vignatti	565	342
0	Pial de Volcao 49, S. Guastavino	751	408
0	Rapier 49 R. Falcetti	37	27
0	Capitolio 48, A. Balstroqui	769	457
		8488	4180

No corrieron: Clarinete, Islote, Contramano, Nopalito, Proel y Armel.

Dividendos: del 1o. 12.10 y 4.20, del 2o. 3.50.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1'40" 1|5.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1200 metros

1	LUJURIA, F. Andreoni	7.15	8.45
2	Constantino		7.70
3	Opio		3.50

Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.

Tiempo: 1'14" 1|5.

Segunda carrera — 1400 metros

1	INDIA RUBIA, J. Iberra	5.10	3.50
2	Ensing		4.58

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

Tiempo: 1'29" 3|5.

Tercera carrera — 1000 metros

1	LA HUEYA, Iberra	16.35	4.55
2	Dromeo		3.50
3	Ma Gosse		9.55
4	La Gaviota		7.35

Ganada por un pescuezo.

Tiempo: 1'3".

Cuarta carrera — 1300 metros

1	PAREJERO, J. Andrade	5.40	3.25
2	La Trilla		4.00

Ganada por 2 y 1|4 cuerpos.

Tiempo: 1'20" 4|5.

Quinta carrera — 1400 metros

1	MA PETITE REINE, F. Villafañe	3.50	2.55
2	Pradier		5.10
3	Fogueado		4.50

Ganada por 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1'29" 3|5.

Sexta carrera — 1100 metros

1	PETIT CHERI, N. Vivas	11.75	3.15
2	Matchligth		3.80
3	Princelet		2.95

Ganada por 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1'8".

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera

1	CHUSCA 53, A. G. Borean	30.30	5.45
2	To Bar 55		3.60
3	Pégaso 55		3.40

Segunda carrera

1	ABD-EL-KRIM 52, S. Sosa	2.70	2.45
2	Olfato 50	—	5.25

Tercera carrera

1	CAVOUR 54, C. Fegout	5.20	3.40
2	Pecador 54	—	5.35

Cuarta carrera

1	ARIOSTO 50, I. Rijo	3.95	3.05
2	Bordoneo 48	—	4.70

Hipódromo Independencia

Primera carrera — 1000 metros

1	CHILDERICO. 52 kilos, F. T. Rodríguez	3.90	2.90
2	Night Vision 56	—	13.35

Segunda carrera — 1900 metros

1	PAS DE QUOI, 56 kilos, M. Altamiranda	13.75	3.60
2	Pancho Varela 56	—	16.45
3	Lakmé 54	—	2.65

Tercera carrera — 2000 metros

1	LAST LOVE 45, J. Riero	8.10	3.—
2	Doña Chela 58	—	2.60

Cuarta carrera — 1600 metros

1	FREDY 56, G. di Palma	3.10	—
2	Civil 46	—	—

Los clásicos del próximo doming

Se disputarán el próximo domingo en Palermo, dos interesantes pruebas clásicas, siendo éstas el Río Uruguay para productos y Eudoro J. Balsa, ex Colombia para toda yegua.

Como en dichas carreras han sido ratificados parte de los mejores caballos, actualmente en training, no dudamos que los aficionados tendrán la ocasión de presenciar dos finales interesantes.

PREMIO RIO URUGUAY

Distancia 2.200 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Striker, 57, I. Leguisamo.
Marquise 55, S. Ruiz.
Barbijo 57, X. X.
Polibio 57, X. X.
Solís 57, D. Torterolo.
Marea, 55, F. Arcuri.
Favorecido 57, J. Ardouin.
Rei de Trefle 57, J. de Tomassi.

PREMIO EUDORO J. BALSA ex COLOMBIA

Bright Eyes 59 59, D. Torterolo.
Noria 53, E. Orduna.
Mariska 51, R. Rodríguez.
Marea 51, F. Arcuri.
Isla 59, S. Ruiz.
Falaris 59, R. Pelletier.
Teladí 61, M. Coronel.
Meneguina 51, X. X.
Enjoleuse 51, X. X.
Poderosa 61, E. Ruiz.
Rosa Roja 59, J. Leguisamo.
Coronadora 61, R. A. Carabajal.

Charmingüina fué ensayada en 1.600 metros

La pupila del entraineur Cardinelli, que ha sido beneficiada con un prolongado reposo, es ejercitado con regularidad, y como cada vez se desempeña mejor, creemos que en breve se encontrará en plena posesión de sus medios.

Charmingüina, dirigida por J. Garrido cubrió ayer 1600 metros en 1'42".

Huracán ha reanudado sus ejercicios

Este hijo de Papanatas que ha estado una larga temporada aumente de las luchas hípicas, ha reanudado sus ejercicios.

Dirigido por el peón, Hur... cubrió ayer 700 metros en 4...

Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras "San Jacinto"—

25 potrillos y potrancas puros de carrera nacidos en 1921, hijos de los padrillos Tracery, Val d'Or, Papanatas, Pippermint y The Whirlpool, incluso hermanos y medios hermanos de Protal, Dorancia, Humital, 18 de Julio (ganador clásico en Rosario), Guinpool (ganador de 17 carreras en Montevideo), Chulita ganadora de $ 140.000 en Chile, y otros buenos ganadores, se rematarán.

El jueves 4 de octubre, a las 14 y 30 en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Catálogos en nuestra casa. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

18|813 v. oct. 3

La producción de "Las Ortigas—

19 potrillos y 16 potrancas de carrera, nacidos en 1921, hijos de los padrillos The Panther y Diamond Jubilee, incluso hermanos y medios hermanos de Smasher, Takecare, Faucher, Melick, Moloch, Radiant, Rumbeador, Fanfarrón y otros. Se rematarán

El martes 2 de octubre, a las 14.30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino. Oportunamente catálogos.—Adolfo Bullrich y Cía.

18|807 v. oct. 1.

Del Haras "Rosario"—

La producción de 1921: 5 potrillos y 5 potrancas hijos de Briand, incluso hermanos y medios hermanos de Para Hoy, Lino (ganador en Rosario), Gran Chaco, (ganador en Santa Fe), y otros. Se rematarán

El lunes 1o. de octubre, a las 14.30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa. Comisión, 8 o|o al comprador.—Adolfo Bullrich y Cía.

18|808 v. sep. 30

La producción del haras "La Lula"—

12 potrillos y potrancas nacidos en 1921, hijos de Tiny, Larrea y Estribor, incluso hermanos y medios hermanos de productos buenos ganadores, se rematarán

El viernes 5 de octubre, a las 14.30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino previa exhibición. Catálogo con detalles en nuestra casa, Av. Alem 1050 y Libertad 1062, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras "La María Esther"—

11 potrillos y potrancas de carrera nacidos en 1921, hijos de Pan Pan y Aspero, se rematarán

El viernes 5 de octubre, a las 14.30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición.—Adolfo Bullrich y Cía.

18|822 v. oct. 4

Del haras "Nacional"—

42 potrillos y potrancas nacidos en 1921, hijos de Saint Wolf, Fripón, Del Valle e Irigoyen, incluso hermanos y medio hermanos de Lobezno, Hijo Mío, Tesón, Edén (ganador de clásicos en Rosario), Red Wolf, Tucapel (Montevideo), General Rivas, Serenísima y otros buenos ganadores, se rematarán

El sábado 6 de octubre, a las 14.30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Catálogo en nuestra casa. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

18|820 v. octubre 5.

Haras "El Martillo"—

La producción de 1921; 5 potrillos y 3 potrancas hijos de Sangre Azul II, se rematarán.

El viernes 5 de octubre, a las 14.30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. — Adolfo Bullrich y Cía.

18|819 v. octubre 4.

PINTURAS EMPAPELADOS y LETREROS
PRECIOS NUNCA VISTOS
Montevideo 477 - U. T. 2222, Libertad
18740 v. oct. 12





BASES

Se establecen dos categorías:

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, fiscales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un técnico designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes.

El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: **CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES.**—(Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

Las personas que se suscriban a un año de LA EPOCA o renueven la suscripción por el mismo plazo, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Dieciseis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.

Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veinte y nueve séptimos: pelota football, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y 6 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: máquina fotográfica kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Quince quintos: tintero artístico, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y extensa, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlas a la mayor brevedad posible.

RESOLUCION. — El Hon. Consejo Nacional de Educación, por resolución de fecha 8 de agosto, nota No. 3647, adhiriéndose auspiciosamente a la iniciativa de LA EPOCA, ha designado al inspector técnico de la Capital, señor José María Plá, para que integre el jurado que ha de dictaminar en el concurso.

NOTA.— Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora **Kirschbaum y Cía.**, ha donado gentilmente para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina-escritorio, para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".

[illegible] disputará una prueba de ganadoras

La hija de Saint Wolf que tan fácilmente abandonó la categoría de perdedora, anda mucho en privado, por lo que no sería difícil que en breve volverá a imponerse.

Elisa dirigida por J. Garrido fué ensayada ayer en 2000 metros, marcando 2'8" con gran final.

[illegible] floreada en 2.500 metros, como ensayo preparatorio para el Gran Premio Nacional

La hija de Larrea, que en el premio Jockey Club no produjo la carrera que de ella se esperaba, reaparecerá en el Gran Premio Nacional, donde su caballeriza espera que vengará aquélla derrota.

Dirigida por Leguisamo, y a la par de Sufral, con Silveyra, cubrió ayer de mañana, en floreo, 2500 metros en 2'47" 3|5.

Carmen y Gorra Colorada trabajaron apareados

Los dos pupilos del entraineur Felipe Vizcay lucen un alto grado de preparación.

Carmen con F. Arcuri y Gorra Colorada con el peón cubrieron ayer 800 metros en 47" 3|5.

Cartaginés fué corrido en 2000 metros

El hijo de Larrea se encuentra en condiciones de disputar cualquier carrera con éxito.

Dirigido por J. Garrido, Cartaginés cubrió ayer de mañana 2000 metros en 2'8" 1|5 sin haber sido mayormente solicitado.

Poderosa reaparecerá en el clásico Colombia

La hija de Charming, anda mucho en privado y su caballeriza ha decidido presentarla en el clásico Colombia, donde ha de tener una figuración descollante.

Poderosa, dirigida por E. Ruiz, fué ensayada ayer en 2.200 metros, marcando a voluntad 2'21".

Don Padilla conserva el buen estado que se le conoce

El excelente hijo de Pipiolo que en tan brillante estilo se impuso en el Premio de Honor, conserva el alto grado de preparación que se le conoce y se alista para su nuevo encuentro con Stayer II.

Ayer de mañana el pupilo del entraineur R. E. Rodríguez, fué floreado en 2.500 metros, con brillante resultado.

Maneador cubrió 1.600 metros en 1'41"

El hijo de General Rivas reaparecerá en una de las próximas reuniones en condiciones de ganar.

Maneador, dirigido por I. Leguisamo, cubrió 1.600 metros en 1'41".

Luisillo, el hijo de Botafogo fué ejercitado a la par de de Arquilé

Cumple sus ejercicios con regularidad este espléndido potrillo, perteneciente al haras Chapadmalal.

Luisillo, dirigido por S. U. Morales, y a la par de Arquilé, con Domingo Torterolo, cubrió 700 metros en 41" 1|5.

Callejero está listo para adjudicarse una nueva victoria

El hijo de Tullibardine, que en tan buen estilo se impuso en la última carrera que disputó, puede volver a ganar en su próxima presentación.

Callejero, dirigido por Di Tomassi, cubrió ayer en floreo 2500 metros en 2'43" 1|5.

Saplin viene colocándose en buenas condiciones

El hijo de Your Majesty, que se ha puesto hermosísimo con el prolongado reposo a que ha sido sometido, viene recuperando rápidamente su buena forma.

Saphir, dirigido por M. Di Biassi, hizo ayer de mañana 700 metros en 42" 2|5.

Buen Ojo hizo un ejercicio de 800 metros

El representante del stud Villanueva B., que parece aguantar fácilmente el training, se desempeña satisfactoriamente en los ejercicios a que es sometido.

Dirigido por D. Torterolo, Buen Ojo cubrió ayer 800 metros en 48" 4|5, a la par de Guilbert.

Falaris no tardará en obtener una victoria

La representante de la Petite Ecurie, que al hacer su "rentrée" se desempeñó muy satisfactoriamente, en cuanto vuelva a ser de la partida podrá obtener la victoria.

Falaris, dirigida por R. Pelletier, cubrió ayer de mañana 800 metros en buen estilo.

Goinghome ha continuado en excelentes condiciones

Después de la fácil victoria que obtuvo en su pasada presentación, este hijo do Amsterdam ha continuado en el buen estado que se le conoce.

Con la monta de Orduna, Goinghome cubrió ayer de mañana 700 metros, al freno, en 44".

Mendocino fué trabajado a la par de Enjouleuse en 2.200 metros

Respectivamente dirigidos por Leguisamo y E. Orduna, cubrieron ayer de mañana 2200 metros en 2'22".

Ha sido un ejercicio regular.

Trotol ha mejorado del contratiempo que le obligó interrumpir el training

El representante del stud Abrojo, que ya se encuentra mejorado del contratiempo que le obligó a interrumpir el training, ya cumple sus ejercicios con regularidad.

Dirigido por S. Ruiz, el hijo de Verdun, cubrió ayer de mañana 800 metros en 50", apareado a Micrón.

Mercedina, la hija de Ocurrencia, se alista para reaparecer

La representante del stud Indécis disputará en breve una prueba de productos ganadores, pues ya viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad.

D. Torterolo la aprontó ayer en 800 metros, marcando 51".

Overall, trabajó en la milla

Se desempeña satisfactoriamente en sus ejercicios este potrillo, que finalizó cuarto en la última carrera en que intervino.

Dirigido por A. Grassi, Overall cubrió ayer de mañana 1600 metros en 1'41" y dos quintos.

Pelandrún y Fandor no tardarán en ser de la partida

Los dos pupilos del jockey-entraineur D. Torterolo lucen un alto grado de preparación y en cunto sean de la partida tendrán a no dudarlo una figuración descollante.

Fandor, con aquel profesional, y Pelandrún, con S. U. Morales, cubrieron ayer 1700 metros en 1'48".

Movedizo viene siendo preparado para el premio Nacional

El representante del stud El Turf, que tan buena impresión dejó al abandonar la categoría de perdedor, viene siendo preparado especialmente para que pueda hacer su "rentree" en la prueba más importante de nuestro turf.

Dirigido por F. Arcuri y a la par de Fandofla con el peón cubrió 800 metros en 47" 3|5.

Stayer e Integral fueron trabajados apareados

El tordillo del stud 19 de Abril que posiblemente reaparecerá en el clásico Ayacucho ,ostenta un alto grado de preparación, y su próximo encuentro con su rival Don Padilla resultará a no dudarlo, sensacional.

Dirigido por Leguisamo y a la par de Integral con Silveyra cubrió ayer 800 metros en 48" 3|5.

Préstamo fué trabajado en 2000 metros

El hijo de Don Dinero, que perdió varias carreras por culpa de la mala dirección que tuvo, ha sido favorecido con un breve reposo.

Dirigido por Domingo Torterolo, Préstamo fué trabajado ayer de mañana en 2000 metros, marcando a voluntad 2'11".

Monna Lisa, la hija de Your Majesty y La Ñatita

Cumple sus ejercicios con regularidad y no tardará en colocarse en condiciones de debutar, esta representante del stud Alvear F. de.

Ayer de mañana dirigida por Canal y a la par de Epinard, cubrió 1.000 metros en 1'2" 3|5.

Budunval es muy ligera

Cuando esta hija de Val d'Or dispute una prueba de la recta, podrá abandonar la categoría de perdedora a que pertenece, pues las velocidades que posee son recomendables.

Dirigida por D. Torterolo, Budunval cubrió ayer de mañana 1100 metros en 1'8".

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de Arquitectura y Construcción de Edificios

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de ocho días para las obras de reparación en el edificio de la Casa de Justicia en esta ciudad. Los planos y pliegos de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la secretaría de esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Los presupuestos se abrirán el día 8 de octubre, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, septiembre 30 de 1923. — Firmado: Antonio Restanio, ingeniero-director.

18|834 v. oct. 7

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en la bóveda de ROBERTO CANO, ubicada en el cementerio del Norte, Sección 13 A. Nos. 4 y 8, sepulturas 1 a 3|1, que si antes de los ocho días de la publicación no son retirados de dicho sepulcro serán cremados y sus cenizas depositadas en el osario. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1923.

18|829 v. 7 oct.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES

CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676:
$ 1.000.000.000

SITUACION AL 31 DE JULIO DE 1923

Circulación	$	976.747.525.—
Fondo de reserva	„	101.036.901.457
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorro	„	219.569.725.—
Se paga por renta anual sobre la circulación	„	58.472.392.—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales; para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización o fomento ganadero, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o, de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o|o anual

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; está exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado b).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones,

No necesita la intervención de corredores

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 Y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley N. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MA[illegible] 2 DE OCTUBRE, EN SU LOCAL, a horas 14 y 30. Casa [illegible] No. 379, entre [illegible] y Alsina. Mide 20 m. 05 de frente al S. O., 10 m. 65 en el costado S. E., 10 m. 50 al N. O. y 20 m. 83 en [illegible] superficie, 221.07 m. cuadrados. Edificio compuesto de planta baja y dos pisos altos con la siguiente distribución: planta baja, grupo de dos casas, conteniendo cada una vestíbulo, 4 habitaciones, baño, pasaje, cocina, w. c., 1 pieza en altillo y galería 1o. y 2o. piso alto, grupo también de dos casas para cada piso, con igual distribución que la planta baja. Base de venta, $ 68.331:146 m|nal. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Ant. No. Ho. 13,570. Serie, 6 o|o. División.

LA EPOCA, Inic. Sep. 17.

LA [illegible]TA

CASA EN LA CIUDAD DE LUJAN, PROVINCIA de Buenos Aires, ubicada en la calle Dr. Adolfo Alsina s|n.; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 Capital Federal, el día **3 DE OCTUBRE**, a horas 14.30; edificada en lote 1, formado por la totalidad del 23 y parte del 24 de la manzana E, con superficie de 12m70 de frente por 50 metros de fondo, contiene dos habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 1103|5527. Serie 6 o|o. Base, $ 1.200. Hipoteca, $ 1.209. Deuda actual, $ 968:582. pesos.

LA EPOCA, Inic. 15|9|923.

CASA UBICADA EN EL PUEBLO DE MARCOS Paz, Prov. de Buenos Aires; en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día 4 de octubre, a **horas 14:** señalada con la letra M. en un plano levantado por el Ingeniero Pastor Tapia, según títulos está edificada en la manzana letra H. de un plano especial, en terreno de 86 m. 60 en sus costados S. O. y N. E., y 104 m. 36 en sus costados N. O. y S. E., o sea una superficie de 9.027.57 m. c., lindando: al N. O., calle Alemania; al S. O., calle General Busch; al S. E., calle Inglaterra y al N. E., calle Ramón L. Falcón. Según tasador la superficie es de 9.049.70 m. c. No. Ho. 4420|30859. Serie 5a. Base, $ 9.400. Hipoteca, $ 6.900. Deuda actual, $ 6.501:496. Consta de 4 habitaciones y dependencias.

LA EPOCA, Inic. 17|9|923.

CASA UBICADA EN EL PUEBLO DE MARCOS Paz, Prov. de Buenos Aires; en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día 4 de octubre, a **horas 14:** consta de 3 habitaciones, edificada en las manzanas Nros. 141 y 142, compuesta cada una de ellas de 86 m. 60 de frente al N. O., por igual extensión de fondo, lindando: la manzana 141, por su expresado frente, calle proyectada en medio con la manzana 142, por el fondo calle en medio con la 140; al S. O., Juan M. Feijoo y al N. E. calle en medio, Sr. Rossi. La manzana 142, linda: al N. O., calle proyectada en medio con la manzana 143; al S. O., Manuel Feijoo; al N. E., calle en medio con la manzana 132 del señor Berazategui y por el fondo calle en medio con la manzana 141. No. Ho. 4421|30860. Serie, 5a. Base, pesos 5.600. Hipoteca, $ 4.200. Deuda actual, $ 3.959:259.

LA EPOCA, Inic. 17|9|923.

CASA UBICADA EN EL PUEBLO DE MARCOS Paz, Prov. de Buenos Aires; en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día 4 de octubre, a **horas 14.30,** señalada con la letra E., en un plano especial, constando de 3 habitaciones y dependencias, edificada en terreno señalado como lotes Nros. 3 y 4, manzana A., con superficie según títulos de 509 m. 95 dec. cds., y según tasación de 607.25 m. c., lindando unidos: por su frente calle en medio con Manuel Feijoo, hoy José Bautista al S. E., con el lote 5; al N. O., con el 2 y al N. E., con parte del 19. No. Ho. 4422|30861. Serie, 5a. Base, $ 4.200. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual: $ 2.356:792.

LA EPOCA, Inic. 17|9|923.

LINCOLN

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL cuartel tercero del partido de 25 de Mayo, prov. de Buenos Aires; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en 25 de Mayo, el día **30 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; distante como a 6 leguas al SE. de la estación Berraondo, e igual distancia y rumbo de la estación N. de la Riestra y a 3 leguas al O. de la estación Cazón, todas del F.C.S., con superficie de 55 hectáreas, 42 áreas y 11 centiáreas, lindando: al NE., Ana L. de Rodríguez; al SE., Luisa López; al SO., Pedro Sclaront, y al NO., campo fiscal. No. Ho. 789|31586, serie 5a. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.847:613.

LA EPOCA, Inic. 13|9|923.

TANDIL

CASA EN MAR DEL PLATA, UBICADA EN la calle Rawson entre Corrientes y Entre Ríos, formando esquina a esta última, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **11 DE OCTUBRE**, a horas 14.30. Terreno mide: 43 m. 30 de frente por 34 m. 64 de fondo, compuesta de 3 habitaciones y demás dependencias, lindando: al SE., calle Entre Ríos; al NE., calle Rawson; al NO., con el lote No. 10, y al SO., con Ramón Martínez, o sea el lote 15, ambos de la misma manzana letra B. — No. Ho. 499|7890. 6 o|o. Base, $ 11.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.177:037.

LA EPOCA, Inic. 24 sept. de 1923.

SANTIAGO DEL ESTERO

CAMPO DENOMINADO DEANCITO, UBICADO en el Departamento Capital, Distrito Dean y Morales; en su sucursal Santiago, el día 19 de octubre a **horas 10**: compuesto según la obligación hipotecaria de 1.818.60 metros de frente por 12.990 metros de fondo y según plano levantado por el agrimensor Sr. Baltazar Olaechea y Alcorta con superficie de 2.200 hectáreas y 86 áreas, dentro de los siguientes linderos: al N., Manuel J. Guzmán; al S., con terrenos del "Dean"; al E., con el río Dulce y al O., propietarios desconocidos. No. Ho. 57|10599. Serie 6 o|o. Base, $ 38.900. Hipoteca, $ 24.000. Deuda actual, 19.568:824 pesos.

LA EPOCA, Inic. 1|10|923.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL Estero, ubicada en la calle Buenos Aires, Nros. 231|35; en su sucursal Santiago, el día 19 de octubre, a **horas 10**; edificada en terreno de 16 m. 40 de frente por 65 m. de fondo o lo poco más o menos que resulte entre muros; consta de un salón, 10 habitaciones y demás dependencias. En el estado en que se encuentre. Base de venta al contado: $ 20.000 m|n. No. Ho. 188|8049. Serie C.

LA EPOCA, Inic. 1|10|923.

SAN URBANO

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL distrito Encadenadas y Barriles, Departamento Gral. López, provincia de Santa Fe; en su local calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día **3 DE OCTUBRE**, a horas 14; próxima a la estación Wheelwrigth, del F.C.C.A.; es parte del establecimiento conocido por "Los Barriles", con superficie de 2.591 hectáreas, 99 áreas y 38 centiáreas, de la cual deben deducirse 12 hs. 75 as., ocupadas por caminos y por la vía del F.C.C. de B.A. que cruza el campo en su vértice Sud, siendo en consecuencia la superficie libre de vías y caminos, que se hipoteca de 2.579 hectáreas y 2.438 m. c. y de acuerdo con el plano levantado por el agrimensor Sr. Mauricio Raver. Límites: al NO., Dancalari Hermanos, antes Toledo y Gómez; al NE., con resto del establecimiento "Los Barriles", de José Cardinal; al SO., C. Planes y Dabble Hnos., y al SE., con Leonor Moreno de Benegas, antes Alvear. — No. Ho. 185|32975, serie 6a. Base, $ 341.000. Hipoteca, pesos 300.000. Deuda actual, pesos 284.761:341.

LA EPOCA, Inic. 15|9|923.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento Junín, distante 1 kilómetro y 1|2 al S. de la estación San Martín, F. C. P., en su sucursal Mendoza, el día 4 de octubre, a **horas 14**; con sup. de 61 hs. 4.359 m. c. s|plano y de 62 hs. 3091 m. c. s|títulos. Contiene viña, casa - habitación, otras construcciones, frutales, etc., tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el canal San Martín, derivado del río Tunuyán. Límites: al N., calle pública frente a A. Carbajal; al S., A. A. Jardel; al E., calle nueva a Junín, frente a A. A. Jardel y al O., calle pública La Colonia, frente a C. Von der Heyde. No. Ho. 420|14191. Serie, 6 o|o. Base, $ 70.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 41.886:779.

LA EPOCA, Inic. 17|9|923.

SAN JUAN

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el día 2 de octubre, a **horas 14**: distante como 30 kilómetros al S. E. de la plada 25 de Mayo de la ciudad de San Juan; con superficie de 62 hectáreas, 9.006 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., Angel Corradini; al S., Arturo Orduña y Amaro Silva; al E., Francisco Uriburu y al O., Máximo de Oro, los dos últimos rumbos calles en medio. No. Ho. 149|17604. Serie, 6 o|o. Base, $ 11.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.473:161.

LA EPOCA, Inic. 14.923.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Departamento 25 de Mayo; en su Sucursal San Juan, el día 2 de octubre a **horas 14**; distante 35 kilómetros más o menos al S. E. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, con superficie de 16 hectáreas, 6.497:80 m. c., lotes 10, 13 y 14 de la manzana 29 Norte, lindando al N., con el lote 8 de la tercera fracción (según plano existente en la sucursal); al S., con la manzana 29 Sud, calle pública de por medio; al E., calle pública y al O., con los lotes 9 y 12 de la fracción cuarta, según el plano citado o como mejor lindare. No. Ho. 220|22366. Serie 6 o|o. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.175. Deuda actual, pesos 5.112:083.

LA EPOCA, Inic. 14.923.

FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el día 10 de octubre, a **horas 14**; distante como 36 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, contiene casa - habitación, viña, árboles frutales, potreros y alfalfados, etc., con superficie de 157 hectáreas, 2.516 m. c., lindando: al N., Gallan Varas y José Amado, antes Salvador Rigovallos; al S., con la manzana 50 de Leonor Reyes de Benítez; al E., con la línea del F. C. P. y al O., Pablo Posleman y Juan P. Tierney, antes Bauzón, Rojo y Guilles, todos los rumbos calles en medio. No. Ho. 138|16304. Serie, 6 o|o. Base, pesos 44.500. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 33.892:644.

LA EPOCA, Inic. 1|10|923.

FINCA UBICADA EN LOS DEPARTAMENTOS Concepción y Santa Lucía; en su sucursal San Juan, el día 10 de octubre, a **horas 14**; con superficie de 31 hectáreas, 3.175 m. c., contiene casa - habitación, viña, etc., dividida en dos fracciones, la primera ubicada en el Departamento Concepción, linda: al N., J. Castro Ríos y J. Romero; al S., con la segunda fracción, calle pública de por medio; al E., J. Romero y calle pública y al O., Graffigna Hnos. Segunda fracción en el Departamento Santa Lucía, linda: al N., con la primera fracción, calle pública de por medio; al S., y al O., D. Domínguez, E. Sánchez y otros y al E., con la sucesión de Basualdo.—No. Ho. 207|21624, serie 1a. Base, $ 48.000. Hipoteca, $ 40.500. Deuda actual, $ 35.413:834.

LA EPOCA, Inic. 1|10|923.

CATAMARCA

FINCA UBICADA EN EL DISTRITO DE MUTquin, Departamento de Pomán; en su sucursal Catamarca, el día 2 de Octubre, a **horas 14**; con superficie de 18 hectáreas, 6.000 m. c., según títulos y de 12 hectáreas 6.934 m. c., según plano de mensura practicada por el agrimensor señor Manuel Soria. Contiene casa, bodega, viña y terrenos de sembradíos, con riego por el río Mutquín. Límites: al N., arroyo de "Pajanco"; al E., camino a Pomán; al sud con herederos de la Sucesión de Simón Aybar, Silvestre Ortiz y Adolfo Segura y al O., con propiedad de Ibarra. No. Ho. 44|23382. Serie 2a. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.658:274.

LA EPOCA, Inic. 14.923.

GUALEGUAY

CAMPO DE ISLA UBICADO EN EL DEPARtamento Gualeguay, Distrito Octavo, Prov. de Entre Ríos; en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 Capital Federal) el día 2 de Octubre, a **horas 14.30**, distante como a 9 leguas de la ciudad de Gualeguay; con superficie de 3.000 hectáreas, conteniendo casa - habitación, etc., límites: al N., Río Paraná Pavón; al S., campo fiscal y señores Tomás y Vicente M. Zumelzú, arroyo Tala en medio al E., los nombrados señores Zumelzú y al O., campo fiscal. No. Ho. 17|3645. Serie, 6 o|o. Base, $ 55.000. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 47.787:110.

LA EPOCA, Inic. 14|9|923.

SANTA ROSA

CAMPO UBICADO EN EL TERRITORIO NAcional de La Pampa, Sección XIII, fracción D., parte N. O., del lote 1; en su sucursal Santa Rosa, el día 4 de octubre, a **horas 14**; distante más o menos 10 leguas al S. O., del pueblo Victorica, F. C. O., con superficie de 1.355 hectáreas, 4.508.89 m. c., formada por un rectángulo que mide: 2.965.59 metros en los costados Norte y Sud, por 4.570.50 metros en los costados Este y Oeste, lindando: al N., con el lote 21, fracción A., sección XIII; al E., y al Sud con tierras del mismo lote 1, fracción D. de la misma sección y al Oeste con tierras de la sección XVIII. No. Ho. 136|33572. Serie L. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 9.286:869.

LA EPOCA, Inic. 17|9|923.

CINCO LOTES DE CAMPO, UBICADOS EN el Territorio Nacional de La Pampa, en su local calle 25 de Mayo Nros. 245|63 (Capital Federal), el día **10 de octubre**, a **horas 14 y 30**: lotes 1, 2, 3, 8 y 14, y mitad Este del lote 7 de la fracción B, sección XIX, con superficie total de 55.055 hectáreas 06 áreas, distantes aproximadamente 28 leguas de Telen, F. C. O., a saber:

Lote 1: Superf. 9.990 hs., linda: al N., con el lote 21, fracción C, sección XVIII; al E., con el lote 2; al S., con el 10; estos dos últimos lotes de la misma fracción B, sección XIX y al O., con el lote 5, fracción A. sección XIX, de O. Piñero. Base, pesos 70.000. Hipoteca, $ 61.000. Deuda actual, $ 57.503:517.

Lote 2: Superf. 9.990 hs., linda: al N., con las fracciones c. d. del lote 22, fracción C., sección XVIII, de los señores Etcheverts, Canale, Bianchi y Cía.; al E., con el lote 3; al S., con el 9 de P. Bilbao y al O., con el lote 1, los tres últimos lotes de la misma fracción B, sección XIX. Base, $ 70.000. Hipoteca, $ 61.000. Deuda actual, $ 57.503:517.

Lote 3: Superf. 10.019 hs. 97 as., linda: al N., con el lote 23, fracción C, sección XVIII, al S., con el lote 8; al O., con el lote 2 y al E., con el 4, de F. Pradere, los tres últimos lotes de la misma fracción B. Sección XIX. Base, $ 70.000. Hipoteca, $ 61.000. Deuda actual, $ 57.503:517.

Lote 8: Superf. 10.075 hs. 09 as., linda: al N., con el lote 3; al E., con el lote 7; al S., con el lote 13 y al O., con el 9, de P. Bilbao, todos los lotes de la misma fracción B. sección XIX. Base, $ 70.000. Hipoteca, $ 61.000. Deuda actual, pesos 57.503:517.

Lote 14 y mitad este del lote 7. Superficie: 14.980 hs., lindando en conjunto al N. con el lote 4 de Pradere y la otra mitad del lote 7; al E., lotes 15 y 6; al O., lote 13 y mitad Oeste del lote 7 y al S., con el lote 17, todos de la misma fracción B. Base, $ 100.000. Hipoteca, $ 91.000. Deuda actual: $ 85.783:935. No. Ho. 518|31133. 5a. serie.

LA EPOCA, Inic. Septbre. 22|923.

CAMPO UBICADO EN EL TERRITORIO NAcional de La Pampa, designado como lote 21 de la fracción B. de la Sección 19; en su local calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día **19 de octubre a horas 14.30**, con superficie de 10.000 hectáreas, lindando: al N., lote 20 de la misma fracción, parte de Rosa M. de Méndez y el resto de Pedro F. Agote; al E., lote 22 de la misma fracción, parte de Edelmira Correa y parte de F. Montarcé; al S., lote 1, fracción C. de Feo. Pradon y al O., lote 25, fracción A., sección 19 parte de Manuel Jane y parte de Morán y Altube. No. Ho. 572|33262. Serie 5a. Base, pesos 67.300. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 47.460:224.

LA EPOCA, Inic. 1|10|923.

SAN LUIS

DOS CASAS CONTIGUAS UBICADAS EN LA ciudad de San Luis, calle Rivadavia Nros. 578|580|586, entre Belgrano y Ayacucho; en su sucursal San Luis, el día **4 de octubre, a horas 14**; edificadas en terreno de 913.79 m. c. No. Ho. 290|21364. Serie 1a. Base, $ 8.900. Hipoteca, $ 6.300. Deuda actual, $ 5.886:407.

LA EPOCA, Inic. 17|9|923.

JUJUY

CASA EN LA CIUDAD DE JUJUY, UBICAda en la calle Independencia Nos. 451 al 459, esquina Lamadrid Nos. 6 al 18; en su sucursal Jujuy, el día **3 DE OCTUBRE**, a horas 14; edificada en terreno que mide: 47m87 sobre la calle Lamadrid por 37m30 sobre la calle Independencia, con contrafrente de 36m75. — No. Ho. 95|41490, serie 5a. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.800. Deuda actual, $ 2.639:506.

LA EPOCA, Inic. 15|9|923.

TUCUMAN

FINCA DENOMINADA "LAS MUÑECAS", ubicada en el Departamento de la Capital, municipio de Tucumán, en su sucursal Tucumán, el día **9 DE OCTUBRE**, a horas 14; distante como a 26 cuadras al NO. de la plaza Independencia y a 5 kilómetros de la estación Tucumán (F.C.C.A. y F.C.C.O.). Dividida en 29 lotes, de acuerdo con el plano de división y con las superficies que en el mismo se indican, libres de la ocupada por caminos, vías de ferrocarril y pozos de las Obras de Salubridad, a saber:

Lote 1: Superf. 4 hs. 6.141 m. c. Base $ 3.250. Hipoteca, $ 1.900. Deuda actual, $ 1.492:155.

Lote 2: Superf. 4 hs. 5.424 m. c. Base $ 3.250. Hipoteca, $ 1.900. Deuda actual, $ 1.492:156.

Lote 3: Superf. 4 hs. 5.905 m. c. Base $ 3.250. Hipoteca, $ 1.900. Deuda actual, $ 1.492:156.

Lote 4: Superf. 4 hs. 6.258 m. c. Base $ 3.250. Hipoteca, $ 1.900. Deuda actual, $ 1.492:156.

Lote 5: Superf. 9 hs. 1.516 m. c. Base, $ 6.450. Hipoteca, $ 3.800. Deuda actual, $ 2.984:312.

Lote 6: Superf. 9 hs. 5.956 m. c. Base, $ 6.750. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.141:382.

Lote 7: Superf. 9 hs. 1.532 m. c. Base, $ 6.450. Hipoteca, $ 3.800. Deuda actual, $ 2.984:312.

Lote 8: Superf. 10 hs. 0.460 m. c. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 4.200. Deuda actual, $ 3.298:451.

Lote 9: Superf. 9 hs. 2.011 m. c. Base, $ 6.450. Hipoteca, $ 3.800. Deuda actual, $ 2.984:312.

Lote 10: Superf. 10 hs. 5.859 m. c. Base, $ 7.450. Hipoteca, $ 4.400. Deuda actual, $ 3.455:520.

Lote 11: Superf. 9 hs. 1.314 m. c. Base, $ 6.450. Hipoteca, $ 3.800. Deuda actual, $ 2.984:312.

Lote 12: Superf. 11 hs. 0.112 m. c. Base, $ 7.750. Hipoteca, $ 4.600. Deuda, actual, $ 3.612:589.

Lote 13: Superf. 10 hs. 5.905 m. c. Base, $ 7.450. Hipoteca, $ 4.400. Deuda actual, $ 3.455:520.

Lote 14: Superf. 12 hs. 3.140 m. c. Base, $ 8.600. Hipoteca, $ 5.100. Deuda actual, $ 4.005:262.

Lote 15: Superf. 6 hs. 3.338 m. c. Base $ 4.400. Hipoteca, $ 2.600. Deuda actual, $ 2.041:898.

Lote 16: Superf. 6 hs. 8.050 m. c. Base, $ 5.900. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 2.748:700.

Lote 17: Superf. 6 hs. 2.758 m. c. Base $ 4.400. Hipoteca, $ 2.600. Deuda actual, $ 2.041:898.

Lote 18: Superf. 6 hs. 0.503 m. c. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 2.277:502.

Lote 19: Superf. 8 hs. 1.454 m. c. Base, $ 6.750. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.141:382.

Lote 20: Superf. 7 hs. 3.071 m. c. Base, $ 5.250. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.434:571.

Lote 21: Superf. 11 hs. 2.978 m. c. Base, $ 8.450. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 3.926:727.

Lote 22: Superf. 12 hs. 8.451 m. c. Base, $ 9.100. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual, $ 4.240:865.

Lote 23: Superf. 11 hs. 0.382 m. c. Base, $ 7.750. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ 3.612:589.

Lote 24: Superf. 12 hs. 2.386 m. c. Base, $ 8.600. Hipoteca, $ 5.100. Deuda actual, $ 4.005:262.

Lote 25: Superf. 13 hs. 3.547 m. c. Base, $ 9.450. Hipoteca, $ 5.600. Deuda actual, $ 4.397:934.

Lote 26: Superf. 12 hs. 7.399 m. c. Base, $ 8.950. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, $ 4.162:331.

Lote 27: Superf. 11 hs. 8.525 m. c. Base, $ 8.250. Hipoteca, $ 4.900. Deuda actual, $ 3.848:192.

Lote 28: Superf. 13 hs. 1.683 m. c. Base, $ 13.800. Hipoteca, $ 8.200. Deuda actual, $ 6.439:832.

Lote 29: Superf. 25 hs. 0.827 m. c. Base, $ 17.850. Hipoteca, $ 10.600. Deuda actual, $ 8.324:661.

Linderos generales: al N., herederos de Ramón Guzmán y línea del F.C.C.N.; al S., calle en medio, con herederos de Martínez Muñecas, Justiniano Frías y Parque Gral. Roca; al O., el camino antiguo del Perú, y al E., ejido de la ciudad y Parque Gral. Roca, hoy Cuarteles Militares. — No. Ho. 1|671, 6 o|o. División.

LA EPOCA, Inic. 21 sept. de 1923.

CONCORDIA

CHACRAS UBICADAS EN LA COLONIA NAcional Yeruá, departamento Concordia, provincia de Entre Ríos; en su sucursal Concordia, el día **18 DE OCTUBRE**, a horas 14; designadas en el plano general de dicha colonia, como fracciones letras a, b, s, de la chacra No. 56 y b, c, de la No. 59, ambas de la sección C. En la siguiente forma:

Chacra No. 59, fracciones b, c, con superficie total de 100 hectáreas, conocida por "La Mayólica", dividida en cuatro lotes, de acuerdo al plano de división, con las construcciones que contengan y en el estado en que se encuentren, a saber:

Lote No. 1: Sup. 25 hs. Base, $ 12.150. Hipoteca, $ 5.600. Deuda actual, 4.520:514 pesos.

Lote No. 2: Sup. 25 hs. Base, $ 16.650. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, 6.215:708 pesos.

Lote No. 3: Sup. 25 hs. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 4.300. Deuda actual, 3.471:110 pesos.

Lote No. 4: Sup. 25 hs. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 4.300. Deuda actual, 3.471:110 pesos.

Lindan en conjunto, por estar unidos, al NE., con la fracción c, de la chacra 53; al SE., con las fracciones a, d, de la chacra 60; al SO., con la fracción b, de la chacra 54, estos tres rumbos calles en medio, y al NO., con las fracciones a, d, de la chacra 59.

Chacra No. 56, fracciones a, b, c, con superficie de 118 hectáreas, 20 áreas y 70 centiáreas, lindando: al NE., con la chacra 46; al SE., con la 55 y parte de la 57; al NO., con la fracción c de la chacra 45, y al SO., con el arroyo Yeruá, los tres primeros rumbos calles en medio. Base, $ 16.650. Hipoteca, $ 8.100. Deuda actual, $ 6.538:602.

No. Ho. 36|7322, serie 6 o|o. División. Planos y detalles en la Of. de Remates y sucursales.

LA EPOCA, Inic. 29|9|923.

F. C. S.

EXPOSICION DE PRODUCTOS DE GRANJA Y AVICULTURA

EN

LA PLATA

20 de Septiembre — 25 de Octubre de 1923

Entre las fechas arriba mencionadas, esta Empresa expenderá boletos especiales de ida y vuelta entre Plaza Constitución y La Plata, válidos para viajar a la ida por los trenes que parte de Plaza Constitución a las horas 13.35, 14.35 y 15.25, y al regreso por cualquier tren de la fecha de la emisión del Pasaje, a las siguientes tarifas:

1ra. clase $ 2.50 m|n.

2da. clase $ 2.05 "

Además, este ferrocarril expenderá a los expositores boletos especiales de ida y vuelta de todas las estaciones de su línea a La Plata, al precio de un boleto de ida más 50 o|o.

También, para las muestras que hayan figurado en la Exposición de referencia y que, por no haber sido vendidas, se devuelvan al punto de partida consignadas al mismo remitente, se acordará una rebaja de 50 o|o sobre el flete del viaje de retorno.

Agosto 20 de 1923. — LA ADMINISTRACION.

Renovación de suscripciones

Solicítase a los señores suscriptores de la capital e interior la renovación de sus suscripciones correspondientes al tercer trimestre del año en curso a fin de evitar interrupciones en el envío de "La Epoca"

Los pagos deben hacerse por giro postal o bancario a nombre de

Septiembre de 1923. EL ADMINISTRADOR

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de Pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires), para:

Rosario	(Diariamente	a las 7.45
	(Lunes miércoles, jueves y sábados	a las 21.30
Santa Fe	(Lunes, miércoles, jueves y sábados	a las 21.30
San Francisco		
Córdoba	(Lunes, miércoles, jueves y sábados	a las 21.30
Tucumán		
Santiago del Estero		
Catamarca	(Lunes, miércoles y sábados	a las 21.30
Salta		
Jujuy	(Lunes y sábados	a las 21.30
La Quiaca	Lunes	a las 21.30
San Cristóbal	Lunes y jueves	a las 21.30

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y

Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas, ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y Estación Retiro C. C.

H. G. CABRETT, Administrador General.

REMATES

Warley y Piñeyro

JUDICIAL. — CAPILLA DEL SEÑOR (feria Lauce F. Tribes).

151 vacas lecheras holandesas y Shorthorn.
139 novillos, vaquillonas y terneros holandeses y Shorthorn.
25 toros holandeses y Shorthorn.

El domingo 30, a las 18 horas. Juzgado Dr. Labougle, secretaría Dr. García Calvo, en autos Anziano Hermanos, quiebra. Seña a satisfacción. Comisión 10 o|o.

Trenes a horas 7.20 y 11.20, F. C. C. A., Talcahuano 481 y hotel Centenario, C. del Señor.

18|788 v. sep. 30

JUDICIAL — EXALTACION DE la Cruz. Campo conocido por doctor Caballero.

El lunes 1o. de Octubre, a las 13 horas. Máquina aplastadora, rastra, automóvil, útiles en general para tambo, galpón, cañerías, malacate sulky, jardinera, cortadora, sembradora, disco, rastrillo, guadañadora, etc., y otros artículos rurales que estarán a la vista.

Juzgado Dr. Labougle, secretaría Dr. García Calvo. Autos Anziano Hnos., quiebra. Seña a satisfacción. Comisión 10 o|o. Trenes a horas 7.20 y 11.20. Datos Talcahuano 481 y hotel Centenario, C. del Señor.

18|791 v. oct. 1

Lobato y Cía.

JUDICIAL. — CAMPO EN LA PROvincia de San Luis. — 450 hectáreas de buen campo a 2 1|2 leguas al Sud de la Estación Lavaisse y a 3 al Oeste de la Estación Justo Daract, ambas del F. C. P., conocido por "la Silesia"; campo alto, arenoso, explotado con ganadería y agricultura y especial para alfalfa, maíz, centeno, papas, etc. Tiene una población estilo chalet, consta de: escritorio, comedor, dormitorio, baño, cocina, cuarto para servicio y dep.; además, tiene un espacioso galpón. Está dividido en 3 potreros y alambrado con 7 hilos lisos—y 1 de púa. Base, pesos 47.727.27.

El jueves 11 de octubre a las 15, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, secretaría del autorizante, se hace saber por quince días, que el juicio don Ricardo A. Salas contra don Eduardo Horn, han sido designados los martilleros señores LOBATO y Cía., para que procedan a la venta, el jueves 11 de octubre a las 15 horas; en su local, calle Rivadavia 639; de un campo situado en la Provincia de San Luis, Departamento General Pedernera, Partido de Mercedes, paraje denominado El Plumerito o Primera Laguna, conocido por La Silesia, compuesto de 450 hectáreas; lindando por el Norte con Ludero y Balgorria; al Este con Wernicke, Horn y Luján; al Sud con Luján, Horn y Wernicke y por el Oeste con José Beristain; con la base de $ 47.727.27. Autorízase a los martilleros a exigir el 8 o|o a cuenta y el 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1923.

18|811 v. octubre 11.

Bravo Barros & Cía.

TERRENO EN SAN ISIDRO — JUDICIAL. — Con frente a la Avenida Centenario (camino adoquinado de la Capital al Tigre) y a dos cuadras al N. O. de la estación Beccar, del F. C. C. A. (servicio eléctrico); 3.839 varas en un lote. Juez Dr. M. A. Figueroa a cargo del despacho del juez doctor Fernando M. Colombres, secretario Sr. Jorge González del Solar. Juicio Dr. Daniel García Mansilla contra doña Isabel Roussin. Base $ 3.75 por cada setenta y cinco decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada.

El martes 2 de octubre a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall. Mide 63 m. (72v75 de frente al S. O. sobre la Avenida Centenario por 45m70 (52v77 de fondo, superficie 2.879.10 m. c. (3.839 v. c.) Cerco de alambre, árboles frutales y forestales. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351, San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

18|758 v. octubre 1

TERRENO EN FLORES. JUDICIAL. — Condarco al lado del número 951 entre Neuquén y Páez. A una cuadra al Sud de la Avenida Gaona y del tranvía No. 84 en combinación con el subterráneo, a dos al Este de Nazca, a cuatro de la Avenida Avellaneda y en barrio de lindas construcciones modernas. Para casa de familia o de renta. Juez doctor Arriola, secretario señor Saguier. Juicio Fernando M. Bourdieu (hijo) contra don Pedro Casal. Base, pesos 5.036,73.

El domingo 7 de octubre a las 16 (4 p. m.), en el mismo terreno. Mide 8m66 (10 v.) de frente al S. O. por 36m65 (42v32) en un costado, 36m62 (42v28) en otro. Superficie, 317 m. c. 25 (423 v. c. 02). Cerco de alambre tejido. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351, San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

18|800 v. octubre 7.

ADOLFO BULLRICH & Cía.

JUDICIAL. — EN "DE LA SERNA" (F. C. P.), provincia de Córdoba. Departamento General Roca. Pedanía Necochea, rodeando la estación de la Serna (F. C. P.), 36 solares, 25 manzanas y 14 fracciones de chacra de acuerdo con el siguiente detalle:

1o.) Los 36 solares tienen superficies que varían de 1.250 a 1.750 metros cs. y están ubicados en las manzanas Nos. 4, 5, 12, 15, 20, 21 y 28. Tasación, $ 0.04 y $ 0.018 el m. c. Base las 2|3 partes, $ 0.027 y $ 0.012 el m. c., según lote.

2o.) Las 25 manzanas con superficies de 10.000 y 11.000 mts. cs. están designadas en el plano del pueblo con los números 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31 y 32. Tasación $ 180 m|n. la hectárea. Base las 2|3 partes, $ 120 m|n. la hectárea.

Las 14 chacras tienen superficies que varían entre 96 y 121 hectáreas y fracción, son aptas para ganadería, alfalfa y agricultura, tienen buena agua, están designadas con los números 1 al 6 del plano del pueblo de "De la Serna" y 1 al 8 del lote 121 del mismo pueblo. Tasaciones según lotes, $ 140, 135 y 130 m|n. la hectárea. Base las 2|3 partes, $ 93.33, $ 90 y $ 86.67 m|n. la hectárea.

El miércoles 3 de octubre, a las 15, en el "Hotel Comercio" en Villa Valeria. Orden del señor juez de Primera Instancia en lo Civil doctor Marcos A. Figueroa interinamente a cargo del juzgado del ex juez doctor Arturo Seeber, Secretaría Juan Bernabé Molina, en el juicio sucesorio de doña Edelmira Llosa de de la Serna. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Otros informes y planos solicítense en nuestra casa, Av. L. N. Alem 1950. Las escrituras se otorgarán por ante la escribanía del señor Cirilo Carranza de la ciudad de Córdoba. — Adolfo Bullrich y Cía. — Juan Bernabé Molina (h.), secretario.

18|778 v. octubre 4.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL — EN VILLA URQUIZA, Olazábal 5130 entre Bucarelli y Bauness, a 2 cuadras de la estación del F. C. C. A., a una de Triunvirato. tranvía Lacroze, y 3 de Guanacache, tranvía 96. Terreno: 23m89 de frente por 34m98 de fondo. Superficie: 835.67 m. c. Edificio: hall, sala, escritorio, comedor, dos dormitorios, baño, cuarto ropero, despensa, pieza servicio, cocina, terraza; en el subsuelo: 5 dependencias y depósito; verja de hierro y jardín. Construcción moderna, preparada para levantar altos, cielorrasos yeso, pisos pino tea y mosaico, carpintería cedro, etc. Base $ 30.000. Orden juez de 1a. instancia doctor Casabal, a cargo del juzgado del doctor Colombres, secretaría del doctor Degreef, a propuesta de partes en el expediente "Dávila de Thorne Carlota, su sucesión".

El domingo 14 de octubre, a las 16 horas en la misma. Escrituras por el escribano Bartolomé Parodi. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

18|825 v. oct. 12

JUDICIAL. — EN INGENIERO Maschwitz, 34 lotes. Frente a las calles Sarmiento, Salta, Almirante Brown y Entre Ríos. Es la manzana 48, situados a tres cuadras de la estación y de la plaza. Superficies varían entre 314.13 y 577.36 v|c. Base $ 0.35 la v. c. Por orden del juez de 1a. instancia doctor Adolfo Casabal, a cargo del Juzgado del doctor Colombres, secretaría del doctor Degreef, a propuesta de partes en el expediente "Dávila de Thorne Carlota, su sucesión". El lunes 15 de octubre a las 15 h. en nuestro hall. Escrituras por el escribano Bartolomé Parodi. Seña 8 o|o. comisión 2 o|o.— Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

18|830 octubre 14.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, se hace saber por el término de cinco días a los interesados y concursado que en el juicio URBIZU JOSE CONTRA SAENZ VALIENTE EDUARDO MARIA (su concurso), cobro de crédito hipotecario, han sido regulados los honorarios del síndico Dr. José Antonio González, en la suma de siete mil pesos moneda nacional, a fin de que dentro del término de tres días, a contar desde la última publicación, hagan las manifestaciones que creyeren a su derecho, bajo apercibimiento de tener por firme dicha regulación. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1923. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.

18|812 v. 10. oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO BOERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 10, de 1923 —Doctor Juan Carlos Fox, secretario.

18|714 v. 4 oct.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto que se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BEL GIANOLA o ABEL QUINTIN GIANOLA, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1923. — Dr. Enrique Aranda, secretario.

18|716 v. octubre 5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor D. Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA PITAROQUE DE JUVE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 8 de 1923. — Juan José Coronado, secretario.

18|724 v. oc. 6

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE RE, ya sean como herederos o acreedores, pra que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1923. —Dr. Adolfo Rawson, secretario.

18|774 v. 19 oct.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor D. Juan J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CARLOS SEGUNDO JULIO RIGONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1923. — Enrique A. Saguier, secretario.

18|723 v. oct. 6

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO FRANCISCO VIALE VIDAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 10 de 1923. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.

18|734 v. octubre 8.

El señor juez de primera instancia de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PABLO COPPOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1923.

18|759 v. Oct. 17.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. J. Isaac Arriola, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a Da. EMILIA CICHERO DE MORAN para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en la ejecución que le siguen los señores Felipe Restano y Manuel Piazze, bajo apercibimiento de nombrársele al defensor de ausentes para que la represente. — Buenos Aires, julio 14 de 1923. — Floro Conde, secretario.

LA EPOCA, 18|767 v. oc. 3.

Por disposición del señor juez de lo civil de la Capital Federal doctor J. Isaac Arriola, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la última publicación del presente, a don MARIANO M. MARQUEZ, a fin de que comparezca dentro de dicho término ante su juzgado y secretaría, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le siguen Felipe Restano y Juan Queirolo, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes para que lo represente. —Buenos Aires, agosto 29 de 1923.—Doctor Juan Carlos Fox, secretario.

18|766 v. 3 oct.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GERARDO ROSSI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1923. — Fermín M. Alsina, secretario.

18|785 v. octubre 21.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO FERRARIS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, mayo 11 de 1923. — Luis Quirno Costa, secretario.

18|791 v. Oc 24.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil, de la ciudad de Buenos Aires, doctor Martín Abelenda, se ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don JUAN BONNESSERRE, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le han promovido los señores don FEDERICO LUNA KLICK, concesionario del señor Arturo Diana, con ALBERTO LUNA KLICK y doña LUCIA LASTRA DE JIMENEZ, por cobro de la suma de SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS, moneda nacional, con más lo que resulte, provenientes de pastoreo, juicio ese que tramita por ante la secretaría a cargo del doctor Napoleón Paz (hijo), donde debe comparecer el llamado, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese se designará al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. — Bunos Aires, septiembre 13 de 1923. — Napoleón Paz (hijo), secretario.

18|794 v. Oc. 9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE, ANTONIO, LUIS y MAXIMO PREMAZZI; RAQUEL NEGRI de PREMAZZI; MARIA PREMAZZI de NOSIGLIA y DOMINGO NOSIGLIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1923. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

18|802 v. octubre 25.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTO o SANTOS DEPINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1923. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario.

18|803 v. octubre 25.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE CACETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 22 de 1923. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

18|817 v. octubre 27.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MATILDE MAZOYER de ARRIAGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1923. — Doctor Dámaso E. Palacio, secretario.

18|818 v. octubre 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERMIN GUTIERREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1923.—Doctor Ricardo Bollini, secretario.

18|824 v. 28 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CANDIDO NEWTON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1923. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.

18|818 v. 28 oct.

Por disposición del señor juez federal de la Capital doctor Manuel B. Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días desde la primera publicación del presente edicto a don PABLO LIOI, para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio legal en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, bajo apercibimiento de dar la correspondiente intervención al señor Defensor de Incapaces en turno.— Buenos Aires, julio de 1923. — Rodolfo Amaya, secretario.

18|832 v. 2 oct.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Jorge Eduardo Coll, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don W. BUNADER, de conformidad al siguiente auto: "Buenos Aires, agosto 17 de 1922. Autos y vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a W. BUNADER. Nómbrase contador a don Eduardo L. R. Moillo, a quien le han correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario, fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de la intimación de fs. ... líbrose oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al Sr. Agente Fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 11 de septiembre, a las 15 horas. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuere feriado. — Rep. la foja. Practíquese el inventario por el escribano don Ricardo Victorica. — E. M. Naón. — Ante mí, Ramón T. Méndez. — Nota: Se hace saber que la audiencia para que tenga lugar la junta de verificación ha sido postergada para el día ocho de octubre, a las 15 horas. — E. Giménez Bustamante, secretario. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1923.

18|833 v. 5 oct.

Convocatorias

COMPAÑIA NACIONAL DE PETROLEOS LIMITADA — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de octubre de 1923, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Paseo Colón 185, décimo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Elección del síndico y suplente en lugar de los Sres. R. C. Reynolds y H. D. Cranmer.

2o. Discutir las relaciones comerciales entre la Compañía Nacional de Petróleos Limitada y la West India Oil Company.

Se previene a los señores accionistas que para tener parte en la Asamblea de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, las acciones ó recibos de los Bancos deberán ser depositados en la Caja de la Compañía hasta el día 13 de octubre, a las 12 horas. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1923. — Frank B. Preston, presidente y director general.

18|831 v. 14 oct.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — CREdito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000 Reserves, $ 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 886. Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.

Enero de 1923. — A. Mellan, director-gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, Avda. Independencia 726.— BUENOS AIRES, San Martín 137 y 153

Con 68 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal

Capital autorizado	$ 125.000.000
Capital emitido	" 75.000.000
Capital realizado	" 62.500.000
Fondo de reserva	" 13.359.123

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL
GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE EL INTERIOR Y EXTERIOR
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en los principales puntos del interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.

Tasa de interes anual sobre Depósitos:

ABONA

En Cta. Cte. a Oro sellado y Moneda legal	sin intereses
En caja de Ahorros, hasta $ 10.000 después de 60 días	4 %
Por las sumas que excedan de $ 10.000 hasta $ 20.000	3 %
A plazo fijo de 30 días	1 %
A plazo fijo de 60 "	2 %
A plazo fijo de 90 "	3 %
A plazo fijo de 180 "	3 ½ %
Mayor plazo	Convenc

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Descuentos, cauciones, etc.	

Buenos Aires, 1o. de Julio de 1923

Virginio Maffei y F. Schindler, Gerentes.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública, para el día 1o. de octubre próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras del puente sobre el arroyo del Medio, en el camino de Paz a Pearson, F. C. Central Argentino, provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Datos, en el juzgado federal de Santa Fe, y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos Reconquista 575.

Dirección General, septiembre 1o. de 1923.

18|706 v. octubre 1o.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la provisión de dos martinetes a vapor. Las propuestas serán abiertas el día 16 de octubre del corriente año, a las diez y seis horas, en presencia de los interesados que concurran. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Oficina de Compras de la Dirección General de Irrigación, calle Belgrano No. 124. primer piso.

18|772 v. octubre 16.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de octubre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 816.430 toneladas de cemento Portland, de marca aprobada, con destino a las obras de defensa del puente sobre el río Salado, en el camino de Santa Fe a Santo Tomé, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1923.

18|773 v. 19 octubre

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación para la provisión de (76.000) setenta y seis mil kilogramos de aceites lubrificantes, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 25 de octubre próximo a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.— Buenos Aires, 22 de septiembre de 1923. — L. Celasco, secretario.

18|787 v. oct. 2

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de (1500) un mil quinientas toneladas métricas de sulfato de aluminio o alúmino férrico, de acuerdo en un todo con los pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 29 de octubre próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1923. — L. Celasco, secretario.

18|815 v. Oct. 7.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública hasta el 19 de octubre próximo, para presentar propuestas por la ejecución de las obras de ampliacin en el edificio de la Agencia Belgrano (Capital Federal) y la construcción de los edificios destinados a las sucursales San Carlos Centro (provincia de Santa Fe); Urdinarrain, (provincia de Entre Ríos); Capitán Sarmiento, (provincia de Buenos Aires) y Agencia No. 10. (Capital Federal).

Los planos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en las gerencias de la Casa Central y de las sucursales indicadas, como así también en las de Paraná, Santa Fe y Rosario para los que corresponden a las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, respectivamente.

Las propuestas deben presentarse con el sellado correspondiente, en sobre cerrado y lacrado, en la gerencia de la Casa Central, calle Rivadavia No. 363, o en la de las sucursales referidas, antes de las 15 horas del día señalado, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las mencionadas sucursales debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1923. — Los Gerentes.

18|749 v. octubre 4

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas del día 22 de octubre próximo, para contratar la impresión de las planillas, formularios, registros, etc., necesarios a las escuelas de esta dependencia, durante el curso escolar de 1924. Datos, en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña Núm. 935). — El Secretario General.

18|777 v. 22 oct.

FERROCARRILES DEL ESTADO

"Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

2 de Noviembre. — Pliegos Nros. 13 y 25.
5 de Noviembre. — Pliegos Nros. 28 y 37.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes, que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre 9 y 11 horas, en la Superintendencia General de Almacenes, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas los días señalados, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración."

18-718-v. Nov. 2.

"Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

13 de noviembre. Pliegos 31 y 33.
15 de noviembre. Pliegos 39 y 41.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes, que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las horas 9 y 11 en la Superintendencia General de Almacenes, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas los días señalados a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|760 v. Nov. 23.

LICITACION POSTERGADA

Llámase a licitación pública para el día 2 de noviembre a las 14 horas, indefectiblemente para la provisión de 100 columnas hidrantes y 100 mangas de cuero.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en las bases de licitación que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las 9 y 11 horas en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas el día señalado, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración.

18|770 v. nov 2

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

19 de noviembre. Pliegos números 32 y 36.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder del Departamento de Suministros (Paseo Colón 533) que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles entre las 9 horas y 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 15 horas en el Departamento de Suministros en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|776 v. nov 19.

LICITACION POSTERGADA

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en la fecha indicada a continuación:

17 de Noviembre. — Pliego No. 8.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes, que los interesados pueden retirar todos los días hábiles, entre las 9 y 11 horas, en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas el día señalado, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|817 v. Nov. 17.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la reparación del puente "La Postrera" sobre el Río Salado en el camino general de Chascomús a Dolores.

Los planos y pliegos de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 9 de Octubre próximo, a las 15 horas, en el despacho del subscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Plata, septiembre 21 de 1923. — M. Rovere, director.

18|784 v. oct. 6

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Licitación para el servicio de alumbrado público eléctrico en Ameghino

Habiendo el H. C. D. en sesión de fecha 30 de agosto último, resuelto declarar nula la concesión otorgada al señor Leonardo Altemberger para el alumbrado público de Ameghino, y de acuerdo asimismo a lo dispuesto por el H. C. D. en la misma sesión, se llama nuevamente a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha para la instalación de alumbrado público y particular eléctrico en Ameghino, de acuerdo al pliego de condiciones aprobado por el H. C. en 1919 y con algunas modificaciones sufridas en ese mismo año y en el 1922 y que los interesados deberán solicitar directamente de la Intendencia. Las propuestas se presentarán sujetándose a la ley de sellos correspondiente y los sobres deberán dirigirse a esta Intendencia y llevarán la inscripción: "Alumbrado Eléctrico Ameghino".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en acto público en la secretaría del H. C. Deliberante en presencia del mismo en mayoría y los interesados que concurran. — General Pinto, septiembre 6 de 1923. — Juan A. Yacianci, intendente municipal; P. Duffau Romano, secretario-tesorero.

18|775 v. oct. 5

Asistencia Pública de La Plata

LICITACION

Llámase a licitación pública por el espacio de 15 días para proveer muebles, útiles e instrumentos para la instalación de 12 salas de primeros auxilios en la provincia de Buenos Aires de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se puede consultar en la dirección de la Asistencia Pública en La Plata todos los días de 16 a 20 horas. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la dirección de la Asistencia Pública, el día 5 de octubre a las 17 horas por el suscripto. —La Plata, 19 de septiembre de 1923.—Francisco Z. Borrine, director.

18|780 v. oct. 5

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de ladrillos de cal

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes entrante, a las 14 y 30 horas, para la provisión de ladrillos de cal, ladrillos de máquina, azulejos 1|4 cañas y cemento portland aprobado, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1923. — El secretario.

18|805 v. Oct. 4.

Licitación para la instalación de un ascensor

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. 55379. D. 922, llámase a licitación para la modificación, adaptación y completa instalación de un ascensor. Tendrá lugar el día 5 de octubre próximo, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1923. — El secretario

18|806 v. Oct. 5.

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes entrante, a las 15 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Blandengues, de Olleros a Gorostiaga; Maure y Gorostiaga, de L. M. Campos a Av. Vértiz, y Sin Nombre, a la altura de Bompland, entre Santa Fe y L. M. Campos, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1923. — El secretario.

18|804 v. Oct. 5.

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381 - U. T. 3603 Lib.

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas: de 8 a 18 horas RIVADAVIA 1425.
U. Telefónica 202 (Rivadavia)

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

Dr. N. PERCICH
DENTISTA
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
Especialidad en Dentaduras artificiales
362 - Bdo. de IRIGOYEN - 362

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1.er piso

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Najenv Watman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. CERRITO número 1148.



A base de alcohol carburado

LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE

80 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar en la pared

Se dan a prueba

Solicite Catálogos a la

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

Defensa 429 — Buenos Aires

AÑO OCTAVO — Núm. 2.697

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, sábado

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7275 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. $ m/n.
EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
Número del día, 0.10. — Número atrasado (de más de 30 días), 0.20. — [illegible] el ejemplar.

la 476, domicilio de la esposa de Fontela, situada en su jurisdicción. Como la diligencia no diera resultado el empleado Goris se trasladó entonces al Dock Sur, donde detuvo al evadido en las circunstancias que hemos detallado.

El Japonés fué traído al Departamento de Policía.

José Fontela (a) El Japonés, fué traído esta mañana desde Avellaneda al Departamento donde se encuentra a disposición del señor juez federal doctor [illegible] perfectamente en [illegible].

UNICA EDICION
DE 16 PAGINAS

1°. DE SEPTIEMBRE DE 1923

En San Juan

Pocos días han transcurrido para que el gobierno de San Juan ponga término al silencio que lo rodeaba. Ya ha producido una nota de manifiesta arbitrariedad, que de inmediato reagrava con un descarado desacato a la justicia. Un periodista con antecedentes honorables y bien ganados en la opinión, que ha pasado por la legislatura y por la intendencia municipal de San Juan, con el voto de las mayorías populares, es detenido en la calle por la policía, y luego conducido a la cárcel. No hay causa alguna que autorice la violencia, ni siquiera se dan explicaciones al detenido. Este interpone el lógico reclamo ante la justicia y el juez ordena la libertad. La policía desacata la orden con un argumento formidable: ¡el preso está en la cárcel por orden del gobernador!...

El obscuro caudillejo, continúa hoy como ayer, siendo en su provincia el déspota irritado alzado contra la ley y el derecho de gentes. Procede porque sí, de acuerdo con su voluntad, si voluntad se puede llamar a la neurosis despótica que le dicta sus actos de barbarie. Si la justicia se propone enfrenarlo en nombre de los reparos que un resto de pudor ha dejado todavía en aquella situación de anarquía y desquicio, el gobernador contesta con sus procedimientos de hecho y descalifica a la justicia. No nos extraña la conducta de la ensoberbecida medianía en cuyas manos pecadoras han caído los destinos de San Juan. El sabe que en su provincia no hay legislatura, ni justicia, ni ley. Todo, desde la hora inicial de su siniestro predominio, es allá, ruina, burla y deshonor. Aquello no es un estado féderal, ni un gobierno constituído; es una expresión irónica, donde se desenvuelve airadamente una acción corrosiva de orígenes sangrientos. En medio del burlesco despotismo reinante, San Juan lo ha pedido todo y nada le queda por perder.

Cuenta emigraciones en masa que huyen del látigo sangriento que las flajela y lo que no emigra se hunde [illegible] del ostracismo en su propio terruño, bajo la presión del tirano de la amenaza, que apenas objetada por las víctimas se trasunta en hecho. Si una voz se levanta para criticar un procedimiento, así sea en acentos pulcros, moderados, la cárcel la apaga. Y si la justicia, viciosa por su origen despótico, llena un formulismo para justificar su existencia vergonzante, los impulsos frenéticos del gobernador la dominan con un desconocimiento audaz, con una actitud sarcástica. Por eso decimos que San Juan nada puede perder a esta altura de su gobierno montonero. Es la Nación Argentina, su buen nombre, su civilización, la afectada y la única que puede reivindicar a la provincia inerme, paralizada en todos sus movimientos por la acción funesta del tiranuelo que la deprime. La República no puede renunciar a la solidaridad que impone el honor de la Nación, en nombre de un gran concepto autonómico. Si no hay legislatura está alterada la forma republicana de gobierno; si no hay justicia, la autonomía es una expresión irrisoria y en San Juan ya está visto, no hay justicia, ni legislatura, ni libertad individual. Todo, incluso vida y hacienda desaparece monopolizado por el despótico personaje que chapalea en el fango de aquella situación y la cultura argentina en general, aparece salpicada por el lodo.

Se ha consentido, gracias al prejuicio de las autonomías confundidas por interpelaciones sofísticas, la existencia de aquella situación; luego se le hizo sólida, gracias al aplauso interesado de los diarios grandes de esta capital. Alguno de ellos, empieza a sentir en carne propia las funestas consecuencias de su temeraria conducta, y ya sale de la zona templada de sus tímidas observaciones para afirmarse en la protesta. Pero esto que podrá ser una reacción, no es eficaz ni remediará nada. Aquel gobierno implica un deshonor para la República y ella no puede cruzarse de brazos impasible ante la afrenta, aguardando la quimera de un cambio saludable para las instituciones. En tal actitud, ya habría un principio de solidaridad que no podemos aceptar y esperamos el correctivo que la modifique fundamentalmente. El desenfado despótico, la está provocando con rasgos cada vez más acentuados.

Censuras estúpidas

Con la tendenciosa manía de siempre, que la lleva a criticar todo lo realizado durante el histórico gobierno del Dr. Yrigoyen, comenta "La Nación", en su edición de hoy el hecho de que ciertos títulos de propiedad, despachados recientemente por el ministerio de Agricultura a los pobladores del Chaco, no pudieron ser entregados a las personas, a cuyos nombres iban extendidos por no figurar ya en el territorio. Y dice muy holgada de conciencia, que "esa confusión tiene su origen en la medida de la administración anterior", añadiendo:

"Se quiso paralizar el trámite normal con el objeto de descubrir a los improbables malandrines de la tierra pública; se deseaba revelar los sensacionales manejos del viejo régimen y sólo se consiguió mantener en la incertidumbre a los colonos que estaban trabajando o invertían en mejoras de sus campos, crecidas cantidades de dinero".

Sólo un diario tan falto de sinceridad y conducta para con el primer gobierno radical y su obra, puede estampar sin sonrojo tamaña audacia.

El gobierno del doctor Yrigoyen, celoso defensor de los intereses nacionales en el interior como en el exterior "quizo revelar y reveló los sensacionales manejos del viejo régimen, consiguiendo reintegrar al fisco millones de hectáreas usurpadas con toda clase de argucias y transgresiones a la ley".

Eso es público y notorio, como que fué una de las primeras y más vigorosas medidas que frente a cuantiosos intereses conjurados, hubo de acometer el doctor Yrigoyen en su campaña de reparación de los chanchullos y errores de un pasado rapante y vergonzoso.

La reintegración de la tierra pública, entregada semanalmente a grandes empresas particulares por los nefandos gobiernos del régimen, la mensura yanálisis de aquélla por comisiones de técnicos para saber a qué atenerse respecto a su explotación y condiciones agrícolas, a fin de entregarla a una colonización ordenada y bien dirigida, obra es y de la más brillantes de la presidencia del doctor Yrigoyen.

Si los títulos recientemente extendidos a los pobladores del Chaco no corresponden a las personas que debieran, debe atribuirse a una precipitación fácil de subsanar por la oficina respectiva, con solo haber pedido informes telegráficos a los comisarios de agricultura del territorio.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Las tropas italianas han ocupado la isla de Samos

Pago de Francia a España

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas).— Según aseguran los diarios de esta capital, el gobierno de Francia ha entregado a España la última parte del empréstito contraído durante la guerra.

El monto total del [illegible] ascendía a 455 millones [illegible] que debían ser canceladas [illegible] mes de noviembre.

Los socialistas piden el abandono de Marruecos

MADRID, septiembre 1 (U. Press). — En la Casa del Pueblo, los diputados socialistas de Madrid atacaron la guerra de Marruecos, pidiendo el abandono de dicha región como único medio de salvar a España de un desastre seguro.

Un delegado de las autoridades madrileñas trató de interrumpir el acto sin conseguirlo.

Mr. Cosgrave en Génova

GENOVA, septiembre 1 (Agencia Havas). — Acaba de llegar a esta ciudad el presidente del Dail Eireann, Mr. Cosgrave, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública de Irlanda. Los viajeros siguieron inmediatamente viaje con dirección a la localidad de Bobbio en donde asistirán a las fiestas del centenario de San Colombano.

Regreso del ex-Kronprinz a Prusia

BERLIN, septiembre 1 (Agencia Havas).— En los círculos autorizados de esta capital se asegura que de acuerdo con la decisión tomada por el gobierno prusiano en el sentido de esperar una solicitud del ex-Kronprinz para autorizar su regreso a Alemania, el príncipe mencionado elevó al gobierno la solicitud necesaria. Se asegura que el gabinete prusiano fijará la ciudad de Breslau para residencia del ex Kronprinz.

Mr. James I. Miller

Su regreso

Procedente de Chile, llegó esta mañana a Buenos Aires Mr. James I. Miller, vicepresidente de la United Press Associations y gerente de dicha institución en la América del Sud.

Mr. Miller ha realizado una jira por Perú y Chile, reorganizando las agencias que la United Press tiene en esos países. Según nos ha manifestado, el distinguido hombre de negocios viene satisfecho de su jira.

El conflicto greco-italiano

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —Se tienen informaciones de que los italianos han ocupado la isla de Samos.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Según el comunicado oficial, cuando la flota italiana exigió la entrega de Corfú, el gobernador pidió tiempo para consultar con el gobierno griego, lo cual fué rehusado por los italianos.

Los italianos desembarcaron inmediatamente, bombardeando e incendiando el cuartel de policía y la escuela.

ROMA, septiembre 1 (U. Press) —El almirante Solari, que manda la escuadra que opera en aguas griegas, telegrafió al gobierno comunicando que la ocupación de Corfú había terminado a las 18 horas, sin mayores dificultades, la bandera tricolor italiana flotando sobre el fuerte después de haber sido saludada por las salvas reglamentarias.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El ministro de Italia y los encargados de negocios de Francia e Inglaterra se reunieron anoche para formular una protesta por el asesinato del general Tellini, de acuerdo con la resolución tomada por el consejo de embajadores, del cual Tellini era representante.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El encargado de negocios de Francia, en nombre del consejo de embajadores y de acuerdo con una resolución tomada el viernes, entregó al ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, una nota pidiendo que se proceda a una investigación completa del asesinato del general Tellini y de los otros miembros de la misión de límites.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Comunican de Corfú que entre las víctimas del bombardeo italiano se cuentan varios [illegible] de policía.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —El gobernador de Corfú y una decena de oficiales griegos han sido detenidos y trasladados a bordo de un buque de guerra italiano.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —En vista de los acontecimientos actuales, el jefe del gobierno griego, señor Gonatas, declaró que seguirá al pie de la letra las decisiones adoptadas por la Liga de las Naciones ante los hechos que se producen entre Italia y Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Las líneas telegráficas entre Atenas y Corfú han sido cortadas.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Según se asegura en los círculos políticos de esta capital, el cónsul británico en Corfú visitó al almirante de la flota italiana, Bellini.

CORFU, septiembre 1 (A. Havas) —El almirante italiano Solari que desembarcó con las tropas a su mando en esta ciudad, dirigió a los habitantes de la región la proclama siguiente:

"A consecuencia del brutal asesinato de la delegación militar italiana, llevado a cabo en territorio heleníco, y a raíz de la negativa del gobierno helénico en el sentido de satisfacer los justos pedidos hechos por Italia, las órdenes taxativas del gobierno italiano nos imponen ocupar vuestra isla.

"Por este hecho, Italia no entiende realizar un acto de guerra; sólo quiere manifestar su inflexible voluntad de obtener las reparaciones que de hecho le corresponden.

"La ocupación tiene un carácter temporario, es pacífica y continuará siéndolo siempre que vuestra actitud no obligue al comandante de las fuerzas italianas a tomar medidas especiales para garantizar la seguridad de la tropas italianas".

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — El estado mayor de la marina se encuentra reunido estudiando la situación.

El público en general, se muestra muy exitado, siendo aparentemente inminente que el ex primer ministro Zaimis forme un nuevo gabinete. Las tropas griegas se han retirado al interior de Corfú.

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas). — Las noticias llegadas a esta [illegible] das en los círculos políticos y diplomáticos de esta capital y han causado cierta inquietud pues témese las complicaciones que esa actitud del gobierno italiano puede traer a la situación internacional.

LONDRES, septiembre 1 (United Press).— El corresponsal de la agencia Central News dice que, según informaciones locales, los representantes diplomáticos de los aliados presentarán una nota colectiva al gobierno griego, instándole que acepte la nota italiana sin reservas.

LONDRES, septiembre 1 (United Press).— El corresponsal de la agencia Central News en Atenas dice que el ultimátum italiano ha creado una crisis creyéndose que el gobierno de Gonatas se encuentra en una situación insostenible.

La moneda experimenta una sensible baja y reina pánico en la banca.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El gobierno griego protestó ante los aliados por la ocupación de la isla de Corfú por los italianos. Durante tal acción resultaron 15 personas muertas.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El desembarco en Corfú se efectuó bajo la protección de los cañones de la flota italiana, cuyos cañones tiraban por encima de la ciudad.

Algunos aeroplanos volaban sobre la ciudad haciendo disparos. Varias personas fueron muertas.

Los italianos solicitaron el desarme de la gendarmería y la entrega del material de guerra y de las municiones.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La ocupación de Corfú quedó terminada a eso de las 19. El prefecto y los oficiales permanecieron arrestados en la fortaleza.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La nota que el representante diplomático italiano entregó anoche al gobierno griego dice que la ocupación terminará tan pronto como se cumplan los pedidos italianos.

El señor Montagna, según se sabe, también informó que el gobierno de Italia no podría entrar en negociaciones de ninguna clase.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El Consejo de la Liga de las Naciones realizó una sesión secreta esta tarde a las 4, tratándose el pedido de intervención en el conflicto ítalo-griego, recibido de Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) Los italianos han ocupado la parte [illegible]

[illegible] (United Press). — [illegible] de las Naciones ha recibido una comunicación oficial griega, pidiéndole que intervenga en el conflicto ítalo-griego de acuerdo con los artículos 12 y 15 del acuerdo.

El pedido había sido presentado antes de la ocupación de Corfú por los italianos.

Se anuncia que el pedido será tratado en la sesión que se debe realizar hoy a las cuatro de la tarde.

Reaccionaria e inoportuna

Consultadas las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas respecto a las reformas del régimen universitario en vigor, respondieron categóricamente que las reputaban reaccionarias e inoportunas.

El lacónico enunciado de la apreciación dista mucho de restarle eficiencia. Lejos de ello resume con singular felicidad un juicio generalizado entre quienes contemplan con serenidad y desapasionamiento el desenvolvimiento de nuestra vida universitaria. Lo hacemos nuestro sin vacilaciones.

La lectura de los diversos proyectos de reforma y el exámen del plan propuesto en mayoría por la comisión del Consejo Superior encargada de estudiarlos, demuestra sin mayor esfuerzo que se trata, en realidad, de una tentativa reaccionaria, en cuanto tiende a modificar el sistema electivo implantado por el estatuto de 1918. Porque lo curioso del caso es que todas las impaciencias reformistas giran alrededor de esa cuestión. Acerca del resto, no han surgido mayores discrepancias y la comisión lo ha encontrado de tal manera excelente que se limita, según espontáneas manifestaciones, a cambiar la redacción de artículos cuya sintaxis le pareció incorrecta o anfibológica.

Es poco, pues por grande que sea nuestro optimismo, hay que admitir que nuestro régimen universitario, en sus relaciones científicas y didácticas, no ha logrado el "summum" de la perfección y era susceptible todavía de ser mejorado por el formidable aparato crítico puesto en movimiento a tal fin. No parece ser ese el concepto del Consejo Superior, de la comisión especial, ni de las autoridades consultadas, todas las cuales hacen puntería sobre el sistema electivo por el estatuto vigente.

Con tales antecedentes se ha elaborado un proyecto calificado de reaccionario por quien lo entiende. Ya demostraremos que la calificación no es demasiado dura.

Por lo que hace a la inoportunidad de la reforma, está declarada por la comisión especial en diversos períodos del extenso dictamen que acompaña su proyecto y lo funda. Leamos: "Todo esto revelaría que en el problema del gobierno universitario hay una gran inquietud... pero que reina una evidente variedad y vaguedad de propósitos en cuanto al sistema concreto que debemos adoptar". Y más adelante: Digamos, entretanto, que si el árbol se conoce por sus frutos, según el proverbio, un régimen electoral se conoce por el ambiente en que se practica y por la calidad de las personas elegidas. Los hombres traídos a la Enseñanza o al gobierno de la Universidad, después de 1918, no son menos dignos que "sus inmediatos predecesores". Y unos parágrafos más abajo: "Ni ha querido (el despacho de la comisión) lanzar a la Universidad en aventuras que agiten otra vez las aulas porque creemos que aun no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical"

Superfluo sería continuar haciendo citas. Si el estatuto de 1918 ha dado buenos frutos, si hay vaguedad y variedad de criterios respecto al régimen que podría substituirlo, y si no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical, quiere decir que la que se intenta es inoportuna, total e indiscretamente inoportuna, como lo ha sostenido con valerosa franqueza la Facultad de Ciencias Económicas.

Estos comentarios no han terminado.

CATAMARCA

No han de producirse en Catamarca, para honor del radicalismo, los fantásticos anuncios de fraudes y maniobras indecorosas para violentar el veredicto de las urnas.

Cualquiera que fuese el resultado del escrutinio que la Asamblea Legislativa debe realizar de acuerdo con el mandato expreso de la Constitución de aquella provincia, ya favorezca a un partido o a otro, su fallo, no será alterado y las autoridades que él consagre, serán las que regirán los destinos de Catamarca.

Las acusaciones que se hacen a la Unión Cívica Radical de preparar un fraude, son temerarias e injustificadas y no producen sino desprecio.

Pero lo que no puede contemplarse sin indignación, es que quienes invocan el título de radicales, en vergonzoso contubernio con el "régimen", certifiquen la calumnia contra la Unión Cívica Radical, que se desangró durante largos años para hacer del derecho del sufragio una verdad y una conquista definitiva.

Es el "régimen" el director de la campaña electoral de Catamarca y quien sólo aprovecharía del gobierno, si lo obtuviera, el que tiene la audacia de atribuir al radicalismo, las viejas mañas en que fueron sus satélites siempre eximios expertos. Los radicales que absorbidos por los hombres del "régimen" no son sino prisioneros de sus argucias, han de haber olvidado, que fué allí en Catamarca, donde todos los elementos del "régimen" se concentraron, para librar batalla al radicalismo, y que cuando éste los venció, esparcieron a los cuatro vientos del país, que se les había arrebatado el triunfo por el fraude más escandaloso de que haya memoria.

Los radicales que en contubernio con el "regimen" agravian a su partido, han olvidado, sin duda, los denuestos, las acusaciones, las calumnias del "régimen" contra la Unión Cívica Radical y sus afiliados, y que Catamarca fué elegida como punto de partida de una acción enconada e irreductible contra todo lo que significaba la reparación nacional, alcanzada a fuerza de virtudes y de patriotismo.

Los comicios de Catamarca han sido irreprochables, y el escrutinio lo será también, custodiado por el sentimiento del deber y el respeto a las instituciones, que fueron siempre la escuela del radicalismo.

La cuestión ganadera

Como contraste sugerente con la inercia del Congreso, se ofrece la exposición ganadera que se realiza en este momento y que representa el esfuerzo nacional, por una de las fuentes de riqueza más grande del país.

Hace más de un año que están sometidas a la consideración legislativa, iniciativas algunas de ellas excelentes y que pueden concurrir a atenuar la honda crisis por que pasa la ganadería, y la indiferencia más extraña deja correr los días, sin que preocupen al Congreso la gravedad de la situación.

Cuando están en juego intereses tan importantes y respetables, no se concibe esta parsimonia. Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, han sido presentados proyectos que han debido resolverse inmediatamente y los que no han merecido ni la atención de las respectivas comisiones que deben estudiarlos.

Se hace necesario reaccionar contra esta apatía, que coloca a los representantes de pueblos, como extraños a las legítimas exigencias de la riqueza pública que representa la ganadería, huérfana de la protección de los poderes del Estado.

Persecución al periodismo en Tucumán

Telegrama dirigido al doctor Hipólito Yrigoyen

UNA ENERGICA PROTESTA DEL DIRECTOR DE "J'ACCUSSE"

El doctor Hipólito Yrigoyen ha recibido el telegrama que publicamos a continuación:

TUCUMAN, septiembre 1.o — Agentes electorales en combinación con la policía de este oficialismo desorbitado, asaltaron, empastelaron e incendiaron la imprenta donde se imprimía el periódico "J'Accusse", que dirijo. El ataque insólito y bárbaro ha sido en mi contra porque "J'Accusse" era la sola hoja de vibrante oposición radical que se editaba en la imprenta destruída por estas nuevas hordas juaristas.

Pero sobre las escombros del hijo de mis desvelos he jurado, doctor, levantar más fuerte que nunca los ideales de mi fe política. Denuncio a usted este hecho con el corazón atribulado al ver que en mi patria no ha muerto todavía la bárbara bota de potro que creía eclipsada con Facundo.

Salúdale respetuosamente. — (Firmado) **Humberto M. Salviolli**, director de "J'Accusse".

La situación de la Penitenciaría Nacional y las declaraciones recientes

A propósito de ciertas declaraciones que se han publicado en los diarios de ayer por la tarde, apreciando y comentando la situación en que se encuentra la Penitenciaría Nacional, hemos conversado con los señores director y subdirector renunciantes, comandantes Menéndez y Villamayor. Ambos funcionarios nos han declarado que no se les puede inculpar de lo que llámase ahora una calamidad y falta absoluta de higiene, porque hace cuatro meses que ese establecimiento carcelario está bajo la dirección exclusiva de un interventor, tiempo más que suficiente para haber llegado a la situación de "organización" actual. Se demuestra así que ha habido falta de capacidad porque anteriormente las cosas marchaban con toda normalidad; los presos trabajaban asiduamente en los talleres y reinaba el mayor orden, y disciplina en la penitenciaría.

El ambiente ha cambiado hasta llegar a los extremos que se dan a conocer ¿Cómo puede hablarse siquiera de responsabilidad anterior? Estas reflexiones lógicas y claras demuestran que a pesar del afán de retrotraerse el asunto a una época pasada, bien se sabe lo que ocurre.

Se pinta el desaseo en forma alarmante. Se habla de la indisciplina y rebelión de los penados, pero nada se dice de los resultados prácticos que ya debía de haber producido una tan larga intervención que ha contado con los elementos indispensables para curar los males de raíz que hubiera podido encontrar.

Ambos funcionarios muéstranse tranquilos y satisfechos de sí mismos porque entienden haber cumplido con su deber. Rechazan, eso sí, el grado de responsabilidad con que quiere cargárseles ahora ya que son ajenos a los hechos posteriores que ofrecen tanto motivo de color al comentario de la prensa y a las opiniones de las autoridades que confiaron en su hora el establecimiento a otras manos, por suponérselas quizá otras manos.

La opinión pública—terminan diciendo—sabrá juzgarlo.

En la Presidencia

El presidente de la República concurrió hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 10 y 30 horas. Suscribió decretos y órdenes de pago de los ministerios de Hacienda, Interior y Culto. Recibió al ingeniero José María Morales, miembro del Consejo de Administración de la República Oriental del Uruguay; a una delegación de la Fraternidad Ferroviaria y a algunos legisladores.

Después de conferenciar con el ministro de Obras Públicas, doctor Loza, se retiró a su domicilio particular.

El primer magistrado presidió esta tarde el acto inaugural de la Exposición Rural en Palermo.

Mañana, por la tarde, el doctor Alvear asistirá a la inauguración de la exposición de obras pictóricas del artista argentino Jorge Bermúdez, ceremonia que se llevará a efecto en el salón Witcomb.

La unidad del radicalismo

Expresivo telegrama al Dr. Yrigoyen

El telegrama que publicamos más abajo, dirigido por personalidades del radicalismo de Córdoba al doctor Hipólito Yrigoyen, con motivo de las asambleas en que se eligieron los convencionales del partido en esta capital, revela la unidad de ideales y de conceptos que vincula a la Unión Cívica Radical de toda la República y que ha de manifestarse en Córdoba, especialmente, cuando vaya a esa provincia la intervención federal a reintegrarla en su vida política e institucional.

He aquí el telegrama de referencia:

"CORDOBA, agosto 31 — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039. — Buenos Aires.

"El radicalismo de esta capital, después de una reunión realizada en casa del doctor Ibáñez, para cambiar ideas respecto del momento político, lleva hasta usted la expresión de su solidaridad más absoluta y de felicitaciones por el triunfo del verdadero radicalismo en los comicios circunscripcionales de esa capital. — R. Argüello, T. Argañarás, Benito Soria, J. Villalba, Luis Rodríguez, Wilfrido Torres, José Romualdo Rodríguez. Eduardo Ibáñez, Víctor Videla, Mario Lanza Donati, A. Gallo. R. Moreira, Julio César Viale, Rario Monasterio Juan Quiroga, Adolfo Bustos Smith (hijo), Pedro Sorrentino, G. Hormaeche, Luis Pedernera, R. Moroni, Emilio Viale, E. Giordano, E. P. Ibarlucea, Vicente Pérez, Hilario Maldonado, P. Pedernera, Herminio Campellone, Juan Linari, Juan Monjo, Abel Avendaño, Elíseo Pavón, Luis Beltrán, J. Beltrán, Antonio Carranza, Marcial Carranza, Iremito Ferreyra y Ramón Soria de Turmd."

Inaugurose esta tarde la Exposición Ganadera Nacional

Asistió al acto el presidente de la República y miembros del P. E.

Discursos pronunciados por el Ingeniero Pedro T. Pagés y el ministro de Agricultura

Conforme a lo anunciado, se efectuó esta tarde en Palermo la inauguración de la gran Exposición Ganadera, que bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina se realiza anualmente.

El acto tuvo brillantes contornos, habiéndose congregado en los locales de Palermo, una concurrencia numerosísima de damas y caballeros.

Minutos después de las 14 horas, llegó el presidente de la República acompañado por el ministro de Agricultura y sus edecanes.

El primer magistrado, que hizo su entrada por los portones de la avenida Sarmiento, fué recibido frente a la pista grande, por las autoridades de la Sociedad Rural. El numeroso público congregado aplaudió calurosamente al doctor Alvear, cuando éste se dirigió con su comitiva a ocupar su puesto en la tribuna especial. Acto seguido, el ingeniero Pagés pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente de la Nación.
Señor ministro de Agricultura.
Señoras y señores:

Asistimos al acto inaugural de la 37a. Exposición Nacional de Ganadería que celebra la Sociedad Rural Argentina como demostración y exponente de la obra de perfeccionamiento realizada, durante el año, con elevada capacidad intelectual y hasta me permitiría decir, con patriótica abnegación puesto que por sus proyecciones iguala, si no supera, a lo que realizaran en horas de esplendor y de bonanza, lo cual sólo ha podido conseguirse redoblando esfuerzos y extremando sacrificios, pero si ellos [illegible] su inquebrantable optimismo, pero [illegible] fueran ya las voces anunciadoras de la reacción y del retorno a la normalidad.

No vayan, pues, a interpretarse estas manifestaciones del trabajo como demostraciones de prosperidad del presente, sino como la prueba palpable y viva de una esperanza fe en el porvenir de la ganadería argentina en los mercados universales, avalada de sus productos y estos, en tiempo, lo que le sirve de orientación y de aliento para perseverar.

Si personas extrañas a las hondas vicisitudes por que viene pasando la industria pecuaria, contemplando esta grandiosa exhibición del trabajo, de la inteligencia y del capital de nuestros criadores de ganado de pedigree, dirían tal vez: estamos en un país donde las fuerzas vivas que lo sustentan, se desenvuelven en plena prosperidad; y, deslumbrados por la visión de conjunto, atribuirían a la acción expansiva de la industria, lo que no es otra cosa que la imperiosa necesidad de defender y conservar el capital y la obra realizada en largos años de intensa labor por los que esperan, anhelosos y jadeantes, esa acción tan reclamada, no ya por la ganadería misma, sino por las demás industrias que viven y prosperan al amparo de la riqueza más genuinamente argentina, porque cada día que pasa, compromete más y más la economía general y el comercio en todos sus órdenes.

Yo quisiera que se auscultasen en esta hora, las palpitaciones del trabajo nacional y que se examinasen los libros de ventas de industriales y comerciantes y banqueros para hacer, con tales elementos, el diagnóstico preciso de la intensa gravedad de la crisis ganadera y de cómo ella, a medida que pasan los días, las semanas y los meses, sin una solución definitiva y estable, va invadiendo, con sus consecuencias, todos los órganos de las actividades del país. No cumpliría, pues, con el más elemental de los deberes de mi cargo si, ante la importancia y seriedad del acto a que concurrimos, no expusiese las necesidades, los anhelos y la esperanza de los que laboran la riqueza principal de la República.

Crisis ganadera se ha denominado a los fenómenos y trastornos que perturban a la vez, a todas las actividades industriales, comerciales y económicas del país.

Crisis ganadera se ha denominado, también, al mal que le afecta y que hoy, más que nunca, debemos contemplar; y es en cumplimiento del mandato de mis consocios y de indeclinables deberes de conciencia que me permito exponer sucintamente, desde este sitial de honor, ante el primer mandatario de mi patria, las causas que, en nuestro sentir, la determinan; pero sin pasiones y sin prejuicios, con toda verdad, como cuadra hacerlo ante un presidente ungido por voluntad soberana, que anhela el progreso de su pueblo y que está revestido, además, de las altas calidades del hombre de Estado.

1.o Causas que pueden determinar la crisis: a) Causas internas; b) Causas externas.

2.o Comercio externo de nuestras carnes.

3.o Deducciones económicas.

4.o Conclusiones.

5.o Lo que necesita y reclama la industria ganadera para lograr afianzar su porvenir.

6.o La colaboración eficaz e inteligente de la División de Ganadería.

7.o Saludo y agradecimiento a las delegaciones extranjeras y nacionales.

8.o Saludo y agradecimiento a los jurados extranjeros y nacionales.

9.o Felicitaciones a los expositores triunfantes y estímulo para que perseveren en el refinamiento.

Los ganaderos no pretenden ni pueden pretender que los poderes públicos de la Nación, a manera de Providencia, conjuren arbitraria y caprichosamente, la crisis en que se debate la más fundamental de sus industrias; no pretenden, tampoco; medidas extorsivas, ni protecciones absurdas; sólo reclaman, como los obreros, "jornal mínimo", o lo que es lo mismo, un precio de estabilización, de subsistencia que ampare al productor, ya que la falta de esa influencia reguladora, lo ha convertido hoy en el paragolpe de esta crisis de valores.

Reclaman el Estado tutelar, de la Constitución en defensa de sus propias fuentes de recursos, para que ampare a la que más contribuye a satisfacer las ingentes erogaciones de los servicios públicos y a la regularización de las finanzas del país, como lo hizo el Brasil con el café.

Terminó diciendo:

La crisis ganadera es grave por su intensidad y porque afecta, no ya al gran capitalista ni al gran invernador, sino a millares de pequeños productores que han malogrado todos sus esfuerzos y que hoy se debaten en camino de la ruina. Por eso he creído de mi deber exponer ligeramente las causas que, a nuestro juicio, la determinan, a fin de que los poderes públicos provean las medidas que estime convenientes para amparar a los hombres que, con abnegación y sin omitir sacrificios, labran en nuestra campaña la riqueza nacional, entendiendo cumplir así, como presidente de la Sociedad Rural Argentina, la alta misión que don Angel Estrada señalara a esta institución, cuando refiriéndose a ella, decía el año 1867, en el primer número de los "Anales de la Institución":

"En momentos en que un gobierno de gente joven y bien dispuesta se prepara a trabajar en el bien general, una sociedad de hombres de buena voluntad e interesados moral y materialmente en el bien del país se presenta ofreciendo a la campaña un centro protector e ilustrado de donde partirá la luz que la ilumine, el brazo que la defienda y el dedo que indique a los gobiernos sus llagas, sus dolores y sus remedios".

Acallados los aplausos que arrancaron los magníficos párrafos del discurso transcripto, se levantó de su asiento el ministro de Agricultura, quien dijo así:

La Exposición tiene anualmente la virtud de reunir a un gran número de los que, en nuestro país se interesan por la producción de la tierra, y es, por lo tanto conveniente, aprovechar tal oportunidad para fijar algunas orientaciones o puntos comunes de partida.

Mi primera palabra sea para los expositores que han trabajado con profunda fe en los destinos de nuestra ganadería, a pesar de las incertidumbres de una hora adversa. Es ésta una prueba de perseverancia y energía, que honra a los que están a la cabeza de esta gran industria nacional.

A ellos, pues, nuestro reconocimiento por el ejemplo que dan con su labor, sin desfallecimiento, manteniendo el prestigio de nuestra selección, continuando la obra de perfeccionar el alto nivel de las razas que son la base de nuestra acreditada producción.

El honorable congreso ha sancionado recientemente la ley referente a los trust y la que servirá para construir un frigorífico modelo en esta capital. Faltan sólo los últimos trámites legislativos, a las del contralor del comercio de carnes y su venta al peso.

El Poder Ejecutivo cuidará de una reglamentación adecuada y una aplicación tan activa, como estricta de esta legislación protectora de nuestra ganadería.

Los propios hacendados se reunen en una gran cooperativa ganadera que contribuirá a defender con más eficacia los intereses comunes que tan recio sufren.

Es de esperar que todo esto, una reducción en los fletes, y cuanto útil pueda hacerse en adelante, servirá para aliviar la difícil situación económica que [illegible] sufre, en ésta su gran industria y que se acelerará el camino hacia tiempos mejores.

En este propósito podéis estar seguros que el P. E. colaborará con empeño y decisión en todo aquello que pudiere resultar práctico y eficiente.

Hace pocos días en una reunión [illegible]